



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 099, D.F. PONIENTE**

**EL PERFIL PROFESIONAL COMO BASE DE UNA PERSPECTIVA
DE CALIDAD EDUCATIVA EN LOS CENTROS EN DESARROLLO
INFANTIL (CENDI) DEL GDF DEPENDIENTES DE LA
DELEGACIÓN POLÍTICA BENITO JUÁREZ, EN EL MARCO DE LA
REFORMA INTEGRAL DE EDUCACIÓN BÁSICA (RIEB)**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO
DE
MAESTRA EN EDUCACIÓN BÁSICA**

PRESENTA

MARÍA ANGÉLICA DURÁN BOJORGE

DIRECTORA DE TESIS:

DRA. GUADALUPE G. QUINTANILLA CALDERÓN

MÉXICO, D.F.

AGOSTO DE 2018



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 099, D.F. PONIENTE**

**EL PERFIL PROFESIONAL COMO BASE DE UNA PERSPECTIVA
DE CALIDAD EDUCATIVA EN LOS CENTROS DE DESARROLLO
INFANTIL (CENDI) DEL GDF DEPENDIENTES DE LA
DELEGACIÓN POLÍTICA BENITO JUÁREZ, EN EL MARCO DE LA
REFORMA INTEGRAL DE EDUCACIÓN BÁSICA (RIEB)**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO
DE
MAESTRA EN EDUCACIÓN BÁSICA**

PRESENTA

MARÍA ANGÉLICA DURÁN BOJORGE

MÉXICO, D.F.

AGOSTO DE 2018

DEDICATORIAS

A mi madre.

Que lucho por darme Educación.

A mí padre.

Donde quiera que se encuentre

A mis hermanas y hermano.

Por tantas cosas compartidas.

A mis sobrinos y sobrinas: Alexis, Alan, Juan Antonio, Itzel Alejandra y Nayla Sofía.

Gracias porque me inspiraron para la elección de mi carrera y mi actividad docente.

A cada uno de los CENDI de la Delegación Benito Juárez.

Que me han permitido realizar lo que me apasiona.

Agradezco a la Sra. Olivia Ramírez de Canedo, por confiar en mi trabajo.

Al Jefe Delegacional: Ricardo Pascoe y a su esposa Luz María

Al Jefe Delegacional: José Espina, a su esposa Aurora, y a la Contadora María Luisa Guijosa por su gran apoyo.

Al Jefe Delegacional, Fadlala Akabani por su apoyo al trabajo realizado en los CENDI.

A cada una de las Docentes, la Enfermera Irma, y demás personal que compartieron con mígo momentos felices y situaciones difíciles, para que el trabajo en los CENDI, siempre fuera en beneficio de los niños.

A la Psicóloga. Fabi Álvarez

Por tanto apoyo y compartir conmigo experiencias buenas y difíciles.

Al Psicólogo. Edgar Augusto Caballero Sánchez.

Gracias por tanto apoyo.

Principalmente:

Gracias a cada niño y niña, por su amor incondicional, por cada uno de sus abrazos, besos, sonrisas y cantos.

Agradezco esos grandes regalos que son: sus primeros pasos, sus primeras palabras, su primera escritura, sus primeras lecturas, su llanto, sus logros, sus juegos, su confianza y sus secretos que tanto disfrute.

Gracias por compartir conmigo una etapa hermosa de su vida que también es parte de la mía.

Gracias a cada uno de mis compañeras y compañeros, por las experiencias compartidas, sobre todo a: Tony Romero Cruz y Tony Ferruzca.

A todas y todos mis maestros, por su Tiempo, Enseñanza y todo lo que dejaron en mí.

Gracias al Maestro: Marco, Luis Juncos, Cony Garrido y Ana Lilia Díaz.

Gracias por su paciencia, tiempo y apoyo al Maestro Víctor Bello y al Dr. Venancio para la realización del presente trabajo.

Gracias a la Dra. Guadalupe Quintanilla Calderón, por su apoyo, dedicación, tiempo, apoyo, responsabilidad para la elaboración de esta Tesis y amor a su profesión.

ÍNDICE

| Introducción. | Pág. |
|---|-------------|
| CAPÍTULO 1. | |
| Los Elementos Geográficos e Históricos de la problemática..... | 1 |
| 1.1. Determinación del tema básico para la ubicación de la problemática..... | 17 |
| 1.2. Justificación de la elección del tema base de la investigación. | 17 |
| 1.3. Contexto geográfico de la problemática..... | 21 |
| 1.4. Marco histórico del contexto de la problemática. | 22 |
| 1.5. Análisis socioeconómico de la población que rodea el contexto de la problemática..... | 26 |
| CAPÍTULO 2. | |
| Profesiograma y Marco institucional de Actualización y Capacitación del Magisterio en el Área Geográfica de la Problemática Educativa..... | 31 |
| 2.1. Perfiles profesionales de desempeño del magisterio en servicio dentro del área geográfica en que se presenta la temática . Con base en la investigación a realizar. | 41 |
| 2.2. Marco institucional de actualización y capacitación del magisterio en servicio dentro del área geográfica del tema..... | 42 |
| CAPÍTULO 3. | |
| Ubicación general de la problemática..... | 44 |
| 3.1. La Problemática Educativa..... | 45 |
| 3.2. Estado del arte de la problemática..... | 46 |
| 3.3. Delimitación del planteamiento del problema..... | 56 |
| 3.4. Hipótesis del trabajo..... | 57 |
| 3.5. Identificación de las variables de la hipótesis del trabajo..... | 57 |

| | |
|--|----|
| 3.5.1. La variable Independiente..... | 58 |
| 3.5.2. La variable Dependiente..... | 58 |
| 3.6. Objetivos..... | 59 |
| 3.6.1. El objetivo general de la investigación..... | 59 |
| 3.6.2. Los objetivos particulares de la investigación..... | 60 |

CAPÍTULO 4.

| | |
|--|-----------|
| El marco teórico de la investigación..... | 61 |
| 4.1 La sociedad global..... | 62 |
| 4.2. Necesidades de la sociedad del conocimiento..... | 65 |
| 4.3 El Aprender a ser de la UNESCO (propuesta de Edgar Faure)..... | 66 |
| 4.4 Los Cuatro Pilares de la Educación..... | 67 |
| 4.5 El Desarrollo de Competencias en el Ámbito Laboral..... | 68 |
| 4.6 El Desarrollo de Competencias en el Ámbito Educativo..... | 70 |
| 4.7 El Proyecto TUNNING (Modelo Europeo y Modelo Latinoamericano de Desarrollo de Competencias)..... | 71 |
| 4.8 El Desarrollo de Competencias en el Sistema Educativo Mexicano..... | 76 |
| 4.9 El Diseño Curricular por Competencias de la Reforma Integral para la Educación Básica (RIEB)..... | 79 |
| 4.10. (El Análisis e Inserción del problema detectado a partir de su impacto en el ámbito de la RIEB)..... | 82 |

CAPÍTULO 5.

| | |
|---|-----------|
| Metodología del Estudio Investigativo..... | 87 |
| 5.1. Tipo de Estudio Investigativo Seleccionado..... | 87 |
| 5.2. Características Metodológicas del Tipo de Estudio..... | 88 |
| 5.3 Población Escolar o Magisterial que presenta la problemática..... | 90 |

| | |
|--|-----|
| 5.4 Selección de la Muestra..... | 90 |
| 5.5 Diseño del Instrumento de Recabación de Datos con base en Escala LIKERT. 90 | |
| 5.6. Organización de Datos de Educación Preescolar y Educación Inicial..... | 97 |
| 5.7. Diagnóstico General de la Problemática..... | 139 |

CAPÍTULO 6.

| | |
|---|------------|
| Una Propuesta para la Solución del Problema..... | 136 |
| 6.1. Denominación de la Propuesta..... | 136 |
| 6.2. Justificación de la Propuesta..... | 136 |
| 6.3. Marco Jurídico-Legal relacionado con la propuesta..... | 139 |
| 6.4. El Diseño Curricular: Fundamentación Teórica..... | 146 |
| 6.5. Diseño y Mapa Curricular de la Propuesta Modular..... | 152 |

Conclusiones.

Bibliografía.

Referencias de Internet.

INTRODUCCIÓN

El perfil profesional como base de una perspectiva de calidad Educativa en los Centros en Desarrollo Infantil (CENDI) del GDF, dependientes de la Delegación Política Benito Juárez, en el marco de la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB).

Se considera importante notificar, los cambios que han surgido en los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI), anteriormente llamados Guarderías, desde su creación a la actualidad a través de La Reforma Integral de Educación Básica (RIEB).

En el presente trabajo, se dan a conocer por medio de los siguientes capítulos:

En el Capítulo 1. Se habla de Las Coordinadas extremas de México, Elementos Geográficos e Históricos de la Problemática., en donde se da a conocer la historia del Distrito Federal, La organización Interna, como es, La División Política del Distrito Federal y posteriormente se aterriza en La Delegación Benito Juárez.

Se señala de ella: su historia, fundación, formación y sus construcciones más importantes.

También se habla de los cambios que se han presentado a través de los años en Los Centros de Desarrollo Infantil, dependientes de la Delegación Benito Juárez, el nombre, la ubicación, la historia de la creación de ellos, cómo, porqué, para qué, para quién, por quién y la fecha de su fundación.

Se habla de los servicios que ofrece La Delegación Benito Juárez, como es el empleo, la cultura, el deporte y la educación.

En el Capítulo 2. Se habla Del Profesiograma y Marco Institucional de Actualización y Capacitación del Magisterio en el Área Geográfica de la Problemática Educativa. En donde se notifica que, La Delegación Benito Juárez, no cuenta con un Profesiograma propio, pero se rige por el de CENDIDEL, en donde se guían por ciertos artículos y versículos, en cuanto a Las Funciones de

Las Responsables, Docentes, Apoyos, Administrativos y Jefa de Unidad Departamental de los CENDI.

Se habla del Perfil profesional, Actualización y capacitación de las Docentes que laboran en los CENDI dependientes de la Delegación Benito Juárez.

Capítulo 3. Aquí se habla del cómo, cuándo y dónde de la problemática educativa. Sus avances y retrocesos y quién es la responsable. En donde se menciona el nivel académico de las Docentes, así como del Estado del Arte en donde se consultaron quince trabajos de titulación. También se nombra el factor determinante para lograr una perspectiva de calidad educativa en Los Centros de Desarrollo Infantil del G.D.F. dependientes de la Delegación ya mencionada.

Capítulo 4. El Marco Teórico de la Investigación. Su propósito es, dar a la investigación un sistema coordinado y coherente de conceptos y proporciones que permitan abordar el problema. Por tanto, se consideran diversos conceptos sobre La Sociedad Global. Tomando en cuenta Las Necesidades de la Sociedad del Conocimiento, El Aprender a ser de la UNESCO, Los Cuatro Pilares de la Educación, El Desarrollo de Competencias en el Ámbito Laboral y Educativo, El Proyecto TUNNING, El Desarrollo de Competencias en El Sistema Educativo Mexicano, El Diseño Curricular por Competencias de la RIEB y finalmente se hace un Análisis e Inserción del Problema detectado a partir de su impacto en el ámbito de La RIEB, en donde se da importancia Al Perfil Profesional como base de una perspectiva de calidad educativa en Los Centros de Desarrollo Infantil, ya mencionados.

Capítulo 5. Se habla de la Metodología del Estudio Investigado. Que son los procedimientos que sirven de instrumento para alcanzar los fines de la investigación, en donde se toma en cuenta: El tipo de Estudio Investigativo Seleccionado y sus características, La población Escolar o Magisterial que presenta la problemática, La selección de la muestra ya que la población es

pequeña y se hizo una aplicación de instrumento total, en donde se utilizó El Diseño del Instrumento de Recabación de Datos con base en Escala LIKERT. Se aplicó un cuestionario a las Docentes de los seis CENDI, de los grupos de Educación Inicial y Preescolar en donde se graficó la información recabada y se interpretó.

En el Capítulo 6, se habla de Una Propuesta para la Solución del Problema. Se considera necesario, capacitar a las docentes a través de crear un diplomado en donde se trabaje el manejo de Los Planes y Programas vigentes de Preescolar, El Programa de Preescolar (PE 2011) y en Educación Inicial, El Modelo de Atención Integral de Educación Inicial (MAEI).

Se habla del Marco Jurídico- Legal que se relaciona con la propuesta como es: El Programa Sectorial de Educación 2013 – 2018, El artículo 3° constitucional, La Ley General de Servicio Profesional Docente y El Plan Nacional de Desarrollo. Se habla teóricamente del Diseño Curricular y de su fundamentación.

Se diseña un Mapa Curricular de la Propuesta Modular en donde se toma en cuenta: La Propuesta, El Objetivo General, Nombre del Módulo, Número de Sesiones, Objetivo del Módulo, Las sesiones, Tema, Objetivo Particular, Metodología del Trabajo, Modelo de Enseñanza – Aprendizaje, Estrategia de enseñanza . Aprendizaje, Actividades, Evaluación, Materiales y la Bibliografía. Finalmente, las Conclusiones.

CAPÍTULO 1. LOS ELEMENTOS GEOGRÁFICOS E HISTÓRICOS DE LA PROBLEMÁTICA.

Organización territorial de México

Imagen de la República Mexicana ¹



La organización territorial de México, es definida por la Constitución Política de 1917. Este documento define al país como un Estado Federal que se gobierna bajo la forma de una República. El territorio del país está dividido en 31 Entidades Federativas y un Distrito Federal. De ellas, 31 son Estados Libres y Soberanos a los que se reconoce el derecho de dotarse de una constitución y cuerpos de gobierno propios. La Entidad Federativa restante, es el Distrito Federal, territorio

¹ [http://commons.wikimedia.org/wiki/file:mapa México 2010](http://commons.wikimedia.org/wiki/file:mapa_México_2010). (Consultado el 2 de diciembre de 2016.)

bajo dominio compartido de la Federación Mexicana y los órganos de gobierno locales.²

Coordenadas extremas de México.

Llamamos coordenadas extremas, a los puntos geográficos determinados mediante la Latitud y Longitud, que indican los puntos extremos de nuestro país

hacia los cuatro puntos cardinales. 32° 43' 06" Latitud Norte, 118° 22' 00" Longitud Oeste, 86° 42' 36" Oeste, 14° 32' 27" Latitud Norte.³

Mapa del Distrito Federal

Imagen del Mapa del Distrito Federal⁴



² Ídem.

³ <https://es.wikipedia.org/wiki/México>. (Consultado el 2 de diciembre de 2016.)

⁴ <https://español.maps of world.com> México 2018. (Consultado el 2 de diciembre de 2016.)

El Distrito Federal

El Distrito Federal es el territorio que ocupa el Centro del país y de los Poderes de la Unión.

Historia del Distrito Federal

La Ciudad de México cuenta con un estatus especial. Según lo que establece el Artículo 44 de la Constitución Federal, la Ciudad de México es el Distrito Federal, sede de los Poderes de la Unión y Capital de los Estados Unidos Mexicanos. Es decir, la Ciudad es coextensiva con el Distrito Federal. Si los Poderes de la Unión se trasladasen a otra ciudad, se transformará en un Estado, el "Estado del Valle de México" con los nuevos límites que el Congreso de la Unión disponga. La Ciudad de México, se separó del Estado homónimo del cual era capital en 1824, para conformarse como Capital de la Federación. Como tal, no pertenece a ningún Estado en particular sino a todos por igual (a la Federación). Por lo tanto, era el Presidente, en nombre de toda la Federación, quien nombraba a su Regente o Jefe de Gobierno. No obstante, el Distrito Federal desde 1997, ha recibido autonomía y sus habitantes pueden elegir directamente a su Jefe de Gobierno, a sus Jefes Delegacionales y a los representantes de su cuerpo legislativo unicameral, la Asamblea Legislativa. No cuenta con constitución propia, sino con un estatuto de gobierno. También su autonomía se extiende a su capacidad de crear leyes para la entidad. Aún así, conserva muchas prerrogativas como Capital de la Federación que lo distinguen de los Estados.⁵

⁵ www.cdmx.gob.mx/cdmx. (Consultado el 2 de diciembre de 2016.)

Organización Interna

División Política Del Distrito Federal

Con propósitos administrativos, el Distrito Federal se divide en 16 Delegaciones. Aunque no son completamente equivalentes al concepto del Municipio Libre, las 16 Delegaciones han recibido autonomía significativa y desde el 2000 los Jefes de Gobierno Delegacionales son elegidos directamente por medio del escrutinio uninominal mayoritario (anteriormente eran designados directamente por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal). Dado que la Ciudad de México se organiza como Distrito Federal, muchos de los servicios públicos, son administrados por el gobierno de la entidad (supervisados por las Delegaciones) mientras que estos servicios son provistos por las Municipalidades en los Estados de la Federación. También cabe hacer notar, que aunque las Municipalidades en los Estados de la Federación, ejercen su autonomía por medio del Ayuntamiento, algunas, como el de Santiago de Querétaro o los Municipios de Baja California, han subdividido el Municipio en Delegaciones con propósitos administrativos también; o los Municipios de Sinaloa y Sonora, subdivididos en Sindicaturas.⁶

La Zona Metropolitana de la Ciudad de México, se encuentra conformada por las 16 Delegaciones del Distrito Federal, 57 Municipios del Estado de México y uno del Estado de Hidalgo. Aproximadamente el 50% de sus habitantes viven en el Distrito Federal y el otro 50% en los Municipios Metropolitanos.

Existen más de 23 millones de habitantes en el Valle de México.⁷

La actual Ciudad de México, se dividió en 1970 en las 16 Delegaciones que en la actualidad son: Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán,

⁶ www.cdmx.gob.mx/cdmx. (Consultado el 2 de diciembre de 2016.)

⁷ Ídem.

Cuajimalpa de Morelos, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Ixtacalco, Iztapalapa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco.⁸

Con el fin de hacer más expeditas las demandas de vivienda y servicios, se fraccionó en el territorio denominado Ciudad de México, que existía desde 1941, en cuatro Delegaciones, una de las cuales, es Benito Juárez, así junto a ella, surgieron la Cuauhtémoc, la Venustiano Carranza y la Miguel Hidalgo.⁹

El desarrollo urbano horizontal de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, ha propiciado el crecimiento de la conurbación de la mancha urbana con cada vez más Municipios fuera de los límites del Distrito Federal.¹⁰

Mapa de la Delegación Benito Juárez

Imagen del Mapa de la Delegación Benito Juárez¹¹



⁸ Ídem.

⁹ Ídem.

¹⁰ Ídem.

¹¹ <https://www.google.com.mx>. (Consultado el 16 de febrero de 2018.)

LA DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

En el presente, esta Delegación, es una moderna zona urbana, parte vital de la Ciudad de México. Pero durante varios siglos las tierras que hoy la conforman estuvieron en parte cubiertas por agua y fueron asiento de pequeñas poblaciones agrícolas, haciendas, ejidos y ranchos que sólo detuvieron su vida campestre para ver la llegada de los visitantes de la Capital a Mixcoac, Atepuxco o la Piedad.¹²

Los territorios de la Delegación se situaron, desde la época prehispánica, dentro de la cuenca limitada por las Sierras de Ajusco al Sur, de Pachuca al Norte y de Las Cruces al Suroeste. Dentro de la cuenca quedaban los lagos de Chalco, Xochimilco, Zumpango y Texcoco. Cabe destacar también a los Ríos limítrofes de la Delegación: al Norte, el de La Piedad, formado por los Ríos Tacubaya y Becerra; al Sur, el Río Churubusco, cuyo caudal recibía las aguas de otros: el Mixcoac, el San Ángel, el Magdalena y el Eslava.

Huitzilan correspondientes a la Delegación, aún cuando están dentro de Atlacuihuayan o Tacubaya, localizados en el camino al Pueblo de la Piedad, Atepuxco y Tecoyotitla (pertenecientes a Mocoa).¹³

Si bien se han clasificado cinco fases culturales para el Valle de México (Copilco-Zacatenco, Cuicuilco-Ticomán, Teotihuacán, Chichimeca y Azteca), de acuerdo con el material encontrado a partir de 1907, esta división no especifica cuáles son los restos de la Delegación. Sin embargo, a raíz de recientes informes arqueológicos se sabe que algunos hallazgos realizados en la Delegación evidencian su origen teotihuacano y mexicana.¹⁴

¹² Espinosa Oscar, et al. Monografía Benito Juárez. México, GDF, 1996. Pág.13

¹³ Ídem.

¹⁴ Ídem.

La necesidad de aprovechar los recursos lacustres y rivereños dispuso la existencia y el desarrollo de obras hidráulicas que permitieron no sólo satisfacer a unos cuantos focos locales, sino a toda una área. El avance cultural del Valle de México debió ser la resultante de empresas bien organizadas, con la participación de multitudes provenientes de pueblos y dirigidas por un poder central, lo cual dio lugar a una mezcla de culturas.¹⁵

Los antiguos pobladores pudieron vivir del producto del suelo gracias a las técnicas de regadío y cultivo, con base en la explotación de Zonas Acuáticas. Los ríos y lagos fueron indispensables para su productividad, gracias a ellos también lograron vías de comunicación rápidas y de conexión económica. No obstante, las adversidades naturales, no pocas veces, alteraron sus actividades.¹⁶

Los cultivos del Valle Mexicano recibían dos tipos de agua: dulce y salada. Ríos y manantiales proporcionaban agua dulce a zonas aledañas a los Lagos de Chalco y Xochimilco; las localidades circunvecinas del Lago de Texcoco recibían la salada. La fertilidad de las zonas de la Delegación resultaba afectada cuando en épocas de lluvia el Lago de Texcoco se desbordaba hacia el agua dulce. Seguramente las características de este Lago impidieron que se llevara a cabo el sistema de chinampas; por otra parte, era necesario contener las aguas y crear acueductos que hicieran accesible el agua dulce. De acuerdo con algunos mapas como aquel atribuido a Hernán Cortés, que comprenden las zonas de los lagos en el prehispánico, partes de la actual Delegación estaban anegadas. Cuando el sistema lacustre constituía una unidad, las aguas tendían a correr hacia Texcoco, el punto más bajo, hasta llenar el vaso; entonces reflúan sobre el resto de la cuenca produciendo inundaciones.¹⁷

¹⁵ *Ibid.* Pág.14

¹⁶ *Idem.*

¹⁷ *Idem.*

Es interesante saber que, el reinado de Moctezuma I, se dieron soluciones al problema del desbordamiento de las aguas salobres y a la obtención de agua dulce en Tenochtitàn; el primero se resolvió mediante la construcción de un disque- calzada y el segundo gracias a un acueducto. Posteriormente, en tiempos de Ahuizotl, se hizo el acueducto de Coyoacán;

Pero éste, al estancarse, provocó una inundación sobre Tenochtitlán, que llegó a Texcoco, Tláhuac y muy probablemente a zonas de la actual Delegación.¹⁸

La significación religiosa y geográfica de los nombres lugareños es culturalmente sugestiva. Sus denominaciones tienen raíces del náhuatl y sus jeroglíficos un simbolismo particular. Ateputzco “ del otro lado del agua”; Xocotitlán: “lugar entre frutales”; Xòcotl: “fruta”; Tlacoquemecan (Tlacoquemècatl): “lugar de los que tienen vestido”; Zacahuizco (Zacahuitzco): “en donde hay zacate espinoso”; Atoyac: “lugar de manantial o río”; Atlacuihuayan (Tacubaya): “lugar en que se toma el agua” o “lugar donde tuerce la barranca que se lleva agua”, Huitzitzilan (Huitzilam): “lugar abundante de en colibríes”; Nonoalco: “lugar donde hablan lenguas diferentes”; Ahuehuetlan: “lugar de los viejos de agua”; Xoloco: “en la bifurcación”.¹⁹

En lo referente a Mixcohuatl (Mixcoac), el significado se encuentra ligado a su carácter sagrado. El jeroglífico representa una serpiente con medio cuerpo voluminoso; la interpretación es: “la culebra de nube” o sea Mixcòatl. En sentido cosmogónico, se le relaciona a Iztamixcòatl, “culebra blanca de nubes”, dios considerado como el padre de los pueblos de Anáhuac, cuyo nombre es, además, identificado por los indígenas como vía láctea. Otro significado es “tromba” o “culebra de agua”; y también “en donde se adora a Mixcòatl”.²⁰

¹⁸ Ídem.

¹⁹ Ídem.

²⁰ Ídem.

Así como los españoles aprovecharon gran parte de la nomenclatura y la superficie que designaba, también se conservó la forma de organización en el calpulli. Los conquistadores lo reconocieron como poblado y tradujeron el término por “barrio”.²¹

En 1521, cayó la Gran Tenochtitlàn. Inmediatamente, los soldados de Hernán Cortés se dieron a la tarea de construir, sobre las ruinas de la Ciudad Azteca, la nueva Ciudad de México. Del trazado de la Ciudad, se encargó Alonso García Bravo en el año de 1521, quien para ello siguió los modelos urbanísticos españoles del Siglo XVI. El trazado se compuso de un cuadrángulo, cruzado de calles rectas, con un área de 2.5 Km cuadrados, rodeado por acequias (canalizaciones generalmente para riego). Dentro de este cuadro habitarían los españoles; fuera de él, lo harían los indígenas, ubicados en cuatro barrios, cuyos caseríos conformarían los callejones y callecillas típicas de la periferia de las ciudades coloniales. La separación puesta en vigor por este trazado respondía a la política de separación racial y las necesidades de seguridad militar y de evangelización de los conquistadores. La fisonomía de la Ciudad de México, hasta bien entrado el Siglo XIX, estuvo determinada por este trazado, del cual, hasta hoy, se pueden distinguir algunos restos.²²

Como ya se mencionó, en las tierras comprendidas en la actual Delegación Benito Juárez existían algunos pueblos y barrios de cierta importancia ya desde el periodo prehispánico. En los años posteriores a la Conquista, una parte de los terrenos de esta Delegación estaban cubiertos por las aguas saladas del Lago de Texcoco y, a juzgar por los antecedentes de 1955, al Norte de los poblados prehispánicos circulaban canoas y se encontraban terrenos semipantanosos,

²¹ Ídem.

²² *Ibíd.* Pág.15

donde crecían magueyes, nopaleras y matorrales, y vivían diversas especies de aves acuáticas como patos y chichicuilotos.²³

Las primeras construcciones coloniales, fueron los templos hechos por Franciscanos en Santa Cruz Atoyac, y Mixcoac. El primero de ellos fue el de Atoyac, levantado en 1564. Se trata de una construcción sobria que cuenta con una cruz atrial; Según algunos parroquianos, ésta fue construida con los restos del ídolo prehispánico encontrado allí. El segundo templo, fue el de Santo Domingo de Guzmán, erigido en Mixcoac en 1595. Su estilo recuerda el de una fortaleza, tan común en los Templos Franciscanos del Siglo XVI. Adosado a la iglesia, se encuentra un convento construido en la misma época. Tanto el Templo de Santa Cruz como el de Santo Domingo, pasaron a manos de los Dominicos a principio del Siglo XVII.²⁴

La edificación de los primeros templos, respondió a los objetivos evangelizadores de los conquistadores. Las primeras iglesias se levantaron sobre las ruinas de las construcciones religiosas prehispánicas, allí los indígenas debían acudir a adorar a un nuevo Dios, en el mismo lugar donde antes veneraban a sus deidades prehispánicas. El proceso evangelizador, lento y doloroso para la población indígena, cumplió con sus propósitos religiosos, ayudó a incorporar a los indios a la cultura y cosmovisión europeo-occidentales.²⁵

La Delegación Benito Juárez, desde el punto de vista económico, dependía de la Ciudad de México en la medida en la que sus excedentes de cereales, frutas, flores y pulque se vendían en la ciudad. Los textiles, principalmente destinados al mercado capitalino, también eran llevados al extranjero.²⁶

²³ Ídem.

²⁴ *Ibíd.* Pág.16

²⁵ Ídem.

²⁶ *Ibíd.* Pág.17

La actual área Delegacional participó, de manera destacada, en algunos acontecimientos de esa época. Por ejemplo, se distinguió por su apoyo al grupo liberal durante la Guerra de Tres Años, honrando, de esta manera a Benito Juárez, quien dio su nombre a esta Delegación. De igual forma, se vió afectada por la lucha contra las tropas invasoras de Estados Unidos en 1847. Asimismo, se presenció el proceso de transición al capitalismo, cuyos primeros rasgos se presentan con más claridad durante este periodo, que afectó a la población indígena en la zona de manera particular.²⁷

La Constitución de 1824, creó al Distrito Federal como Capital y sede de los poderes republicanos, estableciendo su asiento en la Ciudad de México y dándole un radio de 8.8 Km. Según una ley del 18 de abril de 1826, Coyoacán, Tlalpan, Xochimilco y Mexicaltzingo, pasaron a pertenecer al Estado de México. En cambio, la Delegación Benito Juárez, quedó en el límite del territorio comprendido en el Distrito Federal. Durante buena parte del Siglo XIX, la actual área Delegacional quedó incorporada a Tacubaya, y Mixcoac era Cabecera de Municipalidad; aunque desde el punto de vista judicial, pertenecía al Juzgado de San Ángel.²⁸

En 1833 se inició la primera reforma de la cual fue principal artífice otro ilustre de la hoy Delegación Benito Juárez: Don Valentín Gómez Farías. Entre los realizadores de ella destacan, además, José María Luis Mora y Lorenzo de Zavala. En la plaza del barrio de San Juan, Mixcoac, vivía Don Valentín Gómez Farías en una casa que todavía existe y que data del Siglo XVIII. Actualmente funciona en ella el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.²⁹

²⁷ Ídem.

²⁸ Ídem.

²⁹ Ídem.

En los primeros años de este siglo, había surgido en la Zona Juareense, una ola de fraccionamientos con características a veces anárquicas. Se disponían de calles y avenidas sin tener todavía la aprobación oficial ni el reconocimiento de lotes ya demarcados. El gobierno, al tomar cartas en el asunto, controló a los interesados para aprobar o negar sus solicitudes. Hay que añadir que los gastos de urbanización correspondieron al Municipio; por otro lado, se dejó fraccionar con la mira de crear “Colonias Campestres” (como en el caso de la Colonia del Valle), y se llegó al extremo de indemnizar al fraccionador.³⁰

Gran parte de la nomenclatura de las calles de hoy en la Delegación, se debe a hombres y mujeres destacados de la Época Porfiriana: Médicos como: Nicolás San Juan; Abogados como Artemio del Valle Arizpe y José Linares; Ingenieros como Gabriel Mancera; Terratenientes y Negociantes como Ignacio Torres Adalid y el italiano Vicente Ambrossi; Periodistas como Manuel M. Zamacona; Poetas como Manuel Gutiérrez Nájera, Manuel Othón, Amado Nervo y otros con su seudónimo: Micrós por Ángel del Campo y El Nigromante por Ignacio Ramírez. También de gente altruista que donó, ella o sus familiares, su fortuna para asilos, orfanatos y hospitales; por ejemplo, Ernestina Larráinzar, Jesús Urquiaga, Miguel Laurent, Isabel Vda. De Betti, Patricio Sanz, Concepción Béistegui y otros más. Personas que en aquel entonces, ya por su prestigio, ya por su condición socioeconómica, habitaban otros lugares y gozaban, la mayoría, de los beneficios de la época, ahora son prácticamente manejadas como parte del registro de nombres de la Delegación.³¹

En cuanto a la Historia de la actual Delegación Benito Juárez, es interesante señalar que en honor a Álvaro Obregón fue levantada, años después una estatua. Se encuentra en el Parque Goya, sobre una pequeña plaza que está en la Calle que lleva el nombre del mismo personaje. Para entonces, entre 1920 y 1924, se

³⁰ Ibid. Pág.19

³¹ Idem.

dio nomenclatura a las calles de Eugenia y Félix Cuevas; la primera se debió a la Señora Ojeda de Castelló, esposa del Director del Banco Nacional de México, Don José Castelló (ellos vivían en la Quinta Eugenia, ubicada entre la Avenida Coyoacán y la calle que se refiere). La segunda se relaciona con el fundador de un centro escolar para niños pobres, Rafael Dondé, que empezó a funcionar en 1922 (la Calle corresponde al viejo camino que unía a Santa Cruz con Mixcoac).³²

La línea seguida durante la etapa presidencial de Calles y del Maximato limitó las reivindicaciones populares y benefició al capitalismo. En relación a éste, resulta notorio el ejemplo que proporciona el fenómeno de los fraccionamientos.³³

Los fraccionamientos tuvieron buen apoyo del gobierno durante los años veinte; en el periodo de Obregón surgieron algunas colonias, pero es a partir de Calles que se estimula el fenómeno. Si bien se relaciona el espíritu emprendedor de unos cuantos, responde también, y principalmente, a una necesidad de espacio. Estos aprobaron las solicitudes de fraccionamientos, se les reconoció oficialmente, se procuraron los servicios públicos, etc., porque se tuvo que dar sitio a gente que viéndose desplazada de otros lugares, ocupó Zonas de la Delegación Benito Juárez.³⁴

Crece entonces las Colonias: Del Valle, San Pedro de los Pinos, Moderna, Portales, Santa Cruz, Álamos, Niños Héroes, Independencia (que en su ampliación dio origen a la Periodista) y La Piedad (que desde 1940 se llamó Piedad Narvarte). Hacia 1929, casi todas éstas gozaban de servicios urbanos.³⁵

³² Ídem.

³³ Ídem.

³⁴ Ídem.

³⁵ *Ibíd.* Pág.20

Es importante señalar que a partir de esa época los pueblos y ejidos fueron considerados como colonias. Con base en la reforma legal de agosto de 1928, se suprimió el régimen Municipal del Distrito Federal; su gobierno quedó en manos del Poder Ejecutivo, quien lo llevaría a través del Departamento Central teniendo como jurisdicción a las antiguas Municipalidades de México, Tacubaya, Mixcoac y trece Municipalidades: Guadalupe Hidalgo, Azcapotzalco, Ixtacalco, General Anaya, Coyoacán, San Ángel (luego Álvaro Obregón desde 1931), Magdalena Contreras, Cuajimalpa, Tlalpan, Iztapalapa, Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta. Los territorios pertenecientes a la hoy Delegación Benito Juárez correspondieron entonces al Departamento Central y al Municipio General Anaya.³⁶

Durante los periodos de gran crecimiento económico, la Ciudad de México tuvo un gran desarrollo. Estas características se reflejaron en la actual Delegación Benito Juárez a través de un aumento en las vías de comunicación, los transportes, las obras públicas, como hospitales, escuelas, mercados, y en las privadas como centros comerciales, edificios, teatros, hoteles o supermercados.³⁷

A partir de 1940 es creciente la importancia de la Delegación en la Ciudad de México. Muchas colonias, como la Del Valle, la Narvarte o la Nápoles, que habían sido urbanizadas en años anteriores, se llenaron de casas a gran velocidad. Precisamente, este auge de las urbanizaciones de clase media y alta es resultado del desarrollo de la clase media ocasionado por la industrialización. El estilo arquitectónico dominante en esta zona es el tipo californiano y el tipo quinta Norteamericana. El primero es el más sencillo, se trata de casas de clase media con techos de teja, rejas de hierro forjado y con paredes aplanadas. En cambio, el colonial californiano, más a tono con el gusto de la gente de mayores recursos, es recargado, con una gran ornamentación hecha en piedra rodeando puertas y ventanas. Por último, el estilo quinta fue también del gusto, y sólo estuvo al

³⁶ Ídem.

³⁷ Ídem.

alcance de gente más adinerada, por requerir de un terreno mayor; éste se caracteriza porque las casas están rodeadas de jardines que las separan de las viviendas contiguas, son bastante sencillas y suelen cubrir sus techos y bardas con enredaderas.³⁸

En 1945 se construyó la Plaza México, según dicen los taurófilos: “La más grande del mundo”. Fue inaugurada con una famosa corrida a cargo de los mejores toreros del mundo: Manolete, Silverio Pérez y El Soldado. La edificación de este caso en el área Delegacional se explica por la tendencia a ir sacando del centro antiguo de México los grandes sitios de concentración pública. Con el mismo objeto se construyó el estadio de la Ciudad de los Deportes en esta zona y en la misma época aproximadamente.³⁹

Hacia 1950, surge un proceso de desconcentración en la Ciudad de México, que se manifiesta en el surgimiento de áreas residenciales más al Sur, como San Ángel, El Pedregal, Coyoacán y Tlalpan. Así, la Delegación Benito Juárez dejó de ser el límite al que llegaba la Ciudad hacia el primer tercio del Siglo XX, para convertirse en parte nuclear de ella. En 1949 se construyó el conjunto urbano Presidente Miguel Alemán, compuesto por quince edificios, con 1,080 departamentos. Esta unidad habitacional fue la primera y más moderna que existió en la Ciudad de México. Indudablemente con sus edificaciones verticales con sus edificios verticales y el máximo aprovechamiento del suelo en departamentos y áreas verde, revolucionó los conceptos habitacionales y trató de dar respuesta a la creciente demanda de vivienda cómoda y a precios accesibles.⁴⁰

Otro ejemplo de la incorporación de la Delegación Benito Juárez al Centro de la Ciudad fue la construcción de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y de

³⁸ Ídem.

³⁹ Ibid. Pág.21

⁴⁰ Ídem.

la Secretaría de Asentamiento Urbanos y Obras Públicas en 1954, decoradas con murales de los conocidos pintores mexicanos Juan O, Gorman y José Chávez Morado, entre otros. De igual manera, el levantamiento del Hospital 20 de Noviembre, del Parque Delta y del Hospital de Traumatología de Xoco, por mencionar algunos de los más importantes, expresan el importante papel que esta zona va jugando en la Ciudad de México.⁴¹

Como resultado de la incorporación de esta Delegación al núcleo de la Ciudad de México y del auge del automóvil, se construyeron las primeras vías rápidas de la Ciudad de México a través de parte de su territorio. El Viaducto Miguel Alemán, Río Becerra, la Calzada de Tlalpan y el Periférico, cruzaron a la Delegación Benito Juárez de Norte a Sur y de Oriente a Poniente.⁴²

En la octava década del Siglo XX, cuando la Delegación Benito Juárez apareció con nombre y apellido tal como se conoce el día de hoy, se hizo necesaria la construcción de vías de comunicación más rápidas. Así, surgieron los primeros ejes viales como continuación del Circuito Interior: Avenida Revolución y Avenida Patriotismo. El mayor crecimiento demográfico se presentó en esta área Delegacional entre 1950 y 1960 y a partir de 1970 disminuyó su ritmo, ocupando en los primeros decenios mencionados el cuarto y quinto lugar en el índice de crecimiento de la ciudad por Delegaciones.⁴³

Entre los edificios notables de este periodo, sobresale el Teatro de los Insurgentes, construido en la década de los años 50`s y decorado con murales de Diego Rivera, alusivo al mundo del espectáculo. Otra de las construcciones destacadas es la del World Trade Center (antes Hotel de México), no sólo por ser uno de los edificios más altos de México, sino porque en este conjunto

⁴¹ Ídem.

⁴² Ídem.

⁴³ *Ibíd.* Pág.22

arquitectónico se encuentra el Polifórum Cultural, concebido y decorado con los murales de otro de los tres grandes del muralismo mexicano: David Alfaro Siqueiros. En el Polifórum se realizan espectáculos culturales de gran calidad y ahí está plasmado uno de los murales más ambiciosos de Siqueiros, titulado: La marcha de la humanidad. También sobresale la Alberca Olímpica y el Gimnasio Olímpico, “Juan de la Barrera”. Ambas construcciones formaron parte de las instalaciones hechas para la celebración de la Olimpiada de 1968, cuya Sede fue México.⁴⁴

1.1. DETERMINACIÓN DEL TEMA BÁSICO PARA LA UBICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA.

El Perfil Profesional como Base de una perspectiva de calidad educativa en los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) del GDF dependientes de la Delegación Política Benito Juárez, en el marco de la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB).

1.2. JUSTIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN DEL TEMA BASE DE LA INVESTIGACIÓN.

Es interesante conocer la creación y los cambios que se han dado a través de los años, y cómo ha repercutido la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB) en los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) del Gobierno del Distrito Federal dependientes de la Delegación Política, Benito Juárez.

En 1959, bajo el régimen de Adolfo López Mateos, se promulgaron la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado,

⁴⁴ Ibid. Pág.23

(ISSSTE), donde se hace referencia al establecimiento de Estancias Infantiles como una prestación para madres derechohabiente. En el inciso “E” del Artículo 134 Constitucional, se instauran como derechos laborales de los trabajadores al servicio del Estado aspectos relacionados con la maternidad, lactancia y servicios de guarderías infantiles, adquiriendo con esto un carácter institucional⁴⁵.

Durante la gestión del Lic. Ernesto P. Uruchurtu (1952 – 1966) como Jefe del Departamento del Distrito Federal, se inician las obras destinadas a mejorar la fisonomía de los mercados de la ciudad y, a petición de los locatarios, se designa un local para el cuidado de sus hijos.⁴⁶

Las Secretarías de Estado, los mercados y otras instituciones se vieron obligados a crear guarderías para que sus trabajadores pudieran delegar el cuidado de sus hijos en manos competentes; sin embargo, en la mayor parte de los casos no fue así, ya que en ellas no se contaba con personal especializado, y por lo tanto, los niños sólo recibían cuidados asistenciales; es decir, sólo servían para “guardar” al niño, ya que poco se ocupaban de él.⁴⁷

La diversidad de criterios, la disparidad en la prestación del servicio, la ausencia de mecanismos efectivos de coordinación y supervisión de las instituciones que atendían al menor, originó la creación de una instancia rectora que se ocupara de su organización y funcionamiento.⁴⁸

Así en diciembre de 1976, por acuerdo del Lic. Secretario de Educación Pública, se crea la Dirección General de Centros de Bienestar Social para la Infancia, con facultades para coordinar y normar, no sólo las guarderías de la Secretaría de

⁴⁵ SEP. Programa de Educación Inicial. México, 1992. Pág. 24

⁴⁶ Ídem.

⁴⁷ Ídem.

⁴⁸ Ídem.

Educación Pública, sino también aquellas que brindaran atención a los hijos de las madres trabajadoras en otras dependencias. De esta forma cambia la denominación de “guarderías” por la de “Centros de Desarrollo Infantil (CENDI)”, y se les da un nuevo enfoque: el de ser instituciones que proporcionan educación integral al niño, lo cual incluye el brindarle atención nutricional, asistencial y estimulación para su desarrollo físico, cognoscitivo y afectivo social. Asimismo, se empezó a contar con un equipo técnico y con capacitación del personal dentro de los Centros de Desarrollo Infantil, se crearon los programas encaminados a normar las áreas técnicas.⁴⁹

El 27 de febrero de 1978, a través del Reglamento Interior de la Secretaría, se deroga la denominada Dirección General de Centros de Bienestar Social para la Infancia y se le nombra Dirección General de Educación Materno – Infantil, ampliando considerablemente su cobertura tanto en el Distrito Federal como al Interior de la República Mexicana.⁵⁰

En 1979, se recupera la Escuela para Auxiliares Educativos de Guarderías que dependía de la Secretaría del Trabajo; se le cambia el nombre por el de Escuela para Asistentes Educativas y se implementa un nuevo Plan de Estudio acorde a las necesidades de este servicio de los Centros de Desarrollo Infantil.⁵¹

La demanda para atender a los niños menores de 4 años en forma institucional fue creciendo, lo que hizo indispensable la búsqueda de nuevas alternativas que permitieran expandir el servicio y abarcara un número mayor de niños. Se crea entonces el Programa No Escolarizado (1980), el cuál empezó a operar en 1981 en 16 Estados de la República Mexicana, teniendo como principales agentes para su difusión y realización –previa capacitación – a los padres de familia y miembros

⁴⁹ *Ibid.* Pág. 25

⁵⁰ *Ídem.*

⁵¹ *Ídem.*

de las comunidades en las que se implantó. Ese mismo año se amplió su cobertura a los 15 estados restantes.⁵²

Debido a que el Programa requería de la participación activa de ambos padres de familia en la actividad educativa, se decidió cambiar nuevamente de denominación a la Dirección General de Educación Materno Infantil, quedando, en 1980, como Dirección General de Educación Inicial.⁵³

En 1982 el Programa No Escolarizado, se implanta como pilotaje con un grupo indígena mazahua en el Estado de México, obteniendo resultados positivos; así para 1983, empieza a operar también en algunas Zonas Urbanas – Marginadas en las Delegaciones Políticas del Distrito Federal.⁵⁴

En 1985, debido a la reestructuración de la Administración Pública Federal, desaparece la Dirección General de Educación Inicial para quedar integrada como una dirección de área de la Dirección General de Educación Preescolar.⁵⁵

Para 1990, desaparece como dirección de área de la Dirección de Educación Preescolar y se conforma la Unidad de Educación Inicial, la cual pasa a depender directamente de la Subsecretaría de Educación Elemental.⁵⁶

En el año 2011, Educación Preescolar de la SEP, se hace cargo de La Educación Inicial.

⁵² *Ibíd.* Pág. 26

⁵³ *Ídem.*

⁵⁴ *Ídem.*

⁵⁵ *Ídem.*

⁵⁶ *Ídem.*

1.3. CONTEXTO GEOGRÁFICO DE LA PROBLEMÁTICA.

Los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI), se encuentran en el Distrito Federal y su ubicación, es dentro de la Delegación Benito Juárez.

Al inicio de su creación se contaba con 13 “Guarderías”, hoy Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) del Gobierno del Distrito Federal dependientes de la Delegación Benito Juárez (Ahorro Postal, Álamos, Del Valle, Independencia, La Moderna, Mixcoac, Portales, Nativitas, San Pedro de los Pinos, Santa Cruz Atoyac, Tlacoquemècatl, 1º de Diciembre y 24 de Agosto), y se encontraban dentro de los Mercados.

En la actualidad sólo quedan operando seis CENDI, que son:

CENDI: Bicentenario Benito Juárez. Bolívar 139, Esq. Ángel Urraza, Col. Independencia, C.P. 3100.

CENDI: Del Valle. Av. Coyoacán, Esq. Pedro Romero de Terreros, Col. Del Valle. C.P. 3100.

CENDI: Integra. Av. Cuauhtémoc 1242, Planta Alta, Col. Santa Cruz Atoyac. C.P. 03310.

CENDI: Manuel Gómez Morín. Av. Cuauhtemoc S/N (Circuito Interior del Deportivo Benito Juárez) Col. Santa Cruz Atoyac C.P. 03310

CENDI: San Pedro de los Pinos. Av. 2 y Calle 9, Col. San Pedro de los Pinos, C.P. 3800.

CENDI: Soluciones. Matías Romero y Tres zapotes Col. Independencia, C.P. 3100

1.4. MARCO HISTÓRICO DEL CONTEXTO DE LA PROBLEMÁTICA.

Los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI), anteriormente “Guarderías” dependientes de la Delegación Benito Juárez, comenzaron una formación pedagógica basándose en el Programa de Educación Inicial.

La Educación Inicial trata las formas y procedimientos que se utilizan para atender, conducir, estimular y orientar al niño; sean éstas desarrolladas en la vida diaria o a través de una institución específica.⁵⁷

En particular, se entiende como un proceso de mejoramiento a las capacidades de aprendizaje del Infante, de sus hábitos de higiene, salud y alimentación; el desarrollo de las habilidades para la convivencia y la participación social, y sobre todo, de la formación de valores y actitudes de respeto y responsabilidad en los diferentes ámbitos de la vida social de los niños.⁵⁸

Esta concepción se ha configurado en el transcurso de varias décadas en las cuales ha privado un determinado sentido en la educación de los niños pequeños, que va desde una acción de beneficio social hasta una acción intencionada con carácter formativo.⁵⁹

Las acciones de atención a los menores se encuentran inscritas en la cultura misma del grupo social en el cual se desarrollan.

Las culturas mesoamericanas tenían una concepción del niño, la cual deja entrever los cuidados y atenciones que recibían. Entro de la estructura familiar, el niño ocupaba un lugar importante; los aztecas, mayas, toltecas y chichimecas se

⁵⁷ SEP. Programa de Educación Inicial. Op. Cit. Pág .21

⁵⁸ Ídem.

⁵⁹ Ídem.

referían a él como “piedra preciosa”, “colibrí”, “piedra de jade”, “flor pequeña”, manifestando así el respeto y cuidado que sentían por ellos.

La conquista española, además de significar un cambio cultural, una modificación de valores y creencias, trajo consigo una gran cantidad de niños huérfanos y desvalidos. En esta situación, la participación de los religiosos fue decisiva ya que fueron ellos los que se dieron a la tarea de educarlos y cuidarlos; su labor estaba orientada básicamente a la conversión religiosa.⁶⁰

En 1959, bajo el régimen de Adolfo López Mateos, se promulgaron la ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), donde se hace referencia al establecimiento de Estancias Infantiles como una prestación para madres derechohabiente. En el inciso “E” del Artículo 134 Constitucional, se instauran como derechos laborales de los trabajadores al servicio del Estado aspectos relacionados con la maternidad, lactancia y servicios de guarderías infantiles, adquiriendo con esto un carácter institucional.⁶¹

Durante la gestión del Lic. Ernesto P. Uruchurtu (1952 – 1966) como Jefe del Departamento del Distrito Federal, se inician las obras destinadas a mejorar la fisonomía de los mercados de la ciudad y, a petición de los locatarios, se designa un local para el cuidado de sus hijos.⁶²

Las Secretarías de Estado, los mercados y otras instituciones se vieron obligados a crear guarderías para que sus trabajadores pudieran delegar el cuidado de sus hijos en manos competentes; sin embargo, en la mayor parte de los casos no fue así, ya que en ellas no se contaba con personal especializado, y por lo tanto, los

⁶⁰ Ídem.

⁶¹ Ibíd. Pág 24.

⁶² Ídem.

niños sólo recibían cuidados asistenciales; es decir, sólo servían para “guardar” al niño, ya que poco se ocupaban de él.⁶³

La diversidad de criterios, la disparidad en la prestación del servicio, la ausencia de mecanismos efectivos de coordinación y supervisión de las instituciones que atendían al menor, originó la creación de una instancia rectora que se ocupara de su organización y funcionamiento⁶⁴.

Así en diciembre de 1976, por acuerdo del Lic. Porfirio Muñoz Ledo, Secretario de Educación Pública, se crea la Dirección General de Centros de Bienestar Social para la Infancia, con facultades para coordinar y normar, no sólo las guarderías de la Secretaría de Educación Pública, sino también aquellas que brindaran atención a los hijos de las madres trabajadoras en otras dependencias. De esta forma cambia la denominación de “guarderías” por la de “Centros de Desarrollo Infantil (CENDI)”, y se les da un nuevo enfoque: el de ser instituciones que proporcionan educación integral al niño, lo cual incluye el brindarle atención nutricional, asistencial y estimulación para su desarrollo físico, cognoscitivo y afectivo social. Asimismo, se empezó a contar con un equipo técnico y con capacitación del personal dentro de los Centros de Desarrollo Infantil, se crearon los programas encaminados a normar las áreas técnicas.⁶⁵

El 27 de febrero de 1978, a través del Reglamento Interior de la Secretaría, se deroga la denominada Dirección General de Centros de Bienestar Social para la Infancia y se le nombra Dirección General de Educación Materno – Infantil, ampliando considerablemente su cobertura tanto en el Distrito Federal como al Interior de la República Mexicana.⁶⁶

⁶³ Ídem.

⁶⁴ Ídem.

⁶⁵ *Ibid.* Pág. 25

⁶⁶ Ídem.

En 1979, se recupera la Escuela para Auxiliares Educativos de Guarderías que dependía de la Secretaría del Trabajo; se le cambia el nombre por el de Escuela para Asistentes Educativas y se implementa un nuevo Plan de Estudio acorde a las necesidades de este servicio de los Centros de Desarrollo Infantil.⁶⁷

La demanda para atender a los niños menores de 4 años en forma institucional fue creciendo, lo que hizo indispensable la búsqueda de nuevas alternativas que permitieran expandir el servicio y abarcara un número mayor de niños. Se crea entonces el Programa No Escolarizado (1980), el cuál empezó a operar en 1981 en 16 Estados de la República Mexicana, teniendo como principales agentes para su difusión y realización previa capacitación a los padres de familia y miembros de las comunidades en las que se implantó. Ese mismo año se amplió su cobertura a los 15 estados restantes.⁶⁸

Debido a que el Programa requería de la participación activa de ambos padres de familia en la actividad educativa, se decidió cambiar nuevamente de denominación a la Dirección General de Educación Materno Infantil, quedando, en 1980, como Dirección General de Educación Inicial.⁶⁹

En 1982 el Programa No Escolarizado, se implanta como pilotaje con un grupo indígena mazahua en el Estado de México, obteniendo resultados positivos; así para 1983, empieza a operar también en algunas zonas urbanas marginadas en las Delegaciones Políticas del Distrito Federal.⁷⁰

⁶⁷ Ídem.

⁶⁸ Ibíd. Pág. 26.

⁶⁹ Ídem.

⁷⁰ Ídem.

En 1985, debido a la reestructuración de la Administración Pública Federal, desaparece la Dirección General de Educación Inicial para quedar integrada como una dirección de área de la Dirección General de Educación Preescolar.⁷¹

Para 1990, desaparece como dirección de área de la Dirección de Educación Preescolar y se conforma la Unidad de Educación Inicial, la cual pasa a depender directamente de la Subsecretaría de Educación Elemental.⁷²

1.5. ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO DE LA POBLACIÓN QUE RODEA EL CONTEXTO DE LA PROBLEMÁTICA.

La Delegación Benito Juárez ofrece un gran número de servicios que se otorgan a la comunidad mediante; Casas de Cultura, Centros de Desarrollo social, foros al aire libre, centros deportivos, módulos deportivos, salones para fiestas, teatros y salas de usos múltiples. Asimismo, a través de la Dirección de Programas DIF, se otorgan servicios como lo son los CENDI, grupos de tercera edad y albergues, entre otros.⁷³

EMPLEO

La Delegación genera 296,642 empleos directos que representan el 10.1% del Distrito Federal, por lo que la coloca en el cuarto lugar de las demás Delegaciones Políticas.⁷⁴

⁷¹ Ídem.

⁷² Ídem.

⁷³ www.inegi.org.mx Cuadernillo de Divulgación INEGI. (Consultado el 16 de febrero de 2017.)

⁷⁴ Ídem.

La población económicamente activa es de 177,287 habitantes que representa el 59% de la población de 12 años a más. Dentro de ese rango la población ocupada es de 174,489 que es el 98%.⁷⁵

Los principales sectores de trabajo son comercio, servicios profesionales, servicios educativos, actividades de gobierno y servicios de salud, asistencia social e industria manufacturera.⁷⁶

De acuerdo al nivel de ingresos de la población económicamente activa ocupada, éste, se puede dividir en cuatro grupos:

El primer grupo percibe como ingreso hasta 5 salarios mínimos, siendo el más importante, ya que es el 54% de dicha población; el segundo grupo percibe de 5 a 10 salarios mínimos; el cuarto grupo, percibe más de 10 salarios mínimos y el último grupo no percibe ingresos.⁷⁷

CULTURA

La Delegación goza un alto grado de desarrollo humano, teniendo el primer lugar a nivel nacional. El índice que mide este factor comprende tres dimensiones esenciales:

Capacidad de gozar una vida larga y saludable.

Grado de alfabetismo de los adultos y el nivel de asistencia escolar, conjunto de niños, adolescentes y jóvenes.

Capacidad de acceder a los recursos que permitan disfrutar de un nivel de vida digna y decorosa.⁷⁸

⁷⁵ Ídem.

⁷⁶ Ídem.

⁷⁷ Ídem.

⁷⁸ Ídem.

La Delegación cuenta con una de las infraestructuras más importantes en materia de cultura, dentro de la demarcación se ubican 15 casas de cultura, 4 Centros de Desarrollo Social, 4 Bibliotecas, y la denominada Universidad de la Tercera Edad.⁷⁹

DEPORTE

La Delegación cuenta con una infraestructura deportiva que se ha ido mejorando en las recientes administraciones y que ha comprobado su utilidad toda vez que aún con el incremento de oferta en la capacidad instalada aún existe una alta demanda que no ha podido ser atendida a través de los 5 centros deportivos existentes y el Gimnasio y la Alberca Olímpicos.⁸⁰

La oferta de servicios en materia deportiva ha beneficiado no solamente a los habitantes de la Delegación sino a todos los habitantes de la Ciudad e incluso de los Municipios conurbados.⁸¹

Al tocar el tema de los niños y jóvenes, que representan el 28% de la población, mencionamos que muchas veces no encuentran la atención y los espacios para desarrollar sus inquietudes, por lo que la falta de atención a sus necesidades, motiva que estos jóvenes busquen salidas a la presión social, ocasionando situaciones como las adicciones y la delincuencia, lo que hace un tema de gran importancia para que todo gobierno que se preocupa por el desarrollo integral de su población, desarrolle programas de promoción del deporte.⁸²

⁷⁹ Ídem.

⁸⁰ Ibíd. Pág 15

⁸¹ Ídem.

⁸² Ídem.

EDUCACIÓN

Referente al nivel escolar de la población de 5 años de edad a más, el 40% tiene instrucción Superior, el 4% ha alcanzado el grado de Maestría y Doctorado, el 18% tiene estudios de Bachillerato, el 16% de Secundaria, el 18% de Primaria y el 4%, no cuenta con instrucción primaria.⁸³

La población analfabeta representa el 1.1% del total de los ciudadanos residentes de la Delegación, significando que la Delegación, cuenta con el más alto nivel escolar dentro del Distrito Federal y en todo el país.

Comparando el nivel de instrucción superior entre el Distrito Federal y la Delegación, éste, se rebasa en un 100%.⁸⁴

Cuenta con una población de 360 mil 478 habitantes, que representan el 4.2% de la población del Distrito Federal, que es de 8 millones 591 mil 309 habitantes. Los hombres representan el 44%, y las mujeres el 56%. La tasa de crecimiento se sitúa, entre 1995 y el 2000 en -0.28. El 69% de la población residente tiene su lugar de origen en otros Estados: Hidalgo, Puebla, Veracruz y Oaxaca.⁸⁵

La densidad de la población es de 13 mil 537 habitantes por Km². Existe una población flotante de un millón 500 mil habitantes.

Las características que definen el perfil Delegacional son: una importante concentración urbana con alto nivel de población flotante; volúmenes de tránsito considerable; carencia de reserva territorial; escasas áreas verdes que deben preservarse para no contribuir al daño ecológico y a la contaminación ambiental. En consecuencia, se han reforzado los programas de recolección de basura, así como el mantenimiento de la infraestructura y servicios urbanos.⁸⁶

⁸³ Ídem.

⁸⁴ Ídem.

⁸⁵ Ídem.

⁸⁶ Ídem.

La distribución de la población según grupo de edades es de: adulto mayor (de 65 años a más): 11%; adulto (de 25 a 64 años): 55%; juventud (de 15 a 24 años): 16%; niñez (de 5 a 14 años): 12%; y la infancia (de 0 a 4 años): 6%.⁸⁷

En el presente, está habitada en su mayoría por estratos medios y medios altos. El 32.38% de los habitantes son profesionistas y técnicos; el 18.93 trabajadores administrativos; el 14.34 trabajadores de servicios; el 13.50 comerciantes ambulantes; el 12.07 funcionarios y directivos; el 6.98 trabajadores en la industria; el 1.72 en trabajo no especificado y el 0.08% son trabajadores agropecuarios. Sus percepciones varían de acuerdo con sus funciones; ganan hasta 1 salario mínimo, el 16%; de 1.1 a 2 salarios mínimos, el 25%; de 2.1 a 3 salarios mínimos, el 14%; más de 3 salarios mínimos, el 41%; no especificado, el 4%.⁸⁸

⁸⁷ Ídem.

⁸⁸ Ídem.

CAPÍTULO 2. PROFESIOGRAMA Y MARCO INSTITUCIONAL DE ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL MAGISTERIO EN EL ÁREA GEOGRÁFICA DE LA PROBLEMÁTICA EDUCATIVA.

La Delegación Benito Juárez, no cuenta con un Profesiograma propio para la contratación de las docentes y en general de todo el personal que se contrata para laborar en los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) a su cargo.

Profesiograma

El Profesiograma es el documento en el que se especifica cuantitativa y cualitativa las características y necesidades de un Puesto de Trabajo.⁸⁹

En el Profesiograma destacan los siguientes aspectos:

Es un documento referido única y exclusivamente al puesto de trabajo.

Es un documento completo, no solamente abarca la definición del puesto, sino que establece sus condiciones y pone de relieve sus necesidades.

Es un documento y debe de elaborarse en un momento previo a la creación del puesto de trabajo.

Es un documento que representa un momento estático del puesto.

Es un documento técnico que debe ser realizado por el Departamento de Recursos Humanos y aprobados por la Dirección de la empresa.⁹⁰

El Profesiograma deberá contener:

⁸⁹ <http://www.wikilearning.com/profesiograma>. (Consultado el 23 de diciembre de 2016.)

⁹⁰ Ídem.

La denominación del puesto de trabajo.

La descripción profesional del puesto, es decir, descripción de las tareas.

La descripción técnica del puesto de trabajo, los recursos que necesita el Puesto de Trabajo.

La descripción orgánica del Puesto de Trabajo, hace referencia a la empresa.

Las características y necesidades especiales (en el caso de que existieran).⁹¹

FUNCIONES GENÉRICAS DE LOS RESPONSABLES DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEPENDIENTES DE LAS DELEGACIONES POLÍTICAS (CENDIDEL)

A continuación se presentan los Artículos 37 y 38 así como su descripción.⁹²

Artículo 37.- Al frente cada CENDIDEL habrá un responsable, quien se auxiliará de las educadoras y el personal de apoyo técnico, administrativo y de servicios generales que se señalen en los Manuales de Organización respectivos, así como también por los que se requieran por las necesidades del servicio y que estén considerados en el presupuesto autorizado.

Artículo 38.- Corresponde a los responsables de los CENDIDEL el desempeño de las funciones que se describen enseguida, por un período máximo de tres años en un mismo plantel educativo.

I. Auxiliar a sus superiores, dentro de la esfera de competencia de la Unidad Administrativa Delegacional; **II.** Administrar los recursos humanos y materiales

⁹¹ Ídem.

⁹² Ídem.

existentes en el CENDIDEL, para su óptimo funcionamiento, con base en las normas expedidas por la Dirección General;

III. Planear, programar, organizar, dirigir, supervisar y evaluar el desarrollo de los programas de enseñanza-aprendizaje de educación inicial y preescolar de los CENDIDEL, con base en los lineamientos técnicos y administrativos, establecidos por la SEP;

IV. Aplicar en el CENDIDEL a su cargo las normas de índole administrativo, pedagógicas, de seguridad, protección civil y participación social expedidas por la Dirección General, las Delegacionales y demás aplicables;

V. Planear, supervisar, y evaluar conjuntamente con los técnicos que llevan a cabo los programas de apoyo psicológico, médico, trabajo social, pedagógico y de nutrición, las actividades complementarias, siguiendo las necesidades específicas de cada CENDIDEL;

VI. Acordar con la Coordinación del CENDIDEL de la Delegación, la solución de los asuntos cuya tramitación se encuentra dentro de su competencia;

VII. Emitir los informes, opiniones o diagnósticos que les sean solicitados por la Coordinación del CENDIDEL de la Delegación y la Subdirección;

VIII. Motivar la superación personal y actualización profesional dentro del CENDIDEL a su cargo;

IX. Solicitar a la Coordinación del CENDIDEL, la autorización de permisos e incidencias del personal, conforme a las necesidades del servicio y de acuerdo a las Condiciones Generales de Trabajo del Gobierno del Distrito Federal;

X. Conformar en los CENDIDEL, al inicio de cada ciclo escolar, los Comités de Padres de Familia de seguridad y emergencia escolar, a que se refiere el programa educativo de la SEP;

XI. Coordinar la asistencia del personal del CENDIDEL a su cargo a los cursos de actualización que la Coordinación de estos centros de la Delegación y la SEP

organizan en el mes de agosto o a otros eventos y actividades socioculturales que organicen las instancias superiores;

XII. No permitir la entrada y permanencia de personas ajenas a los CENDIDEL (hijos e hijas de madres trabajadoras, hermanas o hermanos de los menores, amigos o amigas del personal, etc.);

XIII. Tratar con respeto a los niños, padres de familia, personal de apoyo administrativo, comunidad en general y a sus superiores jerárquicos;

XIV. Asistir a cursos de capacitación de actualización y de superación personal;⁹³

XV. Los derechos del personal responsable será el estipulado en las Condiciones Generales de Trabajo; y

XVI. El personal responsable de los CENDIDEL, tendrá la obligación de salvaguardar la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que deben ser observadas en el desempeño de su cargo, y cuyo incumplimiento dará lugar al procedimiento y sanciones que al efecto contempla la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos y las Condiciones Generales de Trabajo del Gobierno del Distrito Federal.

En los Centros de Desarrollo Infantil dependientes de la Delegación Benito Juárez, no se cuenta con personal técnico en cada uno de los CENDI, (Psicólogo(a), Médico, Trabajo Social, y de Nutrición).

No se cuenta con médicos en los CENDI, solo una Enfermera por Plantel.

Existen, tres Trabajadoras Sociales, pero en La Jefatura de Unidad Departamental de CENDI (J.U.D. de CENDI), atendiendo cuestiones de Inscripciones y Reinscripciones de los niños y niñas, así como otros programas administrativos y en ocasiones atienden casos problemáticos en donde existan acuerdos con madres y padres de familia. Han existido casos de abuso sexual por parte de

⁹³ Idem.

familiares o conocidos de los niños y niñas, o maltrato infantil, y no se reportan a las instancias correspondientes para evitar cuestiones legales.

Solo preocupa a la Jefa de Unidad departamental de CENDI, conservar su puesto y que no se entere el Jefe Delegacional de estos casos para mostrarse eficiente y lograr su objetivo.

Se cuenta con dos Psicólogas, (Ambas son Lic. en Psicología), que atienden a la población Infantil de los seis CENDI. En la mayoría de los casos, los problemas no son los niños, pues solo son el resultado del entorno familiar. Pero las psicólogas tienen la instrucción por parte de La J.U.D. de CENDI, de no trabajar con las madres y padres de familia, solo con los y las menores para no meterse en problemas, por lo tanto, atan de manos a las psicólogas y no se resuelven problemas con los niños y las niñas.

Se tiene una persona de Nutrición. (Es, Técnica en Nutrición). En realidad realiza actividades de Finanzas y raras veces atiende los Menús de todos los CENDI.

Únicamente, se cuenta con “Apoyos Pedagógicos”, y su Nivel es: En el CENDI Bicentenario, Lic. en Psicología Trunca. CENDI Del Valle, Pasante en Pedagogía. CENDI Integra, Profesora de Preescolar. CENDI Manuel Gómez Morín, Licenciada en Pedagogía. CENDI San Pedro de los Pinos, Licenciada en Educación Primaria y CENDI Soluciones, Puericultista. Por lo tanto, las Docentes en la mayoría de los casos, rebasan a los “apoyos”, pues ellas cuentan con los conocimientos pedagógicos (Pasantes o Lic. en Educación Preescolar y la experiencia como responsables de los grupos).

Se cuenta con tres Pedagogas en la Jefatura de Unidad Departamental de CENDI, para apoyar en los CEDI, (Una de ellas es: Lic. en Psicología trunca, otra, Lic. en Educación Preescolar, titulada por realizar un curso de tres meses y acreditar el examen del CENEVAL y la tercera es Pasante en Maestría en Educación Básica).

Las dos primeras pedagógicas, se dedican a realizar cuestiones administrativas y son pocas las ocasiones que ven cuestiones pedagógicas, por lo tanto, las docentes rebasan las cuestiones de aprendizaje de los infantes, entonces, ¿cuál apoyo?, por no tener claros los conocimientos pedagógicos, ni la experiencia como docentes, confunden a las responsables de grupo. Ellas exigen cuestiones de orden o limpieza en los planteles y dejan las cuestiones pedagógicas a un lado.

A la pasante de Maestría la tienen, en el área de Trabajo Social, no le permiten realizar su labor anterior, que es, supervisión y apoyo pedagógico en los CENDI, con miles de pretextos, cuando en realidad no es agrado de las autoridades, el que el personal a su cargo, cuente con un nivel académico mayor que el que ellos(as) tienen y argumentan diciendo que no les conviene por cuestiones políticas.

En ocasiones La Jefa de Unidad Departamental de CENDI, comenta que no se debe de tomar en cuenta todo lo que manda La SEP, por no pertenecer a ella, pues solo son incorporados a la SEP. Pero existen Acuerdos Nacionales que se deben acatar, aunque no se dependa directamente de la SEP. Pero por desconocimiento de La Reforma Integral de Educación Básica, del porqué de los acuerdos y de dónde vienen, no permiten que se realicen en los CENDI dependientes de La Delegación Benito Juárez.

De igual manera, revuelve al personal docente en los diferentes grupos, es decir, Lic. en Educación Preescolar, las coloca en los grupos de Lactantes o Maternales y en los grupos de Preescolar, Asistentes Educativas o Puericultistas.

FUNCIONES GENÉRICAS DEL PERSONAL DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS GENERALES DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DELEGACIONALES (CENDIDEL).

En seguida, se dan a conocer los Artículos 39, 40 y 41 y su respectiva descripción.

94

Artículo 39.- Corresponde al personal técnico de apoyo administrativo y de servicios generales de los CENDIDEL, desarrollar sus funciones y actividades, con base en lo establecido en el Manual para los responsables de estos centros, emitido por la Dirección General.

Artículo 40.- El personal docente, técnico, administrativo y de servicios generales que trabajen en los CENDIDEL, se ajustará a las condiciones del tipo de contratación que se haya estipulado, pudiendo ser: base, honorarios, eventual ordinario, eventual extraordinario (programas emergentes diversos) y por aplicación automática de recursos.

Artículo 41.- Las funciones generales del personal docente, administrativo y de servicios generales serán las siguientes:

DEL PERSONAL DOCENTE:

Dirigir el proceso de enseñanza – aprendizaje con base en los lineamientos técnicos establecidos por la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal;

Apoyar a sus superiores jerárquicos debiéndoles respeto en el ambiente laboral;

Tratar con respeto a los niños, padres de familia y demás personal;

Participar en los cursos de capacitación profesional o de superación personal;

⁹⁴ Ídem.

Asistir a las reuniones de trabajo organizadas por la Dirección, la Coordinación, , la Subdirección y la Secretaría de Educación Pública (SEP);

Apoyar el proceso de formación de organizaciones de participación de Padres de Familia;

Vigilar el adecuado uso de los mobiliarios y materiales;

Elaborar la planeación y evaluación, así como dar apoyo en la supervisión de todos los programas;

Emitir informes solicitados por las autoridades jerárquicas, y

Auxiliar a los responsables de los CENDIDEL en las necesidades que el servicio requiera.⁹⁵

Todos estos puntos, si se llevan a cabo por parte del personal docente.

DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS GENERALES DE APOYO A LA EDUCACIÓN

Apoyar el desarrollo del proceso educativo en cada una de sus funciones;

Apoyar a sus superiores jerárquicos debiéndoles respeto en el ámbito laboral;

Tratar con respeto a las niñas y niños, padres de familia y demás personal;

Participar en cursos de capacitación profesional o de superación personal;

Asistir a las reuniones de trabajo organizadas por la Subdirección y la SEP, y

Vigilar el adecuado uso del mobiliario y material didáctico.

Si se lleva a cabo, pero no interfieren en cuestiones relacionadas con la SEP.

⁹⁵ Ídem.

NORMAS GENERALES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO ASISTENCIAL EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DELEGACIONALES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

Publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 21 de agosto de 2007.

Jefatura de Unidad Departamental de Centros de Desarrollo Infantil (J.U.D. de CENDI), en la Delegación Benito Juárez

Funciones:

Realizar diagnósticos situacionales que detecten las necesidades de cada uno de los Centros de Desarrollo Infantil, a fin de proponer las acciones correctivas pertinentes.

Proporcionar mecanismos e instrumentos de carácter operativo a los Centros de Desarrollo Infantil, que permitan estandarizar y consolidar la adecuada ejecución de actividades formativas, recreativas, técnico pedagógico, asistencial y administrativas.

Consolidar vínculos de comunicación con los funcionarios de la Secretaría de Educación Pública, a fin de prever las acciones de coordinación.

Realizar visitas constantes a los Centros de Desarrollo Infantil y entrevistar a sus directivos, a fin de obtener la información sobre las condiciones en que éstos operan y ejecutar acciones tendientes a mejorar su funcionamiento.

Asegurar que en las actividades realizadas en los Centros de desarrollo Infantil, se cumpla con la normatividad vigente.

Asegurar que los niños que asisten a los Centros de Desarrollo Infantil, reciban una alimentación adecuada.

Recabar reportes de los estados financieros de cada uno de los Centros de Desarrollo Infantil, bajo un calendario preestablecido y llevar su control de acuerdo a la normatividad vigente.

Contribuir a la elaboración del Programa Operativo de la Dirección.

Organizar las acciones para optimizar la atención que se brinda en la Unidad Departamental.

Promover la participación activa de la Unidad y de los cinco Centros de Desarrollo Infantil para lograr un trabajo colaborativo.

Estimar y cuantificar los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades de los cinco Centros de Desarrollo Infantil.

Las demás que les asignen conforme a las funciones inherentes al puesto, y a la normatividad aplicable.⁹⁶

Casi todo se lleva a cabo, solo que, en la mayoría de los casos, La Jefa de Unidad Departamental de CENDI, delega demasiado, que a quien responsabiliza, toma decisiones (a veces no asertivas), en donde ellas se aprovechan del poder que les dan para utilizarlo a su favor y en algunos casos, asustar a las docentes en cuestiones laborales o las dan de baja si a ellas les caen mal. La Jefa de unidad confía en ellas, pero no corrobora si lo que le dicen es verdad y finalmente, las docentes, son las perjudicadas. Por lo tanto, Falta liderazgo por parte de la Jefa de Unidad.

El Marco Institucional

En una investigación, el Marco Institucional, es la descripción física, administrativa y organización de la Institución a investigar el marco social en la descripción del contexto teórico toda información que se pueda conseguir sobre el tema investigado.

⁹⁶ Delegación Benito Juárez. Manual Administrativo. Ciudad de México, 2009. Pág. 9 - 21

2.1. PERFILES PROFESIONALES DE DESEMPEÑO DEL MAGISTERIO EN SERVICIO DENTRO DEL ÁREA GEOGRÁFICA EN QUE SE PRESENTA LA TEMÁTICA. BASE EN LA INVESTIGACIÓN A REALIZAR.

La población que habita en la Delegación Benito Juárez, tiene el más alto grado promedio de escolaridad en el País, con 13.9 años equivalente al segundo año de la Universidad.

En algunos grupos de Preescolar II y Preescolar III, el personal docente que labora en los Centros de Desarrollo Infantil dependientes de la Delegación Benito Juárez, tienen el grado de licenciatura en Preescolar o Educación. Pero también Asistentes Educativos.

En el Área de Preescolar I, Maternal I y II, Lactantes II y III; existe personal con Licenciatura en Educación Preescolar, pasante, Asistentes Educativas, Puericultista o personal con 10 o más años laborando en los CENDI con Primaria, Secundaria o Bachillerato.

En cuanto al personal responsable de los CENDI, tres de ellas cuentan con Cédula Profesional de Preescolar por medio del Examen del CENEVAL; dos de ellas son maestras normalistas; Una de ellas, actualmente se encuentra cursando la Licenciatura en Educación Preescolar.

La Jefa de Unidad Departamental de CENDI, Inició la Licenciatura en Educación Preescolar.

Parte del personal docente de dichos Centros, cuentan con la práctica, sin embargo, se requiere también de la teoría, la formación y vocación. No solo por el hecho de haber acreditado el examen del CENEVAL (por 3 meses de curso por convenio con la Delegación) y haber obtenido un título solo por cumplir con un requisito ante la SEP, significa que ya se tienen todos los conocimientos para estar frente a un grupo de niños, o al frente de un CENDI, pues no se cuenta con

las herramientas necesarias para favorecer las competencias de los niños o de las docentes e ir de la mano con las exigencias de la RIEB.

La Delegación Benito Juárez cuenta con varios Centros Educativos oficiales y particulares, para que el personal docente continúe con su formación docente o se capacite.

2.2. MARCO INSTITUCIONAL DE ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL MAGISTERIO EN SERVICIO DENTRO DEL ÁREA GEOGRÁFICA DEL TEMA.

En los seis Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) del Gobierno del Distrito Federal dependientes de la Delegación Benito Juárez, el personal docente, es capacitado por La Secretaría de Educación Pública y por el Gobierno del Distrito Federal, sin embargo, éste último, sólo capacita al personal basificado, que es una minoría.

En la Delegación Benito Juárez, existe diversidad de opciones para que la Población Juarense o el personal docente que labora en de los diversos Centros Educativos, se capacite o eleve su nivel académico.

Entre ellas existen Escuelas Oficiales y Particulares como son:

La Universidad Pedagógica Nacional (UPN). Unidad UPN 099 D.F. Poniente.

En la Delegación Benito Juárez. Enseñanza Abierta Primaria y Secundaria por parte del Instituto Nacional de Educación para Adultos (I.N.E.A.) y Bachillerato regido por la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Centro de Estudios Superiores en Educación (CESE).

Colegio Superior de Neurolingüística y Psicología.

Dimensión Psicoanalítica.

Instituto Científico, Técnico y Educativo (ICTE).

Universidad del Desarrollo Empresarial y Pedagógico, (UNIVDEP) Campus Del Valle.

Universidad del Desarrollo Empresarial y Pedagógico, (UNIVDEP) Campus Portales.

Se consideran suficientes los Centros Educativos que existen en la demarcación de la Delegación Política Benito Juárez, para la elevación académica del personal docente que labora en los Centros de Desarrollo Infantil dependientes de la misma Delegación.

Existe personal que aprovecha alguna de estas instituciones por convicción propia, sin embargo, existen docentes que por no haber acreditado el examen del CENEVAL, “tuvieron” que inscribirse en alguna de ellas por las exigencias de la SEP. También existe personal docente que no lo hace por diversos motivos:

No les interesa mejorar su nivel académico.

Prefieren asistir a un curso y presentar el examen del CENEVAL.

El sueldo que perciben, no es suficiente para pagar alguna escuela particular.

Consideran, “no tener tiempo” para hacerlo.

CAPÍTULO 3. UBICACIÓN GENERAL DE LA PROBLEMÁTICA.

Los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI), así como la Jefatura de Unidad Departamental (J.U.D. de CENDI) del Gobierno del Distrito Federal (de Mercados) dependientes de la Delegación Benito Juárez, a través de los años han sufrido algunos cambios. Anteriormente se llamaba coordinación de “Guarderías”, posteriormente Coordinación de CENDI, hasta llegar al nombre actual, la cual también ha tenido que modificar la ubicación de los CENDI a su cargo, su plan estratégico de trabajo y el perfil del personal docente, por los cambios educativos que se han dado en México.

Al inicio de la creación de las “Guarderías”, hoy CENDI, en su totalidad eran trece, en la actualidad existen sólo seis y está por abrirse el séptimo.

En cuanto al personal docente se refiere, en algunos casos las contrataciones de las docentes frente a grupo, son personal de procedencia de Escuelas Técnicas, no tienen alguna formación docente, son personal normalista, pasaste de Licenciatura, personal que se encuentra estudiando una Licenciatura en Educación o personal que lleva varios años trabajando en CENDI y asistió a un curso de tres meses para presentar un examen en el CENEVAL y lo acreditó.

Esto trae como consecuencia una inadecuada aplicación del Programa de Educación Preescolar (PEP 2011) y El Modelo de Atención con Enfoque Integral (MAEI), por lo tanto repercute en los aprendizajes de los niños que acuden a dichos centros.

3.1. LA PROBLEMÁTICA EDUCATIVA.

En los Centros de Desarrollo Infantil del Gobierno del Distrito Federal, dependientes de la Delegación Benito Juárez, e incorporados a La SEP. No se le da el valor que tiene el nivel académico de las docentes para estar frente a grupo, por parte de La Jefatura de Unidad Departamental de CENDI (J.U.D. de CENDI).

La Secretaría de Educación Pública (SEP), dictamina que las Docentes que se encuentran frente a los grupos de Preescolar 1,2 y 3, tendrán que ser Licenciadas en Preescolar (ya tituladas). Sin embargo, existen docentes frente a dichos grupos que son: Licenciadas o Pasantes en Educación Preescolar, se encuentran estudiando la Licenciatura, Asistentes Educativos, Puericultista, Licenciadas o pasantes en Pedagogía, Maestría y Pasantes o Profesoras en Preescolar.

En los grupos de Maternal y Lactantes existen, Licenciadas en Educación Preescolar, Pasantes en la Licenciatura de Preescolar, Pedagogas, Asistentes Educativas, Puericultistas, Licenciadas y pasantes en Psicología, algunas docentes cuentan con Bachillerato.

En Preescolar e Inicial, algunas Docentes asistieron a un curso de tres meses, en donde presentaron un examen al CENEVAL para adquirir la titulación. Por lo tanto, no se cuenta con los conocimientos necesarios para la aplicación del Programa de Educación Preescolar 2011 (a menos que continúen investigando).

Lo mismo ocurre con Las Responsables de los CENDI o los “Apoyos Pedagógicos”.

La Jefa de Unidad Departamental de CENDI, se encuentra Iniciando la Licenciatura en Educación Preescolar (cuenta con más de dos años en el puesto).

En algunas ocasiones, alguna docente comenta sobre La Reforma Educativa, Acuerdos Nacionales Educativos, Lineamientos por parte de La Secretaría de Educación Pública, etc., y la respuesta de La Jefa de Unidad de CENDI, es: Nosotros no pertenecemos a La SEP, por lo tanto haces lo que aquí se te pide.

El resultado de esta respuesta, se refleja en la mezcla de docentes con los distintos niveles académicos o Licenciaturas, y que las colocan al frente de

cualquier grupo. Se mezclan niños o niñas de Lactantes con Maternal 1, Materna I 1 con Maternal 2, sin importar las Características de Desarrollo de los menores. La saturación de niños en los distintos grupos, en donde solo interesa la cantidad de niños y no la calidad educativa.

Esta situación trae como consecuencia que algunas docentes no atiendan a los infantes con agrado, al no estar de acuerdo con el grupo que les designaron en La Jefatura de CENDI.

Principalmente se afecta a la población Infantil, pues a las Docentes, se les dificulta comprender y aplicar El Programa de Educación Preescolar 2011 o El Modelo de Atención con Enfoque Integral en Educación Inicial.

Se considera de suma importancia, que no se coloque por dedazo a la persona que estará en la Jefatura, sin contar con un perfil pedagógico, pues se desconoce la organización idónea de los Recursos Humanos, Materiales y Financieros de los Centros Educativos y en la contratación del personal docente que labora en los CENDI, se tome en cuenta y se respete, El Perfil Profesional para estar al frente de determinado grupo, pues la experiencia por sí sola trae como consecuencia el no comprender y aplicar los planes y programas adecuadamente en las aulas y Centros Educativos, en donde no se cumple con las demandas de la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB) y finalmente repercute en los alumnos, pues no se favorecen sus competencias, talentos o la integridad y se pierde la razón de ser de los CENDI .

3.2. ESTADO DEL ARTE DE LA PROBLEMÁTICA.

Se consultaron quince Trabajos de Titulación: diez Tesis, tres Proyectos de Innovación, un Reporte Laboral, un Taller para Docentes.

Son cinco trabajos de la Universidad Autónoma de México (UNAM), uno de la Universidad Don Vasco (incorporada a la Universidad Autónoma de México), doce de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), de los cuales siete son de la

Unidad 099 Poniente, dos de la Unidad 098 Oriente y uno de la Unidad 097 Sur, uno del Estado de Campeche y el otro del Centro Pedagógico del Estado de Sonora.

Todos los trabajos relacionados con la UNAM mencionados a continuación, fueron consultados en la Biblioteca Central de la Universidad Autónoma de México (UNAM)

En el siguiente trabajo, se encuentra que desde años atrás, ya se dejaban venir los cambios educativos y que las y los docentes deberían de prepararse pedagógicamente para enfrentarlos.

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Facultad de Psicología

Blanca Adoración Sánchez , presenta un Reporte Laboral titulado:

Una Estrategia de Actualización Docente en el Proyecto de Formación permanente para el personal de Educación Preescolar Valle de México.

Ella comenta, que los rápidos cambios sociales, los grandes avances científicos y tecnológicos, así como las nuevas corrientes pedagógicas, aunadas a la complejidad y mayor interacción de los sistemas escolares con la sociedad, han propiciado que se cuestionen tanto la función docente tradicional, como los conocimientos específicos que requiere la profesión docente para ser eficiente. Es evidente que el papel del profesor como monopolizador del saber y como transmisor de conocimientos está en declive, no es ya el instructor y disciplinador del pasado, por lo que se proclama una transformación en el papel que el docente ha de desempeñar ante estos cambios.

Actualmente, al maestro se le exige un nuevo conocimiento y un nuevo comportamiento profesional. Se le requiere conocimientos y habilidades pedagógicas flexibles según las distintas situaciones y contextos educativos en que se desempeña. Asimismo, al maestro se le exige tomar en cuenta los aspectos sociales, emotivos y motivacionales para impulsar el trabajo y desarrollo de sus alumnos. De igual manera, se le pide una mayor cooperación dentro y

fuera del contexto escolar, implicando una nueva actitud hacia los alumnos, mayor dominio de los métodos pedagógicos, de los contenidos académicos y de los aspectos organizativos.

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), de la Facultad de Filosofía y Letras. Colegio de Pedagogía.

Tesis titulada: Una nueva estrategia educativa para el Desarrollo Integral de los niños en México, estudiando y llevando a cabo con profesionalismo la labor docente el Programa de Educación Preescolar.

Giselle Guadalupe Pérez García, ha notado la falta de preparación de las docentes de manera personal y profesional, para poder comprender y llevar a cabo dicho Programa, ya que la mayoría de las docentes se han encasillado en que los niños al inicio de su educación, aprenden lo que la sociedad necesita o bien, lo que el docente cree deben aprender, sin importar los intereses personales o las mismas necesidades individuales que tengan, asimismo se olvidan de las competencias que deben desarrollar los niños, mismas que el PEP maneja durante todo su Programa.

Una vez logrado el estudio consiente de lo que los niños necesitan desde sus inicios educativos, es sumamente importante desarrollar en los docentes una preparación eficaz para poder laborar correctamente en las aulas, pues en muchas ocasiones, las docentes no se encuentran en condiciones óptimas para poder ser las portadoras y mediadoras de conocimientos, o simplemente no hacen uso de su vocación educativa y se encasillan a ser “maestros” que enseñan.

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Tesis titulada: Factores que influyen en la conformación de una Política Educativa en México. La Obligatoriedad de la Educación Preescolar (2001 – 2009).

Ana Laura Conde Rodríguez , rescata un punto de vista principal sobre la realización o aplicación de cualquier política educativa, cita que ello es beneficiar a la población a la que va dirigida, tomando en cuenta sus necesidades. Sin embargo, la creación de las reformas educativas en la historia de México, han dejado ver que no necesariamente esto se cumple, ya que para realizar una política educativa, influyen numerosos factores que a veces son totalmente externos en la población que van a “beneficiar”. El sistema educativo en el país, no siempre es lo que se espera de él, y no depende únicamente de los problemas nacionales, para ello está diseñada toda una gama de asuntos internacionales que hacen que la población a la que se dirige sea lo menos importante al final. Esto es lo que desde el punto de vista, ocurrió en la reforma de obligatoriedad de la Educación Preescolar, en donde hay factores más allá de las educadoras, niños y padres de familia que ocurrieron para que dicha reforma se llevara a cabo.

En toda sociedad existen varios tipos de instituciones que influyen en la formación de sus integrantes, de los ciudadanos que necesitan y así se siga reproduciendo. La escuela es la que cumple el papel fundamental en la formación de esos ciudadanos, es la que junto a la familia, genera normas y valores. Sin embargo, es importante averiguar qué tipo de ciudadanos es los que se quiere construir de las necesidades particulares de la sociedad.

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Facultad de Estudios Superiores Iztacala.

Tesis titulada: La influencia de la Teoría de Vygotsky en el Programa de Educación Preescolar 2004 (PEP 04).

María Elena Miramontes Villegas, manifiesta que: se observan diversos cambios en la sociedad tales como: estilos de vida, de crianza y de educación, ésta última, es uno de los grandes desafíos no sólo para el estudio, sino también para quien lo imparte (educadoras), así como para quien lo recibe (educandos).

Lo fundamental de la Teoría de Vygotsky, es que se basa principalmente en el aprendizaje sociocultural de cada individuo y por lo tanto en el medio en el cual se desarrolla. Similar temática se desarrolla en el Programa de Educación Preescolar (PEP. 04) en el que se ve la influencia de la Teoría de Vygotsky.

Universidad Don Vasco, A.C.

Incorporada a la Universidad Autónoma de México (UNAM). Escuela de Psicología.

Título de la Tesis: Influencia de la estimulación temprana en el aprendizaje del niño en edad preescolar.

Verónica Jazmín Méndez Ortiz y Ma. Guadalupe Madrigal Hernández, comentan que es importante la influencia que tiene la estimulación temprana en el aprendizaje de los niños, lo cual se comprueba al decir, que todo niño que recibe de su entorno afecto y apoyo para el desarrollo de sus habilidades básicas, favorece su aprendizaje.

Se puede concluir entonces, que las actitudes que desarrolla un niño bajo el Programa de Estimulación Temprana dentro de una institución, no es prioridad, sólo es un apoyo para su desarrollo, ya que los aprendizajes de los niños, son

significativos aun cuando para aprenderlos y apropiarse de ellos, no necesariamente tienen que integrarse a un Programa de este tipo de educación, todo depende del entorno en el cual se les favorece para el desarrollo de sus habilidades.

En la Biblioteca “Torres Quintero”, de la Unidad Ajusco se encontraron los siguientes Trabajos de Titulación producidas en: la Unidad UPN 099 Poniente, la Unidad UPN 098 Oriente y la Unidad UPN 097 Sur.

Universidad, Pedagógica Nacional, Unidad 098 Oriente.

Tesis titulada: **La Formación de Competencias Docentes Profesionales en el Niño Preescolar.**

Puga Zúñiga Amaranta Minerva, dice que la formación inicial de la docente, su práctica cotidiana, llámese experiencia y su actualización profesional, son elementos que le brinden la oportunidad de desarrollar y fortalecer sus competencias para llevar a cabo la intervención pedagógica.

El interés radica en investigar qué necesidades, carencias y posibilidades de profesionalización constante y formación continua se presentan en algunas educadoras, al momento de ejercer su práctica docente cotidiana y que ésta resulte acorde a los retos de la educación para todos en una sociedad de aprendizaje.

Esta realidad se ubica en contexto escolar, el cual muestra de manera general el actuar y el ser docente donde la perspectiva del cómo se asume el cambio y la transformación de las ideas, saberes pedagógicos y didácticos, desde y en la misma práctica docente, cotidiana; reflejándose la situación de disponer de espacios y momentos para la actualización y superación profesional en el ámbito pedagógico; desarrollado y fortaleciendo las competencias docentes.

Proyecto de Intervención en Educación titulado: **La Reflexión y Concientización de los Docentes de Preescolar hacia una nueva Cultura Profesional.**

Oscar Hernández Cruz , dice que la Educación Preescolar en nuestro País, se ha caracterizado por tener un avance muy importante, tanto teórico como metodológico. Estos cambios se han generado aproximadamente en los últimos veinte años, sin embargo, la rapidez de los mismos, la desvinculación entre las instituciones formadoras de docentes y la realidad a la que se enfrentan los profesores, nos plantea la necesidad de problematizar la práctica docente a fin de analizarla y mejorarla, a través de una cultura profesional que incluya la preparación, la formación inicial, el desarrollo y la actualización permanente de todos los docentes logrando con esto, una concordancia con la profesionalización académica que busca el Estado.

Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 097 Sur

Proyecto de Innovación titulado: **La Profesionalización de las Docentes en el CENDI Santa Cecilia. Un análisis del Programa de Educación Preescolar.2011.**

Cecilia Pérez Chimal, comenta que los requerimientos de la vida actual, demandan cada día mayor preparación y compromiso a todos los profesionales; sin embargo, sabemos que en cuanto a educación se refiere, el compromiso es mayor para los docentes, ya que es precisamente este aspecto en que se basa el desarrollo de nuestra sociedad.

La formación docente es un continuo, no termina al egresar de la escuela de formación técnica, ni de la normal, ni aún incluso de haber concluido una licenciatura, ni se agota en un curso. Es una práctica y una actitud permanente y colectiva de indagación, búsqueda y de reflexión sobre lo que ocurre en el aula, sobre los cambios que se observan en los alumnos, sobre la necesidad de adaptar las formas de enseñanza a los nuevos requerimientos que la sociedad y el mundo presentan

Universidad Pedagógica Nacional, Unidad UPN 099 Poniente

Título de la Tesis: Las competencias que debe tener la educadora que labora en los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI), del Gobierno del Distrito Federal.

Mónica Patricia Sánchez, considera que el ser una docente profesional en la Educación Preescolar, requiere de ciertos elementos para irse formando y transformando en el día de la labor docente en los aprendizajes de los niños y de las niñas, así como de manera personal tener el conocimiento y dominio de los programas vigentes que intervienen en el trabajo. Por ello, las competencias docentes son una manera de enfrentar los nuevos planes y Programas, y ello es la capacidad de saber, saber hacer y saber ser en determinados momentos que se tengan en el quehacer diario de la práctica educativa, lo cual orientará a las docentes a mejorar su calidad de educación y de manera personal hacer uso de la empatía e interesarse realmente por las necesidades de los niños y niñas durante el ciclo escolar.

En la Biblioteca de la Unidad UPN 099 Poniente, se encontraron las siguientes tesis, proyectos de innovación y taller para docentes.

Tesis titulada: La Importancia de la capacitación de los docentes de educación básica para alcanzar la calidad educativa: El caso de México.

Marisol Estefanía Díaz Guzmán, manifiesta que en la actualidad, la capacitación de los recursos humanos, es una propiedad que tienen las instituciones para contar con personal calificado y productivo a través de la capacitación, que es un proceso educacional de carácter estratégico aplicado de manera organizada y sistemática, mediante la cual, los colaboradores adquieren o desarrollan conocimientos y habilidades específicas relativas al trabajo y modifica sus actitudes frente a los quehaceres de la organización, el puesto o el ambiente

laboral. Por lo tanto, se establece que la capacitación es el motor de la innovación con base en la creatividad de la fuerza laboral que se desempeña dentro de las organizaciones.

La Universidad Pedagógica Nacional. Unidad UPN 042. Estado de Campeche.

Tesis titulada: **La Importancia del CENDI en el Desarrollo Integral de los niños de 0 a 6 años.**

Rosa Virginia Ferrer Sanlucar, comenta que, en la actualidad la Educación Inicial es una realidad mundial, indispensable para garantizar el óptimo desarrollo de las niñas y de los niños. Tiene detrás de sí un cúmulo de experiencias y antecedentes que permiten comprender el interés creciente por atender e incidir en el mejoramiento de las generaciones. A través de la observancia de las experiencias de países europeos, asiáticos, africanos y del continente americano se fue gestando y ratificando el sentido básico de la atención temprana, como una medida necesaria y eficaz para que los niños y las niñas, desarrollen capacidades desde los primeros años de vida.

Por una parte, las aportaciones de las neurociencias han transformado la visión que se tenía acerca de las capacidades de los niños y de las niñas que abrieron un camino para repensar y modificar las formas en que se comprende el desarrollo y la educación de los más pequeños.

Tesis titulada: **Fortalezas y Debilidades de la Capacitación de Docentes de Nivel Primaria (1° - 3°) en el Estado de Sonora.**

Blanca Esthela Borja Lira, Considera que los cambios en la economía y el mercado de trabajo que viven la mayoría de las sociedades latinoamericanas, presentan nuevos desafíos a los viejos sistemas escolares, con la expansión

permanente de la “sociedad del conocimiento” se espera que la escuela y el maestro no sólo formen personas en forma general, sino que contribuyan a la producción de capital humano o fuerza de trabajo entrenada para que genere más riqueza material (Tedesco, 2003) La aceleración de los cambios sociales en la ciencia, la tecnología y la producción social, obliga a una actualización permanente de los docentes y de las escuelas, para que la formación que se ofrezca a los alumnos esté a la altura de las demandas sociales.

Proyecto de Innovación: **Estrategia Alternativa para Favorecer el Asesoramiento Colaborativo de Directoras de CENDI**

Gloria Sánchez, ella se enfoca en un análisis sobre las directoras de CENDI, y concluye que la práctica docente, refleja los paradigmas educativos que los educadores han construido a lo largo de su trayectoria. Es importante el papel que desempeñan las directoras, en donde ellas deben tener conocimiento de la práctica docente y el manejo de los Planes y Programas.

Se pretende que las directoras actúen interdisciplinariamente para analizar y tomar decisiones con la vida cotidiana de la escuela, centrando siempre sus actividades en los aprendizajes y desarrollo de los alumnos.

Taller para Docentes una Propuesta Alternativa en Educación Preescolar para Favorecer el manejo de la planeación por competencias.

Rosa María Vargas, Dice que, para todos aquellos que se dedican a la educación de los niños, se hace necesaria la revisión de la práctica que hasta el día de hoy, se han venido realizando con el propósito de mejorar la calidad del trabajo docente y por lo tanto de la educación mexicana.

Quien se dedica a la docencia, tiene que considerar la importancia que juega el desarrollo de la vida humana y la adquisición de competencias para la vida, mismas que dan la pauta para fijarse metas y propósitos que a largo plazo se

consideran como productivos en una persona profesionalista, sin embargo, en algunas ocasiones, la actualización docente no se lleva a cabo y esto tiene gran impacto en las planeaciones que realizan y por lo tanto, en los resultados que se obtienen al llevarlas a cabo, ocasionando así un problema que involucra al docente y perjudica al alumno.

Considera que el docente, debe de ser un profesionalista que guie y sea facilitador con apego a los Planes y Programas de Estudio vigentes

3.3. DELIMITACIÓN DEL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

Rafael Bisquerra cita que: El Problema debe ser relevante. Para ello, el investigador debe exigirse rigor en justificar las motivaciones. En el momento de elegir un tema, el investigador debería reflexionar sobre aspectos como: el problema, ¿tiene relevancia práctica?, ¿me interesa?, ¿es importante?, ¿se basa en investigaciones previas?, ¿es actual?⁹⁷

El Planteamiento debe ser correcto y preciso, a fin de evitar una acumulación de datos que posteriormente se manifiesten irrelevantes, y por otra parte se aprecie una falta de datos necesarios. La precisión en el planteamiento exige una delimitación del ámbito de estudio. Si el tema de estudio no queda claramente acotado, se corre peligro de extenderse innecesariamente en perjuicio de la necesaria profundización. La investigación debe ser un análisis penetrante de un problema limitado, y no un examen superficial de un amplio campo de estudio.

Como derivación de lo antes expresado el Planteamiento del problema, se enuncia a continuación:

⁹⁷ Rafael Bisquerra. Metodología de la Investigación Educativa. España, Edit. La Muralla, 2004. Págs. 29 y 30.

¿Cuál es el factor determinante para lograr una perspectiva de calidad educativa en los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) del G.D.F. dependientes de la Delegación Política Benito Juárez en el marco de la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB)?.

3.4. HIPÓTESIS DEL TRABAJO.

Para Van Dalen y Mayer, La hipótesis de Trabajo, es una explicación posible o provisional que tiene en cuenta los factores, sucesos o condiciones que el investigador procura comprender. En definitiva, las hipótesis son proposiciones generadas, o afirmaciones comprobables que podrían ser posibles soluciones al problema planteado, expresadas en forma de proposición.⁹⁸

Referente a la Investigación que se realiza, la hipótesis de Trabajo quedó definida en el siguiente enunciado:

Un factor determinante para lograr una perspectiva de calidad educativa en los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) del G.D.F., dependientes de la Delegación Política Benito Juárez en el marco de la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB), es Perfeccionar el perfil profesional del Personal docente.

3.5. IDENTIFICACIÓN DE LAS VARIABLES DE LA HIPÓTESIS DEL TRABAJO.

Las Variables pueden definir de forma constitutiva y de forma operativa. En el primer caso, se identifican con el constructor y se refiere a la esencia del

⁹⁸ Ibíd. pág. 72.

fenómeno. Por otra parte, una definición operativa consiste en describir las operaciones a realizar para medir o manipular una variable. Se refiere, por tanto, al campo de lo observable.

Después de establecer los conceptos teóricos sobre las variables, se identifican en la Hipótesis de Trabajo construida las siguientes:

3.5.1. LA VARIABLE INDEPENDIENTE.

Es un factor que el investigador se propone observar y manipular deliberada para descubrir sus relaciones con la variable dependiente. Es la supuesta causa de una modificación en una relación de causa-efecto. Puede ser una variable experimental, manipulada y controlada por el investigador. Suele coincidir con una variable estímulo, que pretende explicar los cambios producidos en la variable dependiente.⁹⁹

La Variable Independiente, en este estudio quedó definida en los siguientes términos:

Perfeccionar el perfil profesional del personal docente

3.5.2. LA VARIABLE DEPENDIENTE.

Son un fenómeno que aparece, desaparece o cambia cuando el investigador aplica, suprime o modifica la variable independiente. Es el efecto que actúa como consecuencia de la variable independiente. Suele coincidir con una variable respuesta. Es decir, el comportamiento en alguno de sus aspectos o características.

La Variable Dependiente quedó definida de la siguiente manera:

⁹⁹ Ibid. Pág. 75

Lograr una perspectiva de calidad educativa en los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) del G.D.F. dependientes de la Delegación Política Benito Juárez, en el marco de la RIEB.

3.6. OBJETIVOS.

Los objetivos señalan a lo que se aspira en la investigación y deben expresarse con claridad, pues son las guías del estudio, y hay que tenerlos presentes durante todo su desarrollo. Evidentemente, los objetivos que se especifiquen requieren ser congruentes entre sí.

3.6.1. EL OBJETIVO GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN.

El objetivo general, es un enunciado proposicional cualitativo, integral y terminal desentrañado de su finalidad integradora que no puede exceder en ella; y que a su vez entraña objetivos específicos.¹⁰⁰

Dimensionar mediante una investigación Descriptiva el obstáculo que se establece por los perfiles profesionales que observa el personal docente de los CENDI del GDF dependientes de la Delegación Benito Juárez, para alcanzar una perspectiva de calidad educativa en el Marco de la RIEB

¹⁰⁰ Roberto Hernández Sampieri et al. Metodología de la Investigación. 5ª .ed., México, Edit. Mc Graw Gill, 2010. Pág. 37

3.6.2. LOS OBJETIVOS PARTICULARES DE LA INVESTIGACIÓN.

Los objetivos particulares son acerca de cómo llegar a cumplir el contenido de la práctica.

- Planear la Investigación Descriptiva**
- Desarrollar el bosquejo del Trabajo teórico investigativo.**
- Diseñar la encuesta tipo Likert.**
- Aplicar el instrumento.**
- Organizar y Analizar los datos recabados.**
- Concluir y elaborar el diagnóstico.**
- Diseñar una propuesta de solución al problema.**

CAPÍTULO 4. EL MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN.

El Marco Teórico, Marco Referencial o Marco Conceptual, tiene el propósito de dar a la investigación un sistema coordinado y coherente de conceptos y proposiciones que permitan abordar el problema. Se trata de integrar al problema dentro de un ámbito donde éste cobre sentido, incorporando los conocimientos previos relativos al mismo y ordenándolos de modo tal, que resulten útil a la tarea.

El fin que tiene el Marco teórico, es el de situar al problema dentro de un conjunto de conocimientos, que permita orientar la búsqueda y ofrezca una conceptualización adecuada de los términos que se utilizan.

Ezequiel Ander –Egg, dice que en el marco teórico o referencial se expresan las proposiciones teóricas generales, las teorías específicas, los postulados, los supuestos, categorías y conceptos que han de servir de referencia para ordenar la masa de los hechos concernientes al problema o problemas que son motivo de estudio e investigación. En este sentido, todo marco teórico se elabora a partir de un cuerpo teórico más amplio, o directamente a partir de una teoría. Para esta tarea se supone que se ha realizado la revisión de la literatura existente sobre el tema de investigación. Pero con la sola consulta de las referencias existentes, no se elabora un marco teórico: éste podría llegar a ser una mezcla ecléctica de diferentes perspectivas teóricas, en algunos casos, hasta contrapuestas. El marco teórico que se utiliza se deriva de lo que se puede denominar las opciones apriorísticas, es decir, de la teoría desde la cual se interpreta la realidad.

Roberto Hernández Sampieri y otros autores, destacan las siguientes funciones que cumple el marco teórico dentro de una investigación¹⁰¹:

1. Ayuda a prevenir errores que se han cometido en otros estudios.
2. Orienta sobre cómo habrá de realizarse el estudio (al acudir a los antecedentes, se puede dar cuenta de cómo ha sido tratado un problema específico de investigación, qué tipos de estudios se han efectuado, con qué tipo de sujetos, cómo se han recolectado los datos, en qué lugares se han llevado a cabo, qué diseños se han utilizado).
3. Amplía el horizonte del estudio y guía al investigador para que se centre en su problema, evitando desviaciones del planteamiento original.
4. Conduce el establecimiento de hipótesis o afirmaciones que más tarde habrán de someterse a prueba en la realidad.
5. Inspira nuevas líneas y áreas de investigación.
6. Provee de un marco de referencia para interpretar los resultados del estudio.

4.1 LA SOCIEDAD GLOBAL.

A continuación se presentan diversos conceptos a cerca de la Sociedad Global.

Saxe Fernández, dice que la globalización está sustentada en falacias, mitos y slogans que la presentan extraordinariamente exitosa, que plantean el hecho de que conduce a la democracia, al progreso que es algo nuevo, homogéneo y homogenizante, impulsando acciones como los tratados del libre comercio a nivel de prácticas inevitables en este

¹⁰¹ Roberto Hernández Sampieri et al. Metodología de la Investigación. Op. Cit., Pág. 71, 72 y 73.

proceso, mismas que se ofrecen como la puerta de entrada al primer mundo.¹⁰²

Existen diversos autores que coinciden con la idea de que la globalización abre puertas hacia el progreso de las naciones, por medio del tratado del libre comercio.

El mundo está cada vez más interrelacionado. Las personas y las mercancías se trasladan con mayor facilidad; la información circula con mayor rapidez y en múltiples direcciones. Acontecimientos de diversa índole y de cualquier parte del mundo pueden repercutir en los lugares más alejados.¹⁰³

Sin embargo, existen autores que analizan las consecuencias de un mundo global y opinan que:

Los procedimientos burocráticos de control y coordinación-concebidos para actuar mediante comandos políticos-administrativos sobre una población “territorializada” y ligada entre sí por una común tradición nacional, resulta ahora ineficaces ante fenómenos desterritorializados, como la economía de mercados internacionales.¹⁰⁴

La globalización ha aportado muchos beneficios a la humanidad de manera empresarial, sin embargo se provocó en las personas el individualismo y algunos

¹⁰² Héctor F. Saldívar. La Globalización y su impacto en las Políticas de la Educación Superior .México, Edit. .Plaza Valdés, 2007. Pág. 21

¹⁰³ José Rivero . Educación y Exclusión en América Latina. Buenos aires, Miño y Dávila Editores, 1999. Pág. 15

¹⁰⁴ Domingo Caratozzolo. Mujeres y Hombres en el Tercer Milenio. Buenos Aires, Rosario Homosapiens, 2006. Pág. 6

daños a la naturaleza por los contaminantes ambientales y cada vez menos espacios ecológicos.

El impacto de los sistemas de Producción Global refleja el impacto de la propia globalización. Su expansión y evolución han aportado muchos beneficios. Al aumentar las posibilidades de desarrollo de la empresa, han dado lugar a una mayor eficacia en la producción y mejoras en la calidad de los productos, a mayores beneficios a una ampliación de las oportunidades de empleo en los países en desarrollo, especialmente para las mujeres y a la transferencia de tecnología y calificaciones. Son muchas las posibilidades de mejora. Sin embargo, en el informe de la comisión también se formulan diversas críticas y preocupaciones.¹⁰⁵

La globalización se ha dado desde muchos años atrás, aunque no se ha tomado en cuenta las características y necesidades de cada país, en donde los acuerdos a nivel mundial, han sido de políticos para beneficio empresariales.

La problemática de la globalización atraviesa nuestras sociedades. Si bien por un lado la globalización, en sentido amplio, constituye un proceso económico, político y socio-cultural de larga data, por otro lado, se ha vuelto un tópico de amplia difusión social. La efervescencia que ha adquirido el tema contribuye a que se lo avizore como un fenómeno estrictamente contemporáneo en desmedro de sus orígenes. Peter Worsley “el mundo siempre ha sido uno, mucho antes de que las relaciones sociales de amplitud mundial se establecieran, mucho antes de que los españoles anclaran en América o los ingleses en la India.¹⁰⁶

¹⁰⁵ La Comisión Mundial, sobre La Dimensión Social de la Globalización. Por una Globalización Justa. Ginebra, Oficina Internacional del Trabajo 2004. Pág.22

¹⁰⁶ Rubén Bayardo. Globalización e Identidad Cultural. Buenos Aires, Argentina, CICCUS, 1998. Pág. 13

Finalmente la globalización nos conduce hacia un mundo cambiante, nos agrade o no. Día con día, la ciencia y la tecnología avanzan a pasos agigantados, por lo tanto, como personas y como nación, no estamos ni debemos de quedar fuera de ella.

4.2. NECESIDADES DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe(CEPAL) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) produjeron un documento donde se desarrolló ampliamente la idea según la cual, la educación y el conocimiento constituyen la variable clave sobre la cual es posible apoyar la estrategia de transformación productiva con equidad. El eje central de esta propuesta, fue reconocer que la educación es una de las pocas variables de intervención de política que impacta simultáneamente para la competitividad económica, la equidad social y el desempeño ciudadano.

Pero el optimismo inicial de estos enfoques, fue reemplazado rápidamente por visiones más complejas acerca de los efectos democratizadores de los nuevos patrones de organización social y económica basados en el conocimiento y la información. La hipótesis más general sobre la cual se apoyan estas revisiones consiste en sostener que una sociedad y una economía basadas en el uso intensivo de conocimientos producen simultáneamente fenómenos de más igualdad y de más desigualdad, de mayor homogeneidad y de mayor diferenciación.¹⁰⁷

¹⁰⁷ Juan Carlos Tedesco. Educación en la sociedad del conocimiento. México, Fondo de Cultura Económica, 2010. Págs. 14 y 15

4.3 EL APRENDER A SER DE LA UNESCO (PROPUESTA DE EDGAR FAURE).

Informe de la Comisión Internacional sobre el Desarrollo de la Educación.

No se trata de que la materia haya sido agotada ni de que la envergadura del tema no hubiera justificado el consagrar otra serie de meses a estudios suplementarios o a reflexiones aún más maduras.

Lo que el Sr. René Maheu, Director General de la UNESCO deseaba, no era tanto un estudio de erudición exhaustiva como una reflexión crítica por parte de hombres de formación y de origen diversos que buscasen con la mayor independencia y objetividad una vía para llegar a soluciones de conjunto aplicables a las grandes cuestiones que plantea el desarrollo de la educación en un universo en devenir; cuando la reflexión tiene como finalidad la acción, debe, para ser fecunda, saber fijarse un término: el Segundo Decenio del Desarrollo está ya iniciado y la publicación de este informe, para que sea útil a la comunidad internacional, no podía ser demorada.¹⁰⁸

¿En qué medida el presente informe responderá a las esperanzas y contribuirá al progreso de la educación en el mundo?

Con plena autonomía y libertad para la formulación de ideas propias, se ha creído que no se debía ser neutral.

Cuatro postulados pueden resumir el partido que se tomó desde el primer momento: el primero, que constituía la justificación misma de la tarea emprendida, es el de la existencia de una comunidad internacional que, a pesar de la diversidad de naciones y de culturas, de opciones políticas y de grados de desarrollo, se expresa por la comunidad de aspiraciones, de problemas y de tendencias y `por la convergencia hacia un mismo destino. Su corolario es, por

¹⁰⁸ Carmen Paredes de Castre . Aprender a ser. La educación del futuro. Milán, Editorial Alianza, UNESCO, 1973. Pág. 15

encima de las divergencias y de los conflictos transitorios, la solidaridad fundamental de los gobiernos y de los pueblos.

El segundo, es la creencia en la democracia, concebida como el derecho de cada uno de los hombres a realizarse plenamente y a participar en la construcción de su propio porvenir. La clave de una democracia así concebida en la educación, no sólo ampliamente impartida, sino repensada tanto en su objeto como en su gestión.

El tercer postulado es que el desarrollo tiene por objeto el despliegue completo del hombre en toda su riqueza y en la complejidad de sus expresiones y de sus compromisos: Individuo, miembro de una familia y de una colectividad, ciudadano y productor, inventor de técnicas y creador de sueños.

El cuarto postulado es que la educación, para formar a este hombre completo cuyo advenimiento se hace más necesario a medida que restricciones cada día más duras fragmentan y atomizan en forma creciente al individuo, sólo puede ser global y permanente. Ya no se trata de adquirir, aisladamente, conocimientos definitivos, sino de prepararse para elevar, a todo lo largo de la vida, un saber en constante evolución y de aprender a ser.¹⁰⁹

4.4 LOS CUATRO PILARES DE LA EDUCACIÓN.

La Educación a lo largo de la vida se basa en cuatro pilares: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a ser.¹¹⁰

Aprender a conocer, combinando una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de profundizar los conocimientos en un pequeño número de

¹⁰⁹ *Ibíd.* Pág. 16

¹¹⁰ *Ibíd.* Pág. 17

materias. Lo que supone además: aprender a aprender para poder aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida.

Aprender a hacer a fin de adquirir no sólo una calificación profesional sino, mas generalmente, una competencia que capacite al individuo para hacer frente a gran número de situaciones y a trabajar en equipo. Pero, también, aprender a hacer en el marco de las distintas experiencias sociales o de trabajo que se ofrecen a los jóvenes y adolescentes, bien espontáneamente a causa del contexto social o nacional, bien formalmente gracias al desarrollo de la enseñanza por alternancia.

Aprender a vivir juntos desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia –realizar proyectos comunes y prepararse para y tratar los conflictos – respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz.

Aprender a ser para que florezca mejor la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal. Con tal fin, no menospreciar en la Educación ninguna de las posibilidades de cada individuo: memoria, razonamiento, sentido estético, capacidades físicas, aptitud para comunicar.¹¹¹

4.5 EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN EL ÁMBITO LABORAL.

Competencia Laboral: Es la capacidad de ser efectivo, capaz, apto, idóneo para llevar a cabo la tarea que se requiere en un puesto específico.¹¹²

De acuerdo con Ignacio A. Montenegro, la competencia tendría un saber más: el de las implicaciones de los hechos, el entendimiento de las consecuencias y su

¹¹¹ Jacques Delors. La educación encierra un tesoro. México , Edit. Santillana, 1996. Pág. 34

¹¹² Leslie Cazares Aporte. Planeación y Evaluación Basada en Competencias. México, Editorial Trillas, 2010. Págs.16 - 17

asunción responsable. “Ser competente es saber hacer y saber actuar entendiendo lo que se hace, comprendiendo cómo se actúa, asumiendo de manera responsable las implicaciones y consecuencias de las acciones realizadas y transformando los contextos a favor del bienestar humano”.¹¹³

Las competencias se entienden entonces, como “una interacción reflexiva y funcional de saberes – cognitivos, procedimentales, actitudinales y metacognitivos – enmarcada en principios valórales, que genera evidencias articuladas y potencia actuaciones transferibles a distintos contextos, apoyadas en conocimiento situacional, identificados a través de evidencias transformadoras de la realidad”¹¹⁴.

En las competencias se entreverán diferentes tipos de saberes (interacción); el sujeto es consciente de cómo y porqué se aprendió (metacognición) y de qué formas se dan estas relaciones, además de identificar las posibilidades de mejora (reflexión). Saber, poder y querer se alinean rumbo a un mismo objetivo (funcionalidad), porque puede ocurrir que se contrapongan¹¹⁵.

Las competencias son entonces una serie de definiciones sobre lo que debe saber hacer una persona en campos específicos del conocimiento, en momentos determinados de la vida y en procesos definidos del saber y quehacer cotidiano, científico o especializado¹¹⁶.

¹¹³ Ídem.

¹¹⁴ Ídem.

¹¹⁵ Ídem.

¹¹⁶ Ídem.

4.6 EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN EL ÁMBITO EDUCATIVO.

Laura Frade, define a la inteligencia educativa, como la capacidad de las personas para educar a otros, para influir en el desarrollo de su aprendizaje a lo largo de la vida. Sus competencias están centradas en la mediación que realiza una persona más capacitada con otra que aprende, utilizando instrumentos y herramientas que posibilitan que el sujeto menos capacitado internalice los diferentes procesos socioculturales que requieren ser aprendidos.¹¹⁷

A partir de la teoría de las inteligencias múltiples, en el ámbito de la psicología, la palabra competencia se entiende como una capacidad específica que además de contar con habilidades propias encuentra una localización cerebral.

En este contexto, el último de los ámbitos en los que se ha resignificado el término competencias es el educativo cuando la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) comienza a utilizar el concepto como parte de las metas que tienen que lograr los gobiernos para impulsar la calidad educativa mediante el desarrollo de competencias en los estudiantes.

Para la UNESCO una competencia se define como: El conjunto de comportamientos socioafectivos, y habilidades cognitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo adecuadamente un desempeño, una función, una actividad o una tarea.

Lo anterior conlleva integrar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes, pero además la capacidad de poder pensar, resolver problemas, adaptarse al

¹¹⁷ Laura Frade Rubio. Desarrollo de competencias en educación desde Preescolar hasta el Bachillerato. México, Edit. Inteligencia educativa, 2008. Págs. 81 - 82.

mundo moderno y desarrollar todas aquellas habilidades de pensamiento superior que antes no se consideraban.¹¹⁸

4.7 EL PROYECTO TUNING (MODELO EUROPEO Y MODELO LATINOAMERICANO DE DESARROLLO DE COMPETENCIAS).

El Proyecto Tuning, se orienta hacia competencias genéricas y específicas a cada área temática de los graduados de primero y segundo ciclo. Aún más, el proyecto tiene un impacto directo en el reconocimiento académico, garantía y control de calidad, compatibilidad de los programas de estudio a nivel europeo, aprendizaje a distancia y aprendizaje permanente. En otras palabras, Tuning aborda todos los temas mencionados en Comunicado de Praga (Prague communiqué) de junio del 2001 y los enlaza como partes de un todo unificado. Se espera que a mediano y largo plazo los resultados del proyecto tengan su impacto en la mayoría, y de ser posible en todos, las instituciones y programas de educación superior europeas en general y en las estructuras y programas educativos en particular.¹¹⁹

Metas y Objetivos de Tuning

Lo que es y lo que no es el proyecto Tuning. Éste busca **afirmar** las estructuras educativas de Europa abriendo un debate cuya meta es identificar e intercambiar información europea para el desarrollo de la calidad, efectividad y transparencia.

120

118 Ídem.

119 acreditación. unillanos.edu. col.../col/competencias _proyecto Tuning.pdf. (consultado el 18 de enero de 2018)

120 Ídem.

Al comenzar el desarrollo del proyecto se señalaron las siguientes metas y objetivos, en donde será importante:¹²¹

- Impulsar, a escala europea un alto nivel de convergencia de la educación superior en las cinco, más tarde siete, áreas temáticas (Empresariales, Ciencias de la Educación, Geología, Historia, Matemáticas, Física y Química) mediante las definiciones aceptadas en común de resultados profesionales y de aprendizaje.
- Desarrollar perfiles profesionales, resultados de aprendizaje y competencias deseables en términos de competencias genéricas y relativas a cada área de estudios incluyendo destrezas, conocimientos y contenido en las siete áreas.
- Facilitar la transparencia en las estructuras educativas e impulsar la innovación a través de la comunicación de experiencias y la identificación de buenas prácticas.
- Crear redes europeas capaces de presentar ejemplos de prácticas eficaces, estimular la innovación y la calidad mediante la reflexión y el intercambio mutuo, lo que se aplica también a las otras disciplinas.
- Desarrollar e intercambiar información relativa al desarrollo de los currículos en las áreas seleccionadas y crear una estructura curricular modelo expresada por puntos de referencia para cada área, optimizando el reconocimiento y la integración europea de diplomas.
- Crear puentes entre esta red de universidades y otras entidades apropiadas y calificadas para producir convergencia en las áreas de las disciplinas seleccionadas.
- Elaborar una metodología para analizar los elementos comunes, las áreas específicas y diversas y encontrar la forma de alcanzar consensos.
- Actuar en coordinación con todos los actores involucrados en el proceso de puesta a punto de las estructuras educativas, en particular el grupo de seguimiento de Bolonia, los ministerios de educación, la conferencia de rectores

¹²¹ Ídem.

(incluyendo la Asociación Europea de Universidades (EUA)), otras asociaciones como la Asociación Europea de Instituciones de Educación Superior (EURASHE), los organismos de acreditación y las organizaciones de garantía de calidad, así como las universidades.

Uno de los rasgos significativos de Tuning, es su compromiso de considerar los títulos en términos de resultados del aprendizaje y particularmente en términos de competencias: genéricas (instrumentales, interpersonales y sistémicas) y competencias específicas a cada área temática (que incluyen las destrezas y el conocimiento).¹²²

En el proyecto Tuning, la elección de las competencias como punto dinámico de referencia aporta muchas ventajas:

Fomenta la transparencia en los perfiles profesionales y académicos de las titulaciones y Programas de Estudio y favorece un énfasis cada vez mayor en los resultados.

Desarrollo de nuevo paradigma de educación primordialmente centrado en el estudiante y la necesidad de encauzarse hacia la gestión del conocimiento.

Las demandas crecientes de una sociedad de aprendizaje permanente y de una mayor flexibilidad en la organización del aprendizaje.

Se tienen en cuenta la búsqueda de mayores niveles de empleabilidad y de ciudadanía.

Un impulso a la dimensión europea de la Educación Superior.

El suministro de un lenguaje más adecuado para el intercambio y el diálogo con los interesados.¹²³

¹²² Ídem.

¹²³ Ídem.

TUNNING – AMÉRICA LATINA

Áreas Temáticas TUNING.- A.L.

Entre los objetivos de Tuning, se encuentra el analizar aquellas competencias que se relacionan con cada área temática. Estas competencias son cruciales para cualquier titulación porque están específicamente relacionadas con el conocimiento concreto de un área temática. Dichas competencias difieren de disciplina, y son las que confieren identidad y consistencia a cualquier programa.

El trabajo central del proyecto estará dado por los 12 grupos de académicos de las 12 áreas temáticas (Administración de Empresas, Arquitectura, Derecho, Educación, Enfermería, Física, Geología, Historia, Ingeniería Civil, Matemáticas, Medicina y Química) que trabajarán a lo largo del proyecto en la búsqueda de puntos de referencia común para dichas áreas.¹²⁴

En la Primera Fase fueron seleccionadas:

Administración de Empresas, Educación, Historia y Matemáticas.

Luego ingresaron: Medicina, Química, Ingeniería Civil, Geología, Arquitectura, Física y Derecho.

Definición de Competencias

El Proyecto Tuning Educacional Structures in Europe, define la Competencia como “Una combinación dinámica de atributos, en relación a procedimientos, habilidades, actitudes y responsabilidades, que describen los encargados del aprendizaje de un programa educativo o lo que los alumnos son capaces de demostrar al final de un proceso educativo”¹²⁵

¹²⁴ ídem.

¹²⁵ ídem.

En la Cuarta Reunión General del Proyecto que se llevó acabo en Bruselas – Bélgica en junio de 2006, se sustentaron las competencias específicas de los grupos profesionales que no lo hicieron en San José de Costa Rica y en la Quinta reunión en México de Febrero 2007, se presentaron los informes finales de la fase II del Programa TUNIGAL.¹²⁶

Competencias Genéricas:

- 1.- Capacidad de abstracción, análisis y síntesis.
- 2.- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- 3.- Capacidad para organizar y planificar el tiempo.
- 4.- Conocimientos sobre el área de estudio y la profesión.
- 5.- Responsabilidad social y compromiso ciudadano.
- 6.- Capacidad de comunicación oral y escrita.
- 7.- Capacidad de comunicación en un segundo idioma.
- 8.- Comunicación.
- 9.- Capacidad de investigación.
- 10.- Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente.
- 11.- Habilidades para buscar, procesar y analizar información procedente de fuentes diversas.
- 12.- Capacidad de crítica y autocrítica.
- 13.- Capacidad para actuar en nuevas situaciones.
- 14.- Capacidad creativa.
- 15.- Capacidad para identificar, planear y resolver problemas.

¹²⁶ ídem.

- 16.- Capacidad para tomar decisiones.
- 17.- Capacidad de trabajo en equipo.
- 18.- Habilidades interpersonales.
- 19.- Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes.
- 20.- Compromiso con la preservación del medio ambiente.
- 21.- Compromiso con su medio socio – cultural.
- 22.- Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad.
- 23.- Habilidad para trabajar en contextos internacionales.
- 24.- Habilidad para trabajar en forma autónoma.
- 25.- Capacidad para formular y gestionar proyectos.
- 26.- Compromiso ético.
- 27.- Compromiso con la calidad¹²⁷.

4.8 EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO MEXICANO.

Competencias para la vida

Formar parte de un escenario internacional desafiante, competitivo y complejo, implica la participación de todos en la construcción de un México más próspero, equitativo y humano, de tal manera que la Educación debe preparar a los alumnos para enfrentar los retos de la vida actual y responder eficazmente a los contextos y tensiones a los que se enfrentan y se enfrentarán, en un mundo donde se

¹²⁷ ídem.

presentan de manera constante una serie de transformaciones sociales, culturales y económicas.¹²⁸

En consecuencia, es necesario centrar la transformación educativa en el desarrollo de competencias, con la finalidad de que los estudiantes puedan responder a las demandas actuales en diferentes contextos. Para la Educación Básica, una competencia se define como la capacidad de responder a diferentes situaciones e implica un saber hacer (habilidades) con saber (conocimiento), así como la valoración de las consecuencias de ese hacer (valores y actitudes). En otras palabras, la manifestación de una competencia revela la puesta en práctica de conocimientos, habilidades, actitudes y valores para el logro de propósitos en contextos y situaciones diversas; por lo que la educación básica debe lograr y contribuir a la formación de ciudadanos con estas características mediante el desarrollo de competencias como propósito educativo central, porque proveerá a los alumnos de las herramientas necesarias para la transformación de la sociedad y permitirá una aplicación eficiente de todas las formas de conocimientos adquiridos.¹²⁹

Las competencias que a continuación se presentan deberán desarrollarse en Educación Básica procurando que se proporcionen oportunidades y experiencias de aprendizaje que sean significativas para todos los alumnos.

Competencias para el aprendizaje. Implican la posibilidad de aprender, asumir y dirigir el propio aprendizaje a lo largo de la vida, de integrarse a la cultura escrita, así como de movilizar los diversos saberes culturales, lingüísticos, sociales, científicos y tecnológicos para comprender la realidad.¹³⁰

Competencias para el manejo de información. Se relacionan con la búsqueda, identificación, evaluación, selección y sistematización de información; el pensar,

¹²⁸ SEP. Curso Básico de Formación Continua para Maestros en servicio. México, Distribución gratuita, 2012. Págs. 67 y 68.

¹²⁹ Ídem.

¹³⁰ Ídem.

reflexionar, argumentar y expresar juicios críticos; analizar, sintetizar, utilizar y compartir información; el conocimiento y manejo de distintas lógicas de construcción del conocimiento en diversas disciplinas y en los distintos ámbitos culturales.¹³¹

Competencias para el manejo de situaciones. Son aquellas vinculadas con la posibilidad de organizar y diseñar proyectos de vida, considerando diversos aspectos, como los históricos, sociales, políticos, culturales, geográficos, ambientales, económicos, académicos y afectivos, y de tener iniciativa para llevarlos a cabo; administrar el tiempo, propiciar cambios y afrontar los que se presenten; tomar decisiones y asumir sus consecuencias; enfrentar el riesgo y la incertidumbre, plantear y llevar a buen término procedimientos o alternativas para la resolución de problemas, y manejar el fracaso y la desilusión.¹³²

Competencias para la convivencia. Implican relacionarse armónicamente con otros y con la naturaleza; comunicarse con eficacia; trabajar en equipo; tomar acuerdos y negociar con otros; crecer con los demás; manejar armónicamente las relaciones personales y emocionales; desarrollar la identidad personal y social; reconocer y valorar los elementos de la diversidad social, cultural y lingüística que caracterizan a nuestro país, sensibilizándose y sintiéndose parte de ella a partir de reconocer las prácticas sociales de su comunidad, los cambios personales y los del mundo.¹³³

Competencias para la vida en sociedad. Se refieren a la capacidad para decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y las normas sociales y culturales; proceder a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a la legalidad y a los derechos humanos; participar tomando en cuenta las implicaciones sociales del uso de la tecnología; participar, gestionar y desarrollar actividades que promuevan el desarrollo de las localidades, las regiones, el país y el mundo;

¹³¹ Ídem.

¹³² Ídem.

¹³³ Ídem.

actuar con respeto ante la diversidad sociocultural; combatir la discriminación y el racismo, y manifestar una conciencia de pertenencia a su cultura, a su país y al mundo.¹³⁴

4.9. EL DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS DE LA REFORMA INTEGRAL PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA (RIEB).

Se le llama diseño curricular al proceso de organización sistemática y reflexiva que permite traducir los principios de aprendizaje y mediación en planes de trabajo, materiales, actividades, recursos de información y evaluación, teniendo en cuenta las fuentes filosóficas (teleológicas- de fines- epistemológicas), psicológicas, socio históricas, culturales, pedagógicas, administrativo-financieras y de recursos humanos.¹³⁵

El diseño curricular entonces, es una actividad dirigida a establecer metas por alcanzar, actividades para lograr metas y mecanismos para evaluar en qué medida se ha llegado a ellas.¹³⁶

Existen varios tipos de currículo según cómo se aplica en la práctica docente:

Formal, que es el escrito.

Real, el que se practica.

Oculto, que se transmite con la actitud y en la socialización entre los educadores y los estudiantes así como entre ellos, y otros actores del proceso educativo y los mismos alumnos/as.¹³⁷

¹³⁴ Ídem.

¹³⁵ Laura Frade Rubio. Desarrollo de competencias en educación: Desde Preescolar hasta el Bachillerato. Op. Cit. Págs. 107, 118 - 120.

¹³⁶ Ídem.

Los pasos básicos para el diseño curricular por competencias son:

Análisis del contexto, de la situación que viven los alumnos/as y del futuro posible, con objeto de establecer las necesidades educativas, es decir, lo que requiere saber para desarrollarse de manera competente en la vida. Para lograrlo priorizan dichas exigencias con el propósito de reducir la brecha entre lo que los alumnos/as saben hacer actualmente y lo que tendrían que saber hacer según su contexto personal, local, nacional, internacional presente y futuro. De este punto se obtiene un diagnóstico.¹³⁸

Análisis teleológico y filosófico, que consiste en examinar si la realidad corresponde al tipo de persona y de sociedad que se quiere construir. Su objetivo es que los valores, ideas, conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que se desean preservar y reproducir por la acción educativa queden incluidos en el proceso, así como lo que se desea transformar.¹³⁹

Análisis normativo, que incluye revisar las leyes del país: su definición de cómo debe ser la educación y para qué se brinda. En los casos de la Educación Religiosa también se visualizan las creencias, tradiciones y valores de cada doctrina¹⁴⁰.

Análisis de los ámbitos de desempeño del sujeto que aprende, lo que supone definir en qué espacios se desenvuelve, dónde y en qué momentos desplegará sus capacidades y cuáles son. Así se identificará lo que a esa edad, característica o momento de su vida requiere saber hacer con miras al futuro. Es un análisis sociológico y psicológico. De esto resultan los diferentes ámbitos: perceptivo, de

¹³⁷ Ídem.

¹³⁸ Ídem.

¹³⁹ Ídem.

¹⁴⁰ Ídem.

desarrollo personal y social, comunicativo, normativo, tecnológico, laboral especializado, cívico, espiritual, etcétera.¹⁴¹

Análisis de las características de los alumnos/as a partir de sus necesidades de aprendizaje, psicológicas, culturales, económicas, particulares, identificando además el contexto en el que crecen y las demandas del entorno, así como la situación de la institución educativa. De este punto se obtiene el perfil de ingreso y lo que deben aprender y desarrollar a la edad que tienen¹⁴².

Análisis de los contenidos del plan de estudios, que parte de definir lo que deben saber hacer en cada ámbito para responder a las necesidades del entorno, no sólo como metas, sino también como procesos y resultados en dichos ámbitos. Esto especifica el carácter dual de una competencia, ser meta y proceso al mismo tiempo. La definición del contenido está determinada por la información anterior que se concreta en los siguientes rubros:¹⁴³

Las necesidades de la comunidad, estado y país, incluidas aquellas referentes a la equidad social y de género y al desarrollo sustentable.

Lo que se observa que puedan saber hacer a cierta edad con una mediación adecuada.

Las necesidades laborales y de vida que tendrán dichos alumnos/as en el futuro que les tocará vivir.

Las necesidades afectivas, sociales y personales.

Las necesidades filosóficas, el tipo de persona y de sociedad que se quiere construir.

¹⁴¹ Ídem.

¹⁴² Ídem.

¹⁴³ Ídem.

Las necesidades epistemológicas, es decir, cómo se conocerá y qué se conocerá según la edad del sujeto que aprende y las necesidades del contexto.

Las necesidades cívicas, el tipo de ciudadano que se aspira a formar de acuerdo con el tipo de gobierno, en este caso, la democracia.¹⁴⁴

Examen de las estrategias metodológicas precisas para diseñar las situaciones didácticas en las cuales los alumnos/as desarrollen las competencias acordes con su contexto.¹⁴⁵

Estudio de los mecanismos y políticas de evaluación que deberá observar el docente para acreditar y certificar el plan de estudios, así como para impulsar el proceso de evaluación en el aula para evaluar por competencias. Esto incluye los instrumentos que le permitan llevar a cabo un balance, las herramientas que garanticen su transparencia y objetividad, y la observación de las variables de contexto que incluyen en los resultados de aprendizaje. Lo anterior debe llevar a la toma de decisiones para modificar como se requiera la mediación que se aplica. Dado que el desarrollo de las competencias se vislumbra desde la respuesta a las demandas del entorno, se debe considerar la relación maestro/a – estudiante en el proceso de evaluación para conocer cómo afecta los resultados.¹⁴⁶

4.10. (EL ANÁLISIS E INSERCIÓN DEL PROBLEMA DETECTADO A PARTIR DE SU IMPACTO EN EL ÁMBITO DE LA RIEB).

En los Centros de Desarrollo Infantil del Gobierno del Distrito Federal dependientes de la Delegación Política Benito Juárez, no se cuenta con todo el

¹⁴⁴ Ídem.

¹⁴⁵ Ídem.

¹⁴⁶ Ídem.

personal docente con Licenciatura en Preescolar, Asistentes Educativos y Puericultistas para el área de los niño/as lactantes.

Por lo tanto, es importante:

EL PERFIL PROFESIONAL COMO BASE DE UNA PERSPECTIVA DE CALIDAD EDUCATIVA EN LOS CENTROS EN DESARROLLO INFANTIL (CENDI) DEL GDF, DEPENDIENTES DE LA DELEGACIÓN POLÍTICA BENITO JUÁREZ, EN EL MARCO DE LA REFORMA INTEGRAL DE EDUCACIÓN BÁSICA (RIEB).

Con el hecho de tener a cargo Centros Educativos en donde se atiendan niños en etapa preescolar, ya están incluidos en los objetivos y perfil profesional docente que marca la RIEB.

Al no cumplirse con este perfil, se tendrá dificultad para comprender y llevar a cabo las necesidades, los objetivos, planes y programas vigentes.

Es necesario tener en cuenta que:

Los agentes principales coadyuvan al éxito de las reformas educativas: en primer lugar, la comunidad local y, sobretodo, los padres de familia, los directores de los establecimientos de enseñanza y los docentes; en segundo lugar, las autoridades públicas y, por último, la comunidad internacional.

La Educación a lo largo de la vida conduce directamente a la noción de sociedad educativa, es decir, una sociedad en la que se ofrecen múltiples posibilidades de aprender, tanto en la escuela como en la vida económica, social y cultural. De ahí la necesidad de multiplicar las formas de concertación y de asociación con las familias, los círculos económicos, el mundo de las asociaciones, los agentes de la vida cultural, etc.

Por tanto, a los docentes les concierne también este imperativo de actualizar los conocimientos y las competencias. Hay que organizar su vida profesional de tal forma que estén en condiciones, e incluso que tengan la obligación, de

perfeccionar su arte y de aprovechar las experiencias realizadas en las distintas esferas de la vida económica, social y cultural.¹⁴⁷

Es importante, que los maestros tengan como referencia las competencias profesionales que se requieren desarrollar en el ejercicio docente para realizar de manera pertinente las diferentes funciones profesionales que puede asumir a lo largo de su carrera (profesores, directivos, asesores, técnicos pedagógicos), así como para determinar, en el ámbito de acción individual y colectiva, cuáles de ellas se requieren fortalecer.¹⁴⁸

La Dirección General de Formación continua de Maestros en Servicio (DGFCMS) ha planteado las siguientes competencias profesionales para los maestros en servicio:¹⁴⁹

Domina los contenidos de enseñanza del currículo y los componentes pedagógicos y didácticos para el desarrollo de capacidades intelectuales y de pensamiento complejo en los estudiantes de acuerdo con los Planes y Programas de Estudio vigentes para la Educación Básica.¹⁵⁰

Domina los referentes, funciones y estructura de su propia lengua y sus particularidades en cada una de las asignaturas, con lo que favorece las competencias lingüísticas y comunicativas en los estudiantes.¹⁵¹

¹⁴⁷ Jacques Delors. La educación encierra un tesoro. Op. Cit. Págs. 23 y 37.

¹⁴⁸ Ídem.

¹⁴⁹ SEP. Transformación de la práctica docente. Curso Básico de Formación Continua para Maestros en Servicio. México, 2012. Págs. 64 y 65.

¹⁵⁰ Ídem.

¹⁵¹ Ídem.

Identifica sus propios procesos de aprendizaje, sus capacidades para aprender de manera permanente y los utiliza para fomentar el aprendizaje de los estudiantes (aprender a aprender).¹⁵²

Crea ambientes de aprendizaje en las aulas que incentivan la curiosidad, la imaginación, el gusto por el conocimiento, la creatividad, la autonomía y el pensamiento crítico en los estudiantes mediante la incorporación de innovaciones educativas, la promoción de prácticas democráticas y el uso de diversos recursos didácticos en sus prácticas de enseñanza.¹⁵³

Contribuye a la formación de una ciudadanía democrática, llevando al aula formas de convivencia y de reflexión acordes con los principios y valores de la democracia y los derechos humanos¹⁵⁴.

Atiende de manera adecuada la diversidad cultural y lingüística, estilos de aprendizaje y puntos de partida de los estudiantes de manera que valora la individualidad y potencializa el aprendizaje con sentido en un contexto de inclusión y equidad (crea condiciones para la educación inclusiva).¹⁵⁵

Construye el desarrollo físico, social y emocional de los estudiantes, reconociendo la importancia de las distintas dimensiones del desarrollo humano, aplicando el mismo principio en su desarrollo personal integral.¹⁵⁶

Trabaja en forma colaborativa y participa en redes académicas de profesionales de la educación, para el desarrollo de proyectos de innovación e investigación

¹⁵² Ídem.

¹⁵³ Ídem.

¹⁵⁴ Ídem.

¹⁵⁵ Ídem.

¹⁵⁶ Ídem.

educativa tanto en su propia comunidad educativa como en otros contextos y experiencias.¹⁵⁷

Incorpora las tecnologías de la información y comunicación en los procesos de formación profesional y en las prácticas pedagógicas del aula, que les permita enfrentar los retos de las sociedades del conocimiento.¹⁵⁸

Organiza su propia formación continua, involucrándose en procesos de desarrollo personal y autoformación profesional, así como en colectivos docentes de manera permanente, vinculando a ésta los desafíos que cotidianamente le ofrece su práctica educativa¹⁵⁹.

Domina una segunda lengua (nacional o extranjera), que contribuya a sus posibilidades de desarrollar actitudes y prácticas interculturales.¹⁶⁰

¹⁵⁷ Ídem.

¹⁵⁸ Ídem.

¹⁵⁹ Ídem.

¹⁶⁰ Ídem.

CAPÍTULO 5. METODOLOGÍA DEL ESTUDIO INVESTIGATIVO.

Un método es el “camino para llegar a un fin”. Los métodos de investigación constituyen el camino para llegar al conocimiento científico; son un procedimiento o conjunto de procedimientos que sirven de instrumento para alcanzar los fines de la investigación. Los distintos métodos de investigación son aproximaciones para la recogida y el análisis de datos que conducirán a unas conclusiones, de las cuales podrían derivarse unas decisiones o implicaciones para la práctica.¹⁶¹

5.1. TIPO DE ESTUDIO INVESTIGATIVO SELECCIONADO.

CUANTITATIVO: (representa, un conjunto de procesos) es secuencial y probatorio. Cada etapa precede a la siguiente y no se puede “brincar o eludir” pasos, el orden es riguroso, aunque, desde luego, se puede redefinir alguna fase. Parte de una idea, que va acotándose y, una vez delimitada, se derivan objetivos y preguntas de investigación, se revisa la literatura y se construye un marco o una perspectiva teórica. De las preguntas se establecen hipótesis y determinan variables; se desarrolla un plan para probarlas (diseño); se miden las variables en un determinado contexto; se analizan las mediciones obtenidas (con frecuencia utilizando métodos estadísticos), y se establece una serie de conclusiones respecto de la(s) hipótesis.¹⁶²

¹⁶¹ Rafael Bisquerra, Et. al. Metodología de la Investigación Educativa. España, Edit. La Muralla, 2004. Pág. 55.

¹⁶² Roberto Hernández Sampieri, Et. al. Metodología de la Investigación. 5ª ed., México, Edit. Mc Graw Gill, 2010. Pág. 4.

5.2. CARACTERÍSTICAS METODOLÓGICAS DEL TIPO DE ESTUDIO.

- Mide fenómenos
 - Utiliza estadística
 - Prueba hipótesis
 - Hace análisis de causa-efecto
-
1. El investigador plantea un problema de estudio delimitado y concreto. Sus preguntas de investigación versan sobre cuestiones específicas.
 2. Una vez planteado el problema de estudio, el investigador o investigadora considera lo que se ha investigado anteriormente (la revisión de la literatura) y construye un marco teórico (la teoría que habrá de guiar su estudio), del cual deriva una o varias hipótesis (cuestiones que va a examinar si son ciertas o no) y las somete a prueba mediante el empleo de los diseños de investigación apropiados. Si los resultados corroboran las hipótesis o son congruentes con éstas, se aporta evidencia en su favor. Si se refutan, se descartan en busca de mejores explicaciones y nuevas hipótesis. Al apoyar las hipótesis se genera confianza en la teoría que las sustenta. Si no es así, se descartan las hipótesis y, eventualmente, la teoría.
 3. Así, las hipótesis (por ahora se denominan creencias) se generan antes de recolectar y analizar los datos.
 4. La recolección de los datos se fundamenta en la medición (se miden las variables o conceptos contenidos en las hipótesis). Esta recolección se lleva a cabo al utilizar procedimientos estandarizados y aceptados por una comunidad científica. Para que una investigación sea creíble y aceptada por otros investigadores, debe demostrarse que se siguieron tales

procedimientos. Como en este enfoque se pretende medir, los fenómenos estudiados deben poder observarse o referirse en el “mundo real”.

5. Debido a que los datos son producto de mediciones se representan mediante números (cantidades) y se deben analizar a través de métodos estadísticos.
6. En el proceso se busca el máximo control para lograr que otras explicaciones posibles distintas o “rivales” a la propuesta del estudio (hipótesis), sean desechadas y se excluya la incertidumbre y minimice el error. Es por esto que se confía en la experimentación y/o las pruebas de causa-efecto.
7. Los análisis cuantitativos se interpretan a la luz de las predicciones iniciales (hipótesis) y de estudios previos (teoría). La interpretación constituye una explicación de cómo los resultados encajan en el conocimiento existente.
8. La investigación cuantitativa debe ser lo más “objetiva” posible. Los fenómenos que se observan y/o miden no deben ser afectados por el investigador. Éste debe evitar en lo posible que sus temores, creencias, deseos y tendencias influyan en los resultados del estudio o interfieran en los procesos y que tampoco sean alterados por las tendencias de otros.
9. Los estudios cuantitativos siguen un patrón predecible y estructurado (el proceso) y se debe tener presente que las decisiones críticas se efectúan antes de recolectar los datos.
10. En una investigación cuantitativa se pretende generalizar los resultados encontrados en un grupo o segmento (muestra) a una colectividad mayor (universo o población). También se busca que los estudios efectuados puedan replicarse.
11. Al final, con los estudios cuantitativos se intenta explicar y predecir los fenómenos investigados, buscando regularidades y relaciones causales entre elementos. Esto significa que la meta principal en la construcción y demostración de teorías (que explican y predicen).
12. Para este enfoque, si se sigue rigurosamente el proceso y, de acuerdo con ciertas reglas lógicas, los datos generados poseen los estándares de

validez y confiabilidad, y las conclusiones derivadas contribuirán a la generación de conocimiento.

13. Esta aproximación utiliza la lógica o razonamiento deductivo, que comienza con la teoría y de ésta se derivan expresiones lógicas denominadas hipótesis que el investigador busca someter a prueba.
14. La investigación cuantitativa pretende identificar leyes universales y causales.
15. La búsqueda cuantitativa ocurre en la realidad externa al individuo. Esto conduce a una explicación sobre cómo se concibe la realidad con esta aproximación a la investigación.¹⁶³

5.3 POBLACIÓN ESCOLAR O MAGISTERIAL QUE PRESENTA LA PROBLEMÁTICA.

Las docentes de los cinco Centros de Desarrollo Infantil (CENDI), del GDF, dependientes de la Delegación Política Benito Juárez.

5.4 SELECCIÓN DE LA MUESTRA.

No se realizará, una selección de Muestra ya que la población es pequeña por lo que se hará una aplicación de instrumento total.

5.5 DISEÑO DEL INSTRUMENTO DE RECABACIÓN DE DATOS CON BASE EN ESCALA LIKERT.

En términos generales, una escala LIKERT se construye con un elevado número de afirmaciones que califiquen al objeto de actitud y se administran a un grupo piloto para obtener las puntuaciones del grupo en cada ítem o frase. Estas

¹⁶³ Ibíd. Págs. 3 y 5.

puntuaciones se correlacionan con la del grupo a toda la escala (la suma de las puntuaciones de todas las afirmaciones), y las frases o reactivos, cuyas puntuaciones se correlacionen significativamente con las puntuaciones de toda la escala, se seleccionan para integrar el instrumento de medición. Asimismo, debe calcularse la confiabilidad y validez de la escala.¹⁶⁴

PRESENTACIÓN: El presente instrumento tiene la finalidad de reunir datos para completar el análisis de una investigación que se realiza para conducir el programa de estudios de la Maestría en Educación Básica y obtener el grado correspondiente.

OBJETIVO GENERAL. Recabar datos para la elaboración de la tesis titulada: **EL PERFIL PROFESIONAL COMO BASE DE UNA PERSPECTIVA DE CALIDAD EDUCATIVA EN LOS CENTROS EN DESARROLLO INFANTIL (CENDI) DEL GDF, DEPENDIENTES DE LA DELEGACIÓN POLÍTICA BENITO JUÁREZ, EN EL MARCO DE LA REFORMA INTEGRAL DE EDUCACIÓN BÁSICA (RIEB).**

¹⁶⁴ *Ibíd.* Pág. 252.

DATOS GENERALES

¿Nombre del Centro de Desarrollo Infantil (CENDI)

¿Edad?

¿Antigüedad en los Centros de Desarrollo Infantil del GDF, dependientes de la Delegación Política Benito Juárez?

¿En la actualidad en qué área del CENDI se encuentra laborando?

¿Antigüedad en el área?

¿Ha trabajado en otras áreas? **Si** o **No**

En caso de que la respuesta sea **Si**, anotar en cuáles y por cuánto tiempo?

¿Último grado académico obtenido?

INSTRUCCIONES: POR FAVOR COLOQUE UNA (X) DONDE CORRESPONDA A SU OPINIÓN.

¿Consideras necesaria la aplicación de la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB) en México?

- | | |
|------------------------------------|-----------------------|
| 1.- Muy de acuerdo | 4.- En desacuerdo |
| 2.- De acuerdo | 5.- Muy en desacuerdo |
| 3.- Ni de acuerdo ni en desacuerdo | |

¿Consideras necesaria la aplicación de la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB) en tu Centro de Trabajo?

- | | |
|------------------------------------|-----------------------|
| 1.- Muy de acuerdo | 4.- En desacuerdo |
| 2.- De acuerdo | 5.- Muy en desacuerdo |
| 3.- Ni de acuerdo ni en desacuerdo | |

¿Consideras que la educación tradicional era mejor?

- | | |
|------------------------------------|-----------------------|
| 1.- Muy de acuerdo | 4.- En desacuerdo |
| 2.- De acuerdo | 5.- Muy en desacuerdo |
| 3.- Ni de acuerdo ni en desacuerdo | |

¿Desearías que se siguiera trabajando con los Planes y Programas anteriores al Programa de Educación Preescolar (PEP 2004 y PEP 2011)?

1.- Muy de acuerdo

2.- De acuerdo

3.- Ni de acuerdo ni en desacuerdo

4.- En desacuerdo

5.- Muy en desacuerdo

¿Manejas el contenido de los Planes y Programas de Educación Preescolar vigentes?

1.- Muy de acuerdo

2.- De acuerdo

3.- Ni de acuerdo ni en desacuerdo

4.- En desacuerdo

5.- Muy en desacuerdo

¿Consideras que requieres de una capacitación para llevar a cabo la aplicación de los Planes y Programas vigentes en Educación Preescolar?

1.- Muy de acuerdo

2.- De acuerdo

3.- Ni de acuerdo ni en desacuerdo

4.- En desacuerdo

5.- Muy en desacuerdo

¿Consideras suficiente tu nivel académico?

1.- Muy de acuerdo

2.- De acuerdo

3.- Ni de acuerdo ni en desacuerdo

4.- En desacuerdo

5.- Muy en desacuerdo

¿Te agradaría superar el nivel académico que tienes?

1.- Muy de acuerdo

2.- De acuerdo

3.- Ni de acuerdo ni en desacuerdo

4.- En desacuerdo

5.- Muy en desacuerdo

¿Te hubiera gustado haber estudiado otra carrera en lugar de ser educadora?

1.- Muy de acuerdo

2.- De acuerdo

3.- Ni de acuerdo ni en desacuerdo

4.- En desacuerdo

5.- Muy en desacuerdo

¿Te hubiera gustado trabajar en otro lugar, que no fuera como docente?

1.- Muy de acuerdo

2.- De acuerdo

3.- Ni de acuerdo ni en desacuerdo

4.- En desacuerdo

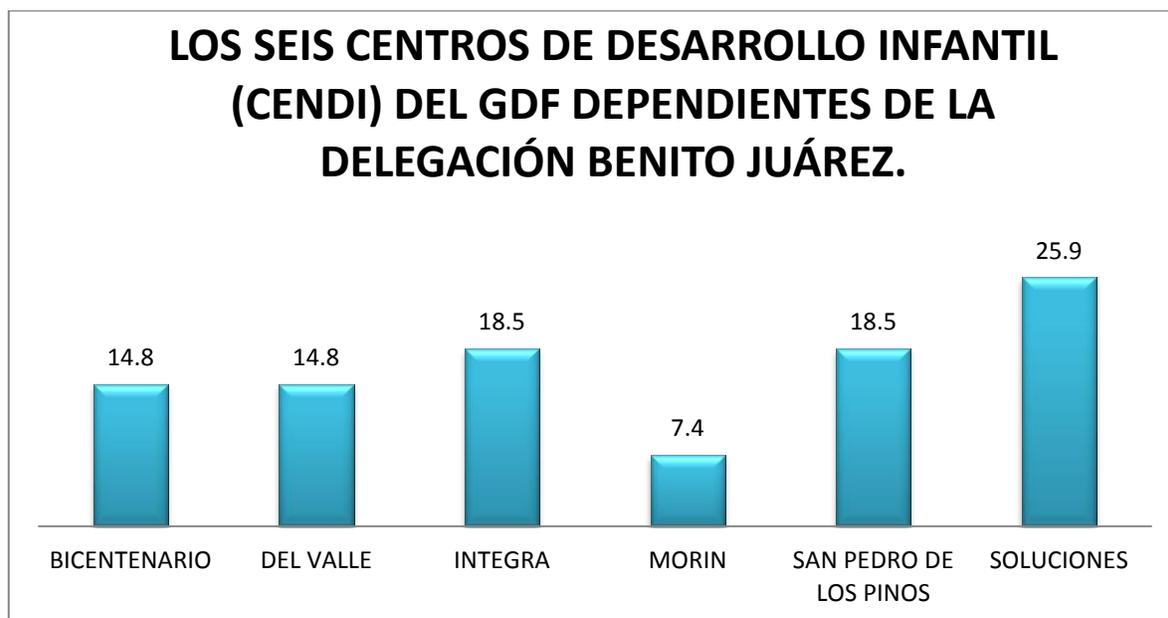
5.- Muy en desacuerdo

EDUCACIÓN PREESCOLAR

5.6. ORGANIZACIÓN DE DATOS EDUCACIÓN PREESCOLAR

NOMBRE DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI) DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL DEPENDIENTES DE LA DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

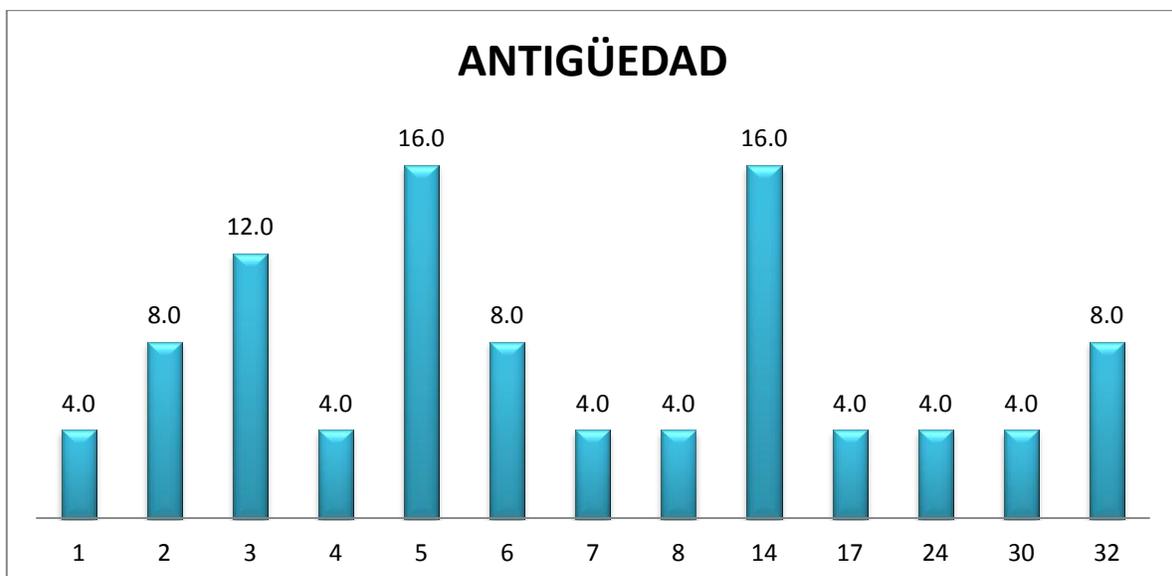
| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---------------------------|------------|------------|----------------------|-------------------------|
| BICENTENARIO | 4 | 14.8 | 14.8 | 14.8 |
| DEL VALLE | 4 | 14.8 | 14.8 | 29.6 |
| INTEGRA | 5 | 18.5 | 18.5 | 48.1 |
| MANUEL GÓMEZ MORIN | 2 | 7.4 | 7.4 | 55.6 |
| SAN PEDRO DE LOS PINOS | 5 | 18.5 | 18.5 | 74.1 |
| SOLUCIONES | 7 | 25.9 | 25.9 | 100.0 |
| Total | 27 | 100.0 | 100.0 | |



En esta gráfica se aprecia el porcentaje de personal que participó en la aplicación de los cuestionarios. En el CENDI “Soluciones” participaron el 25.9 %, en el CENDI “San Pedro de los Pinos” el 18.5 %, en el CENDI “Integra” el 18.5 %, en el CENDI “Del Valle” el 14.8 %, en el CENDI “Bicentenario” el 14.8 % y el CENDI “Manuel Gómez Morín” el 7.4 %.

ANTIGÜEDAD

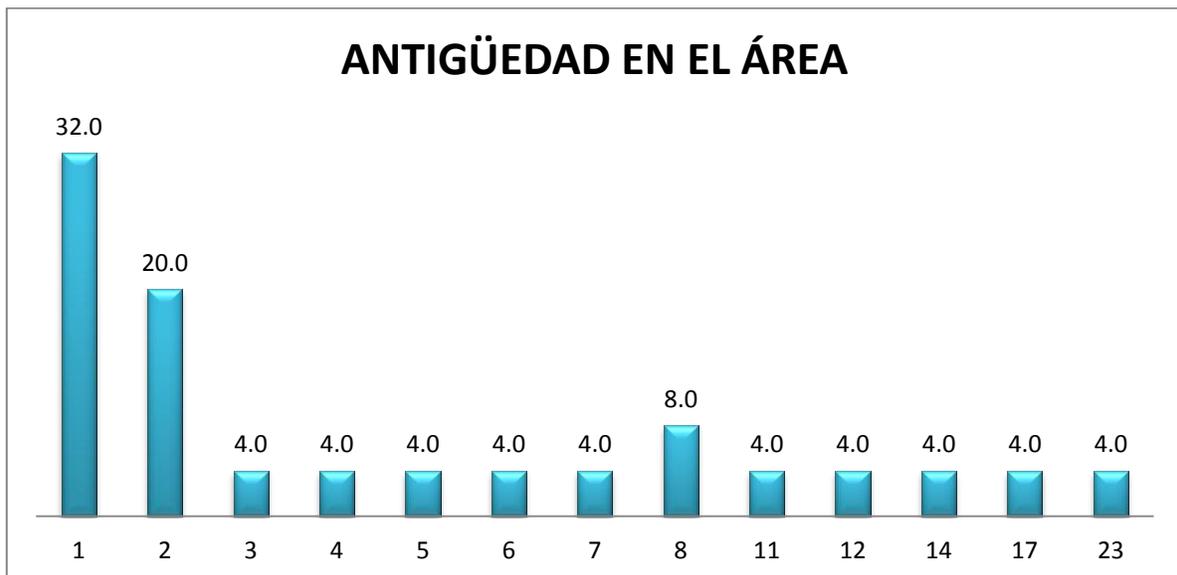
| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| 1 | 1 | 4.0 | 4.2 | 4.2 |
| 2 | 2 | 8.0 | 8.3 | 12.5 |
| 3 | 3 | 12.0 | 12.5 | 25.0 |
| 4 | 1 | 4.0 | 4.2 | 29.2 |
| 5 | 4 | 16.0 | 16.7 | 45.8 |
| 6 | 2 | 8.0 | 8.3 | 54.2 |
| 7 | 1 | 4.0 | 4.2 | 58.3 |
| 8 | 1 | 4.0 | 4.2 | 62.5 |
| 14 | 4 | 16.0 | 16.7 | 79.2 |
| 17 | 1 | 4.0 | 4.2 | 83.3 |
| 24 | 1 | 4.0 | 4.2 | 87.5 |
| 30 | 1 | 4.0 | 4.2 | 91.7 |
| 32 | 2 | 8.0 | 8.3 | 100.0 |
| Total | 24 | 96.0 | 100.0 | |
| Perdidos Sistema | 1 | 4.0 | | |
| Total | 25 | 100.0 | | |



El promedio de años de antigüedad en el CENDI del personal encuestado, es de 10 años.

ANTIGÜEDAD EN EL ÁREA

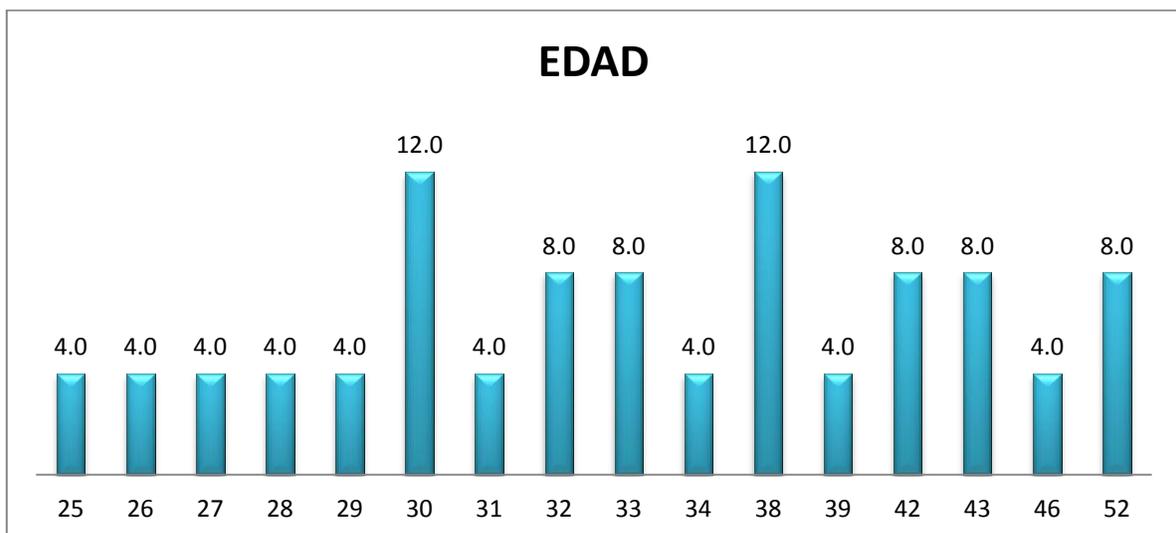
| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|-------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| 1 | 8 | 32.0 | 32.0 | 32.0 |
| 2 | 5 | 20.0 | 20.0 | 52.0 |
| 3 | 1 | 4.0 | 4.0 | 56.0 |
| 4 | 1 | 4.0 | 4.0 | 60.0 |
| 5 | 1 | 4.0 | 4.0 | 64.0 |
| 6 | 1 | 4.0 | 4.0 | 68.0 |
| 7 | 1 | 4.0 | 4.0 | 72.0 |
| 8 | 2 | 8.0 | 8.0 | 80.0 |
| 11 | 1 | 4.0 | 4.0 | 84.0 |
| 12 | 1 | 4.0 | 4.0 | 88.0 |
| 14 | 1 | 4.0 | 4.0 | 92.0 |
| 17 | 1 | 4.0 | 4.0 | 96.0 |
| 23 | 1 | 4.0 | 4.0 | 100.0 |
| Total | 25 | 100.0 | 100.0 | |



El promedio de antigüedad en el área, es de 5 años.

EDAD

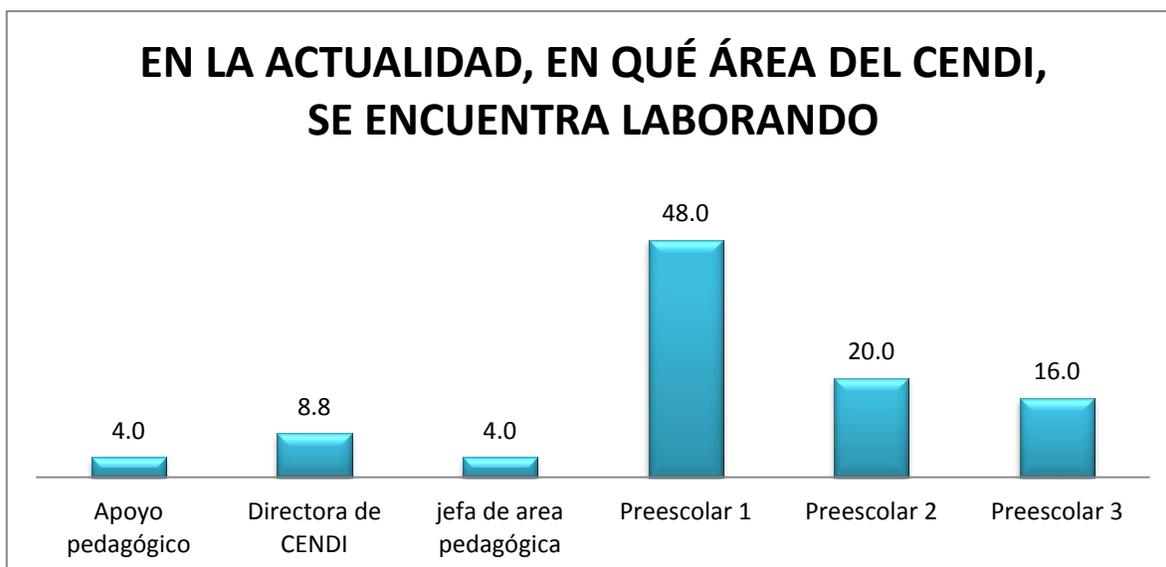
| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| 25 | 1 | 4.0 | 4.0 | 4.0 |
| 26 | 1 | 4.0 | 4.0 | 8.0 |
| 27 | 1 | 4.0 | 4.0 | 12.0 |
| 28 | 1 | 4.0 | 4.0 | 16.0 |
| 29 | 1 | 4.0 | 4.0 | 20.0 |
| 30 | 3 | 12.0 | 12.0 | 32.0 |
| 31 | 1 | 4.0 | 4.0 | 36.0 |
| 32 | 2 | 8.0 | 8.0 | 44.0 |
| Válidos 33 | 2 | 8.0 | 8.0 | 52.0 |
| 34 | 1 | 4.0 | 4.0 | 56.0 |
| 38 | 3 | 12.0 | 12.0 | 68.0 |
| 39 | 1 | 4.0 | 4.0 | 72.0 |
| 42 | 2 | 8.0 | 8.0 | 80.0 |
| 43 | 2 | 8.0 | 8.0 | 88.0 |
| 46 | 1 | 4.0 | 4.0 | 92.0 |
| 52 | 2 | 8.0 | 8.0 | 100.0 |
| Total | 25 | 100.0 | 100.0 | |



El promedio de edad del personal docente de los CENDI (S), es de: 34 años.

EN LA ACTUALIDAD, EN QUÉ ÁREA DEL CENDI, SE ENCUENTRA LABORANDO

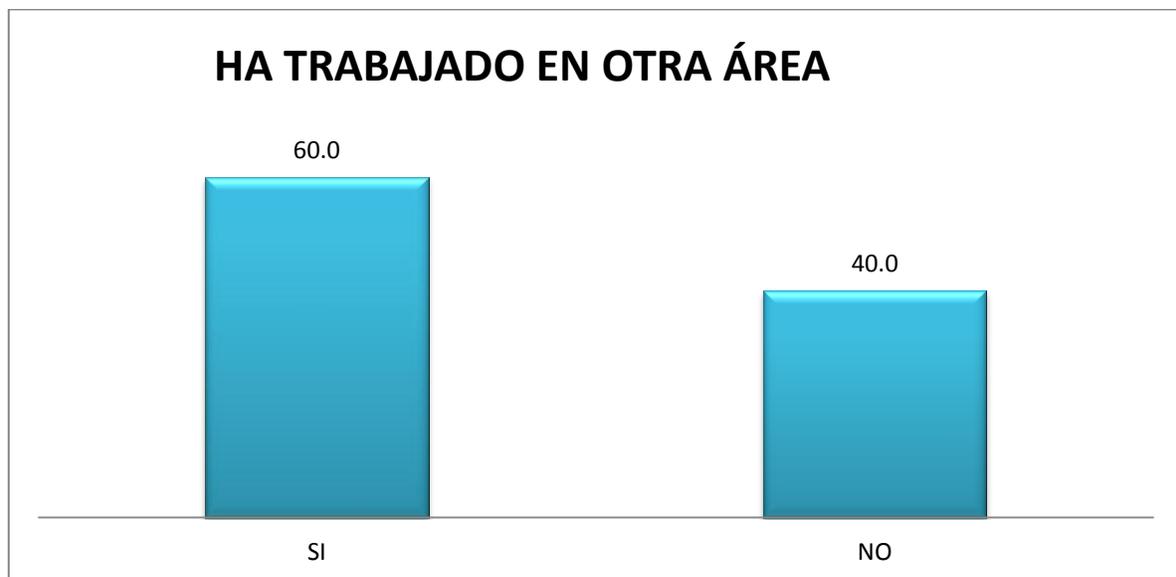
| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|---------|-------------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | Apoyo Pedagógico | 1 | 3.7 | 3.7 | 3.7 |
| | Directora de CENDI | 1 | 3.7 | 3.7 | 11.1 |
| | Jefa de área Pedagógica | 1 | 3.7 | 3.7 | 14.8 |
| | Preescolar 1 | 12 | 44.4 | 37.0 | 55.6 |
| | Preescolar 2 | 6 | 22.2 | 22.2 | 77.8 |
| | Preescolar 3 | 4 | 14.8 | 14.8 | 92.6 |
| | Total | 27 | 100.0 | 100.0 | |



En la actualidad el personal de CENDI se encuentra laborando en el Área de Preescolar 1 el 48.0 %, Preescolar 2 el 20.0 %, Preescolar 3 el 16.0 %, Directora (Responsable de CENDI) 8.8, Jefa de Área 4.0 % y Apoyo Pedagógico 4.0 %.

HA TRABAJADO EN OTRA ÁREA

| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos SI | 15 | 60.0 | 60.0 | 60.0 |
| NO | 10 | 40.0 | 40.0 | 100.0 |
| Total | 25 | 100.0 | 100.0 | |



Esta Gráfica muestra que el 60,0 % del personal, sí ha trabajado en otra área y el 40,0 %, no.

EN EL CASO DE QUE LA RESPUESTA SEA SÍ, ANOTAR EN CUÁLES

| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|----------------------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | 12 | 44.4 | 44.4 | 44.4 |
| Administrativo | 1 | 3.7 | 3.7 | 48.1 |
| Apoyo de intendencia | 1 | 3.7 | 3.7 | 51.9 |
| Demostradora | 1 | 3.7 | 3.7 | 55.6 |
| Responsable de CENDI. Docente en | 1 | 3.7 | 3.7 | 59.3 |
| lactantes | 1 | 3.7 | 3.7 | 63.0 |
| Maternal | 1 | 3.7 | 3.7 | 66.7 |
| Maternal y Lactantes | 1 | 3.7 | 3.7 | 70.4 |
| Maternales y Preescolar | 2 | 7.4 | 7.4 | 77.8 |
| Preescolar. Lactantes y Maternal | 1 | 3.7 | 3.7 | 81.5 |
| Preescolar 1 | 2 | 7.4 | 3.7 | 85.2 |
| Preescolar 2 | 2 | 7.4 | 7.4 | 92.6 |
| Preescolar 3 | 1 | 3.7 | 3.7 | 96.3 |
| Total | 27 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |

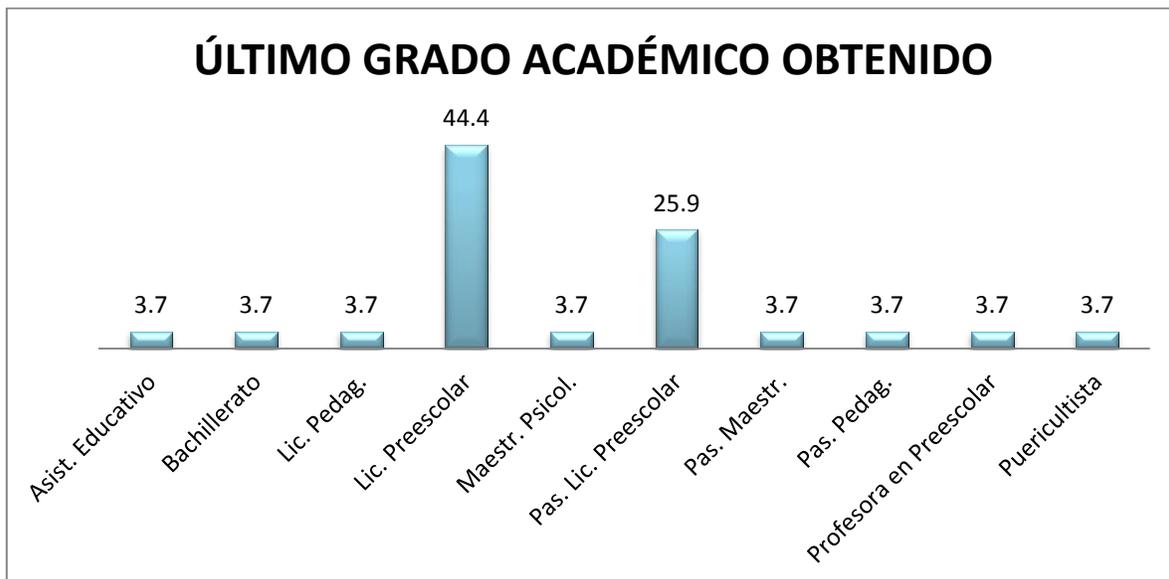
EN EL CASO DE QUE LA RESPUESTA SEA SÍ, ANOTAR EN CUÁLES



Esta gráfica muestra que el personal que ha trabajado en el área de Preescolar 2 es el 7.4 %, en Preescolar 1 el 7.4 %, en Maternal y Preescolar 7.4%, Preescolar 3 el 3.7 %, Preescolar, Lactantes y Maternal 3.7 %, Maternal y Lactantes 3.7 %, Maternal 3.7 %, Lactantes 3.7 %, Dirección y Docente 3.7 %, Demostradora 3.7 %, Apoyo de intendencia 3.7 % y Administrativo 3.7 %.

ÚLTIMO GRADO ACADÉMICO OBTENIDO

| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|------------------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Asist. Educativo | 1 | 3.7 | 3.7 | 3.7 |
| Bachillerato | 1 | 3.7 | 3.7 | 7.4 |
| Lic. Pedag. | 1 | 3.7 | 3.7 | 11.1 |
| Lic. Preescolar | 12 | 44.4 | 44.4 | 55.6 |
| Maestr. Psicol. | 1 | 3.7 | 3.7 | 59.3 |
| Válidos Pas. Lic. Preescolar | 7 | 25.9 | 25.9 | 85.2 |
| Pas. Maestr. | 1 | 3.7 | 3.7 | 88.9 |
| Pas. Pedag. | 1 | 3.7 | 3.7 | 92.6 |
| Profesora en Preescolar | 1 | 3.7 | 3.7 | 96.3 |
| Puericultista | 1 | 3.7 | 3.7 | 100.0 |
| Total | 27 | 100.0 | 100.0 | |

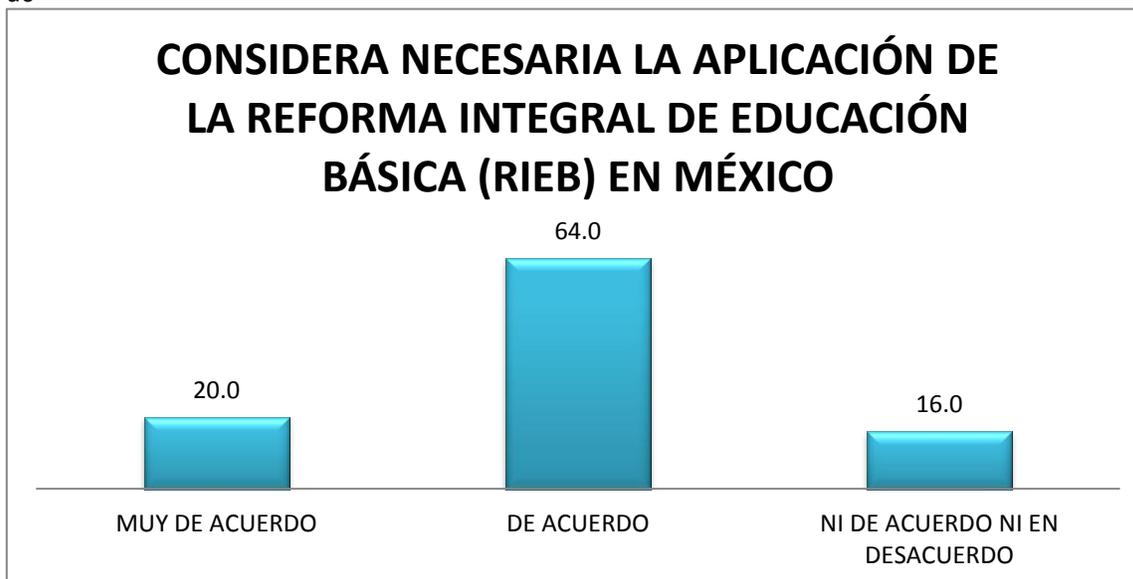


Esta gráfica muestra que el último Grado académico obtenido es: Licenciatura en Preescolar el 44.4 %, Pasante en la Licenciatura en Preescolar 25.9 %, Puericultista el 3.7 %, Profesora en Preescolar el 3.7 %, Pasante de pedagogía el 3.7 %, Pasante de Maestría 3.7 %, Maestría en Psicología 3.7 %, Licenciada en Pedagogía el 3.7 %, Bachillerato 3.7 %, Asistente Educativo, 3.7 %.

CONSIDERA NECESARIA LA APLICACIÓN DE LA REFORMA INTEGRAL DE EDUCACIÓN BÁSICA (RIEB) EN MÉXICO

| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--|------------|------------|-------------------|----------------------|
| MUY DE ACUERDO | 5 | 20.0 | 20.0 | 20.0 |
| DE ACUERDO | 16 | 64.0 | 64.0 | 84.0 |
| Válidos NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO | 4 | 16.0 | 16.0 | 100.0 |
| Total | 25 | 100.0 | 100.0 | |

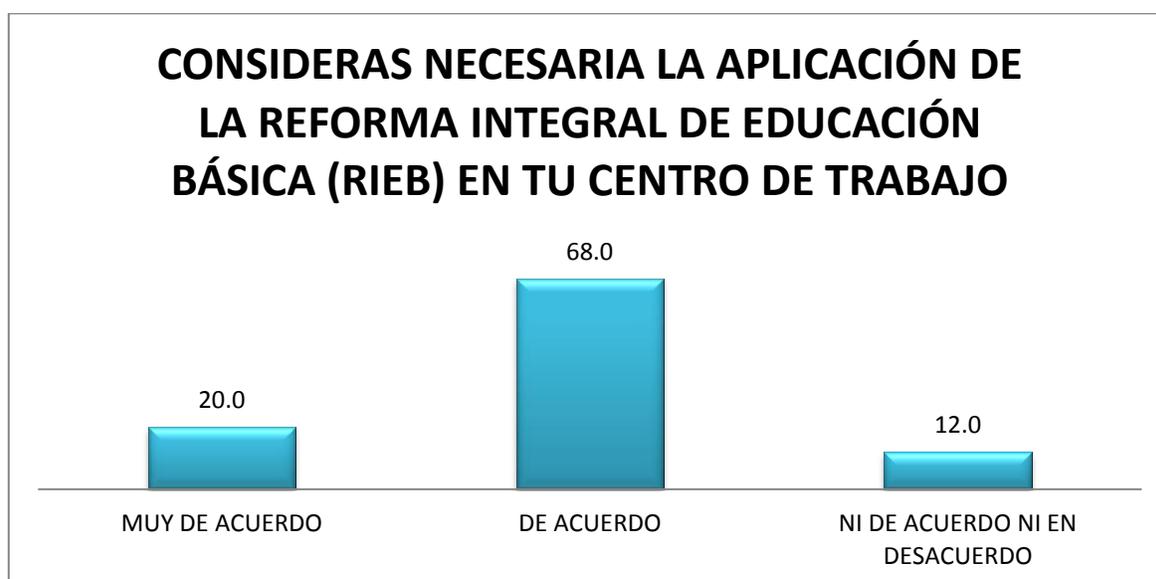
ac



El Porcentaje sobre si consideran necesaria la aplicación de la RIEB en México fue: de Acuerdo, un 64,0 % seguido de Muy de Acuerdo, un 20,0 % y ni de Acuerdo ni en Desacuerdo, el 16,0%.

CONSIDERAS NECESARIA LA APLICACIÓN DE LA REFORMA INTEGRAL DE EDUCACIÓN BÁSICA (RIEB) EN TU CENTRO DE TRABAJO

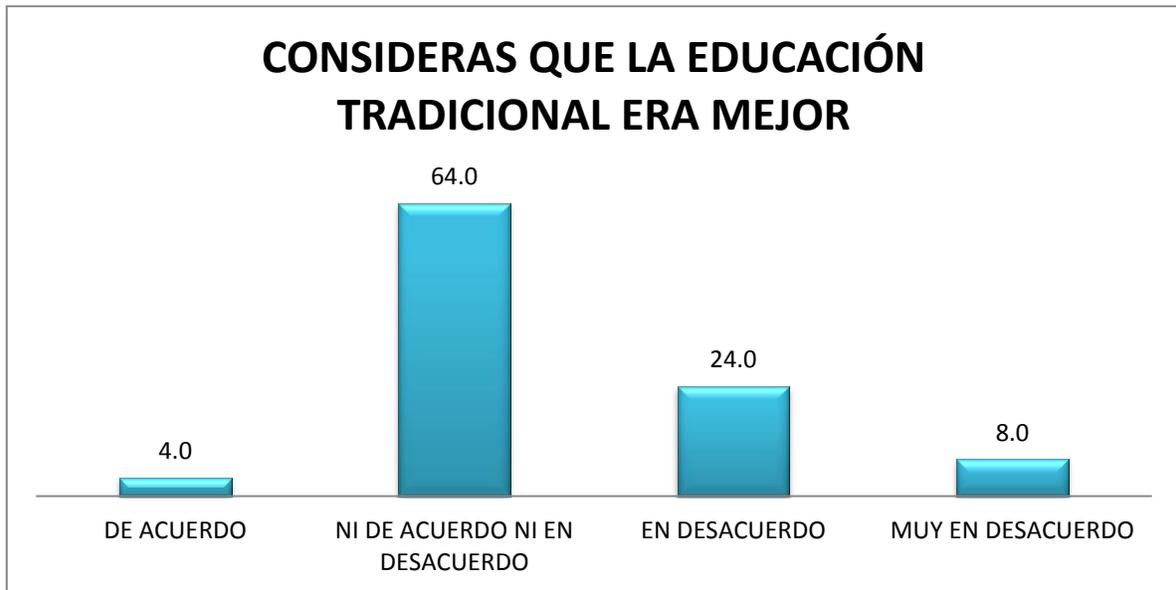
| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--|------------|------------|-------------------|----------------------|
| MUY DE ACUERDO | 5 | 20.0 | 20.0 | 20.0 |
| DE ACUERDO | 17 | 68.0 | 68.0 | 88.0 |
| Válidos NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO | 3 | 12.0 | 12.0 | 100.0 |
| Total | 25 | 100.0 | 100.0 | |



El personal que considera necesaria la aplicación de la RIEB en su Centro de Trabajo fue: El 68,0 % De acuerdo. El 20,0 %, Muy de acuerdo y el 12,0 % ni de acuerdo, ni en Desacuerdo.

CONSIDERAS QUE LA EDUCACIÓN TRADICIONAL ERA MEJOR

| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------------------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| DE ACUERDO | 1 | 4.0 | 4.0 | 4.0 |
| NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO | 16 | 64.0 | 64.0 | 68.0 |
| EN DESACUERDO | 6 | 24.0 | 24.0 | 92.0 |
| MUY EN DESACUERDO | 2 | 8.0 | 8.0 | 100.0 |
| Total | 25 | 100.0 | 100.0 | |



Las Docentes de Preescolar consideran que la Educación Tradicional, era Mejor: el 64,0% ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 24,0 %, en desacuerdo. El 8,0 %, muy en desacuerdo y el 4,0 %, de acuerdo.

DESEARÍAS QUE SE SIGUIERA TRABAJANDO CON LOS PLANES Y PROGRAMAS ANTERIORES AL PROGRAMA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR (PEP 2004 Y PE 2011)

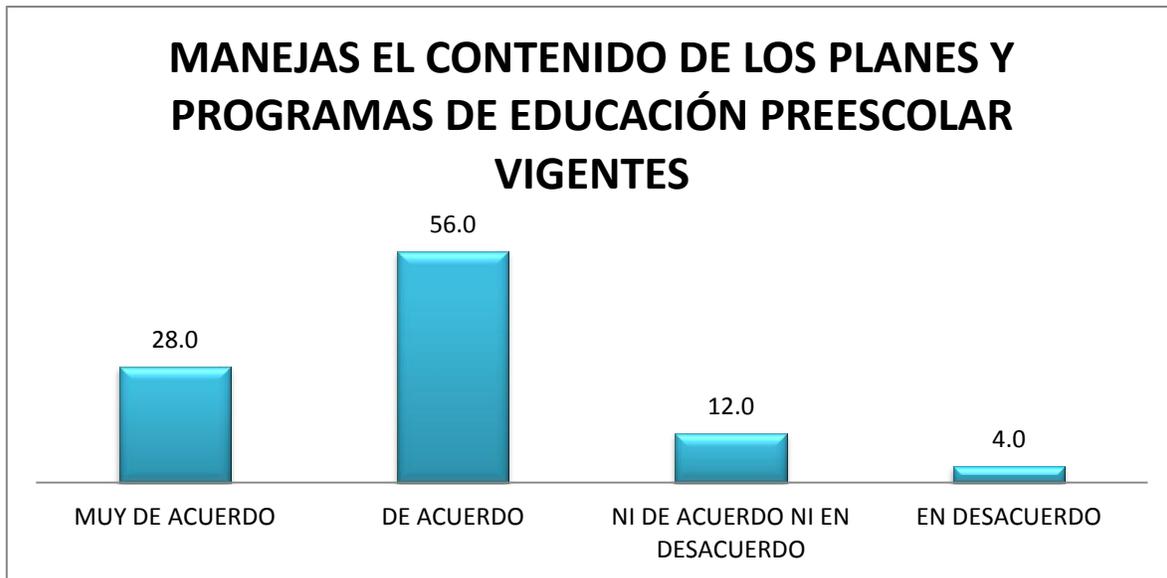
| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------------------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| MUY DE ACUERDO | 2 | 8.0 | 8.0 | 8.0 |
| DE ACUERDO | 5 | 20.0 | 20.0 | 28.0 |
| NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO | 4 | 16.0 | 16.0 | 44.0 |
| EN DESACUERDO | 11 | 44.0 | 44.0 | 88.0 |
| MUY EN DESACUERDO | 3 | 12.0 | 12.0 | 100.0 |
| Total | 25 | 100.0 | 100.0 | |



En esta gráfica se aprecia que el personal docente de las áreas de Preescolar que desean que se siga trabajando con los Planes y Programas anteriores, fue: en desacuerdo con un 44,0 %, de acuerdo 20,0 %, ni de acuerdo ni en desacuerdo 16,0 % muy en desacuerdo 12,0 % y muy de acuerdo 8,0 %.

MANEJAS EL CONTENIDO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE EDUCACIÓN PREESCOLAR VIGENTES

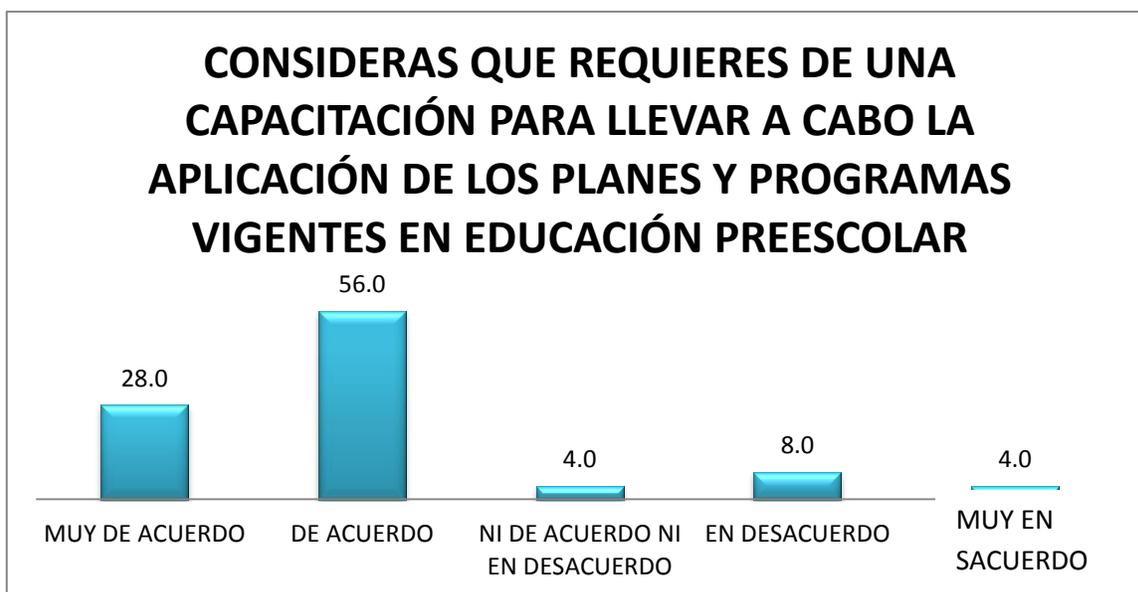
| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------------------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| MUY DE ACUERDO | 7 | 28.0 | 28.0 | 28.0 |
| DE ACUERDO | 14 | 56.0 | 56.0 | 84.0 |
| NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO | 3 | 12.0 | 12.0 | 96.0 |
| EN DESACUERDO | 1 | 4.0 | 4.0 | 100.0 |
| Total | 25 | 100.0 | 100.0 | |



El Porcentaje del personal docente que maneja el contenido de los Planes y Programas de Educación Preescolar vigentes son: el 56,0 % de acuerdo, el 28 %, muy de acuerdo, el 12,0 % ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 4,0 % en desacuerdo.

CONSIDERAS QUE REQUIERES DE UNA CAPACITACIÓN PARA LLEVAR A CABO LA APLICACIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES EN EDUCACIÓN PREESCOLAR

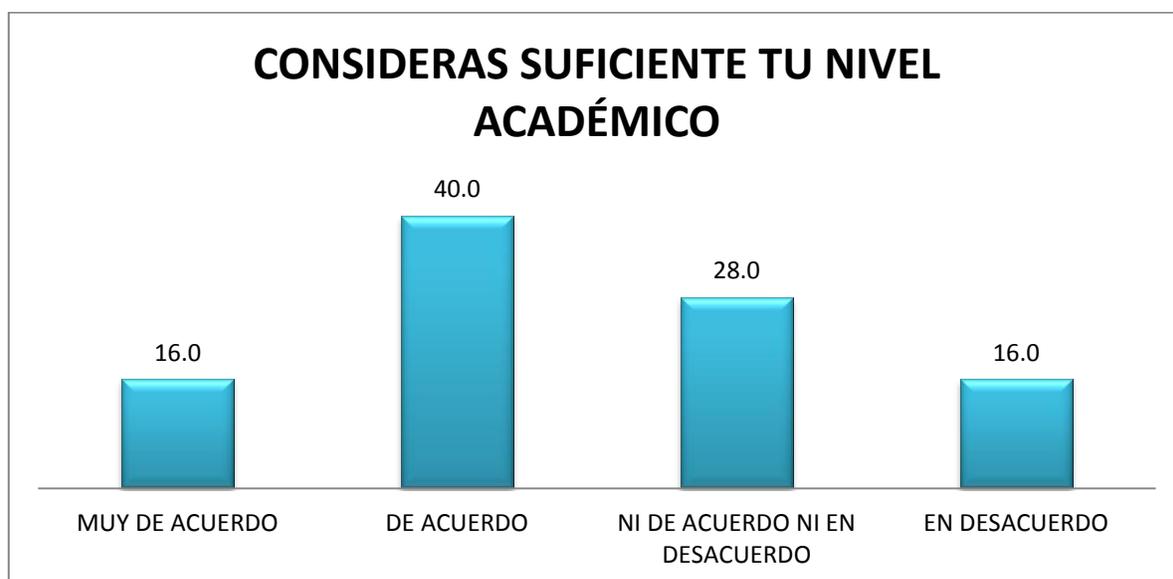
| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------------------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| MUY DE ACUERDO | 7 | 28.0 | 28.0 | 28.0 |
| DE ACUERDO | 14 | 56.0 | 56.0 | 84.0 |
| NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO | 1 | 4.0 | 4.0 | 88.0 |
| EN DESACUERDO | 2 | 8.0 | 8.0 | 96.0 |
| | 1 | 4.0 | 4.0 | 100.0 |
| Total | 25 | 100.0 | 100.0 | |



El personal docente del área de Preescolar que considera que requiere de una capacitación para llevar a cabo la aplicación de los Planes y Programas de Preescolar vigentes, fue: el 56,0 % considero que estaba de acuerdo, el 28,0 %, muy de acuerdo, el 8,0 %, ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 4,0 %, muy en desacuerdo.

CONSIDERAS SUFICIENTE TU NIVEL ACADÉMICO

| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|-----------------------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| MUY DE ACUERDO | 4 | 16.0 | 16.0 | 16.0 |
| DE ACUERDO | 10 | 40.0 | 40.0 | 56.0 |
| NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO | 7 | 28.0 | 28.0 | 84.0 |
| EN DESACUERDO | 4 | 16.0 | 16.0 | 100.0 |
| Total | 25 | 100.0 | 100.0 | |



El personal docente del área de Preescolar que considera suficiente su nivel académico: el 40,0 %, de acuerdo, el 28,0 % ni de acuerdo ni en desacuerdo el 16,0 %, muy de acuerdo y el otro 16,0 %, en desacuerdo.

TE AGRADARÍA SUPERAR EL NIVEL ACADÉMICO QUE TIENES

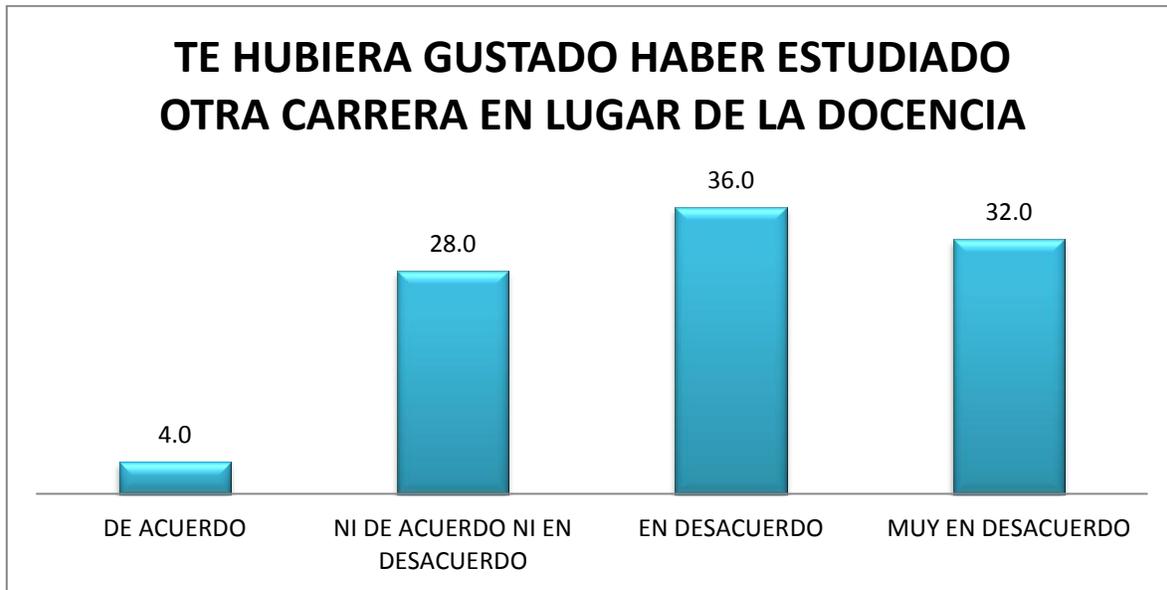
| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------------------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | | | | |
| MUY DE ACUERDO | 16 | 64.0 | 64.0 | 64.0 |
| DE ACUERDO | 7 | 28.0 | 28.0 | 92.0 |
| NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO | 1 | 4.0 | 4.0 | 96.0 |
| EN DESACUERDO | 1 | 4.0 | 4.0 | 100.0 |
| Total | 25 | 100.0 | 100.0 | |



El personal que le gustaría superar el nivel académico que tiene fue: Muy de Acuerdo: 64,0 %. De Acuerdo: 28,0%. Ni de Acuerdo Ni en Desacuerdo: 4,0 %. En Desacuerdo: 4,0 %.

TE HUBIERA GUSTADO HABER ESTUDIADO OTRA CARRERA EN LUGAR DE LA DOCENCIA

| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------------------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| DE ACUERDO | 1 | 4.0 | 4.0 | 4.0 |
| NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO | 7 | 28.0 | 28.0 | 32.0 |
| EN DESACUERDO | 9 | 36.0 | 36.0 | 68.0 |
| MUY EN DESACUERDO | 8 | 32.0 | 32.0 | 100.0 |
| Total | 25 | 100.0 | 100.0 | |



El personal que le hubiera gustado estudiar otra carrera en lugar de la docencia fue: en desacuerdo 36,0 %, muy en desacuerdo 32,0 %, ni de acuerdo ni en desacuerdo 28,0 % y de acuerdo 4,0 %.

**TE HUBIERA GUSTADO TRABAJAR EN OTRO LUGAR, QUE NO FUERA
COMO DOCENTE**

| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|-----------------------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| DE ACUERDO | 3 | 12.0 | 12.0 | 12.0 |
| NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO | 4 | 16.0 | 16.0 | 28.0 |
| EN DESACUERDO | 10 | 40.0 | 40.0 | 68.0 |
| MUY EN DESACUERDO | 8 | 32.0 | 32.0 | 100.0 |
| Total | 25 | 100.0 | 100.0 | |



El Personal docente del área de Preescolar que le hubiera gustado trabajar en otro lugar que no fuera como docente. En desacuerdo 40,0 %, muy en desacuerdo 32,0 %, ni de acuerdo ni en desacuerdo 16,0 % y de acuerdo 12,0 %.

EDUCACIÓN INICIAL

DATOS GENERALES

¿Nombre del Centro de Desarrollo Infantil (CENDI)

¿Edad?

¿Antigüedad en los Centros de Desarrollo Infantil del GDF, dependientes de la Delegación Política Benito Juárez?

¿En la actualidad en qué área del CENDI se encuentra laborando?

¿Antigüedad en el área?

¿Ha trabajado en otras áreas? **Si** o **No**

En caso de que la respuesta sea **Si**, anotar en cuáles y por cuánto tiempo?

¿Último grado académico obtenido?

INSTRUCCIONES: POR FAVOR COLOQUE UNA (X) DONDE CORRESPONDA A SU OPINIÓN.

¿Consideras necesaria la aplicación de la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB) en México?

1.- Muy de acuerdo

2.- De acuerdo

3.- Ni de acuerdo ni en desacuerdo

4.- En desacuerdo

5.- Muy en desacuerdo

¿Consideras necesaria la aplicación de la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB) en tu Centro de Trabajo?

1.- Muy de acuerdo

2.- De acuerdo

3.- Ni de acuerdo ni en desacuerdo

4.- En desacuerdo

5.- Muy en desacuerdo

¿Consideras que la educación tradicional era mejor?

1.- Muy de acuerdo

2.- De acuerdo

3.- Ni de acuerdo ni en desacuerdo

4.- En desacuerdo

5.- Muy en desacuerdo

¿Desearías que se siguiera trabajando con los Planes y Programas anteriores al Modelo de Atención con Enfoque Integral en Educación Inicial (MAEI)?

1.- Muy de acuerdo

2.- De acuerdo

3.- Ni de acuerdo ni en desacuerdo

4.- En desacuerdo

5.- Muy en desacuerdo

¿Manejas el contenido de los Planes y Programas de Educación Inicial vigentes?

1.- Muy de acuerdo

2.- De acuerdo

3.- Ni de acuerdo ni en desacuerdo

4.- En desacuerdo

5.- Muy en desacuerdo

¿Consideras que requieres de una capacitación para llevar a cabo la aplicación de los Planes y Programas vigentes en Educación Inicial?

1.- Muy de acuerdo

2.- De acuerdo

3.- Ni de acuerdo ni en desacuerdo

4.- En desacuerdo

5.- Muy en desacuerdo

¿Consideras suficiente tu nivel académico?

1.- Muy de acuerdo

2.- De acuerdo

3.- Ni de acuerdo ni en desacuerdo

4.- En desacuerdo

5.- Muy en desacuerdo

¿Te agradaría superar el nivel académico que tienes?

1.- Muy de acuerdo

2.- De acuerdo

3.- Ni de acuerdo ni en desacuerdo

4.- En desacuerdo

5.- Muy en desacuerdo

¿Te hubiera gustado haber estudiado otra carrera en lugar de ser Asistente Educativa o Puericultista?

1.- Muy de acuerdo

2.- De acuerdo

3.- Ni de acuerdo ni en desacuerdo

4.- En desacuerdo

5.- Muy en desacuerdo

¿Te hubiera gustado trabajar en otro lugar, que no fuera como docente?

1.- Muy de acuerdo

2.- De acuerdo

3.- Ni de acuerdo ni en desacuerdo

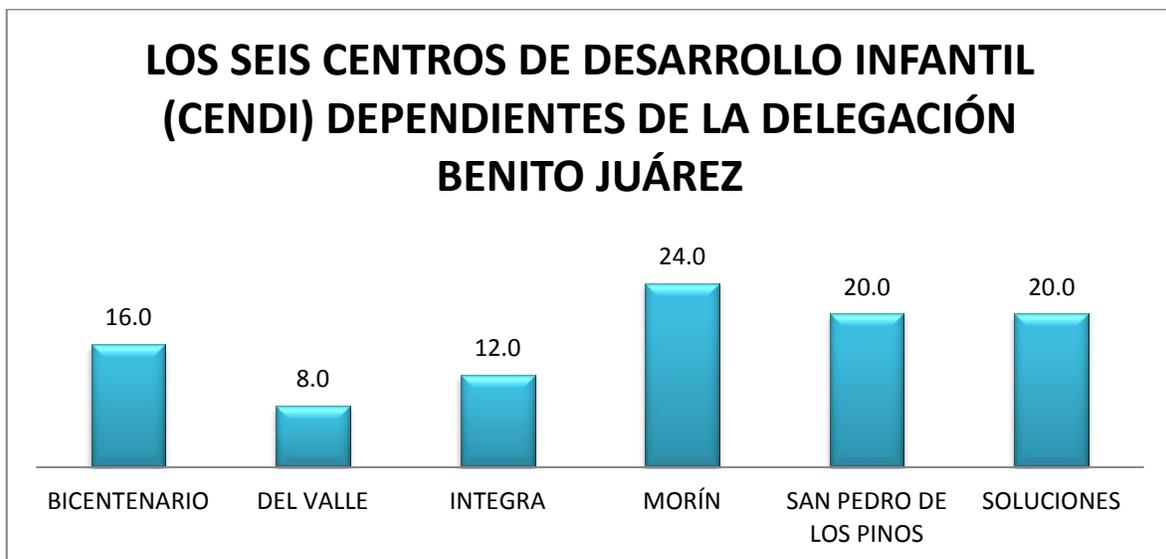
4.- En desacuerdo

5.- Muy en desacuerdo

EDUCACIÓN INICIAL

NOMBRE DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI) DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL DEPENDIENTES DE LA DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

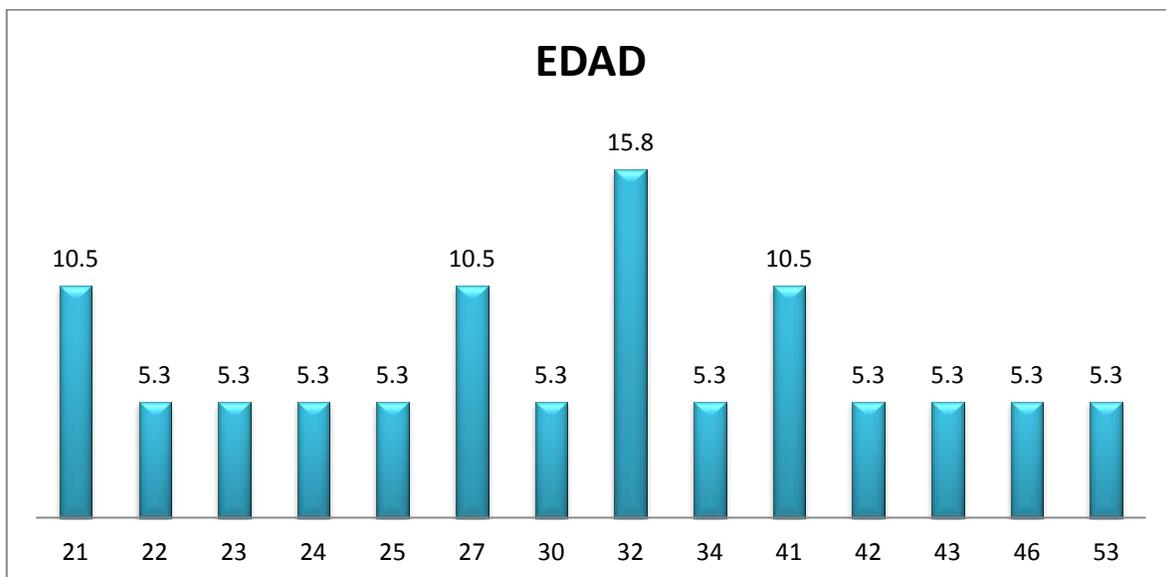
| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|------------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| BICENTENARIO | 4 | 16.0 | 16.0 | 16.0 |
| DEL VALLE | 2 | 8.0 | 8.0 | 24.0 |
| INTEGRA | 3 | 12.0 | 12.0 | 36.0 |
| Válidos MORÍN | 6 | 24.0 | 24.0 | 60.0 |
| SAN PEDRO DE LOS PINOS | 5 | 20.0 | 20.0 | 80.0 |
| SOLUCIONES | 5 | 20.0 | 20.0 | 100.0 |
| Total | 25 | 100.0 | 100.0 | |



En esta gráfica se aprecia que en el CENDI: “Manuel Gómez Morín” se aplicó el 24,0 % de encuestas, en el CENDI “San Pedro de los Pinos” el 20,0 %, CENDI “Soluciones” 20,0 %, CENDI “Bicentenario” 16,0 %, CENDI “Integra” el 12,0 % y CENDI “Del Valle” el 8,0 %.

EDAD

| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| 21 | 2 | 10.5 | 10.5 | 10.5 |
| 22 | 1 | 5.3 | 5.3 | 15.8 |
| 23 | 1 | 5.3 | 5.3 | 21.1 |
| 24 | 1 | 5.3 | 5.3 | 26.3 |
| 25 | 1 | 5.3 | 5.3 | 31.6 |
| 27 | 2 | 10.5 | 10.5 | 42.1 |
| 30 | 1 | 5.3 | 5.3 | 47.4 |
| Válidos 32 | 3 | 15.8 | 15.8 | 63.2 |
| 34 | 1 | 5.3 | 5.3 | 68.4 |
| 41 | 2 | 10.5 | 10.5 | 78.9 |
| 42 | 1 | 5.3 | 5.3 | 84.2 |
| 43 | 1 | 5.3 | 5.3 | 89.5 |
| 46 | 1 | 5.3 | 5.3 | 94.7 |
| 53 | 1 | 5.3 | 5.3 | 100.0 |
| Total | 19 | 100.0 | 100.0 | |



El promedio de edad del personal docente que se encuentra laborando en los CENDI(S) es de 29 años.

**ANTIGÜEDAD EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DEL GDF,
DEPENDIENTES DE LA DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ.**

| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|-------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| 1 | 4 | 21.1 | 21.1 | 21.1 |
| 2 | 4 | 21.1 | 21.1 | 42.1 |
| 3 | 5 | 26.3 | 26.3 | 68.4 |
| 4 | 1 | 5.3 | 5.3 | 73.7 |
| 6 | 1 | 5.3 | 5.3 | 78.9 |
| 7 | 1 | 5.3 | 5.3 | 84.2 |
| 10 | 1 | 5.3 | 5.3 | 89.5 |
| 11 | 1 | 5.3 | 5.3 | 94.7 |
| 12 | 1 | 5.3 | 5.3 | 100.0 |
| Total | 19 | 100.0 | 100.0 | |



El promedio de antigüedad del personal docente que se encuentra laborando en los CENDI(S), es de 4 años.

EN LA ACTUALIDAD, EN QUÉ ÁREA DEL CENDI, SE ENCUENTRA LABORANDO

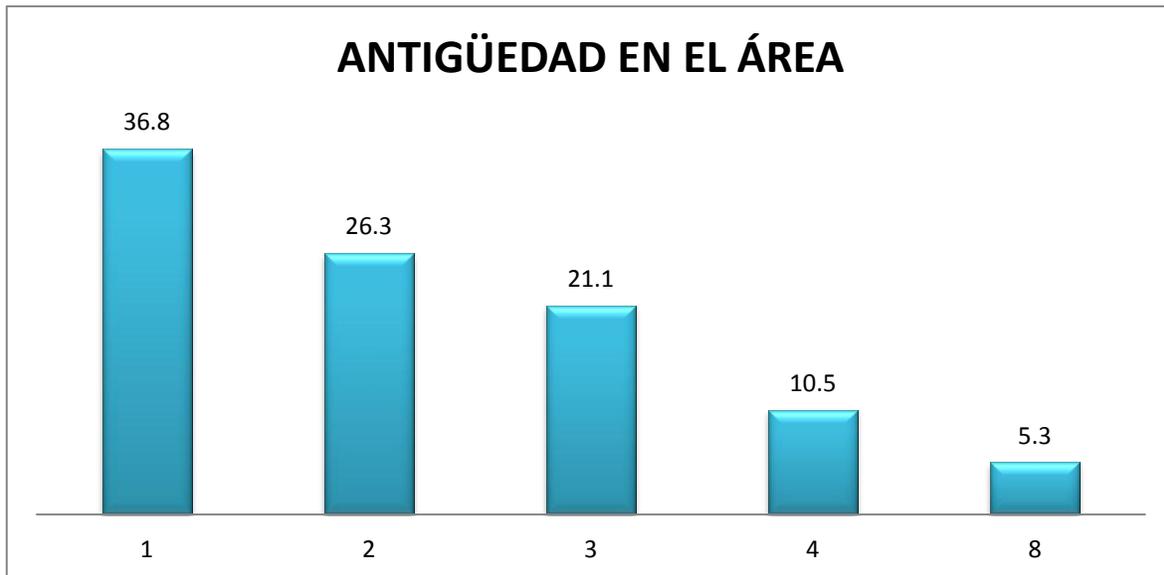
| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | | | | |
| Lactantes | 6 | 31.6 | 31.6 | 31.6 |
| Maternal 1 | 5 | 26.3 | 26.3 | 57.9 |
| Maternal 2 | 8 | 42.1 | 42.1 | 100.0 |
| Total | 19 | 100.0 | 100.0 | |



El 31.6 % del personal docente, se encuentra laborando en el área de Lactantes, el 26.3 % en Maternal 1 y el 42.1 % en Maternal 2.

ANTIGÜEDAD EN EL ÁREA

| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|-------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| 1 | 7 | 36.8 | 36.8 | 36.8 |
| 2 | 5 | 26.3 | 26.3 | 63.2 |
| 3 | 4 | 21.1 | 21.1 | 84.2 |
| 4 | 2 | 10.5 | 10.5 | 94.7 |
| 8 | 1 | 5.3 | 5.3 | 100.0 |
| Total | 19 | 100.0 | 100.0 | |



El 36.8 % del personal docente, tiene 1 año de antigüedad en el área, el 26.3 % 2 años, el 21.1 % 3 años, el 10.5 % 4 años y el 5.3 % 8 años de antigüedad.

El promedio de antigüedad en el área, es de 2 años.

HA TRABAJADO EN OTRA ÁREA

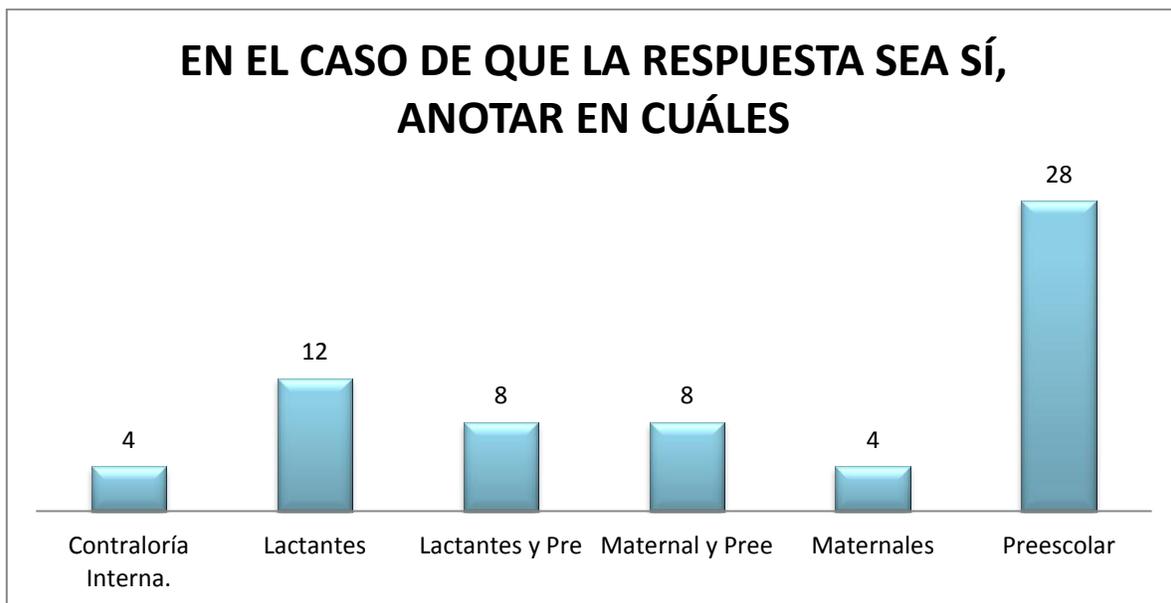
| | | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|----------|---------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | SI | 10 | 52.6 | 55.6 | 55.6 |
| | NO | 8 | 42.1 | 44.4 | 100.0 |
| | Total | 18 | 94.7 | 100.0 | |
| Perdidos | Sistema | 1 | 5.3 | | |
| Total | | 19 | 100.0 | | |



El personal docente que sí ha trabajado en otra área, es el 52.6 % y el personal docente que no ha trabajado en otra área, es el 42.1 %.

EN EL CASO DE QUE LA RESPUESTA SEA SÍ, ANOTAR EN CUÁLES

| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado | |
|---------|----------------------|------------|-------------------|----------------------|-------|
| Válidos | 9 | 36.0 | 36.0 | 36.0 | |
| | Contraloría Interna. | 1 | 4.0 | 4.0 | 40.0 |
| | Lactantes | 3 | 12.0 | 12.0 | 52.0 |
| | Lactantes y Pre | 2 | 8.0 | 8.0 | 60.0 |
| | Maternal y Pree | 2 | 8.0 | 8.0 | 68.0 |
| | Maternales | 1 | 4.0 | 4.0 | 72.0 |
| | Preescolar | 7 | 28.0 | 28.0 | 100.0 |
| Total | 25 | 100.0 | 100.0 | | |



Esta gráfica muestra que el personal que ha trabajado en el Área de Preescolar, es el 28.0 %, en Lactantes el 12.0 %, en Maternal y Preescolar el 8.0 %, en Lactantes y Preescolar el 8.0 %, en Maternal el 4.0 % y en Contraloría Interna el 4.0 %.

EN CASO DE QUE LA RESPUESTA SEA SÍ, ANOTAR CUÁNTO TIEMPO

| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| 1 | 4 | 21.1 | 40.0 | 40.0 |
| 2 | 1 | 5.3 | 10.0 | 50.0 |
| Válidos 4 | 2 | 10.5 | 20.0 | 70.0 |
| 5 | 1 | 5.3 | 10.0 | 80.0 |
| 7 | 2 | 10.5 | 20.0 | 100.0 |
| Total | 10 | 52.6 | 100.0 | |
| Perdidos Sistema | 9 | 47.4 | | |
| Total | 19 | 100.0 | | |

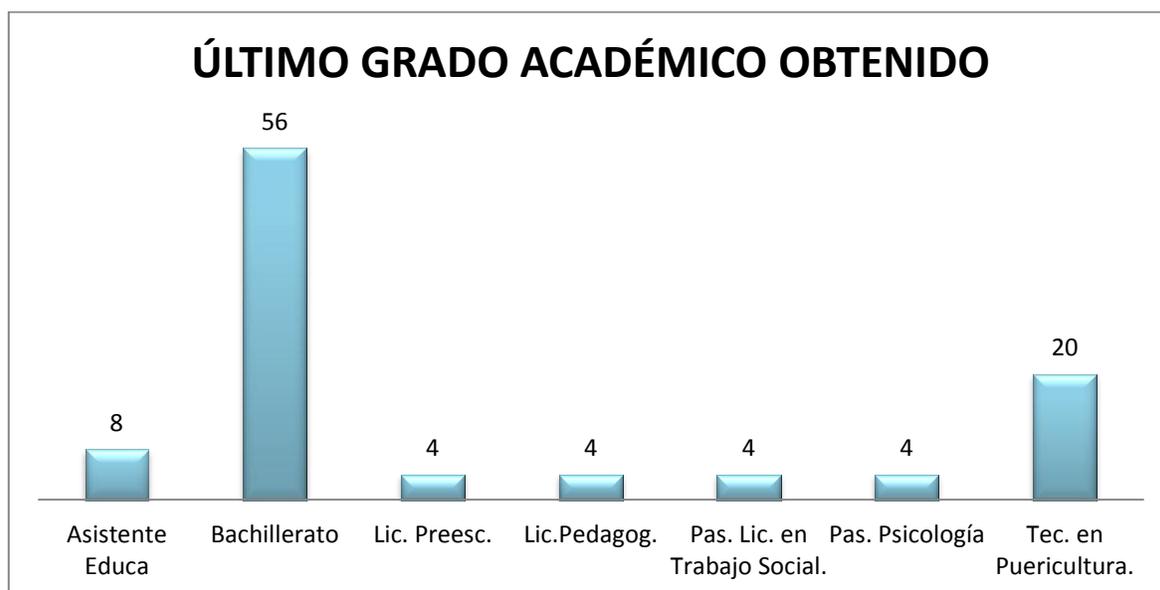


En esta gráfica se aprecia que el personal docente en Educación Inicial que sí ha trabajado en otra área y el tiempo fue: 1 año el 21.1 %, 7 años el 10.5 %, 4 años el 10.5 %, 5 años el 5.3 % y 2 años el 5.3 %.

La frecuencia de años del personal que ha trabajado en otra área, es de 1 año.

ÚLTIMO GRADO ACADÉMICO OBTENIDO

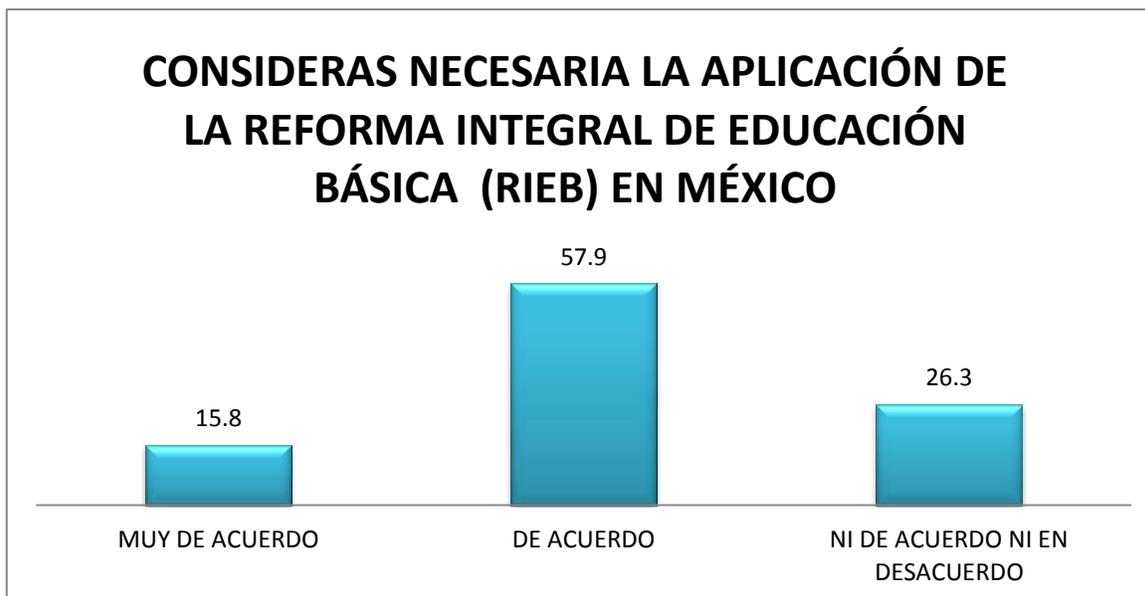
| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------------------------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Asistente Educa | 2 | 8.0 | 8.0 | 8.0 |
| Bachillerato | 14 | 56.0 | 56.0 | 64.0 |
| Lic. Preesc. | 1 | 4.0 | 4.0 | 68.0 |
| Lic.Pedagog. | 1 | 4.0 | 4.0 | 72.0 |
| Válidos Pas. Lic. en Trabajo Social. | 1 | 4.0 | 4.0 | 76.0 |
| Pas. Psicología | 1 | 4.0 | 4.0 | 80.0 |
| Tec. en Puericultura. | 5 | 20.0 | 20.0 | 100.0 |
| Total | 25 | 100.0 | 100.0 | |



Último grado académico obtenido es, Bachillerato el 56.0 %, Técnico en Puericultista el 20.0 %, Asistente Educativo el 8.0 %, Pasante de Psicología el 4.0 %, Pasante de Trabajo Social el 4.0 %, Licenciatura en Pedagogía el 4.0 % y Licenciatura en Preescolar el 4.0 %.

CONSIDERA NECESARIA LA APLICACIÓN DE LA REFORMA INTEGRAL DE EDUCACIÓN BÁSICA (RIEB) EN MÉXICO

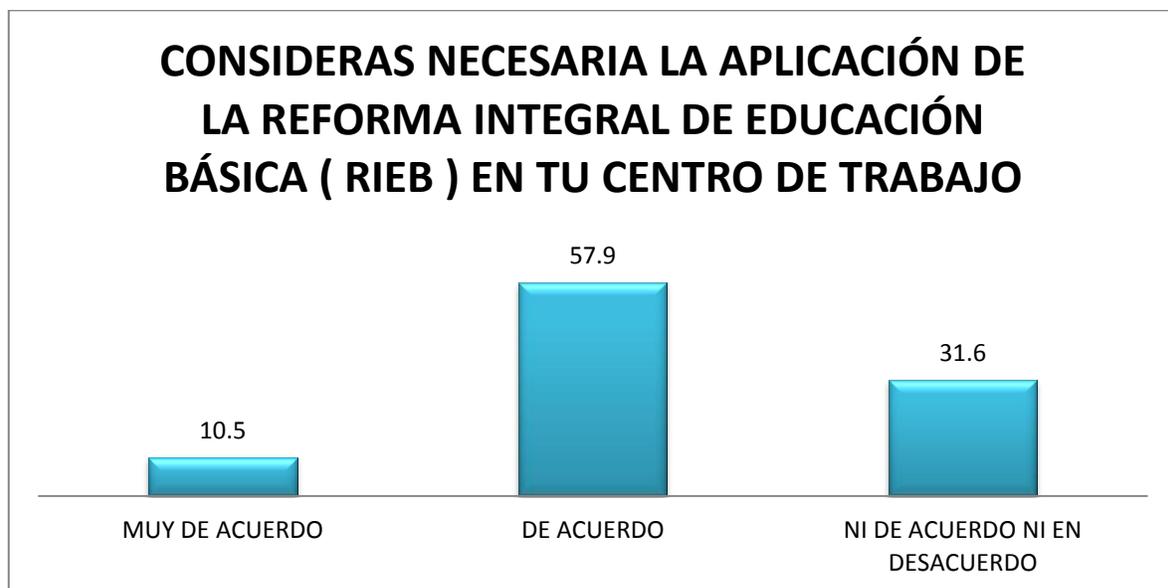
| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--|------------|------------|-------------------|----------------------|
| MUY DE ACUERDO | 3 | 15.8 | 15.8 | 15.8 |
| DE ACUERDO | 11 | 57.9 | 57.9 | 73.7 |
| Válidos NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO | 5 | 26.3 | 26.3 | 100.0 |
| Total | 19 | 100.0 | 100.0 | |



El personal docente de Educación Inicial que considera necesaria la aplicación de La Reforma Integral en Educación Básica que está de acuerdo, es el 57.9 %, ni de acuerdo ni en desacuerdo el 26.3 %, muy de acuerdo, el 15.8 %.

CONSIDERAS NECESARIA LA APLICACIÓN DE LA REFORMA INTEGRAL DE EDUCACIÓN BÁSICA (RIEB) EN TU CENTRO DE TRABAJO

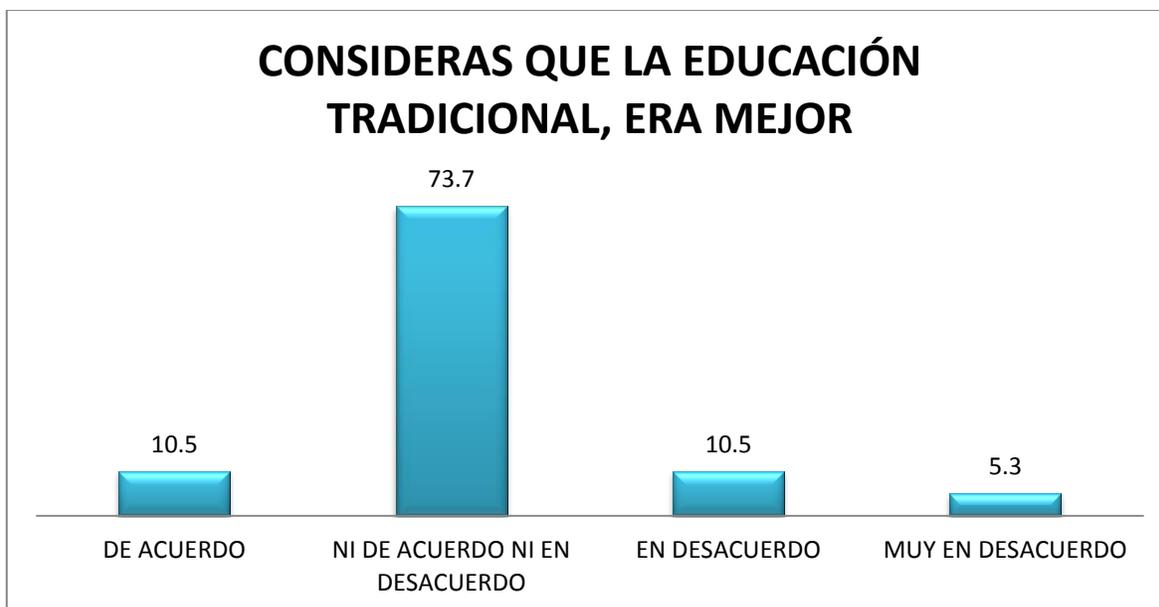
| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--|------------|------------|-------------------|----------------------|
| MUY DE ACUERDO | 2 | 10.5 | 10.5 | 10.5 |
| DE ACUERDO | 11 | 57.9 | 57.9 | 68.4 |
| Válidos NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO | 6 | 31.6 | 31.6 | 100.0 |
| Total | 19 | 100.0 | 100.0 | |



El Personal que considera necesaria la aplicación de la Reforma Integral de Educación Básica en su Centro de trabajo que está de acuerdo, es el 57.9 %, ni de acuerdo ni en desacuerdo, 31.6 %, muy de acuerdo, 10.5 %.

CONSIDERAS QUE LA EDUCACIÓN TRADICIONAL, ERA MEJOR

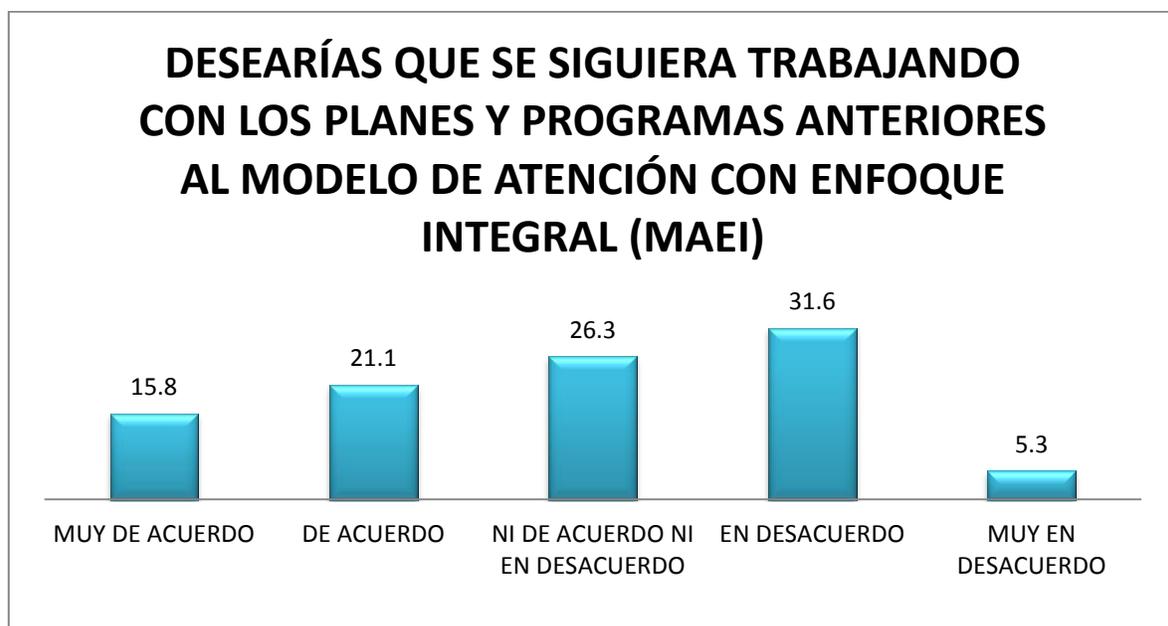
| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------------------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| DE ACUERDO | 2 | 10.5 | 10.5 | 10.5 |
| NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO | 14 | 73.7 | 73.7 | 84.2 |
| EN DESACUERDO | 2 | 10.5 | 10.5 | 94.7 |
| MUY EN DESACUERDO | 1 | 5.3 | 5.3 | 100.0 |
| Total | 19 | 100.0 | 100.0 | |



El personal docente que considera que La Educación Tradicional era mejor, ni de acuerdo ni en Desacuerdo, 73.7 %, de acuerdo, 10.5 %, en desacuerdo, 10.5 %, muy en desacuerdo, 5.3 %.

DESEARÍAS QUE SE SIGUIERA TRABAJANDO CON LOS PLANES Y PROGRAMAS ANTERIORES AL MODELO DE ATENCIÓN CON ENFOQUE INTEGRAL (MAEI)

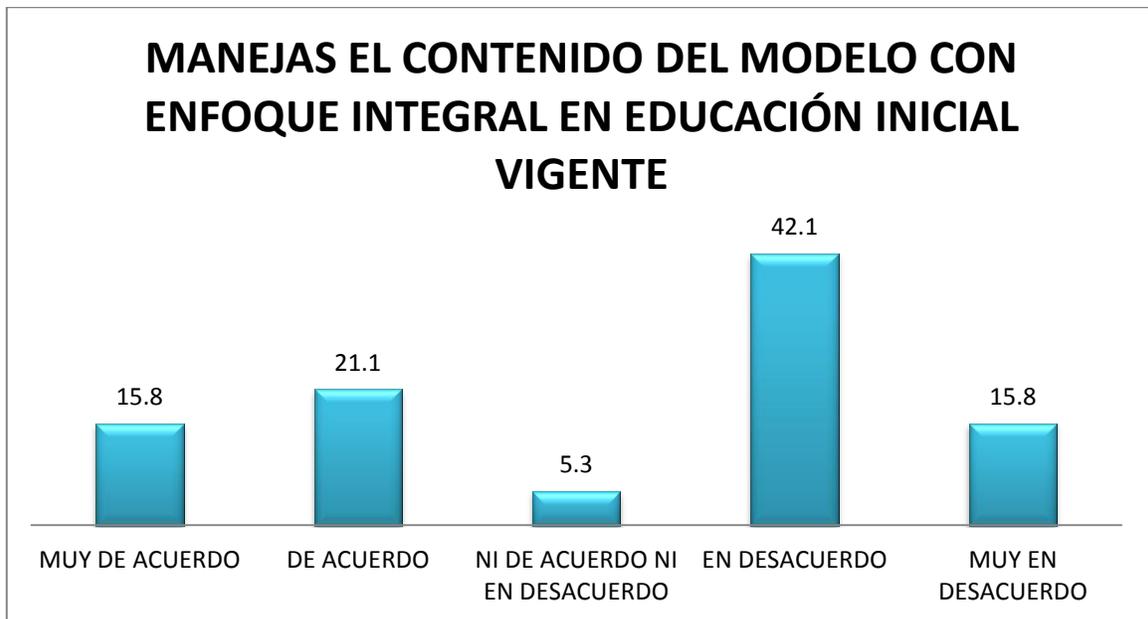
| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------------------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| MUY DE ACUERDO | 3 | 15.8 | 15.8 | 15.8 |
| DE ACUERDO | 4 | 21.1 | 21.1 | 36.8 |
| NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO | 5 | 26.3 | 26.3 | 63.2 |
| EN DESACUERDO | 6 | 31.6 | 31.6 | 94.7 |
| MUY EN DESACUERDO | 1 | 5.3 | 5.3 | 100.0 |
| Total | 19 | 100.0 | 100.0 | |



El personal que desearía que se siguiera trabajando con los Planes y Programas anteriores al Modelo de Atención con Enfoque Integral (MAEI), en desacuerdo el 31.6 %, ni de acuerdo ni en desacuerdo 26.3 %, de acuerdo 21.1 %, muy de acuerdo 15.8 %, muy en desacuerdo 5.3 %.

MANEJAS EL CONTENIDO DEL MODELO CON ENFOQUE INTEGRAL EN EDUCACIÓN INICIAL VIGENTE

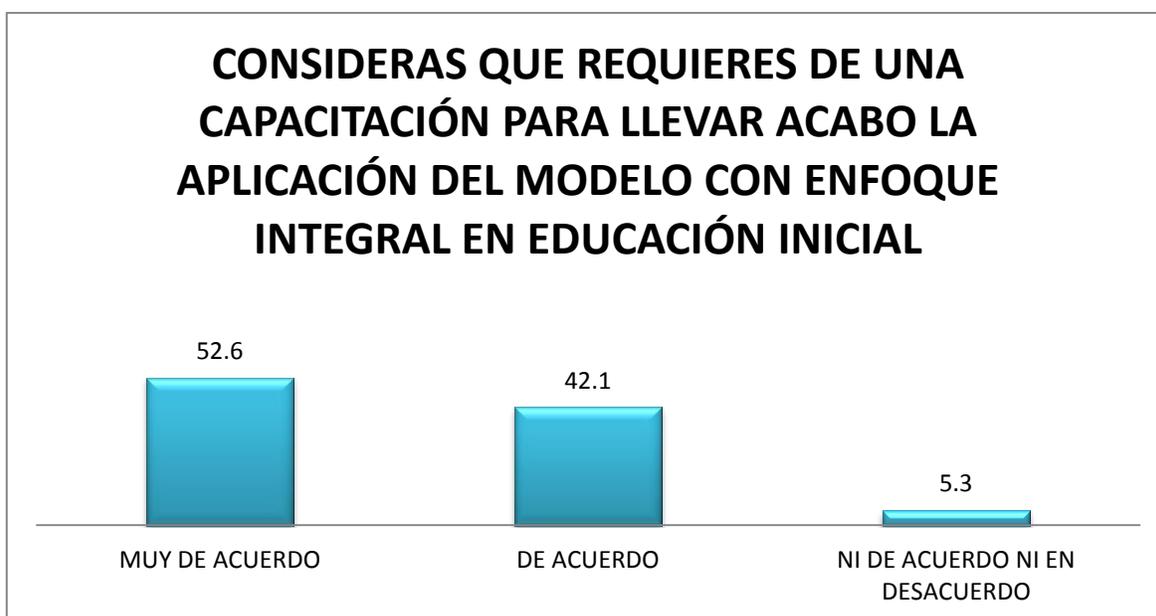
| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------------------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| MUY DE ACUERDO | 3 | 15.8 | 15.8 | 15.8 |
| DE ACUERDO | 4 | 21.1 | 21.1 | 36.8 |
| NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO | 1 | 5.3 | 5.3 | 42.1 |
| EN DESACUERDO | 8 | 42.1 | 42.1 | 84.2 |
| MUY EN DESACUERDO | 3 | 15.8 | 15.8 | 100.0 |
| Total | 19 | 100.0 | 100.0 | |



El personal docente que maneja el contenido del Modelo con Enfoque Integral en Educación Inicial vigente es, en desacuerdo 42.1 %, de acuerdo 21.1 %, muy de acuerdo 15.8 %, muy en desacuerdo 15.8 %.

CONSIDERAS QUE REQUIERES DE UNA CAPACITACIÓN PARA LLEVAR A CABO LA APLICACIÓN DEL MODELO CON ENFOQUE INTEGRAL EN EDUCACIÓN INICIAL

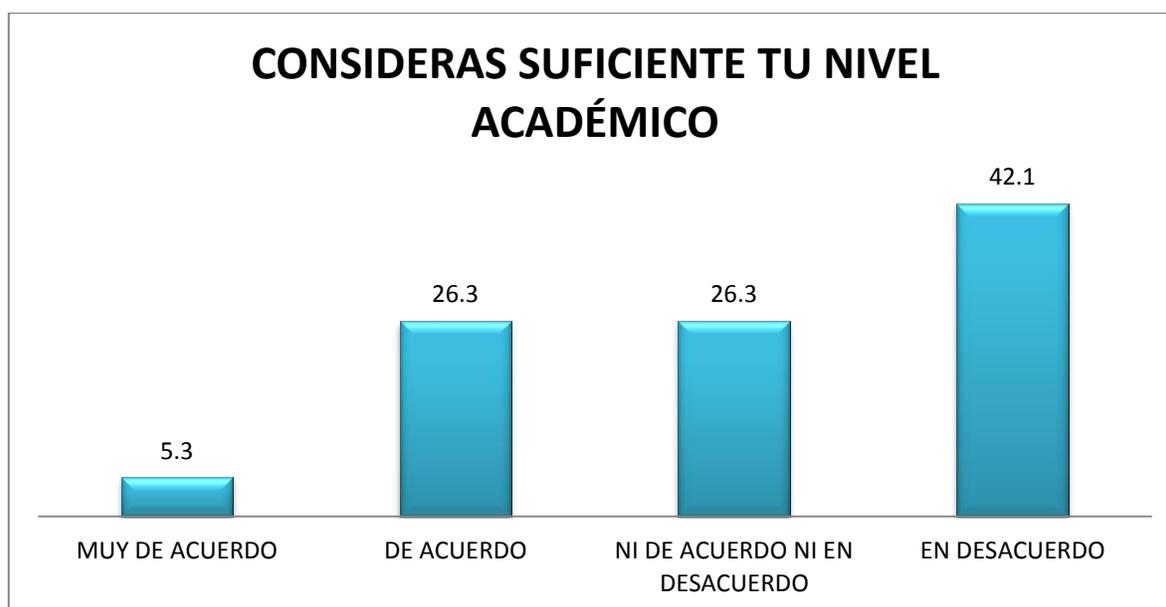
| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--|------------|------------|-------------------|----------------------|
| MUY DE ACUERDO | 10 | 52.6 | 52.6 | 52.6 |
| DE ACUERDO | 8 | 42.1 | 42.1 | 94.7 |
| Válidos NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO | 1 | 5.3 | 5.3 | 100.0 |
| Total | 19 | 100.0 | 100.0 | |



El personal docente que considera que requiere de una capacitación para llevar a cabo la aplicación del Modelo con Enfoque Integral en Educación Inicial es, muy de acuerdo 52.6 %, de acuerdo 42.1 %, ni de acuerdo ni en desacuerdo 5.3%.

CONSIDERAS SUFICIENTE TU NIVEL ACADÉMICO

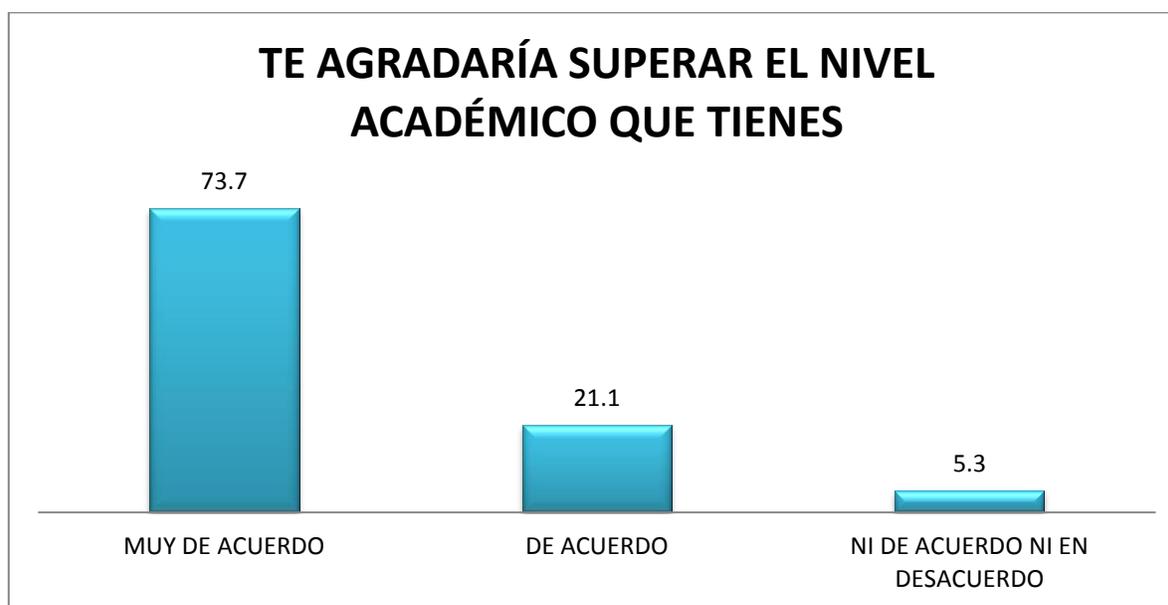
| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------------------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| MUY DE ACUERDO | 1 | 5.3 | 5.3 | 5.3 |
| DE ACUERDO | 5 | 26.3 | 26.3 | 31.6 |
| NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO | 5 | 26.3 | 26.3 | 57.9 |
| EN DESACUERDO | 8 | 42.1 | 42.1 | 100.0 |
| Total | 19 | 100.0 | 100.0 | |



El personal que considera suficiente su nivel académico en desacuerdo es el 42.1 %, ni de acuerdo ni en desacuerdo 26.3 %, de acuerdo 26.3 %, muy de acuerdo 5.3 %.

TE AGRADARÍA SUPERAR EL NIVEL ACADÉMICO QUE TIENES

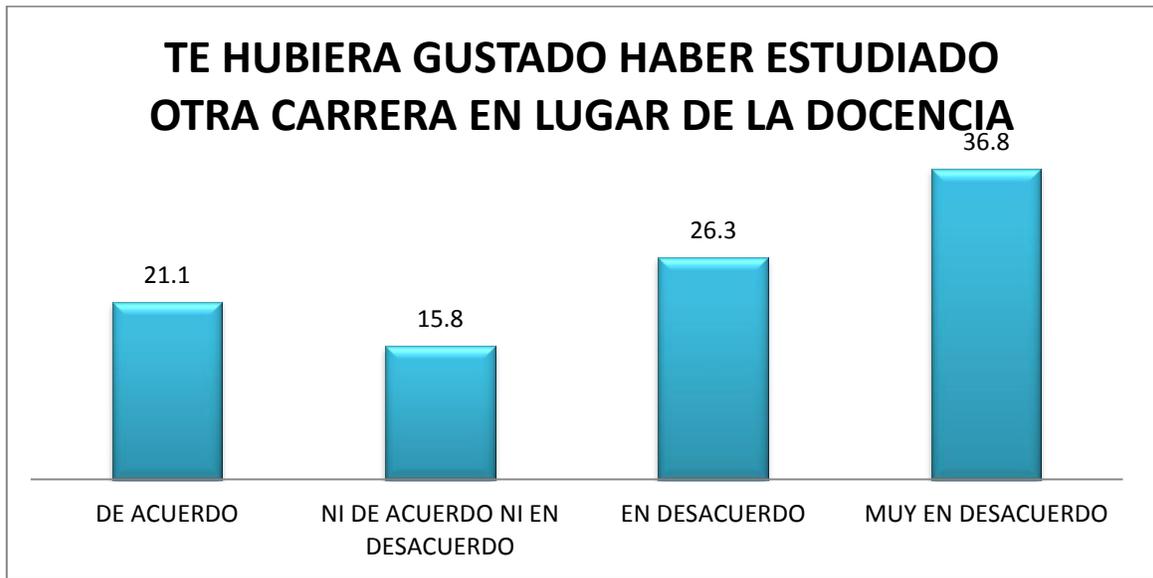
| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--|------------|------------|-------------------|----------------------|
| MUY DE ACUERDO | 14 | 73.7 | 73.7 | 73.7 |
| DE ACUERDO | 4 | 21.1 | 21.1 | 94.7 |
| Válidos NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO | 1 | 5.3 | 5.3 | 100.0 |
| Total | 19 | 100.0 | 100.0 | |



Personal que le agradaría superar el nivel académico que tiene, muy de acuerdo 73.7 %, de acuerdo 21.1 %, ni de acuerdo ni en desacuerdo el 5.3 %.

TE HUBIERA GUSTADO HABER ESTUDIADO OTRA CARRERA EN LUGAR DE LA DOCENCIA

| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|--------------------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| DE ACUERDO | 4 | 21.1 | 21.1 | 21.1 |
| NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO | 3 | 15.8 | 15.8 | 36.8 |
| EN DESACUERDO | 5 | 26.3 | 26.3 | 63.2 |
| MUY EN DESACUERDO | 7 | 36.8 | 36.8 | 100.0 |
| Total | 19 | 100.0 | 100.0 | |



El personal que le hubiera gustado estudiar otra carrera en lugar de la docencia fue, muy en desacuerdo el 36.8, en desacuerdo el 26.3 %, de acuerdo el 21.1 %, ni de acuerdo ni en desacuerdo el 15.8 %.

**TE HUBIERA GUSTADO TRABAJAR EN OTRO LUGAR QUE NO FUERA
COMO DOCENTE**

| | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje válido | Porcentaje acumulado |
|-----------------------------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Válidos | | | | |
| MUY DE ACUERDO | 1 | 5.3 | 5.6 | 5.6 |
| DE ACUERDO | 2 | 10.5 | 11.1 | 16.7 |
| NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO | 2 | 10.5 | 11.1 | 27.8 |
| EN DESACUERDO | 6 | 31.6 | 33.3 | 61.1 |
| MUY EN DESACUERDO | 7 | 36.8 | 38.9 | 100.0 |
| Total | 18 | 94.7 | 100.0 | |
| Perdidos | | | | |
| Sistema | 1 | 5.3 | | |
| Total | 19 | 100.0 | | |



Personal docente que le hubiera gustado trabajar en otro lugar que no fuera como docente, muy en desacuerdo 36.8 %, en desacuerdo, 31.6 %, ni de acuerdo ni en desacuerdo 10.5 %, de acuerdo 10.5 %, muy de acuerdo 5.3 %.

5.7. DIAGNÓSTICO GENERAL DE LA PROBLEMÁTICA.

Para la realización de las estadísticas, se aplicaron cuestionarios al personal docente que labora en los seis Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) del GDF, dependientes de la Delegación Política Benito Juárez, en Educación Preescolar y Educación Inicial.

Las estadísticas arrojan, que la mayoría de las docentes, considera necesaria la Reforma Integral en Educación Básica (RIEB) en México y en sus Centros de trabajo, sin embargo, aún existen educadoras que se resisten a la implementación de la misma, pues continúan trabajando en forma tradicional, en donde les resulta difícil, la elaboración de sus planeaciones de actividades pedagógicas y en el momento de ejecutarlas, las docentes, son las que eligen los temas a trabajar y no se labora con base en las necesidades e intereses de los niños y las niñas, por lo tanto, las actividades académicas no les son significativas y no se favorece en los menores, la autonomía, la creatividad, el cuestionamiento y la investigación.

La mayoría de las docentes, manifiestan que manejan el Programa de Educación Preescolar (PE 2011) y el Modelo de Atención con Enfoque Integral en Educación Inicial (MAEI), pero al mismo tiempo, consideran que requieren de una capacitación para el manejo de los mismos, el personal docente no se actualiza por convicción propia, por consiguiente, no se cumple con el trabajo, las propuestas y los propósitos del Programa de Educación Preescolar y el Modelo de Educación Inicial, en donde se manifiesta en la dificultad de comprenderlos, la planeación de actividades pedagógicas y de su aplicación .

Existe personal docente que le hubiera gustado trabajar en otro empleo que no fuera como docente. Esto habla de una inconformidad de las actividades que están realizando y que trae como consecuencia en las docentes el desinterés, la apatía, hacer que se trabaja sólo por un sueldo y frustración, en donde en ocasiones, lleva a que se proporcione un maltrato a los infantes.

Algunas Docentes, cuentan con Licenciatura en Educación Preescolar por la realización del Examen del CENEVAL en donde tenían varios años trabajando en

los CENDI, dependientes de la Delegación Política de Benito Juárez, sin tener alguna preparación académica como docente o era carrera corta. Posteriormente, por las exigencias de la Reforma Educativa, las autoridades de los CENDI, propician las facilidades para que las Docentes obtengan su título. Ésta situación, se desencadena en solo cumplir con un horario, conservar la base de trabajo, conservar el puesto y cumplir por cumplir, pues a pesar de tener tantos años de laborar en los CENDI, no se había intentado mejorar el Nivel Académico.

La mayoría del personal docente, tiene Licenciatura en Educación Preescolar, otras inconcluso Pasantes; pero también es cierto que existe personal en grupos de Preescolar con Lic. En Psicología, Pedagogía.

En Educación Inicial, se cuenta con Asistentes Educativas, Puericultistas y también con Bachillerato, Secundaria, Pasantes en Psicología. Al no tener en los grupos, al personal que se preparó para realizar las actividades correspondientes al área, le es más difícil aplicar y comprender los Programas vigentes.

Algunas docentes, consideran importante superar el nivel académico que tienen, pero existen algunas que están conformes con lo que han logrado hasta el momento. Se considera una estabilidad y no un avance hacia las exigencias de la Reforma Educativa en educación Básica (RIEB).

Las estadísticas y el diagnóstico arrojan la necesidad de una capacitación, por no tener claro el manejo total del Programa de Educación Preescolar (PE 2011) y El Modelo de Atención con Enfoque Integral en Educación Inicial (MAEI).

CAPÍTULO 6. UNA PROPUESTA PARA LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA.

Para las docentes adscritas a los CENDI del GDF, dependientes de la Delegación Política Benito Juárez, será necesario capacitarlas a través de un Diplomado en donde se atienda, el manejo de los Planes y Programas vigentes de Preescolar y Educación Inicial.

6.1. Éste se denomina:

EL MANEJO Y LA APLICACIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE PREESCOLAR Y EDUCACIÓN INICIAL A TRAVÉS DEL ANÁLISIS, LA ELABORACIÓN DE PLANIFICACIONES Y ACTIVIDADES VIVENCIALES DE LAS DOCENTES.

6.2. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA.

Debido al Perfil Profesional como base de una perspectiva de calidad educativa en los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) del GDF, dependientes de la Delegación Política Benito Juárez, en el marco de la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB), se considera necesario, capacitar a las docentes, a través de la creación de un Diplomado, en donde se trabaje el manejo de los Planes y Programas vigentes. A las docentes de Preescolar, se les dificulta:

- Reconocer que los niños aprenden a lo largo de la vida y se involucran en su proceso de aprendizaje.

- Seleccionar estrategias didácticas que propicien la movilización de saberes y de evaluación de aprendizaje congruentes con los aprendizajes esperados.
- Reconocer que los referentes para su diseño son los aprendizajes esperados.
- Generar ambientes de aprendizaje colaborativo que favorezcan experiencias significativas.
- Considerar evidencias de desempeño que brinden información al docente para la toma de decisiones y continuar impulsando el aprendizaje de los estudiantes ¹⁶⁵

En el caso de Educación Inicial, el Modelo de Atención con Enfoque Integral (MAEI) , se reconoce que los niños, desde cero hasta los tres años, tienen capacidades que desarrollan o construyen a través de sus experiencias. Éstas se agrupan en los siguientes tres ámbitos de experiencia:

Ámbito 1. Vínculo e interacciones: La capacidad del primer vínculo influye en el establecimiento de una base sólida para todas las relaciones que involucren a los niños con otros niños y con los adultos; por tanto, necesitan establecer vínculos positivos y seguros con personas significativas, ya sea la madre, el padre, un cuidador o tutor. ¹⁶⁶

Ámbito 2. Descubrimiento del mundo: Para descubrir el mundo desde el nacimiento, los niños necesitan participar en diferentes experiencias ofrecidas por los adultos y el medio en que se desenvuelven. Las vivencias iniciales en general están inscritas en las prácticas culturales que llevan a cabo en su medio, principalmente en el contexto familiar y con las personas que los cuidan y educan.

¹⁶⁵ SEP. Plan de Estudio 2011. Educación Básica. México, 2011. Pág.27

¹⁶⁶ SEP. Modelo de Atención con Enfoque Integral para la Educación Inicial. México, 2013. Págs. 59 - 61

Se enfatiza que, en el conocimiento del mundo natural y sociocultural, para que los niños enriquezcan sus vivencias acerca de los fenómenos naturales, precisen sus representaciones y se apropien de los modos de intercambio con el mundo natural para que puedan entre hechos y objetos.¹⁶⁷

Ámbito 3. Salud y bienestar: Para los bebés y los niños pequeños, el cuidado de la salud está a cargo de los adultos, ya sean sus padres, otros familiares o los agentes educativos.

En este ámbito de experiencia, el bienestar emocional está asociado a las relaciones cercanas, cálidas y de sostenimiento que favorecen en los niños la capacidad de expresar sentimientos de alegría, tristeza, frustración o miedo, y desarrollar estrategias para hacer frente a situaciones difíciles o estresantes.¹⁶⁸

Para favorecer el bienestar emocional en los infantes en etapa inicial, el adulto requiere establecer una relación sensible y respetuosa que les permita reconocer e interpretar las necesidades de los niños, ya que el espacio de atención, cuidado y educación está privilegiado para establecer actitudes necesarias que favorezcan las condiciones para un buen desarrollo y un adecuado aprendizaje.¹⁶⁹

Los ámbitos de experiencia representan un nivel de organización curricular y se definen como conjuntos de capacidades que sirven como base para organizar y dar sentido a los procesos de aprendizaje y desarrollo de los niños pequeños; son el referente principal para guiar el trabajo del agente educativo, ya que a partir de ellos, éste tiene la posibilidad de planificar, organizar y realizar actividades cotidianas con los niños en los diversos contextos donde éstos se encuentren.¹⁷⁰

¹⁶⁷ Ídem.

¹⁶⁸ Ídem.

¹⁶⁹ Ídem.

¹⁷⁰ Ídem.

Así, para favorecer en la población infantil, el desarrollo de competencias y que se considere sus talentos, se induzca, a la investigación, creatividad, autonomía, seguridad, expresión, etc.

6.3. MARCO JURÍDICO-LEGAL RELACIONADO CON LA PROPUESTA.

El Programa Sectorial de Educación 2013 – 2018, notifica que la Constitución Mexicana establece que el Gobierno debe conformar el Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018 con metas y estrategias específicas. El Presidente de la República en este documento estableció Cinco Metas Nacionales: México en Paz, México Incluyente, México con Educación de Calidad, México Próspero y México con Responsabilidad Global y tres estrategias transversales, de observancia para todas las dependencias y organismos que son: Democratizar la Productividad, Gobierno Cercano y Moderno y Perspectiva de Género.¹⁷¹

A la SEP, le correspondió dirigir la elaboración del Programa Sectorial de Educación (PSE) a partir de la Meta Nacional México con Educación de Calidad y de todas las líneas de acción transversales que le corresponden a dicho sector.¹⁷²

Con el propósito de elevar la calidad de la educación con equidad, el PSE se fundamenta en el Artículo 3º Constitucional y en la Reforma Educativa que modificó la Ley General de Educación y creó las Leyes Generales de Servicio Profesional Docente y la del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). Dentro de las Leyes Generales de Igualdad entre Mujeres y Hombres, la

¹⁷¹ Diario Oficial de la Federación. Programa Sectorial de Educación 2013 – 2018. México, SEGOB, 2013. Pág. 5

¹⁷² Ídem.

de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia y distintos instrumentos internacionales.¹⁷³

El Programa detalla los objetivos, estrategias y líneas de acción en materia de Educación Básica, Media Superior, Superior, Formación para el Trabajo, Deporte y Cultura, con una Perspectiva de Inclusión y Equidad.¹⁷⁴

El Programa Sectorial de Educación 2013 – 2018, establece que el Objetivo 1, es Asegurar la calidad de los aprendizajes en la Educación Básica y la Formación Integral de todos los grupos de la población, en donde la Educación Básica, es el fundamento de la formación integral que establece el Artículo 3º de la Constitución. El Estado, no sólo debe proveerla, sino garantizar su calidad. Esta educación proporciona los cimientos para desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y es pilar del desarrollo nacional. Las escuelas deben producir aprendizajes significativos y sin estereotipos de género en todos los alumnos, desde que ingresan hasta que concluyen su periodo de formación.¹⁷⁵

Por ello, la escuela debe ocupar el centro del Sistema Educativo y contar con las capacidades de gestión para funcionar con autonomía.

Una escuela eficaz debe estar adecuadamente enraizada en su entorno e influir en éste para mejorarlo. Por otra parte, el uso de la información y la evaluación que se producen en la escuela, es indispensable para su mejora continua y asegurar aprendizajes de calidad.¹⁷⁶

¹⁷³ Ídem.

¹⁷⁴ Ídem.

¹⁷⁵ Ídem.

¹⁷⁶ Ídem.

El 11 de septiembre de 2013, el Diario Oficial de la Federación, da a conocer que el Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, decreta que: Se expide la Ley General del Servicio Profesional Docente.¹⁷⁷

Los siguientes Artículos de la Ley General de Servicio Profesional Docente, son fundamentales y se mencionan:¹⁷⁸

Artículo 1. La presente Ley es de la Fracción III, del Artículo 3º. De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, rige el Servicio Profesional Docente y establece los criterios, los términos y condiciones para el ingreso, la Promoción, el Reconocimiento y la Permanencia en el Servicio.¹⁷⁹

Artículo 2. Esta Ley tiene por objeto:

- I. Regular el Servicio Profesional Docente en la Educación Básica y Media Superior;
- II. Establecer los perfiles, parámetros e indicadores del Servicio Profesional Docente;
- III. Regular los derechos y obligaciones derivados del Servicio Profesional Docente, y
- IV. Asegurar la transparencia y rendición de cuentas en el Servicio Profesional Docente.¹⁸⁰

Artículo 3. Son sujetos del Servicio que regula esta Ley los docentes, el personal con funciones de Dirección y Supervisión en la Federación, los Estados, el Distrito

¹⁷⁷ Ídem.

¹⁷⁸ Ídem.

¹⁷⁹ Ídem.

¹⁸⁰ Ídem.

Federal y Municipios, así como los Asesores Técnico - Pedagógicos, en la Educación Básica y Media Superior que imparta el Estado.¹⁸¹

Artículo 4. Para los efectos de la presente Ley se entenderá por:

- I. Actualización: A la adquisición continua de conocimientos y capacidades relacionados con el servicio público educativo y la práctica pedagógica;
- II. Aplicador: A la persona física seleccionada por la Autoridad Educativa o el Organismo Descentralizado con la función temporal y específica de auxiliar en la aplicación de los instrumentos de evaluación a que refiere esta Ley, autorizado conforme a los procedimientos y criterios que determine el instituto;
- III. Autoridades Educativas: A la Secretaría de Educación Pública de la Administración Pública Federal y a las correspondientes en los Estados, el Distrito Federal y Municipios;
- IV. Autoridad Educativa Local: Al ejecutivo de cada uno de los estados de la Federación y el Distrito Federal, así como a las entidades que, en su caso, establezcan para la prestación del servicio público educativo;
- V. Capacitación: Al conjunto de acciones encaminadas a lograr aptitudes, conocimientos, capacidades o habilidades complementarias para el desempeño del Servicio;¹⁸²

Se enfatiza que la actualización debe de ser como lo señala el PND actual, hace suya la prioridad de la educación de calidad al incluirla como una de sus Cinco Metas Nacionales. La alta jerarquía que otorga a la educación obedece a que hoy,

¹⁸¹ Ídem.

¹⁸² Ídem.

más que nunca, las posibilidades de desarrollo del país dependen de una educación de calidad.

El Plan Nacional de Desarrollo promueve, la igualdad de oportunidades y tiene como objetivo: Reducir las desigualdades regionales, de género y entre grupos sociales en las oportunidades educativas, tomando como estrategia: fortalecer los esfuerzos de alfabetización de adultos e integrar a jóvenes y adultos a los Programas de Enseñanza Abierta que tiene como fin, contribuir a reducir el Rezago Educativo.

Para participar en la sociedad del conocimiento, es necesario el acceso a información actualizada y oportuna. Pero ello no es suficiente. Se requiere de una cultura de aprecio y uso del conocimiento que permita discernir y valorar, formar para la ciudadanía y la solidaridad. Esta cultura se gesta desde la Educación Básica, se profundiza en la Educación Media Superior y debe ser alentada en los estudios superiores. Exige reforzar las capacidades de comprensión lectora, expresión escrita y verbal, razonamiento analítico y crítico, creatividad y, de manera destacada, la capacidad para aprender a aprender.

Una Educación de calidad, mejorará la capacidad de la población para comunicarse, trabajar en grupos, resolver problemas, usar efectivamente las tecnologías de la información, así como para una mejor comprensión del entorno en el que se vive y la innovación. Tal y como lo señala el Plan Nacional de Desarrollo, el enfoque consistirá en promover políticas que acerquen lo que se enseña en las escuelas y las habilidades que el mundo de hoy demanda desarrollar para una sana convivencia y el aprendizaje a lo largo de la vida.¹⁸³

El 13 de abril de 2015, conforme a la Ley General de Servicio Profesional Docente, la Secretaría de Educación Pública, a través de la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente, establece la necesidad de asegurar un desempeño docente que fortalezca la calidad y equidad de la Educación Básica y

¹⁸³ Diario Oficial de la Federación. Plan Nacional de Desarrollo, México, SEGOB, 2013. Pág.1

Media Superior. Plantea la creación de un sistema que integre diferentes mecanismos, estrategias y oportunidades para el desarrollo profesional docente, y defina los procesos de evaluación de carácter obligatorio para que el personal docente, técnico docente, directivo y de supervisión, por sus propios méritos, pueda ingresar, permanecer en el servicio educativo o lograr promociones y reconocimientos.¹⁸⁴

El Servicio Profesional Docente tiene como propósitos:

- Mejorar en un marco de inclusión y diversidad, la calidad de la educación y el cumplimiento de sus fines para el desarrollo integral de los educandos y el proceso del país.
- Mejorar la práctica profesional mediante la evaluación en las escuelas, el intercambio de experiencias y los apoyos que sean necesarios.
- Asegurar, con base en la evaluación, la idoneidad de los conocimientos y las capacidades del personal docente y del personal con funciones de dirección y de supervisión.
- Estimular el reconocimiento a la labor docente mediante opciones de desarrollo profesional.
- Asegurar un nivel suficiente del desempeño en quienes realizan funciones de docencia, de dirección y de supervisión.
- Otorgar los apoyos necesarios para que el personal del Servicio Profesional Docente pueda, prioritariamente, desarrollar sus fortalezas y superar sus debilidades.
- Garantizar la formación, capacitación y actualización continua a través de políticas, programas, y acciones específicas.

¹⁸⁴ SEP. Perfil, Parámetros e Indicadores para Docentes y Técnicos Docentes. México, 2015. Págs. 11 - 12

- Desarrollar un programa de estímulos e incentivos que favorezca el desempeño eficiente del servicio educativo y contribuya al reconocimiento escolar y social de la dignidad magisterial.¹⁸⁵

En el marco de estos propósitos, debe desarrollarse el perfil, los parámetros y los indicadores del desempeño que sean referentes para una práctica profesional que propicie mejores logros de aprendizaje en todos los alumnos.¹⁸⁶

El perfil, los parámetros e indicadores del desempeño, que señala la Ley deberán definir:

- a) Las funciones de docencia, dirección y supervisión, respectivamente, incluyendo, en el caso de la función docente la planeación, el dominio de los contenidos, el ambiente en el aula, las prácticas didácticas, la evaluación del alumnado y el logro de sus aprendizajes, la colaboración en la escuela y el diálogo con los Padres de Familia o tutores;
- b) Las características del desempeño del Personal del Servicio Profesional Docente en contextos sociales y culturales diversos, para lograr resultados adecuados de aprendizaje y desarrollo de todos en un marco de inclusión;
- c) La observancia de los calendarios y el debido aprovechamiento del tiempo escolar;
- d) Los niveles de competencia en cada una de las dimensiones que los integran.¹⁸⁷

El perfil que se presenta a continuación, expresa las características, cualidades y aptitudes deseables que el Personal Docente y Técnico docente requiere tener para un desempeño profesional eficaz; además de ser una guía que permita a

¹⁸⁵ Ídem.

¹⁸⁶ Ídem.

¹⁸⁷ Ídem.

maestras y maestros orientar su formación para desempeñar un determinado puesto o función en el sistema de Educación Básica.¹⁸⁸

Este perfil corresponde a la función Docente y a la función que realiza el personal Técnico Docente, en los tres niveles de la Educación Básica (Preescolar, Primaria y Secundaria) y tiene un carácter nacional. Está integrado por cinco dimensiones que describen los dominios fundamentales del desempeño docente:¹⁸⁹

1. Un Docente que conoce a sus alumnos, sabe cómo aprenden y lo que deben aprender.
2. Un Docente que organiza y evalúa el trabajo educativo, y realiza una intervención didáctica pertinente.
3. Un docente que se reconoce como profesional que mejora continuamente para apoyar a los alumnos en su aprendizaje.
4. Un Docente que asume las responsabilidades legales y éticas inherentes a su profesión para el bienestar de los alumnos.
5. Un Docente que participa en el funcionamiento eficaz de la escuela y fomenta su vínculo con la comunidad para asegurar que todos los alumnos concluyan con éxito su escolaridad.¹⁹⁰

6.4. EL DISEÑO CURRICULAR: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.

Para confirmar un currículo, es necesario desarrollar el proceso del diseño curricular. El concepto de diseño se refiere a la estructuración y organización de fases y elementos para la solución de problemas; en este caso, por diseño

¹⁸⁸ Ídem.

¹⁸⁹ Ídem.

¹⁹⁰ Ídem.

curricular se entiende al conjunto de fases y etapas que se deberán integrar en la estructuración del currículo.

De la misma manera, debe entenderse que el desarrollo y/o diseño curricular es un proceso, y el currículo, es la representación de una realidad determinada.

Para Frida Díaz Barriga¹⁹¹, el diseño curricular es una respuesta no sólo a los problemas de carácter educativo, sino también a los de carácter económico, político y social.

Ralph Tyler¹⁹², dice que, el diseño curricular responde a cuatro interrogantes, antes de su elaboración:

1. ¿Qué fines desea alcanzar la escuela?
2. De todas las experiencias educativas que pueden brindarse, ¿cuáles ofrecen probabilidades de alcanzar esos fines?
3. ¿Cómo se pueden organizar de manera eficaz esos fines?
4. ¿Cómo se pueden comprobar si se han alcanzado los objetivos propuestos?

Por otra parte Arredondo¹⁹³ señala que el desarrollo curricular es un proceso dinámico, continuo, participativo y técnico, en el que pueden distinguirse cuatro fases:

1. Análisis previo: se analizan las características, condiciones y necesidades del contexto social, político y económico; del contexto educativo, del educando, y de los recursos disponibles y requeridos.
2. Se especifican los fines y los objetivos educacionales con base en el análisis previo, se diseñan los medios (contenidos y procedimientos) y se asignan los recursos humanos, materiales informativos, financieros,

¹⁹¹ Frida Díaz Barriga. Metodología de Diseño Curricular para Educación Superior. México, Edit. Trillas, S.A., 2015. Pág. 20.

¹⁹² Ralph Tyler. Principios Básicos del Currículo. Buenos Aires, Edit. Printed Argentina, 1977. Pág. 7

¹⁹³ Cesar Acuña. Citado en: Frida Díaz Barriga. Metodología de Diseño Curricular para Educación Superior. Op. Cit., Pág. 21

temporales y organizativos, con la idea de lograr dichos fines (diseño curricular).

3. Se ponen en práctica los procedimientos diseñados (aplicación curricular).
4. Se evalúa la relación que tienen entre sí los fines, los objetivos, los medios y los procedimientos de acuerdo con las características y las necesidades del contexto del educando y los recursos: así como también se evalúan la eficacia y la eficiencia de los componentes para lograr los fines propuestos (evaluación curricular).¹⁹⁴

Este proceso de desarrollo curricular es dinámico pues está dirigido a cambiar, de manera dialéctica, las características que contempla: es continuo pues se compone de cuatro fases vinculadas que no requieren una secuencia lineal estricta: y es participativo, ya que requiere de habilidades metodológicas para la obtención de la información relevante, la definición de problemas reales, el diseño y la aplicación de procedimientos eficaces, la evaluación consistente y el sistemático trabajo de equipo.

Acuña¹⁹⁵, proponen que el proceso de diseño curricular contemple las siguientes fases:

1. Estudio de la realidad social y educativa.
2. Establecimiento de un diagnóstico y un pronóstico con respecto a las necesidades sociales.
3. Elaboración de una propuesta curricular como posibilidad de solución de las necesidades advertidas.
4. Evaluación Interna y externa de la propuesta.

Por su parte, De Ibarrola¹⁹⁶ señala que para fundamentar al currículo se requiere especificar cuestiones referentes a:

¹⁹⁴ Ídem.

¹⁹⁵ Ídem.

1. El contenido formativo e informativo propio de la profesión.
2. El contexto social.
3. La institución educativa.
4. Las características del estudiante.

Desde otra perspectiva, Johnson¹⁹⁷ considera que la estructura curricular debe reflejar las relaciones internas de la estructura de una disciplina, y afirma que son tres las fuentes del currículo: los que aprenden, la sociedad y las disciplinas. Con respecto a los que aprenden (los alumnos), se deben considerar sus necesidades e intereses; de la sociedad hay que tomar en cuenta los valores y los problemas; finalmente, las disciplinas deben reflejar el conocimiento organizado.

De lo expuesto anteriormente se deduce que los autores citados coinciden en que el diseño curricular comprende las mismas etapas de la planeación diagnóstica, análisis de la naturaleza del problema, diseño y evaluación de las posibilidades de acción, e implementación y evaluación, y en que puede enfocarse desde diferentes dimensiones social, técnica, prospectiva, política y cultural. En la mayoría de las definiciones de diseño curricular se distinguen en las mismas fases que menciona Arredondo¹⁹⁸:

- a) Análisis previo.
- b) Diseño curricular.
- c) Aplicación curricular.
- d) Evaluación curricular.

¹⁹⁶ Raquel Glazman y María De Ibarrola. Planes de Estudio. Propuestas Institucionales y Realidad Curricular. México. Edit. Nueva Imagen, 1978, Pág. 28

¹⁹⁷ Philip Johnson. Metodología de Diseño Curricular para Educación Superior . Citado en Frida Díaz Barriga. Op. Cit., Pág. 21

¹⁹⁸ Víctor Arredondo. Metodología de Diseño Curricular para Educación Superior . Citado en: Frida Díaz Barriga. Op .Cit., Pág.22

Es interesante esta Modalidad Curricular, pues contiene los elementos necesarios para la elaboración de un diplomado, en relación con la problemática de esta Tesis.

Para conformar un currículo es necesario desarrollar el proceso curricular. El concepto de diseño se refiere a la estructuración y organización de fases y elementos para la solución de problemas; en este caso, por diseño curricular se entiende al conjunto de fases y etapas que se deberán integrar en la estructuración del currículo.¹⁹⁹

Los contenidos curriculares se refieren a la especificación de lo que se va a enseñar, mientras que la organización se relaciona con la agrupación y el ordenamiento de dichos contenidos para conformar unidades coherentes que se convertirán en asignaturas o en módulos, según el plan curricular adoptado.²⁰⁰

Un Módulo es: una estructura integrativa y multidisciplinaria de actividades de aprendizaje que en un lapso flexible permite alcanzar objetivos educacionales de capacidades, destrezas y actitudes, que le permiten al alumno desempeñar funciones profesionales.

El módulo se compone de un conjunto de actividades de capacitación profesional, y de una o varias unidades didácticas que proveen al alumno de la información necesaria para desempeñar una o varias funciones profesionales.²⁰¹

La propuesta o Modelo Curricular de Hilda Taba, acentúa la necesidad de elaborar los programas escolares, basándose en una teoría curricular, que se fundamenta en las exigencias y necesidades de la sociedad y la cultura.

El modelo curricular establece dos niveles:

¹⁹⁹Frida Díaz Barriga. Metodología de Diseño Curricular para Educación Superior . Op. Cit., Pág. 20

²⁰⁰ Ibíd. Pág.112

²⁰¹ Ibíd. Pág. 120

1. Aquel que refiere las bases para la elaboración del currículo relacionando los requerimientos de la sociedad y el individuo con la escuela.
2. Aquél otro que refiere los elementos y fases para elaborar y desarrollar el currículo.

El primer nivel, establece como necesario que el currículo se fundamente en:

- Las funciones de la escuela en la sociedad y la cultura.
- Los procesos de desarrollo y aprendizaje del alumno;
- La naturaleza del conocimiento.

El segundo nivel establece que, en el desarrollo del currículo los elementos principales son:

- El diagnóstico de necesidades;
- Formulación de objetivos.
- Selección del contenido.
- Organización del contenido
- Selección de experiencias de aprendizaje.
- Determinación de lo que hay que evaluar, de las formas y medios para hacerlo.

La autora pone en manifiesto la imposibilidad de aprendizaje conductista, y refleja su teoría cognoscitivista, pues lo que se debe desarrollar en el alumno, son destrezas generales para aprender; debe desarrollar las tácticas, estrategias y conocimientos prácticos que lo capaciten para adquirir nuevos contenidos, destrezas que le permitan recuperar y recolectar información para resolver problemas.²⁰²

²⁰² Discurriculare, blogspot.mx/p/hilda-taba-htm/.(Consulta 5 de junio de 2017)

6.5. DISEÑO Y MAPA CURRICULAR DE LA PROPUESTA MODULAR

| MAPA CURRICULAR | | | | | | | |
|--|--------------|--|--------------|---|--------------|---|--------------|
| DIPLOMADO: LA PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, PARA POTENCIAR EL APRENDIZAJE DE LOS INFANTES EN ETAPA INICIAL Y PREESCOLAR. | | | | | | | |
| OBJETIVO GENERAL: Apreciar en el quehacer docente, la diversidad en cuanto a modalidades de trabajo en las aulas, que de cuenta de la atención y respeto a estilos, ritmos y características individuales de sus alumnos, sin perder de vista los contextos socio - culturales de los que provienen. | | | | | | | |
| Módulo 1 | No de horas. | Módulo 2 | No de horas. | Módulo 3 | No de horas. | Módulo 4 | No de horas. |
| -Teorías y conceptos. | Totales | -Programa de Estudio y principios pedagógicos. | Totales | -Enfoques del Programa de Estudio de Educación Inicial y Preescolar. | Totales | -La Práctica Educativa. | Totales |
| -Presentación. -Teoría del Desarrollo de Arnold Lucius Gesell, Jean Peaget, Lev Semenovich Vigotsky. | 52.5 | -Principios pedagógicos que sustentan el Plan de estudios del Programa de Educación Preescolar 2011. | 52.5 | -Competencias para la vida. | 52.5 | -Planificación Didáctica -Consideraciones para planificar la jornada diaria. | 52.5 |
| -Diferencias y semejanzas de Piaget y Vigotsky. | 52.5 | -Ambientes de aprendizaje. | 52.5 | -Enfoques didácticos correspondientes a los campos formativos y a las asignaturas que integran el mapa curricular.. | 52.5 | -Pasos para la elaboración de la planeación en Educación inicial. | 52.5 |
| -La Reforma Integral de La Educación Básica. | 52.5 | -Criterios Pedagógicos para la Educación Inicial | 52.5 | -Fundamentos teóricos para el trabajo en Educación Inicial. | 52.5 | -La importancia de la Evaluación. | 52.5 |
| -La Escuela como investigación. | 52.5 | -Ambientes de aprendizaje, en Educación Inicial. | 52.5 | -Ámbitos de experiencia. | 52.5 | -La observación, el Juego y la relación de apego. | 52.5 |
| Total de horas: 210 | | | | | | | |
| Total de sesiones sabatinas: 27 | | | | | | | |
| Horas por día: 8. En un horario de 8:00 hrs a 15: hrs. | | | | | | | |
| Periodo de Impartición: 6 de enero al 4 de agosto del 2018. | | | | | | | |

| Propuesta | | | | DIPLOMADO: LA PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, PARA POTENCIAR EL APRENDIZAJE DE LOS INFANTES EN ETAPA INICIAL Y PREESCOLAR. | | | | | |
|----------------------------|--|--|-------------------------|--|---|---|--|--|--|
| Objetivo General | | | | Apreciar en el quehacer docente, la diversidad en cuanto a modalidades de trabajo en las aulas, que de cuenta de la atención y respeto a estilos, ritmos y características individuales de sus alumnos, sin perder de vista los contextos socio - culturales de los que provienen. | | | | | |
| Nombre del Módulo | | | | Teorías y conceptos. | | | | | |
| Número de sesiones | | | | 70 | | | | | |
| Objetivo del Módulo | | | | Que las Docentes de Educación Inicial y Preescolar conozcan algunos teóricos y conceptos, con la intención de reconocer diferentes propuestas que avalan el Desarrollo, la Educación Infantil y aplicarlas en el aula. | | | | | |
| Sesiones | Tema | Objetivo Particular | Metodología del trabajo | Modelo de enseñanza-aprendizaje | Estrategia de enseñanza-aprendizaje | Actividades | Evaluación | Materiales | Bibliografía |
| 2 sesiones de 90 minutos. | <p>1.1. Presentación.</p> <p>-Biografía de:</p> <p>Arnold Lucius Gesell.</p> <p>Jean Piaget,</p> <p>Lev Semenovich Vigotsky.</p> | Favorecer en las docentes, el dominio conceptual de diferentes teóricos. | Inductivo-Deductivo. | Interrelacional | SQA (qué se, qué quiero saber, qué aprendí) | <p>Las docentes formarán tres equipos, en donde realicen cuestionamientos a grandes rasgos sobre: La biografía y las teorías de: Jean Piaget, Lev Semenovich Vigotsky, y Arnold LuciusGesell.</p> <p>Se pondrán de acuerdo de lo que anotarán en hojas de rota folio, o a través de una presentación en power point.</p> <p>Anotarán sobre lo que saben y quieren saber sobre los teóricos anteriores.</p> <p>Expondrán por equipo sus anotaciones sobre la biografía, las teorías de lo que quieren saber sobre ellas.</p> | <p>Se evaluará a través SQA (qué se, qué quiero saber, qué aprendí), a través de una Lista de Cotejo con las siguientes Rúbricas:</p> <p>1.En qué consiste la teoría de desarrollo de: Gesell, Piaget y Vigotsky.</p> <p>2. Cuántos y cuáles son los periodos propuestos por Piage.</p> <p>3. Cuales son los conceptos fundamentales que considera Vigotsky.</p> <p>4. Cuál es la propuesta de Gesell.</p> | Hojas de rota folio, Marcadores, Computadora, Cañón y USB. | <p>PIMIENTA PRIETO Julio H. Estrategias de enseñanza aprendizaje. Docencia universitaria basada en competencias. Cuba. Instituto superior pedagógico de la habana, cuba. universidad Anáhuac, México. Edit. Pearson. 2012.</p> <p>ROSAS Ricardo. Piaget, Vigotski y Maturana. constructivismo a tres voces. Madrid. Universidad Autónoma de Madrid. Edit. AIQUE. 2008.</p> |

| Propuesta | | DIPLOMADO: LA PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, PARA POTENCIAR EL APRENDIZAJE DE LOS INFANTES EN ETAPA INICIAL Y PREESCOLAR. | | | | | | | |
|----------------------------|---|--|-------------------------|---------------------------------|-------------------------------------|--|--|--|--|
| Objetivo General | | Apreciar en el quehacer docente, la diversidad en cuanto a modalidades de trabajo en las aulas, que de cuenta de la atención y respeto a estilos, ritmos y características individuales de sus alumnos, sin perder de vista los contextos socio - culturales de los que provienen. | | | | | | | |
| Nombre del Módulo | | Teorías y conceptos. | | | | | | | |
| Número de sesiones | | 70 | | | | | | | |
| Objetivo del Módulo | | Que las Docentes de Educación Inicial y Preescolar conozcan algunos teóricos y conceptos, con la intención de reconocer diferentes propuestas que avalan el Desarrollo, la Educación Infantil y aplicarlas en el aula. | | | | | | | |
| Sesiones | Tema | Objetivo Particular | Metodología del trabajo | Modelo de enseñanza-aprendizaje | Estrategia de enseñanza-aprendizaje | Actividades | Evaluación | Materiales | Bibliografía |
| 2 sesiones de 90 minutos. | 1.1.1. Presentación. -Teoría del Desarrollo de Arnold Lucius Gesell. En niños de 1 a 5 años de edad. | Favorecer en las docentes, el dominio conceptual de diferentes teóricos. | Inductivo-Deductivo. | Interrelacional | Mapa semántico | Las docentes formarán equipos. Uno de ellos, expondrá utilizando un mapa semántico a través de una presentación de Power Point, sobre la: Teoría de Desarrollo de Arnold Lucius Gesell | Se evaluará la presentación de las docentes, en donde contenga cada una de las etapas de desarrollo con la Conducta Motriz, Conducta Adaptativa, Conducta del Lenguaje y Conducta Personal – Social de Arnold Lucius Gesell. | Hojas de rota folio, Marcadores, Computadora, Cañón y USB. | PIMIENTA PRIETO Julio H. Estrategias de enseñanza aprendizaje. Docencia universitaria basada en competencias. Cuba. Instituto superior pedagógico de la habana, cuba. universidad Anáhuac, México. Edit. Plearson. 2012. GESELL Arnol y la escala para niños de 1 a 5 años. http://www.latestpageupdate:madebyccrr.Feb.112018.11:32AMDET . |

| Propuesta | | DIPLOMADO: LA PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, PARA POTENCIAR EL APRENDIZAJE DE LOS INFANTES EN ETAPA INICIAL Y PREESCOLAR. | | | | | | | |
|----------------------------|---|--|--------------------------------|--|--|--|---|--|--|
| Objetivo General | | Apreciar en el quehacer docente, la diversidad en cuanto a modalidades de trabajo en las aulas, que de cuenta de la atención y respeto a estilos, ritmos y características individuales de sus alumnos, sin perder de vista los contextos socio - culturales de los que provienen. | | | | | | | |
| Nombre del Módulo | | Teorías y conceptos. | | | | | | | |
| Número de sesiones | | 70 | | | | | | | |
| Objetivo del Módulo | | Que las Docentes de Educación Inicial y Preescolar conozcan algunos teóricos y conceptos, con la intención de reconocer diferentes propuestas que avalan el Desarrollo, la Educación Infantil y aplicarlas en el aula. | | | | | | | |
| Sesiones | Tema | Objetivo Particular | Metodología del trabajo | Modelo de enseñanza-aprendizaje | Estrategia de enseñanza-aprendizaje | Actividades | Evaluación | Materiales | Bibliografía |
| 2 sesiones de 90 minutos. | 1.1.2. Presentación. -Periodos y niveles propuestos por Jean Piaget y - Los niveles de pensamiento infantil en el concepto de número. | Favorecer en las docentes, el dominio conceptual de diferentes teóricos. | Inductivo-Deductivo. | Interrelacional | Mapa cognitivo de caja. | Un equipo expondrá, a través de una presentación de power point, en donde se aborden Los Periodos y niveles propuestos por Jean Piaget, así como Los niveles de pensamiento infantil en el concepto de número. | Se evaluará a través de una presentación, en Power Point, en donde identifiquen el concepto general e identifiquen las ideas centrales y las describan. | Hojas de rota folio, Marcadores, Computadora, Cañón y USB. | LABINOWICZ Ed. Introducción a Piaget. Pensamiento .. Aprendizaje. Massachusetts, Estados Unidos de América. Edit. Addison – Wesley publishing. 1980. |

| Propuesta | | | | DIPLOMADO: LA PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, PARA POTENCIAR EL APRENDIZAJE DE LOS INFANTES EN ETAPA INICIAL Y PREESCOLAR. | | | | | |
|----------------------------|--|--|-------------------------|--|-------------------------------------|--|--|--|--|
| Objetivo General | | | | Apreciar en el quehacer docente, la diversidad en cuanto a modalidades de trabajo en las aulas, que de cuenta de la atención y respeto a estilos, ritmos y características individuales de sus alumnos, sin perder de vista los contextos socio - culturales de los que provienen. | | | | | |
| Nombre del Módulo | | | | Teorías y conceptos. | | | | | |
| Número de sesiones | | | | 70 | | | | | |
| Objetivo del Módulo | | | | Que las Docentes de Educación Inicial y Preescolar conozcan algunos teóricos y conceptos, con la intención de reconocer diferentes propuestas que avalan el Desarrollo, la Educación Infantil y aplicarlas en el aula. | | | | | |
| Sesiones | Tema | Objetivo Particular | Metodología del trabajo | Modelo de enseñanza-aprendizaje | Estrategia de enseñanza-aprendizaje | Actividades | Evaluación | Materiales | Bibliografía |
| 3 sesiones de 90 minutos. | <p>1.1.3. Presentación. Jean Piaget.</p> <p>- El Lenguaje en el Pensamiento, El Aprendizaje y La Enseñanza.</p> <p>-Explorando el Pensamiento y El Aprendizaje Infantil. Exploración – Longitud.</p> <p>-La Orientación de Piaget en torno al Desarrollo y El Aprendizaje.</p> <p>.</p> | Favorecer en las docentes, el dominio conceptual de diferentes teóricos. | Inductivo-Deductivo. | Interrelacional | Cuadro sinóptico | <p>Las docentes formarán equipos, en donde realicen cuestionamientos sobre qué quiero saber sobre la teoría de Piaget.</p> <p>Se expondrá por equipo Los conceptos centrales de la Teoría Piagetiana.</p> <p>Finalmente expondrán por equipo las tres estructuras cognitivas</p> | <p>Se evaluará a través de la elaboración de un cuadro sinóptico y a través de una Lista de Cotejo con las siguientes Rúbricas:</p> <p>1. Estructuras cognitivas.</p> <p>2.Funciones cognitivas.</p> <p>3.Contenidos de la cognición de:</p> <p>Jean Piaget,</p> <p>-Finalmente manifestarán lo que aprendieron.</p> | Hojas de rota folio, Marcadores, Computadora, Cañón y USB. | <p>LABINOWICZ Ed.</p> <p><u>Introducción a Piaget.</u></p> <p><u>Pensamiento .. Aprendizaje.</u></p> <p>Massachusetts, Estados Unidos de América. Edit. Addison – Wesley publishing. 1980</p> |

| Propuesta | | DIPLOMADO: LA PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, PARA POTENCIAR EL APRENDIZAJE DE LOS INFANTES EN ETAPA INICIAL Y PREESCOLAR. | | | | | | | |
|----------------------------|---|--|-------------------------|---------------------------------|-------------------------------------|--|--|--|---|
| Objetivo General | | Apreciar en el quehacer docente, la diversidad en cuanto a modalidades de trabajo en las aulas, que de cuenta de la atención y respeto a estilos, ritmos y características individuales de sus alumnos, sin perder de vista los contextos socio - culturales de los que provienen. | | | | | | | |
| Nombre del Módulo | | Teorías y conceptos. | | | | | | | |
| Número de sesiones | | 70 | | | | | | | |
| Objetivo del Módulo | | Que las Docentes de Educación Inicial y Preescolar conozcan algunos teóricos y conceptos, con la intención de reconocer diferentes propuestas que avalan el Desarrollo, la Educación Infantil y aplicarlas en el aula. | | | | | | | |
| Sesiones | Tema | Objetivo Particular | Metodología del trabajo | Modelo de enseñanza-aprendizaje | Estrategia de enseñanza-aprendizaje | Actividades | Evaluación | Materiales | Bibliografía |
| 3 sesiones de 90 minutos. | 1.1.4.. Presentación. Lev Semenovich Vigotsky. -Procesos psicológicos elementales y superiores. -Zona de desarrollo próximo. -Relaciones entre pensamiento y lenguaje. | Favorecer en las docentes, el dominio conceptual de diferentes teóricos. | Inductivo-Deductivo. | Interrelacional | Diagrama de árbol. | Un equipo expondrá, a través de una presentación de power point, sobre la Teoría de: Lev Semenovich Vigotsky. Utilizando el Diagrama de árbol. en donde mencione los cuatro grandes criterios que permiten diferenciar de modo general entre procesos psicológicos elementales y superiores. Así como Las tres transformaciones internacionales a través del movimiento del niño. | Se evaluará a través de un Diagrama de árbol, a través de una Lista de Cotejo con las siguientes Rúbricas: -Procesos psicológicos elementales y superiores. -Zonas de Desarrollo Próximo. -Relaciones entre pensamiento y lenguaje. | Hojas de rota folio, Marcadores, Computadora, Cañón y USB. | ROSAS Ricardo. <u>Piaget, Vigotski y Maturana. constructivismo a tres voces.</u> Madrid. Universidad Autónoma de Madrid. Edit. AIQUE. 2008. Págs. 11 – 53 y 79 – 92. |

| Propuesta | | | | DIPLOMADO: LA PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, PARA POTENCIAR EL APRENDIZAJE DE LOS INFANTES EN ETAPA INICIAL Y PREESCOLAR. | | | | | |
|----------------------------|--|--|--------------------------------|--|--|--|--|---|---|
| Objetivo General | | | | Apreciar en el quehacer docente, la diversidad en cuanto a modalidades de trabajo en las aulas, que de cuenta de la atención y respeto a estilos, ritmos y características individuales de sus alumnos, sin perder de vista los contextos socio - culturales de los que provienen. | | | | | |
| Nombre del Módulo | | | | Teorías y conceptos. | | | | | |
| Número de sesiones | | | | 70 | | | | | |
| Objetivo del Módulo | | | | Que las Docentes conozcan por qué y para qué de La Reforma Integral de la Educación Básica | | | | | |
| Sesiones | Tema | Objetivo Particular | Metodología del trabajo | Modelo de enseñanza-aprendizaje | Estrategia de enseñanza-aprendizaje | Actividades | Evaluación | Materiales | Bibliografía |
| 3 sesiones de 90 minutos. | 1.2. Diferencias y semejanzas de Piaget y Vigotsky. | Favorecer en las docentes, el análisis y el dominio conceptual de diferentes teóricos. | Deductivo. | Análisis | Matriz de inducción | Las docentes, se dividirán en equipos. Cada equipo leerá e identificará las diferencias y semejanzas de las Teorías de Desarrollo de: Jean Piaget y Lev Semenovich Vigotsky , así como se tomará nota de ello. Analizarán la información a través de una exposición por equipo. Finalmente, se sacaran conclusiones de manera grupal sobre ambas teorías. | Se evaluará a través de la exposición y participación de las docentes, así como de Rúbricas en donde se utilizarán las siguientes Rúbricas: Cuál es la concepción de Piaget y Vigotsky en cuanto a: 1. Quién construye 2. Qué se construye. 3. Cuál es la concepción de aprendizaje. | Hojas de rota folio, Marcadores, Computadora, Cañón y USB. | ROSAS Ricardo. <u>Piaget, Vigotski y Maturana, constructivismo a tres voces.</u> Madrid. Universidad Autónoma de Madrid. Edit. AIQUE. 2008. Págs. 11 – 53 y 79 – 92. |

| Propuesta | | | | DIPLOMADO: LA PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, PARA POTENCIAR EL APRENDIZAJE DE LOS INFANTES EN ETAPA INICIAL Y PREESCOLAR. | | | | | |
|----------------------------|--|--|--------------------------------|--|--|--|--|--|---|
| Objetivo General | | | | Apreciar en el quehacer docente, la diversidad en cuanto a modalidades de trabajo en las aulas, que de cuenta de la atención y respeto a estilos, ritmos y características individuales de sus alumnos, sin perder de vista los contextos socio - culturales de los que provienen. | | | | | |
| Nombre del Módulo | | | | Teorías y conceptos. | | | | | |
| Número de sesiones | | | | 70 | | | | | |
| Objetivo del Módulo | | | | Que las Docentes conozcan por qué y para qué de La Reforma Integral de la Educación Básica | | | | | |
| Sesiones | Tema | Objetivo Particular | Metodología del trabajo | Modelo de enseñanza-aprendizaje | Estrategia de enseñanza-aprendizaje | Actividades | Evaluación | Materiales | Bibliografía |
| 3 sesiones de 90 minutos. | 1.2.1. El fin último de la educación para Piaget y Vigotsky. | Favorecer en las docentes, el análisis y el dominio conceptual de diferentes teóricos. | Deductivo. | Análisis | Cuadro comparativo. | <p>Las docentes, se dividirán en equipos y realizarán un cuadro comparativo en presentación de Power Point. En él abordarán los siguientes temas:</p> <p>-Cuál es el fin último de la educación para Piaget y Vigotsky.</p> <p>-Cuál es el dominio relevante de interacciones para el aprendizaje.</p> <p>-El rol que juega el educador en el aprendizaje.</p> | Se evaluará a través de la exposición y participación de las docentes, en donde utilicen un cuadro comparativo y permita desarrollar en las docentes, la habilidad de comparar, clasificar y categorizar información, a través de una presentación de Power Point. | Hojas de rota folio, Marcadores, Computadora, Cañón y USB. | <p>ROSAS Ricardo. <u>Piaget, Vigotski y Maturana, constructivismo a tres voces.</u> Madrid. Universidad Autónoma de Madrid. Edit. AIQUE. 2008. Págs. 95 a 100.</p> |

| Propuesta | | | | DIPLOMADO: LA PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, PARA POTENCIAR EL APRENDIZAJE DE LOS INFANTES EN ETAPA INICIAL Y PREESCOLAR. | | | | | |
|----------------------------|--|---|--------------------------------|--|--|--|--|--|---|
| Objetivo General | | | | Apreciar en el quehacer docente, la diversidad en cuanto a modalidades de trabajo en las aulas, que de cuenta de la atención y respeto a estilos, ritmos y características individuales de sus alumnos, sin perder de vista los contextos socio - culturales de los que provienen. | | | | | |
| Nombre del Módulo | | | | Teorías y conceptos. | | | | | |
| Número de sesiones | | | | 70 | | | | | |
| Objetivo del Módulo | | | | Que las Docentes conozcan por qué y para qué de La Reforma Integral de la Educación Básica | | | | | |
| Sesiones | Tema | Objetivo Particular | Metodología del trabajo | Modelo de enseñanza-aprendizaje | Estrategia de enseñanza-aprendizaje | Actividades | Evaluación | Materiales | Bibliografía |
| 2 sesiones de 90 minutos. | 1.3. La Reforma Integral de La Educación Básica. | Propiciar en las Docentes la inquietud, de saber el origen de La Reforma Integral de la Educación Básica. | Inductivo – Deductivo. | Relacional. | Grupo de discusión. | <p>Las docentes investigarán, se dará lectura y se analizará de manera grupal:</p> <p>-Antecedentes de La Reforma Integral de la Educación Básica,</p> <p>-El Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica como referente para el cambio de la educación y el sistema educativo.</p> <p>-El Compromiso Social para la Calidad de la Educación.</p> <p>-La Alianza por la Calidad de la Educación.</p> <p>-Proceso de elaboración del currículo.</p> <p>Las docentes opinarán de manera libre sobre cada punto a tratar.</p> | <p>Se evaluará el manejo de los antecedentes y aplicación de la Reforma Educativa en México.</p> <p>Se realizarán Listas de Cotejo, en donde se realizarán las siguientes Rúbricas:</p> <p>1.Cuál es el Acuerdo Nacional para la Educación Básica.</p> <p>2.Cuál es el compromiso social por la calidad de la educación.</p> <p>3.Cuál es la alianza por la calidad de la educación.</p> | Hojas de rota folio, Marcadores, Computadora, Cañón y USB. | SEP. Plan de <u>Estudio 2011 De Educación Básica.</u> México D.F., Secretaría de Educación Pública 2011. |

| Propuesta | | | | DIPLOMADO: LA PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, PARA POTENCIAR EL APRENDIZAJE DE LOS INFANTES EN ETAPA INICIAL Y PREESCOLAR. | | | | | |
|----------------------------|--|---|--------------------------------|--|--|--|---|--|---|
| Objetivo General | | | | Apreciar en el quehacer docente, la diversidad en cuanto a modalidades de trabajo en las aulas, que de cuenta de la atención y respeto a estilos, ritmos y características individuales de sus alumnos, sin perder de vista los contextos socio - culturales de los que provienen. | | | | | |
| Nombre del Módulo | | | | Teorías y conceptos. | | | | | |
| Número de sesiones | | | | 70 | | | | | |
| Objetivo del Módulo | | | | Que las Docentes, hagan un auto análisis de su práctica. | | | | | |
| Sesiones | Tema | Objetivo Particular | Metodología del trabajo | Modelo de enseñanza-aprendizaje | Estrategia de enseñanza-aprendizaje | Actividades | Evaluación | Materiales | Bibliografía |
| 2 sesiones de 90 minutos. | 1.4. La Escuela como objeto de investigación. Desde la Escuela. | Las Docentes, identificarán su método de enseñanza. | Inductivo-Deductivo | Interrelacional | Preguntas exploratorias. | Las docentes, se dividirán en equipos. Cada equipo leerá y analizará, el tema que escogieron para trabajar y exponerlo. ¿Enseñar o aprender?. -La crisis de la escuela como institución. -El papel de la escuela en un proyecto educativo integrado. | Se evaluará a través de su exposición, en donde se maneje el significado de cada aspecto y la relación con los demás. | Hojas de rota folio, Marcadores, Computadora, Cañón y USB. | TONUCCI Francesco <u>¿Enseñar o Aprender? La Escuela como Investigación quince años después.</u> Barcelona. Edit. Graó. 1993. |

| Propuesta | | | | DIPLOMADO: LA PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, PARA POTENCIAR EL APRENDIZAJE DE LOS INFANTES EN ETAPA INICIAL Y PREESCOLAR. | | | | | |
|----------------------------|--|---|--------------------------------|--|--|---|---|--|---|
| Objetivo General | | | | Apreciar en el quehacer docente, la diversidad en cuanto a modalidades de trabajo en las aulas, que de cuenta de la atención y respeto a estilos, ritmos y características individuales de sus alumnos, sin perder de vista los contextos socio - culturales de los que provienen. | | | | | |
| Nombre del Módulo | | | | Teorías y conceptos. | | | | | |
| Número de sesiones | | | | 70 | | | | | |
| Objetivo del Módulo | | | | Que las Docentes, hagan un auto análisis de su práctica. | | | | | |
| Sesiones | Tema | Objetivo Particular | Metodología del trabajo | Modelo de enseñanza-aprendizaje | Estrategia de enseñanza-aprendizaje | Actividades | Evaluación | Materiales | Bibliografía |
| 2 sesiones de 90 minutos. | 1.4.1. La Escuela como Objeto de investigación. | Las Docentes, identificarán su método de enseñanza. | Deductivo. | Análisis. | Preguntas exploratorias. | <p>Las docentes, se dividirán en equipos. Cada equipo leerá y analizará, el tema que escogieron para trabajar y exponerlo.</p> <p>-Las opciones de la escuela: -De un modelo transmisivo a un modelo constructivo. -La escuela transmisiva. -La escuela constructiva. -Un itinerario posible.</p> <p>-El profesor y el círculo vicioso.</p> <p>-Las propuestas: no se puede enseñar a no enseñar.</p> | Se evaluará a través de su exposición, en donde se maneje el significado de cada aspecto y la relación con los demás. | Hojas de rota folio, Marcadores, Computadora, Cañón y USB. | TONUCCI Francesco <u>¿Enseñar o Aprender?</u> <u>La Escuela como Investigación quince años después.</u> Barcelona. Edit. Graó. 1993. |

| Propuesta | | | | DIPLOMADO: LA PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, PARA POTENCIAR EL APRENDIZAJE DE LOS INFANTES EN ETAPA INICIAL Y PREESCOLAR. | | | | | |
|----------------------------|---|--|-------------------------|--|-------------------------------------|---|--|--|--|
| Objetivo General | | | | Apreciar en el quehacer docente, la diversidad en cuanto a modalidades de trabajo en las aulas, que de cuenta de la atención y respeto a estilos, ritmos y características individuales de sus alumnos, sin perder de vista los contextos socio - culturales de los que provienen. | | | | | |
| Nombre del Módulo | | | | Principios pedagógicos del Programa de Educación Preescolar 2011. | | | | | |
| Número de sesiones | | | | 70 | | | | | |
| Objetivo del Módulo | | | | Reconocer el contenido de cada principio pedagógico. | | | | | |
| Sesiones | Tema | Objetivo Particular | Metodología del trabajo | Modelo de enseñanza-aprendizaje | Estrategia de enseñanza-aprendizaje | Actividades | Evaluación | Materiales | Bibliografía |
| 3 sesiones de 90 minutos. | 2.1. Principios pedagógicos del Programa de Educación Preescolar 2011. Desde el Aula. | Las Docentes mirarán los siguientes principios pedagógicos a nivel Aula. -Centrar la atención en los estudiantes y en su proceso de aprendizaje. -Planear para potenciar el aprendizaje. -Generar ambientes de aprendizaje. | Inductivo-Deductivo. | Interrelacional | Mapa conceptual | Las docentes, se dividirán en equipos. Cada equipo elaborará un Mapa conceptual para exponerlo, con base a : Los Principios Pedagógicos en Educación Preescolar, basándose en el trabajo en: El Aula. -Centrar la atención en los estudiantes y en su proceso de aprendizaje. -Planear para potenciar el aprendizaje. -Generar ambientes de aprendizaje. - | Se evaluará a través Rubricas, sobre algunos principios pedagógicos: 1. Por qué centrar la atención en los estudiantes y en sus procesos de aprendizaje. 2. Por qué es importante planear para potenciar el aprendizaje. 3. Qué aspectos se necesitan para generar ambientes de aprendizaje. Basándose en el trabajo en el aula. | Hojas de rota folio, Marcadores, Computadora, Cañón y USB. Plan de Estudio 2011 De Educación Básica. SEP. | SEP. <u>Plan de Estudio 2011 De Educación Básica.</u> México D.F., Secretaría de Educación Pública. 2011. |

| Propuesta | | | | DIPLOMADO: LA PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, PARA POTENCIAR EL APRENDIZAJE DE LOS INFANTES EN ETAPA INICIAL Y PREESCOLAR. | | | | | |
|----------------------------|---|---|-------------------------|--|-------------------------------------|---|---|--|--|
| Objetivo General | | | | Apreciar en el quehacer docente, la diversidad en cuanto a modalidades de trabajo en las aulas, que de cuenta de la atención y respeto a estilos, ritmos y características individuales de sus alumnos, sin perder de vista los contextos socio - culturales de los que provienen. | | | | | |
| Nombre del Módulo | | | | Principios pedagógicos del Programa de Educación Preescolar 2011. | | | | | |
| Número de sesiones | | | | 70 | | | | | |
| Objetivo del Módulo | | | | Reconocer el contenido de cada principio pedagógico. | | | | | |
| Sesiones | Tema | Objetivo Particular | Metodología del trabajo | Modelo de enseñanza-aprendizaje | Estrategia de enseñanza-aprendizaje | Actividades | Evaluación | Materiales | Bibliografía |
| 3 sesiones de 90 minutos. | 2.1.1. Principios pedagógicos del Programa de Educación Preescolar 2011. Desde: La Escuela. | Las Docentes mirarán los siguientes principios pedagógicos desde: La Escuela. -Trabajar en colaboración para construir el aprendizaje. -Poner énfasis en el desarrollo de competencias, el logro de los Estándares Curriculares y los aprendizajes esperados. -Usar materiales educativos para favorecer el aprendizaje. | Inductivo-Deductivo. | Interrelacional | Mapa semántico | Las docentes, se dividirán en equipos. Cada equipo elaborará un Mapa semántico para exponerlo, con base a : Los Principios Pedagógicos en Educación Preescolar. Desde: La Escuela -Trabajar en colaboración para construir el aprendizaje. -Poner énfasis en el desarrollo de competencias, el logro de los Estándares Curriculares y los aprendizajes esperados. -Usar materiales educativos para favorecer el aprendizaje. | Se evaluará a través Rubricas, sobre algunos principios pedagógicos: 1.Cuáles son las características para que la escuela promueva el trabajo colaborativo. 2.Cómo se favorece en los niños y las niñas, el desarrollo de competencias, Estándares Curriculares y Los aprendizajes esperados. 3. Qué materiales utilizar para favorecer los aprendizajes de los niños y de las niñas. Basados en: La Escuela. | Hojas de rota folio, Marcadores, Computadora, Cañón y USB. Plan de Estudio 2011 De Educación Básica. SEP. | SEP. <u>Plan de Estudio 2011 De Educación Básica.</u> México D.F., Secretaría de Educación Pública. 2011. |

| Propuesta | | DIPLOMADO: LA PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, PARA POTENCIAR EL APRENDIZAJE DE LOS INFANTES EN ETAPA INICIAL Y PREESCOLAR. | | | | | | | |
|----------------------------|---|--|--------------------------------|--|--|---|---|--|--|
| Objetivo General | | Apreciar en el quehacer docente, la diversidad en cuanto a modalidades de trabajo en las aulas, que de cuenta de la atención y respeto a estilos, ritmos y características individuales de sus alumnos, sin perder de vista los contextos socio - culturales de los que provienen. | | | | | | | |
| Nombre del Módulo | | Principios pedagógicos del Programa de Educación Preescolar 2011. | | | | | | | |
| Número de sesiones | | 70 | | | | | | | |
| Objetivo del Módulo | | Reconocer el contenido de cada principio pedagógico. | | | | | | | |
| Sesiones | Tema | Objetivo Particular | Metodología del trabajo | Modelo de enseñanza-aprendizaje | Estrategia de enseñanza-aprendizaje | Actividades | Evaluación | Materiales | Bibliografía |
| 3 sesiones de 90 minutos. | 2.1.2. Principios pedagógicos del Programa de Educación Preescolar 2011. Desde el punto de vista Social. | Las Docentes mirarán los siguientes principios pedagógicos desde el punto de vista: Social, en los siguientes Principios Pedagógicos: -Evaluar para aprender. -Favorecer la inclusión para atender a la diversidad. -Incorporar temas de relevancia social. | I Inductivo-Deductivo. | Interrelacional | Mapa conceptual | Las docentes, se dividirán en equipos. Cada equipo elaborará un Mapa conceptual para exponerlo, con base a : Los Principios Pedagógicos en Educación Preescolar, desde el punto de vista: Social. -Evaluar para aprender. -Favorecer la inclusión para atender a la diversidad. -Incorporar temas de relevancia social. | Se evaluará a través Rubricas, sobre algunos principios pedagógicos, desde el punto de vista: Social. 1.Porqué la importancia de la evaluación de los aprendizajes. 2.Porqué favorecer la inclusión en las escuelas. 3.La importancia de retomar temas de relevancia social con los alumnos. | Hojas de rota folio, Marcadores, Computadora, Cañón y USB. Plan de Estudio 2011 De Educación Básica. SEP. | SEP. <u>Plan de Estudio 2011 De Educación Básica.</u> México D.F., Secretaría de Educación Pública. 2011. |

| Propuesta | | DIPLOMADO: LA PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, PARA POTENCIAR EL APRENDIZAJE DE LOS INFANTES EN ETAPA INICIAL Y PREESCOLAR. | | | | | | | |
|----------------------------|--|--|--------------------------------|--|--|--|--|--|--|
| Objetivo General | | Apreciar en el quehacer docente, la diversidad en cuanto a modalidades de trabajo en las aulas, que de cuenta de la atención y respeto a estilos, ritmos y características individuales de sus alumnos, sin perder de vista los contextos socio - culturales de los que provienen. | | | | | | | |
| Nombre del Módulo | | Principios pedagógicos del Programa de Educación Preescolar 2011. | | | | | | | |
| Número de sesiones | | 70 | | | | | | | |
| Objetivo del Módulo | | Reconocer el contenido de cada principio pedagógico. | | | | | | | |
| Sesiones | Tema | Objetivo Particular | Metodología del trabajo | Modelo de enseñanza-aprendizaje | Estrategia de enseñanza-aprendizaje | Actividades | Evaluación | Materiales | Bibliografía |
| 3 sesiones de 90 minutos. | 2.1.3. Principios pedagógicos del Programa de Educación Preescolar 2011. Desde el punto de vista: Político. | Las Docentes mirarán los siguientes principios pedagógicos desde el punto de vista: Político. -Renovar el pacto entre el estudiante, el docente, la familia y la escuela. -Reorientar el liderazgo. -La tutoría y la asesoría académica a la escuela | I Inductivo-Deductivo. | Interrelacional | Mapa cognitivo de sol | Las docentes, se dividirán en equipos. Cada equipo elaborará un Mapa cognitivo de sol para exponerlo, con base a : Los Principios Pedagógicos en Educación Preescolar desde el punto de vista: Político. -Renovar el pacto entre el estudiante, el docente, la familia y la escuela. -Reorientar el liderazgo. -La tutoría y la asesoría académica a la escuela. | Se evaluará a través Rubricas, sobre algunos principios pedagógicos, desde el punto de vista: Político. 1.Cuál es la finalidad de renovar el pacto entre los diversos actores educativos. 2.Cuáles son las características del liderazgo, que señala la Unesco, que son necesarios para impulsar en los espacios educativos. 3.En qué consiste la tutoría y la asesoría académica a la escuela. | Hojas de rota folio, Marcadores, Computadora, Cañón y USB. Plan de Estudio 2011 De Educación Básica. SEP. | SEP. <u>Plan de Estudio 2011 De Educación Básica.</u> México D.F., Secretaría de Educación Pública. 2011. |

| Propuesta | | DIPLOMADO: LA PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, PARA POTENCIAR EL APRENDIZAJE DE LOS INFANTES EN ETAPA INICIAL Y PREESCOLAR. | | | | | | | |
|----------------------------|--|--|--------------------------------|--|--|---|---|--|---|
| Objetivo General | | Apreciar en el quehacer docente, la diversidad en cuanto a modalidades de trabajo en las aulas, que de cuenta de la atención y respeto a estilos, ritmos y características individuales de sus alumnos, sin perder de vista los contextos socio - culturales de los que provienen. | | | | | | | |
| Nombre del Módulo | | Perfil de egreso de la Educación Básica. | | | | | | | |
| Número de sesiones | | 70 | | | | | | | |
| Objetivo del Módulo | | Reconocer Los Rasgos que los alumnos deben mostrar como resultado de formación a lo largo de la Educación Básica. | | | | | | | |
| Sesiones | Tema | Objetivo Particular | Metodología del trabajo | Modelo de enseñanza-aprendizaje | Estrategia de enseñanza-aprendizaje | Actividades | Evaluación | Materiales | Bibliografía |
| 3 sesiones de 90 minutos. | 2..2. Perfil de egreso de la Educación Básica | .-Las Docentes favorecerán Los Rasgos que los alumnos deben mostrar como resultado de formación a lo largo de la Educación Básica, a través de su planeación de actividades pedagógicas .. | Inductivo-Deductivo. | Relacional. | Cuadro sinóptico. | Las docentes, se dividirán en dos equipos. Cada equipo elaborará un Mapa conceptual para exponer El Perfil de egreso de la Educación Básica. -Qué define el Perfil de egreso de la Educación Básica. -Rasgos que los alumnos deben mostrar como resultado de formación a lo largo de la Educación Básica. | Se evaluará a través Rubricas, sobre Los Rasgos que los alumnos deben mostrar como resultado de formación a lo largo de la Educación Básica. -Los tres rasgos individuales y su razón de ser -Nombrar los diez rasgos . | Hojas de rota folio, Marcadores, Computadora, Cañón y USB. Plan de Estudio 2011 De Educación Básica. SEP. | SEP. Plan de Estudio 2011 De Educación Básica. México D.F., Secretaría de Educación Pública. 2011. |

| Propuesta | | DIPLOMADO: LA PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, PARA POTENCIAR EL APRENDIZAJE DE LOS INFANTES EN ETAPA INICIAL Y PREESCOLAR. | | | | | | | |
|----------------------------|---|--|--------------------------------|--|--|---|--|--|---|
| Objetivo General | | Apreciar en el quehacer docente, la diversidad en cuanto a modalidades de trabajo en las aulas, que de cuenta de la atención y respeto a estilos, ritmos y características individuales de sus alumnos, sin perder de vista los contextos socio - culturales de los que provienen. | | | | | | | |
| Nombre del Módulo | | Principios pedagógicos del Programa de Educación Preescolar 2011 y Educación Inicial. | | | | | | | |
| Número de sesiones | | 70 | | | | | | | |
| Objetivo del Módulo | | Hacer del conocimiento de la Docentes, que El Modelo de Atención con Enfoque Integral, parte de las ideas que forman parte del debate actual-en el plano educativo y de las políticas públicas- sobre el tipo y las características de atención que es necesario brindar desde edades tempranas. | | | | | | | |
| Sesiones | Tema | Objetivo Particular | Metodología del trabajo | Modelo de enseñanza-aprendizaje | Estrategia de enseñanza-aprendizaje | Actividades | Evaluación | Materiales | Bibliografía |
| 3 sesiones de 90 minutos. | 2.3. Criterios Pedagógicos para la Educación Inicial. | Que los Agentes Educativos pongan en práctica, los planteamientos pedagógicos, desde la nueva mirada, propuesta en El Modelo de Atención con enfoque Integral, para impulsar cambios y formas de intervención educativa. | Deductivo. | Relacional. | Preguntas literales. | Las docentes, se dividirán en equipos, en donde identificarán las ideas principales -Educación Inicial. Nuevos escenarios. -Proceso de construcción del Modelo de Atención con Enfoque Integral para la Educación Inicial. -Principios rectores. -Responder a las demandas de la sociedad actual, ofreciendo a las familias servicios educativos de calidad. -Orientar y enriquecer las prácticas de crianza. -Centrarse en el desarrollo y la construcción de capacidades. | Se evaluará a través del manejo de los Criterios Pedagógicos para la Educación Inicial a través de preguntas como: ¿Cuántos, cuáles y en qué consiste cada criterio pedagógico para el diseño de la planeación? | Hojas de rota folio, Marcadores, Computadora, Cañón y USB. | SEP. El Modelo de Atención con Enfoque Integral para la Educación Inicial. México D.F., Secretaría de Educación Pública. 2013. |

| Propuesta | | DIPLOMADO: LA PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, PARA POTENCIAR EL APRENDIZAJE DE LOS INFANTES EN ETAPA INICIAL Y PREESCOLAR. | | | | | | | |
|----------------------------|--|--|--------------------------------|--|--|--|--|--|---|
| Objetivo General | | Apreciar en el quehacer docente, la diversidad en cuanto a modalidades de trabajo en las aulas, que de cuenta de la atención y respeto a estilos, ritmos y características individuales de sus alumnos, sin perder de vista los contextos socio - culturales de los que provienen. | | | | | | | |
| Nombre del Módulo | | Principios pedagógicos del Programa de Educación Preescolar 2011 y Educación Inicial. | | | | | | | |
| Número de sesiones | | 70 | | | | | | | |
| Objetivo del Módulo | | Las Docentes podrán elegir diversos caminos de trabajo con los niños y con las niñas. | | | | | | | |
| Sesiones | Tema | Objetivo Particular | Metodología del trabajo | Modelo de enseñanza-aprendizaje | Estrategia de enseñanza-aprendizaje | Actividades | Evaluación | Materiales | Bibliografía |
| 3 sesiones de 90 minutos. | 2.4. Ambientes de aprendizaje, en Educación Preescolar e Inicial. | Las Docentes favorecerán en los infantes, el desarrollo de capacidad perceptiva y creadora. | Deductivo. | Relacional. | Preguntas guía. | Se leerá de manera grupal, los siguientes temas, así como representarán, los siguientes ambientes de Aprendizaje: -Cómo acercar a los niños a la experiencia artística. -La observación, la apreciación y la expresión. -La literatura: cuentos y poesía. | Se evaluará a través de las preguntas y respuestas de las docentes. Las docentes representarán por equipo, una actividad relacionada con cada capacidad, perceptiva y creadora. | Hojas de rota folio, de Marcadores, Computadora, Cañón y USB y diversos materiales de papelería. | SEP. El Modelo de Atención con Enfoque Integral para la Educación Inicial. México D.F., Secretaría de Educación Pública. 2013. SEP. Programas de estudio 2011. Guía para la educadora Educación Básica de Preescolar México D.F., Secretaría de Educación Pública. 2011. |

| Propuesta | | DIPLOMADO: LA PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, PARA POTENCIAR EL APRENDIZAJE DE LOS INFANTES EN ETAPA INICIAL Y PREESCOLAR. | | | | | | | |
|----------------------------|--|--|--------------------------------|--|--|---|---|--|---|
| Objetivo General | | Apreciar en el quehacer docente, la diversidad en cuanto a modalidades de trabajo en las aulas, que de cuenta de la atención y respeto a estilos, ritmos y características individuales de sus alumnos, sin perder de vista los contextos socio - culturales de los que provienen. | | | | | | | |
| Nombre del Módulo | | Principios pedagógicos del Programa de Educación Preescolar 2011 y Educación Inicial. | | | | | | | |
| Número de sesiones | | 70 | | | | | | | |
| Objetivo del Módulo | | Las Docentes podrán elegir diversos caminos de trabajo con los niños y con las niñas. | | | | | | | |
| Sesiones | Tema | Objetivo Particular | Metodología del trabajo | Modelo de enseñanza-aprendizaje | Estrategia de enseñanza-aprendizaje | Actividades | Evaluación | Materiales | Bibliografía |
| 3 sesiones de 90 minutos. | 2.4.1. Ambientes de aprendizaje, en Educación Preescolar. | Las Docentes favorecerán en los infantes, el desarrollo de capacidad perceptiva y creadora. | Deductivo. | Relacional. | Mapa cognitivo de secuencia.. | <p>Se expondrá por equipo a través de un mapa conceptual y una presentación de Pover Point: sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Qué son los ambientes de aprendizaje. -Qué hacer desde la intervención docente para fomentar un ambiente afectivo considerando sus diversos rasgos. -Ambiente de respeto, Saberes y capacidades para aprender, Errores en los procesos de aprendizaje, Ritmos de aprendizaje diversos. -Qué hacer desde la intervención docente para fomentar un ambiente de respeto. -Ambiente democrático. -Ambiente socio afectivo y de respeto. -La diversidad cultural, de género, de capacidades, social y económico. -Tecnologías de la información y comunicación. | Se evaluará a través de la presentación en Powe Poin, un mapa cognitivo de secuencia, en donde se identifiquen los factores que contribuyen a la reestructuración de las aulas y de las escuelas para transformarlas en ámbitos de calidad, es decir, ambientes de aprendizaje en Educación Preescolar. | Hojas de rota folio, de Marcadores, Computadora, Cañón y USB y diversos materiales de papelería. | SEP. Programas de estudio 2011. Guía para la educadora Educación Básica de Preescolar México D.F., Secretaría de Educación Pública. 2011. |

| Propuesta | | | | DIPLOMADO: LA PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, PARA POTENCIAR EL APRENDIZAJE DE LOS INFANTES EN ETAPA INICIAL Y PREESCOLAR. | | | | | |
|----------------------------|--|---|--------------------------------|--|--|---|--|--|--|
| Objetivo General | | | | Apreciar en el quehacer docente, la diversidad en cuanto a modalidades de trabajo en las aulas, que de cuenta de la atención y respeto a estilos, ritmos y características individuales de sus alumnos, sin perder de vista los contextos socio - culturales de los que provienen. | | | | | |
| Nombre del Módulo | | | | Principios pedagógicos del Programa de Educación Preescolar 2011 y Educación Inicial. | | | | | |
| Númeor de sesiones | | | | 70 | | | | | |
| Objetivo del Módulo | | | | Las Docentes podrán elegir diversos caminos de trabajo con los niños y con las niñas. | | | | | |
| Sesiones | Tema | Objetivo Particular | Metodología del trabajo | Modelo de enseñanza-aprendizaje | Estrategia de enseñanza-aprendizaje | Actividades | Evaluación | Materiales | Bibliografía |
| 3 sesiones de 90 minutos. | 2.4.2. Ambientes de aprendizaje, en Educación Inicial. | Las Docentes favorecerán en los infantes, el desarrollo de capacidad perceptiva y creadora. | Deductivo. | Relaciona. | Mapa conceptual | <p>Se expondrá por equipo a través de un mapa conceptual y una presentación de Pauer Point: sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Qué son los ambientes de aprendizaje. -Qué necesita un ambiente de aprendizaje. -Elementos de apoyo para organizar los ambientes de aprendizaje. -Cómo acercar a los niños a la experiencia artística. | <p>Se evaluará a través de la presentación, en donde las docentes representarán por equipo, una actividad relacionada con cada capacidad, perceptiva y creadora.</p> <ul style="list-style-type: none"> -La música. -Las artes plásticas. -La expresión corporal. | Hojas de rota folio, de Marcadores, Computadora, Cañón y USB y diversos materiales de papelería. | SEP. <u>El Modelo de Atención con Enfoque Integral para la Educación Inicial.</u> México D.F., Secretaría de Educación Pública. 2013. |

| Propuesta | | | | DIPLOMADO: LA PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, PARA POTENCIAR EL APRENDIZAJE DE LOS INFANTES EN ETAPA INICIAL Y PREESCOLAR. | | | | | |
|----------------------------|---------------------------------|---|--------------------------------|--|--|---|---|---|--|
| Objetivo General | | | | Apreciar en el quehacer docente, la diversidad en cuanto a modalidades de trabajo en las aulas, que de cuenta de la atención y respeto a estilos, ritmos y características individuales de sus alumnos, sin perder de vista los contextos socio - culturales de los que provienen. | | | | | |
| Nombre del Módulo | | | | Enfoques del Programa de Estudio de Educación Inicial y Preescolar 2011. | | | | | |
| Número de sesiones | | | | 70 | | | | | |
| Objetivo del Módulo | | | | Que las docentes propicien en sus alumnos, la visualización de problemas, poner en práctica los conocimientos pertinentes para resolverlos, reestructurarlos en función de la situación, así como extrapolar o promover lo que haga falta. | | | | | |
| Sesiones | Tema | Objetivo Particular | Metodología del trabajo | Modelo de enseñanza-aprendizaje | Estrategia de enseñanza-aprendizaje | Actividades | Evaluación | Materiales | Bibliografía |
| 3 sesiones de 90 minutos. | 3.1. Competencias para la vida. | Las docentes, propiciarán oportunidades y experiencias de aprendizaje significativas para todos los infantes. | Inductivo-Deductivo. | Interrelacional | SQA (qué se, qué quiero saber, que aprendí). | Elaborarán un cuadro de tres columnas, en donde anoten: lo que saben, lo que quieren saber y lo que aprendieron. (Las dos primeras columnas se resolverán antes de la lectura, la última columna se responderá al final de la lectura). -Competencias para el aprendizaje permanente. -Competencias para el manejo de información. -Competencias para el manejo de situaciones. | Se evaluará a través de la entrega de su cuadro elaborado individualmente, en donde contenga la definición de las cinco competencias: 1.Competencias para el aprendizaje permanente. 2.competencias para el manejo de la información. 3.Competencias para el manejo de situaciones. 4.Competencias para la convivencia. 5.Competencias para la vida en sociedad. | Hojas de rota folio, Marcadores, Computadora , Cañón y USB. | SEP. <u>Plan de Estudio 2011</u> <u>De Educación Básica.</u> México D.F., Secretaría de Educación Pública. 2011. |

| Propuesta | | DIPLOMADO: LA PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, PARA POTENCIAR EL APRENDIZAJE DE LOS INFANTES EN ETAPA INICIAL Y PREESCOLAR. | | | | | | | |
|----------------------------|-----------------------------------|--|--------------------------------|--|--|--|---|---|---|
| Objetivo General | | Apreciar en el quehacer docente, la diversidad en cuanto a modalidades de trabajo en las aulas, que de cuenta de la atención y respeto a estilos, ritmos y características individuales de sus alumnos, sin perder de vista los contextos socio - culturales de los que provienen. | | | | | | | |
| Nombre del Módulo | | Enfoques del Programa de Estudio de Educación Inicial y Preescolar 2011. | | | | | | | |
| Número de sesiones | | 70 | | | | | | | |
| Objetivo del Módulo | | Que las docentes propicien en sus alumnos, la visualización de problemas, poner en práctica los conocimientos pertinentes para resolverlos, reestructurarlos en función de la situación, así como extrapolar o promover lo que haga falta. | | | | | | | |
| Sesiones | Tema | Objetivo Particular | Metodología del trabajo | Modelo de enseñanza-aprendizaje | Estrategia de enseñanza-aprendizaje | Actividades | Evaluación | Materiales | Bibliografía |
| 2 sesiones de 90 minutos. | 3.1.1. Competencias para la vida. | Las docentes, propiciarán oportunidades y experiencias de aprendizaje significativas para todos los infantes. | Inductivo-Deductivo. | Interrelacional | Mapa cognitivo de cajas | <p>Las docentes elaborarán un Mapa cognitivo de cajas</p> <p>-Competencias para la convivencia.</p> <p>-Competencias para la vida en sociedad.</p> | <p>Se evaluará a través de la entrega de su cuadro elaborado individualmente, en donde contenga la definición de las cinco competencias:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.Competencias para el aprendizaje permanente. 2.competencias para el manejo de la información. 3.Competencias para el manejo de situaciones. 4.Competencias para la convivencia. 5.Competencias para la vida en sociedad. | Hojas de rota folio, Marcadores, Computadora , Cañón y USB. | SEP. <u>Plan de Estudio 2011 De Educación Básica.</u> México D.F., Secretaría de Educación Pública. 2011. |

| Propuesta | | DIPLOMADO: LA PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, PARA POTENCIAR EL APRENDIZAJE DE LOS INFANTES EN ETAPA INICIAL Y PREESCOLAR. | | | | | | | |
|----------------------------|---|--|--------------------------------|--|--|---|---|--|---|
| Objetivo General | | Apreciar en el quehacer docente, la diversidad en cuanto a modalidades de trabajo en las aulas, que de cuenta de la atención y respeto a estilos, ritmos y características individuales de sus alumnos, sin perder de vista los contextos socio - culturales de los que provienen. | | | | | | | |
| Nombre del Módulo | | Enfoques del Programa de Estudio de Educación Inicial y Preescolar 2011. | | | | | | | |
| Número de sesiones | | 70 | | | | | | | |
| Objetivo del Módulo | | Las docentes comprenderán que, los aprendizajes abarcan distintos campos de desarrollo humano; sin embargo, según el tipo de actividades en que participen, el aprendizaje puede concentrarse de manera particular en algún campo específico. | | | | | | | |
| Sesiones | Tema | Objetivo Particular | Metodología del trabajo | Modelo de enseñanza-aprendizaje | Estrategia de enseñanza-aprendizaje | Actividades | Evaluación | Materiales | Bibliografía |
| 3 sesiones de 90 minutos. | 3.2. Enfoques didácticos correspondientes a los campos formativos y a las asignaturas que integran el mapa curricular. Desde el punto de vista: Universal. | Las Docentes reconocerán que los campos formativos, les facilitan tener intenciones educativas claras (qué competencias y aprendizajes pretenden promover en sus alumnos) y centrar su atención en las experiencias que son importantes que propongan, desde el Punto de vista: Universal. | Inductivo-Deductivo. | Interrelacional | Preguntas exploratorias. | Se trabajará en equipos, en donde se realizarán preguntas sobre: ¿ Qué significa los Enfoques didácticos correspondientes a campos formativos y a las asignaturas que integran el mapa curricular?. Darán lectura a los Enfoques didácticos del Plan de Estudio 2011. Qué argumentos les convencen más sobre los campos formativos? Cada equipo expondrá a qué se refiere cada campo formativo. Desde el punto de vista: Universal. | Se evaluará a través de la participación de las docentes y de su exposición y definirán cada Campo Formativo: 1. Lenguaje y comunicación. 2. Pensamiento matemático. 3. Exploración y conocimiento del mundo. 4. Desarrollo físico y salud. 5. Desarrollo personal y social. 6. Expresión y apreciación artística. Desde el punto de vista: Universal. | Hojas de rota folio, Marcadores, Computadora, Cañón y USB. | SEP. Plan de Estudio 2011 De Educación Básica. México D.F., Secretaría de Educación Pública. 2011. |

| Propuesta | | | | DIPLOMADO: LA PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, PARA POTENCIAR EL APRENDIZAJE DE LOS INFANTES EN ETAPA INICIAL Y PREESCOLAR. | | | | | |
|----------------------------|--|---|--------------------------------|--|--|--|--|--|---|
| Objetivo General | | | | Apreciar en el quehacer docente, la diversidad en cuanto a modalidades de trabajo en las aulas, que de cuenta de la atención y respeto a estilos, ritmos y características individuales de sus alumnos, sin perder de vista los contextos socio - culturales de los que provienen. | | | | | |
| Nombre del Módulo | | | | Enfoques del Programa de Estudio de Educación Inicial y Preescolar 2011. | | | | | |
| Número de sesiones | | | | 70 | | | | | |
| Objetivo del Módulo | | | | Las docentes comprenderán que, los aprendizajes abarcan distintos campos de desarrollo humano; sin embargo, según el tipo de actividades en que participen, el aprendizaje puede concentrarse de manera particular en algún campo específico. | | | | | |
| Sesiones | Tema | Objetivo Particular | Metodología del trabajo | Modelo de enseñanza-aprendizaje | Estrategia de enseñanza-aprendizaje | Actividades | Evaluación | Materiales | Bibliografía |
| vista | <p>3.2.1. Enfoques didácticos correspondientes a los campos formativos y a las asignaturas que integran el mapa curricular.</p> <p>Desde el punto de vista: Geográfico.</p> <p>(Ciudad de México).</p> | <p>Las Docentes reconocerán el siguiente campo formativo.</p> <p>-Lenguaje y comunicación.</p> <p>*Lenguaje oral.</p> <p>Desde el punto de vista: Geográfico.</p> | Inductivo-Deductivo. | Interrelacional | Preguntas guía. | <p>Se trabajará en equipos, en donde se realizarán preguntas sobre:</p> <p>¿Cómo se relacionan los campos formativos?.</p> <p>-Lenguaje y comunicación.</p> <p>*Lenguaje oral.</p> <p>Desde el punto de vista: Geográfico.</p> <p>¿Qué más se requiere aprender sobre los enfoques didácticos?</p> <p>¿Qué argumentos les convencen más sobre los campos formativos? Cada equipo expondrá un campo formativo.</p> <p>Desde el aspecto: Geográfico.</p> | <p>Se evaluará a través de la participación de las docentes y de su exposición, en donde definirá el Campo Formativo:</p> <p>-Lenguaje y comunicación, en el aspecto:</p> <p>*Lenguaje oral.</p> <p>En donde tomarán en cuenta, las competencias que se favorecen y los aprendizajes esperados.</p> <p>Desde el aspecto: Geográfico.</p> | Hojas de rota folio, Marcadores, Computadora, Cañón y USB. | <p>SEP. <u>Plan de Estudio 2011</u> <u>De Educación Básica.</u> México D.F., Secretaría de Educación Pública. 2011.</p> |

| Propuesta | | DIPLOMADO: LA PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, PARA POTENCIAR EL APRENDIZAJE DE LOS INFANTES EN ETAPA INICIAL Y PREESCOLAR. | | | | | | | |
|----------------------------|---|--|--------------------------------|--|--|--|--|--|--|
| Objetivo General | | Apreciar en el quehacer docente, la diversidad en cuanto a modalidades de trabajo en las aulas, que de cuenta de la atención y respeto a estilos, ritmos y características individuales de sus alumnos, sin perder de vista los contextos socio - culturales de los que provienen. | | | | | | | |
| Nombre del Módulo | | Enfoques del Programa de Estudio de Educación Inicial y Preescolar 2011. | | | | | | | |
| Número de sesiones | | 70 | | | | | | | |
| Objetivo del Módulo | | Las docentes comprenderán que, los aprendizajes abarcan distintos campos de desarrollo humano; sin embargo, según el tipo de actividades en que participen, el aprendizaje puede concentrarse de manera particular en algún campo específico. | | | | | | | |
| Sesiones | Tema | Objetivo Particular | Metodología del trabajo | Modelo de enseñanza-aprendizaje | Estrategia de enseñanza-aprendizaje | Actividades | Evaluación | Materiales | Bibliografía |
| 3 sesiones de 90 minutos. | <p>3.2.2. Enfoques didácticos correspondientes a los campos formativos y a las asignaturas que integran el mapa curricular.</p> <p>Desde el punto de vista: Psicológico.</p> | <p>Las Docentes reconocerán el siguiente campo formativo.</p> <p>Lenguaje y comunicación.</p> <p>*Lenguaje Escrito.</p> <p>Desde el punto de vista: Psicológico.</p> | Inductivo-Deductivo. | Interrelacional | Preguntas literales. | <p>Se trabajará en equipos, en donde se realizarán preguntas sobre:</p> <p>¿Cómo se relacionan los campos formativos?.</p> <p>.Lenguaje y comunicación.</p> <p>*Lenguaje Escrito.</p> <p>¿Qué más se requiere aprender sobre los enfoques didácticos?</p> <p>Desde el punto de vista: educativo.</p> <p>¿Qué argumentos les convencen más sobre los campos formativos? Cada equipo expondrá un campo formativo.</p> <p>Desde el punto de vista: Psicológico.</p> | <p>Se evaluará a través de la participación de las docentes y de su exposición, en donde definirá el Campo Formativo:</p> <p>-Lenguaje y comunicación.</p> <p>En el aspecto:</p> <p>*Lenguaje Escrito.</p> <p>En donde tomarán en cuenta, las competencias que se favorecen y los aprendizajes esperados.</p> <p>Desde el punto de vista: Psicológico.</p> | Hojas de rota folio, Marcadores, Computadora, Cañón y USB. | <p>SEP.</p> <p>Plan de Estudio 2011 De Educación Básica.</p> <p>México D.F., Secretaría de Educación Pública. 2011.</p> |

| Propuesta | | DIPLOMADO: LA PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, PARA POTENCIAR EL APRENDIZAJE DE LOS INFANTES EN ETAPA INICIAL Y PREESCOLAR. | | | | | | | |
|----------------------------|---|--|--------------------------------|--|--|---|--|--|---|
| Objetivo General | | Apreciar en el quehacer docente, la diversidad en cuanto a modalidades de trabajo en las aulas, que de cuenta de la atención y respeto a estilos, ritmos y características individuales de sus alumnos, sin perder de vista los contextos socio - culturales de los que provienen. | | | | | | | |
| Nombre del Módulo | | Enfoques del Programa de Estudio de Educación Inicial y Preescolar 2011. | | | | | | | |
| Número de sesiones | | 70 | | | | | | | |
| Objetivo del Módulo | | Las docentes comprenderán que, los aprendizajes abarcan distintos campos de desarrollo humano; sin embargo, según el tipo de actividades en que participen, el aprendizaje puede concentrarse de manera particular en algún campo específico. | | | | | | | |
| Sesiones | Tema | Objetivo Particular | Metodología del trabajo | Modelo de enseñanza-aprendizaje | Estrategia de enseñanza-aprendizaje | Actividades | Evaluación | Materiales | Bibliografía |
| 3 sesiones de 90 minutos. | <p>3.2.3. Enfoques didácticos correspondientes a los campos formativos y a las asignaturas que integran el mapa curricular.</p> <p>Desde el punto de vista: Educativo.</p> | <p>Las Docentes reconocerán el siguiente campo formativo.</p> <p>Desde el punto de vista: Educativo.</p> <p>Pensamiento Matemático</p> <p>*Número.</p> <p>Desde el punto de vista: Educativo.</p> | Inductivo-Deductivo. | Interrelacional | Cuadro sinóptico. | <p>Se trabajará en equipos, en donde se realizará un cuadro sinóptico sobre:</p> <p>¿Cómo se relacionan los campos formativos?</p> <p>.Pensamiento Matemático</p> <p>*Número.</p> <p>¿Qué más se requiere aprender sobre los enfoques didácticos?</p> <p>¿Qué argumentos les convencen más sobre los campos formativos? Cada equipo expondrá un campo formativo.</p> <p>Desde el punto de vista: Educativo.</p> | <p>Se evaluará a través de la participación de las docentes y de su exposición, en donde definirá el Campo Formativo:</p> <p>-Pensamiento Matemático.</p> <p>En el aspecto de:</p> <p>*Número.</p> <p>En donde tomarán en cuenta, las competencias que se favorecen y los aprendizajes esperados.</p> <p>Desde el punto de vista: Educativo.</p> | Hojas de rota folio, Marcadores, Computadora, Cañón y USB. | <p>SEP.</p> <p><u>Plan de Estudio 2011 De Educación Básica.</u></p> <p>México D.F., Secretaría de Educación Pública. 2011.</p> |

| Propuesta | | DIPLOMADO: LA PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, PARA POTENCIAR EL APRENDIZAJE DE LOS INFANTES EN ETAPA INICIAL Y PREESCOLAR. | | | | | | | |
|----------------------------|---|--|--------------------------------|--|--|--|---|--|---|
| Objetivo General | | Apreciar en el quehacer docente, la diversidad en cuanto a modalidades de trabajo en las aulas, que de cuenta de la atención y respeto a estilos, ritmos y características individuales de sus alumnos, sin perder de vista los contextos socio - culturales de los que provienen. | | | | | | | |
| Nombre del Módulo | | Enfoques del Programa de Estudio de Educación Inicial y Preescolar 2011. | | | | | | | |
| Número de sesiones | | 70 | | | | | | | |
| Objetivo del Módulo | | Las docentes comprenderán que, los aprendizajes abarcan distintos campos de desarrollo humano; sin embargo, según el tipo de actividades en que participen, el aprendizaje puede concentrarse de manera particular en algún campo específico. | | | | | | | |
| Sesiones | Tema | Objetivo Particular | Metodología del trabajo | Modelo de enseñanza-aprendizaje | Estrategia de enseñanza-aprendizaje | Actividades | Evaluación | Materiales | Bibliografía |
| 3 sesiones de 90 minutos. | 3.2.4. Enfoques didácticos correspondientes a los campos formativos y a las asignaturas que integran el mapa curricular. Desde el punto de vista: Transversal. | Las Docentes reconocerán el siguiente campo formativo. .Pensamiento Matemático *Forma, espacio y medida. Desde el punto de vista: Transversal. | Inductivo-Deductivo. | Interrelacional | Diagrama radical. | Se trabajará en equipos, en donde se realizará un diagrama radical: ¿Cómo se relacionan los campos formativos? .Pensamiento Matemático *Forma, espacio y medida. ¿Qué más se requiere aprender sobre los enfoques didácticos? ¿Qué argumentos les convencen más sobre los campos formativos? Cada equipo expondrá un campo formativo. Desde el punto de vista: Transversal. | Se evaluará a través de la participación de las docentes y de su exposición, en donde definirá el Campo Formativo: -Pensamiento Matemático. En el aspecto de: *Forma, espacio y medida. En donde tomarán en cuenta, las competencias que se favorecen y los aprendizajes esperados. Desde el punto de vista: Transversal. | Hojas de rota folio, Marcadores, Computadora, Cañón y USB. | SEP. Plan de Estudio 2011 De Educación Básica. México D.F., Secretaría de Educación Pública. 2011. |

| Propuesta | | | | DIPLOMADO: LA PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, PARA POTENCIAR EL APRENDIZAJE DE LOS INFANTES EN ETAPA INICIAL Y PREESCOLAR. | | | | | |
|----------------------------|--|---|-------------------------|--|-------------------------------------|---|--|--|---|
| Objetivo General | | | | Apreciar en el quehacer docente, la diversidad en cuanto a modalidades de trabajo en las aulas, que de cuenta de la atención y respeto a estilos, ritmos y características individuales de sus alumnos, sin perder de vista los contextos socio - culturales de los que provienen. | | | | | |
| Nombre del Módulo | | | | Enfoques del Programa de Estudio de Educación Inicial y Preescolar 2011. | | | | | |
| Número de sesiones | | | | 70 | | | | | |
| Objetivo del Módulo | | | | Las docentes comprenderán que, los aprendizajes abarcan distintos campos de desarrollo humano; sin embargo, según el tipo de actividades en que participen, el aprendizaje puede concentrarse de manera particular en algún campo específico. | | | | | |
| Sesiones | Tema | Objetivo Particular | Metodología del trabajo | Modelo de enseñanza-aprendizaje | Estrategia de enseñanza-aprendizaje | Actividades | Evaluación | Materiales | Bibliografía |
| 3 sesiones de 90 minutos. | <p>3.2.5. Enfoques didácticos correspondientes a los campos formativos y a las asignaturas que integran el mapa curricular.</p> <p>Desde el punto de vista: Jurídico.</p> | <p>Las Docentes reconocerán el siguiente formativo.</p> <p>Exploración y conocimiento del mundo.</p> <p>*Mundo natural.</p> <p>Desde el punto de vista: Jurídico.</p> | Inductivo-Deductivo. | Interrelacional | Diagrama de árbol. | <p>Se trabajará en equipos, en donde se realizará un diagrama de árbol sobre:</p> <p>.Exploración y conocimiento del mundo.</p> <p>*Mundo natural.</p> <p>¿Qué más se requiere aprender sobre los enfoques didácticos?</p> <p>¿Qué argumentos les convencen más sobre los campos formativos? Cada equipo expondrá un campo formativo.</p> <p>Desde el punto de vista: Jurídico.</p> | <p>Se evaluará a través de la participación de las docentes y de su exposición, en donde definirá el Campo Formativo:</p> <p>Exploración y conocimiento del mundo.</p> <p>En el aspecto:</p> <p>*. Mundo natural.</p> <p>En donde tomarán en cuenta, las competencias que se favorecen y los aprendizajes esperados.</p> <p>Desde el punto de vista: Jurídico.</p> | Hojas de rota folio, Marcadores, Computadora, Cañón y USB. | <p>SEP.</p> <p><u>Plan de Estudio 2011 De Educación Básica.</u></p> <p>México D.F., Secretaría de Educación Pública. 2011.</p> |

| Propuesta | | | | DIPLOMADO: LA PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, PARA POTENCIAR EL APRENDIZAJE DE LOS INFANTES EN ETAPA INICIAL Y PREESCOLAR. | | | | | |
|----------------------------|---|---|--------------------------------|--|--|---|---|--|---|
| Objetivo General | | | | Apreciar en el quehacer docente, la diversidad en cuanto a modalidades de trabajo en las aulas, que de cuenta de la atención y respeto a estilos, ritmos y características individuales de sus alumnos, sin perder de vista los contextos socio - culturales de los que provienen. | | | | | |
| Nombre del Módulo | | | | Enfoques del Programa de Estudio de Educación Inicial y Preescolar 2011. | | | | | |
| Número de sesiones | | | | 70 | | | | | |
| Objetivo del Módulo | | | | Las docentes comprenderán que, los aprendizajes abarcan distintos campos de desarrollo humano; sin embargo, según el tipo de actividades en que participen, el aprendizaje puede concentrarse de manera particular en algún campo específico. | | | | | |
| Sesiones | Tema | Objetivo Particular | Metodología del trabajo | Modelo de enseñanza-aprendizaje | Estrategia de enseñanza-aprendizaje | Actividades | Evaluación | Materiales | Bibliografía |
| 3 sesiones de 90 minutos. | <p>3.2.6. Enfoques didácticos correspondientes a los campos formativos y a las asignaturas que integran el mapa curricular.</p> <p>Desde el punto de vista: Demográfico.</p> | <p>Las Docentes reconocerán el siguiente campo formativo.</p> <p>Exploración y conocimiento del mundo..</p> <p>*Cultura y vida social.</p> <p>Desde el punto de vista: Demográfico.</p> | Inductivo-Deductivo. | Interrelacional | Mapa conceptual. | <p>Se trabajará en equipos, en donde se realizará un Mapa conceptual.:</p> <p>. Exploración y conocimiento del mundo..</p> <p>*Cultura y vida social.</p> <p>¿Qué más se requiere aprender sobre los enfoques didácticos?</p> <p>¿Qué argumentos les convencen más sobre los campos formativos? Cada equipo expondrá un campo formativo.</p> <p>Desde el punto de vista: Demográfico.</p> | <p>Se evaluará a través de la participación de las docentes y de su exposición, en donde definirá el Campo Formativo:</p> <p>Exploración y conocimiento del mundo.</p> <p>En el aspecto:</p> <p>*. Cultura y vida social.</p> <p>En donde tomarán en cuenta, las competencias que se favorecen y los aprendizajes esperados.</p> <p>Desde el punto de vista: Demográfico.</p> | Hojas de rota folio, Marcadores, Computadora, Cañón y USB. | <p>SEP. <u>Plan de Estudio 2011 De Educación Básica.</u> México D.F., Secretaría de Educación Pública. 2011.</p> |

| Propuesta | | DIPLOMADO: LA PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, PARA POTENCIAR EL APRENDIZAJE DE LOS INFANTES EN ETAPA INICIAL Y PREESCOLAR. | | | | | | | |
|----------------------------|---|--|--------------------------------|--|--|--|---|--|--|
| Objetivo General | | Apreciar en el quehacer docente, la diversidad en cuanto a modalidades de trabajo en las aulas, que de cuenta de la atención y respeto a estilos, ritmos y características individuales de sus alumnos, sin perder de vista los contextos socio - culturales de los que provienen. | | | | | | | |
| Nombre del Módulo | | Enfoques del Programa de Estudio de Educación Inicial y Preescolar 2011. | | | | | | | |
| Número de sesiones | | 70 | | | | | | | |
| Objetivo del Módulo | | Las docentes comprenderán que, los aprendizajes abarcan distintos campos de desarrollo humano; sin embargo, según el tipo de actividades en que participen, el aprendizaje puede concentrarse de manera particular en algún campo específico. | | | | | | | |
| Sesiones | Tema | Objetivo Particular | Metodología del trabajo | Modelo de enseñanza-aprendizaje | Estrategia de enseñanza-aprendizaje | Actividades | Evaluación | Materiales | Bibliografía |
| 3 sesiones de 90 minutos. | <p>3.2.7. Enfoques didácticos correspondientes a los campos formativos y a las asignaturas que integran el mapa curricular.</p> <p>Desde el punto de vista Nacional.</p> | <p>Las Docentes reconocerán el siguiente campo formativo.</p> <p>Desarrollo físico y de salud.</p> <p>*Coordinación, fuerza y equilibrio.</p> <p>Desde el punto de vista Nacional.</p> | Inductivo-Deductivo. | Interrelacional | Mapa sinóptico | <p>Se trabajará en equipos, en donde se realizará un Mapa sinóptico sobre:</p> <p>.Desarrollo físico y de salud.</p> <p>*Coordinación, fuerza y equilibrio.</p> <p>¿Qué más se requiere aprender sobre los enfoques didácticos?</p> <p>¿Qué argumentos les convencen más sobre los campos formativos? Cada equipo expondrá un campo formativo.</p> <p>Desde el punto de vista: Nacional.</p> | <p>Se evaluará a través de la participación de las docentes y de su exposición, en donde definirá el Campo Formativo:</p> <p>- Desarrollo físico y de salud.</p> <p>En el aspecto:</p> <p>*.. Coordinación, fuerza y equilibrio.</p> <p>En donde tomarán en cuenta, las competencias que se favorecen y los aprendizajes esperados.</p> <p>Desde el punto de vista: Nacional.</p> | Hojas de rota folio, Marcadores, Computadora, Cañón y USB. | <p>SEP. <u>Plan de Estudio 2011 De Educación Básica.</u> México D.F., Secretaría de Educación Pública. 2011.</p> |

| Propuesta | | DIPLOMADO: LA PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, PARA POTENCIAR EL APRENDIZAJE DE LOS INFANTES EN ETAPA INICIAL Y PREESCOLAR. | | | | | | | |
|----------------------------|--|--|--------------------------------|--|--|---|--|--|---|
| Objetivo General | | Apreciar en el quehacer docente, la diversidad en cuanto a modalidades de trabajo en las aulas, que de cuenta de la atención y respeto a estilos, ritmos y características individuales de sus alumnos, sin perder de vista los contextos socio - culturales de los que provienen. | | | | | | | |
| Nombre del Módulo | | Enfoques del Programa de Estudio de Educación Inicial y Preescolar 2011. | | | | | | | |
| Número de sesiones | | 70 | | | | | | | |
| Objetivo del Módulo | | Las docentes comprenderán que, los aprendizajes abarcan distintos campos de desarrollo humano; sin embargo, según el tipo de actividades en que participen, el aprendizaje puede concentrarse de manera particular en algún campo específico. | | | | | | | |
| Sesiones | Tema | Objetivo Particular | Metodología del trabajo | Modelo de enseñanza-aprendizaje | Estrategia de enseñanza-aprendizaje | Actividades | Evaluación | Materiales | Bibliografía |
| 3 sesiones de 90 minutos. | <p>3.2.8. Enfoques didácticos correspondientes a los campos formativos y a las asignaturas que integran el mapa curricular.</p> <p>Desde el punto de vista: Cultural.</p> | <p>Las Docentes reconocerán el siguiente campo formativo.</p> <p>Desarrollo físico y de salud.</p> <p>*Promoción de la salud.</p> <p>Desde el punto de vista: Cultural.</p> | Inductivo-Deductivo. | Interrelacional | Mapa cognitivo tipo sol. | <p>Se trabajará en equipos, en donde se realizará un Mapa cognitivo tipo sol sobre:</p> <p>.Desarrollo físico y de salud.</p> <p>*Promoción de la salud.</p> <p>¿Qué más se requiere aprender sobre los enfoques didácticos?</p> <p>¿Qué argumentos les convencen más sobre los campos formativos? Cada equipo expondrá un campo formativo.</p> <p>Desde el punto de vista: Cultural.</p> | <p>Se evaluará a través de la participación de las docentes y de su exposición, en donde definirá el Campo Formativo:</p> <p>- Desarrollo físico y de salud.</p> <p>En el aspecto:</p> <p>*. Promoción de la salud.</p> <p>En donde tomarán en cuenta, las competencias que se favorecen y los aprendizajes esperados.</p> <p>Desde el punto de vista: Cultural.</p> | Hojas de rota folio, Marcadores, Computadora, Cañón y USB. | <p>SEP.</p> <p><u>Plan de Estudio 2011</u></p> <p><u>De Educación Básica.</u></p> <p>México D.F., Secretaría de Educación Pública. 2011.</p> |

| Propuesta | | | | DIPLOMADO: LA PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, PARA POTENCIAR EL APRENDIZAJE DE LOS INFANTES EN ETAPA INICIAL Y PREESCOLAR. | | | | | |
|----------------------------|--|---|--------------------------------|--|--|--|---|--|---|
| Objetivo General | | | | Apreciar en el quehacer docente, la diversidad en cuanto a modalidades de trabajo en las aulas, que de cuenta de la atención y respeto a estilos, ritmos y características individuales de sus alumnos, sin perder de vista los contextos socio - culturales de los que provienen. | | | | | |
| Nombre del Módulo | | | | Enfoques del Programa de Estudio de Educación Inicial y Preescolar 2011. | | | | | |
| Número de sesiones | | | | 70 | | | | | |
| Objetivo del Módulo | | | | Las docentes comprenderán que, los aprendizajes abarcan distintos campos de desarrollo humano; sin embargo, según el tipo de actividades en que participen, el aprendizaje puede concentrarse de manera particular en algún campo específico. | | | | | |
| Sesiones | Tema | Objetivo Particular | Metodología del trabajo | Modelo de enseñanza-aprendizaje | Estrategia de enseñanza-aprendizaje | Actividades | Evaluación | Materiales | Bibliografía |
| 3 sesiones de 90 minutos. | 3.2.9. Enfoques didácticos correspondientes a los campos formativos y a las asignaturas que integran el mapa curricular. Desde: El Aula. | Las Docentes reconocerán el siguiente campo formativo. .Desarrollo personal y social. .Identidad personal. Desde: El Aula. | Inductivo-Deductivo. | Interrelacional | Mapa cognitivo de telaraña. | Se trabajará en equipos, en donde se realizarán un Mapa cognitivo de telaraña: .Desarrollo personal y social. .Identidad personal. ¿Qué más se requiere aprender sobre los enfoques didácticos? ¿Qué argumentos les convencen más sobre los campos formativos? Cada equipo expondrá un campo formativo. Desde: El Aula. | Se evaluará a través de la participación de las docentes y de su exposición, en donde definirá el Campo formativo: - Desarrollo personal y social. En el aspecto: * Identidad personal.. En donde tomarán en cuenta, las competencias que se favorecen y los aprendizajes esperados. Desde: El Aula. | Hojas de rota folio, Marcadores, Computadora, Cañón y USB. | SEP. Plan de Estudio 2011 De Educación Básica. México D.F., Secretaría de Educación Pública. 2011. |

| Propuesta | | | | DIPLOMADO: LA PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, PARA POTENCIAR EL APRENDIZAJE DE LOS INFANTES EN ETAPA INICIAL Y PREESCOLAR. | | | | | |
|----------------------------|---|--|--------------------------------|--|--|---|--|--|---|
| Objetivo General | | | | Apreciar en el quehacer docente, la diversidad en cuanto a modalidades de trabajo en las aulas, que de cuenta de la atención y respeto a estilos, ritmos y características individuales de sus alumnos, sin perder de vista los contextos socio - culturales de los que provienen. | | | | | |
| Nombre del Módulo | | | | Enfoques del Programa de Estudio de Educación Inicial y Preescolar 2011. | | | | | |
| Número de sesiones | | | | 70 | | | | | |
| Objetivo del Módulo | | | | Las docentes comprenderán que, los aprendizajes abarcan distintos campos de desarrollo humano; sin embargo, según el tipo de actividades en que participen, el aprendizaje puede concentrarse de manera particular en algún campo específico. | | | | | |
| Sesiones | Tema | Objetivo Particular | Metodología del trabajo | Modelo de enseñanza-aprendizaje | Estrategia de enseñanza-aprendizaje | Actividades | Evaluación | Materiales | Bibliografía |
| 3 sesiones de 90 minutos. | <p>3.2.10. Enfoques didácticos correspondientes a los campos formativos y a las asignaturas que integran el mapa curricular.</p> <p>Desde el punto de vista: Político.</p> | <p>Las Docentes reconocerán el siguiente campo formativo.</p> <p>Desarrollo personal y social.</p> <p>*Relaciones interpersonales.</p> <p>Desde el punto de vista: Político.</p> | Inductivo-Deductivo. | Interrelacional | Mapa cognitivo de secuencia. | <p>Se trabajará en equipos, en donde se realizarán un mapa cognitivo de secuencia sobre:</p> <p>.Desarrollo personal y social.</p> <p>*Relaciones interpersonales.</p> <p>¿Qué más se requiere aprender sobre los enfoques didácticos?</p> <p>¿Qué argumentos les convencen más sobre los campos formativos? Cada equipo expondrá un campo formativo.</p> <p>Desde el punto de vista: Político.</p> | <p>Se evaluará a través de la participación de las docentes y de su exposición, en donde definirá el Campo Formativo:</p> <p>- Desarrollo personal y social.</p> <p>En el aspecto:</p> <p>* Relaciones interpersonales.</p> <p>En donde tomarán en cuenta, las competencias que se favorecen y los aprendizajes esperados.</p> <p>Desde el punto de vista: Político.</p> | Hojas de rota folio, Marcadores, Computadora, Cañón y USB. | <p>SEP.</p> <p><u>Plan de Estudio 2011</u></p> <p><u>De Educación Básica.</u></p> <p>México D.F., Secretaría de Educación Pública. 2011.</p> |

| Propuesta | | DIPLOMADO: LA PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, PARA POTENCIAR EL APRENDIZAJE DE LOS INFANTES EN ETAPA INICIAL Y PREESCOLAR. | | | | | | | |
|----------------------------|---|--|--------------------------------|--|--|--|--|--|---|
| Objetivo General | | Apreciar en el quehacer docente, la diversidad en cuanto a modalidades de trabajo en las aulas, que de cuenta de la atención y respeto a estilos, ritmos y características individuales de sus alumnos, sin perder de vista los contextos socio - culturales de los que provienen. | | | | | | | |
| Nombre del Módulo | | Enfoques del Programa de Estudio de Educación Inicial y Preescolar 2011. | | | | | | | |
| Número de sesiones | | 70 | | | | | | | |
| Objetivo del Módulo | | Las docentes comprenderán que, los aprendizajes abarcan distintos campos de desarrollo humano; sin embargo, según el tipo de actividades en que participen, el aprendizaje puede concentrarse de manera particular en algún campo específico. | | | | | | | |
| Sesiones | Tema | Objetivo Particular | Metodología del trabajo | Modelo de enseñanza-aprendizaje | Estrategia de enseñanza-aprendizaje | Actividades | Evaluación | Materiales | Bibliografía |
| 3 sesiones de 90 minutos. | <p>3.2.11. Enfoques didácticos correspondientes a los campos formativos y a las asignaturas que integran el mapa curricular.</p> <p>Desde el punto de vista: Cultural.</p> | <p>Las Docentes reconocerán el siguiente campo formativo.</p> <p>.Expresión y apreciación artística.</p> <p>*Expresión y apreciación musical.</p> <p>Desde el punto de vista: Cultural.</p> | Inductivo-Deductivo. | Interrelacional | Mapa cognitivo de caja. | <p>Se trabajará en equipos, en donde se realizará un mapa cognitivo de caja sobre:</p> <p>.Expresión y apreciación artística.</p> <p>*Expresión y apreciación musical.</p> <p>¿Qué más se requiere aprender sobre los enfoques didácticos?.</p> <p>¿Qué argumentos les convencen más sobre los campos formativos? Cada equipo expondrá un campo formativo.</p> <p>Desde el punto de vista: Cultural.</p> | <p>Se evaluará a través de la participación de las docentes y de su exposición, en donde definirá el Campo Formativo:</p> <p>- Expresión y apreciación artística.</p> <p>En el aspecto:</p> <p>* Expresión y apreciación musical.</p> <p>En donde tomarán en cuenta, las competencias que se favorecen y los aprendizajes esperados.</p> <p>Desde el punto de vista: Cultural.</p> | Hojas de rota folio, Marcadores, Computadora, Cañón y USB. | <p>SEP. <u>Plan de Estudio 2011</u> <u>De Educación Básica.</u> México D.F., Secretaría de Educación Pública. 2011.</p> |

| Propuesta | | DIPLOMADO: LA PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, PARA POTENCIAR EL APRENDIZAJE DE LOS INFANTES EN ETAPA INICIAL Y PREESCOLAR. | | | | | | | |
|----------------------------|---|--|--------------------------------|--|--|---|---|--|---|
| Objetivo General | | Apreciar en el quehacer docente, la diversidad en cuanto a modalidades de trabajo en las aulas, que de cuenta de la atención y respeto a estilos, ritmos y características individuales de sus alumnos, sin perder de vista los contextos socio - culturales de los que provienen. | | | | | | | |
| Nombre del Módulo | | Enfoques del Programa de Estudio de Educación Inicial y Preescolar 2011. | | | | | | | |
| Número de sesiones | | 70 | | | | | | | |
| Objetivo del Módulo | | Las docentes comprenderán que, los aprendizajes abarcan distintos campos de desarrollo humano; sin embargo, según el tipo de actividades en que participen, el aprendizaje puede concentrarse de manera particular en algún campo específico. | | | | | | | |
| Sesiones | Tema | Objetivo Particular | Metodología del trabajo | Modelo de enseñanza-aprendizaje | Estrategia de enseñanza-aprendizaje | Actividades | Evaluación | Materiales | Bibliografía |
| 3 sesiones de 90 minutos. | 3.2.12. Enfoques didácticos correspondientes a los campos formativos y a las asignaturas que integran el mapa curricular. Desde el punto de vista: Económico. | Las Docentes reconocerán el siguiente campo formativo. . Expresión y apreciación artística. *Expresión corporal y apreciación de la danza. Desde el punto de vista: Económico. | Inductivo-Deductivo. | Interrelacional | Cuadro sinóptico. | Se trabajará en equipos, en donde se realizará un mapa cognitivo de calamar sobre: . Expresión y apreciación artística. *Expresión corporal y apreciación de la danza. ¿Qué más se requiere aprender sobre los enfoques didácticos?. ¿Qué argumentos les convencen más sobre los campos formativos? Cada equipo expondrá un campo formativo. Desde el punto de vista: Económico. | Se evaluará a través de la participación de las docentes y de su exposición, en donde definirá el Campo Formativo: - Expresión y apreciación artística. En el aspecto: * Expresión corporal y apreciación de la danza. En donde tomarán en cuenta, las competencias que se favorecen y los aprendizajes esperados. Desde el punto de vista: Económico. | Hojas de rota folio, Marcadores, Computadora, Cañón y USB. | SEP. Plan de Estudio 2011 De Educación Básica. México D.F., Secretaría de Educación Pública. 2011. |

| Propuesta | | DIPLOMADO: LA PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, PARA POTENCIAR EL APRENDIZAJE DE LOS INFANTES EN ETAPA INICIAL Y PREESCOLAR. | | | | | | | |
|----------------------------|---|--|--------------------------------|--|--|---|---|--|---|
| Objetivo General | | Apreciar en el quehacer docente, la diversidad en cuanto a modalidades de trabajo en las aulas, que de cuenta de la atención y respeto a estilos, ritmos y características individuales de sus alumnos, sin perder de vista los contextos socio - culturales de los que provienen. | | | | | | | |
| Nombre del Módulo | | Enfoques del Programa de Estudio de Educación Inicial y Preescolar 2011. | | | | | | | |
| Número de sesiones | | 70 | | | | | | | |
| Objetivo del Módulo | | Las docentes comprenderán que, los aprendizajes abarcan distintos campos de desarrollo humano; sin embargo, según el tipo de actividades en que participen, el aprendizaje puede concentrarse de manera particular en algún campo específico. | | | | | | | |
| Sesiones | Tema | Objetivo Particular | Metodología del trabajo | Modelo de enseñanza-aprendizaje | Estrategia de enseñanza-aprendizaje | Actividades | Evaluación | Materiales | Bibliografía |
| 3 sesiones de 90 minutos. | 3.2.13. Enfoques didácticos correspondientes a los campos formativos y a las asignaturas que integran el mapa curricular. Desde el punto de vista: Educativo. | Las Docentes reconocerán el siguiente campo formativo. . Expresión y apreciación artística. *Expresión y apreciación visual. Desde el punto de vista: Educativo. | Inductivo-Deductivo. | Interrelacional | Mapa cognitivo de aspectos comunes. | Se trabajará en equipos, en donde se realizará un Mapa cognitivo de aspectos comunes sobre: . Expresión y apreciación artística. *Expresión y apreciación visual. ¿Qué más se requiere aprender sobre los enfoques didácticos? ¿Qué argumentos les convencen más sobre los campos formativos? Cada equipo expondrá un campo formativo. Desde el punto de vista: Educativo. | Se evaluará a través de la participación de las docentes y de su exposición, en donde definirá el Campo Formativo: - Expresión y apreciación artística. En el aspecto: * Expresión y apreciación visual. En donde tomarán en cuenta, las competencias que se favorecen y los aprendizajes esperados. Desde el punto de vista: Educativo. | Hojas de rota folio, Marcadores, Computadora, Cañón y USB. | SEP. Plan de Estudio 2011 De Educación Básica. México D.F., Secretaría de Educación Pública. 2011. |

| Propuesta | | DIPLOMADO: LA PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, PARA POTENCIAR EL APRENDIZAJE DE LOS INFANTES EN ETAPA INICIAL Y PREESCOLAR. | | | | | | | |
|----------------------------|--|--|--------------------------------|--|--|--|--|--|---|
| Objetivo General | | Apreciar en el quehacer docente, la diversidad en cuanto a modalidades de trabajo en las aulas, que de cuenta de la atención y respeto a estilos, ritmos y características individuales de sus alumnos, sin perder de vista los contextos socio - culturales de los que provienen. | | | | | | | |
| Nombre del Módulo | | Enfoques del Programa de Estudio de Educación Inicial y Preescolar 2011. | | | | | | | |
| Número de sesiones | | 70 | | | | | | | |
| Objetivo del Módulo | | Las docentes comprenderán que, los aprendizajes abarcan distintos campos de desarrollo humano; sin embargo, según el tipo de actividades en que participen, el aprendizaje puede concentrarse de manera particular en algún campo específico. | | | | | | | |
| Sesiones | Tema | Objetivo Particular | Metodología del trabajo | Modelo de enseñanza-aprendizaje | Estrategia de enseñanza-aprendizaje | Actividades | Evaluación | Materiales | Bibliografía |
| 3 sesiones de 90 minutos. | 3.2.14. Enfoques didácticos correspondientes a los campos formativos y a las asignaturas que integran el mapa curricular. Desde el punto de vista: Lúdico. | Las Docentes reconocerán el siguiente campo formativo. . Expresión y apreciación artística. *Expresión dramática y apreciación teatral. Desde el punto de vista: Lúdico. | Inductivo-Deductivo. | Interrelacional | Debate. | Se trabajará en equipos, en donde se realizará un debate sobre: . Expresión y apreciación artística. *Expresión dramática y apreciación teatral. ¿Qué más se requiere aprender sobre los enfoques didácticos?. ¿Qué argumentos les convencen más sobre los campos formativos? Cada equipo expondrá un campo formativo. Desde el punto de vista: Lúdico. | Se evaluará a través de la participación de las docentes y de su exposición, en donde definirá el Campo Formativo: - Expresión y apreciación artística. En el aspecto: *Expresión dramática y apreciación teatral. En donde tomarán en cuenta, las competencias que se favorecen y los aprendizajes esperados. Desde el punto de vista: Lúdico. | Hojas de rota folio, Marcadores, Computadora, Cañón y USB. | SEP. Plan de Estudio 2011 De Educación Básica. México D.F., Secretaría de Educación Pública. 2011. |

| Propuesta | | DIPLOMADO: LA PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, PARA POTENCIAR EL APRENDIZAJE DE LOS INFANTES EN ETAPA INICIAL Y PREESCOLAR. | | | | | | | |
|----------------------------|---|---|--------------------------------|--|--|---|--|---|--|
| Objetivo General | | Apreciar en el quehacer docente, la diversidad en cuanto a modalidades de trabajo en las aulas, que de cuenta de la atención y respeto a estilos, ritmos y características individuales de sus alumnos, sin perder de vista los contextos socio - culturales de los que provienen. | | | | | | | |
| Nombre del Módulo | | Enfoques del Programa de Estudio de Educación Inicial | | | | | | | |
| Número de sesiones | | 70 | | | | | | | |
| Objetivo del Módulo | | Las docentes reconocerán, que la Educación Inicial es concebida como un derecho para garantizar el óptimo desarrollo de los niños, a través de una atención oportuna y una educación de calidad que responda a todas sus necesidades, toda vez que sus experiencias en los tres primeros años de vida son fundamentales para el desarrollo y establecimiento de los aprendizajes. | | | | | | | |
| Sesiones | Tema | Objetivo Particular | Metodología del trabajo | Modelo de enseñanza-aprendizaje | Estrategia de enseñanza-aprendizaje | Actividades | Evaluación | Materiales | Bibliografía |
| 2 sesiones de 90 minutos. | 3.3. Fundamentos teóricos para el trabajo en Educación Inicial. | -Las docentes, reconocerán la importancia de cada enfoque, para fortalecer las capacidades físicas, afectivas e intelectuales de los niños en sus primeros tres años de vida. | Deductivo. | Relacional. | Proyecto.. | Las docentes trabajarán por medio de una lluvia de ideas sobre los fundamentos teóricos para el trabajo en Educación Inicial, y finalmente formarán equipos para trabajar cada fundamento y lo expondrán. . .Enfoque de derechos. .Investigaciones recientes sobre el desarrollo infantil. .Neurociencias y aprendizaje infantil. Desarrollo emocional, apego y vínculo. .Estudios de contexto. Realizarán un cuadro sinóptico y lo explicarán por equipo. | Se evaluará a través de su exposición y de la entrega del cuadro sinóptico, en donde contenga claramente la definición de los enfoques de derecho. | Hojas de rota folio, Marcadores, Computadora, Cañón y USB. | SEP. El Modelo de Atención con Enfoque Integral para Educación Inicial. México D.F., Secretaría de Educación Pública. 2013. |

| Propuesta | | | | DIPLOMADO: LA PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, PARA POTENCIAR EL APRENDIZAJE DE LOS INFANTES EN ETAPA INICIAL Y PREESCOLAR. | | | | | |
|----------------------------|---|---|--------------------------------|--|--|--|--|--|---|
| Objetivo General | | | | Apreciar en el quehacer docente, la diversidad en cuanto a modalidades de trabajo en las aulas, que de cuenta de la atención y respeto a estilos, ritmos y características individuales de sus alumnos, sin perder de vista los contextos socio - culturales de los que provienen. | | | | | |
| Nombre del Módulo | | | | Enfoques del Programa de Estudio de Educación Inicial y Preescolar 2011. | | | | | |
| Número de sesiones | | | | 70 | | | | | |
| Objetivo del Módulo | | | | Que las docentes reconozcan que los niños desde cero hasta los tres años, tienen capacidades que desarrollan o construyen a través de sus experiencias y que se agrupan en tres ámbitos de experiencia. | | | | | |
| Sesiones | Tema | Objetivo Particular | Metodología del trabajo | Modelo de enseñanza-aprendizaje | Estrategia de enseñanza-aprendizaje | Actividades | Evaluación | Materiales | Bibliografía |
| 3 sesiones de 90 minutos. | 3.4. Ámbitos de experiencia en Educación Inicial. | Las docentes conocerán que los ámbitos de experiencia, son una guía de trabajo para las docentes, ya que a partir de ellos, tienen la posibilidad de planear y organizar sus actividades. | Deductivo. | Relacional. | Preguntas literales. | <p>Primeramente se realizarán preguntas literales sobre en qué consiste cada ámbito y posteriormente las docentes identificarán por equipo, ideas y conceptos principales sobre.</p> <p>Ámbito 1. Vínculo e interacciones.</p> <p>Ámbito 2. Descubrimiento del mundo.</p> <p>Ámbito 3. Salud y bienestar.</p> <p>Las docentes expondrán por equipo sobre cómo, cuándo y dónde se favorecen dichos ámbitos.</p> | Se evaluará a través de la exposición de cada equipo en donde se tomará en cuenta las estrategias que utilizaron para favorecer cada ámbito. | Hojas de rota folio, Marcadores, Computadora, Cañón y USB. | SEP. <u>El Modelo de Atención con Enfoque Integral para Educación Inicial.</u> México D.F., Secretaría de Educación Pública. 2013. |

| Propuesta | | | | DIPLOMADO: LA PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, PARA POTENCIAR EL APRENDIZAJE DE LOS INFANTES EN ETAPA INICIAL Y PREESCOLAR. | | | | | |
|----------------------------|---|--|--------------------------------|--|--|--|---|--|--|
| Objetivo General | | | | Apreciar en el quehacer docente, la diversidad en cuanto a modalidades de trabajo en las aulas, que de cuenta de la atención y respeto a estilos, ritmos y características individuales de sus alumnos, sin perder de vista los contextos socio - culturales de los que provienen. | | | | | |
| Nombre del Módulo | | | | La práctica educativa. | | | | | |
| Número de sesiones | | | | 70 | | | | | |
| Objetivo del Módulo | | | | Las docentes analizarán la importancia de formar vínculos, el apego, la afectividad, el juego y la observación en su labor docente. | | | | | |
| Sesiones | Tema | Objetivo Particular | Metodología del trabajo | Modelo de enseñanza-aprendizaje | Estrategia de enseñanza-aprendizaje | Actividades | Evaluación | Materiales | Bibliografía |
| 3 sesiones de 90 minutos. | 4.1. Sugerencias para la intervención con los niños y las niñas de cero a cinco años once meses de edad. Desde: El Aula. | Que las docentes analicen su que hacer docente: En el Aula, en los siguientes rubros: La importancia del apego y, la formación del vínculo. . La afectividad. . El juego como parte esencial en la vida de los niños. .La observación, | Deductivo. | Relacional. | Cuadro sinóptico. | Las docentes realizarán por equipo un cuadro sinóptico sobre: .La importancia del apego y, la formación del vínculo. . La afectividad. . El juego como parte esencial en la vida de los niños. .La observación, Desde: El Aula. | Se evaluará a través de la exposición y entrega de su cuadro sinóptico en donde contendrá la definición clara del aspecto que expusieron, en donde incluirán las doce actividades que favorecerán la intervención con los niños de cero a tres años de edad. Desde: El Aula. | Hojas de rota folio, Marcadores, Computadora, Cañón y USB. | SEP. <u>El Modelo de Atención con Enfoque Integral para Educación Inicial.</u> México D.F., Secretaría de Educación Pública. 2013. |

| Propuesta | | | | DIPLOMADO: LA PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, PARA POTENCIAR EL APRENDIZAJE DE LOS INFANTES EN ETAPA INICIAL Y PREESCOLAR. | | | | | |
|----------------------------|--|---|--------------------------------|--|--|---|---|--|---|
| Objetivo General | | | | Apreciar en el quehacer docente, la diversidad en cuanto a modalidades de trabajo en las aulas, que de cuenta de la atención y respeto a estilos, ritmos y características individuales de sus alumnos, sin perder de vista los contextos socio - culturales de los que provienen. | | | | | |
| Nombre del Módulo | | | | La práctica educativa. | | | | | |
| Número de sesiones | | | | 70 | | | | | |
| Objetivo del Módulo | | | | Las docentes analizarán la importancia de formar vínculos, el apego, la afectividad, el juego y la observación en su labor docente. | | | | | |
| Sesiones | Tema | Objetivo Particular | Metodología del trabajo | Modelo de enseñanza-aprendizaje | Estrategia de enseñanza-aprendizaje | Actividades | Evaluación | Materiales | Bibliografía |
| 3 sesiones de 90 minutos. | 4.1.2. Sugerencias para la intervención con los niños y las niñas de cero a cinco años once meses de edad. Desde el punto de vista: de La Escuela. | Que las docentes analicen su que hacer docente. Desde el punto de vista: de La Escuela. En los siguientes rubros: Para qué observar. .Qué observar. | Deductivo. | Relacional. | Preguntas exploratorias. | Se realizará una serie de preguntas exploratorias sobre : .Para qué observar. .Qué observar. Cada equipo explicará a través de su cuadro sinóptico. Desde el punto de vista: de La Escuela. | Se evaluará a través de la exposición y entrega de su cuadro sinóptico en donde contendrá la definición clara del aspecto que expusieron, en donde incluirán las doce actividades que favorecerán la intervención con los niños de cero a tres años de edad. Desde el punto de vista: de La Escuela. | Hojas de rota folio, Marcadores, Computadora, Cañón y USB. | SEP. <u>El Modelo de Atención con Enfoque Integral para Educación Inicial.</u> México D.F., Secretaría de Educación Pública. 2013. |

| Propuesta | | | | DIPLOMADO: LA PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, PARA POTENCIAR EL APRENDIZAJE DE LOS INFANTES EN ETAPA INICIAL Y PREESCOLAR. | | | | | |
|----------------------------|---|--|--------------------------------|--|--|--|--|--|--|
| Objetivo General | | | | Apreciar en el quehacer docente, la diversidad en cuanto a modalidades de trabajo en las aulas, que de cuenta de la atención y respeto a estilos, ritmos y características individuales de sus alumnos, sin perder de vista los contextos socio - culturales de los que provienen. | | | | | |
| Nombre del Módulo | | | | La práctica educativa. | | | | | |
| Número de sesiones | | | | 70 | | | | | |
| Objetivo del Módulo | | | | Las docentes analizarán la importancia de formar vínculos, el apego, la afectividad, el juego y la observación en su labor docente. | | | | | |
| Sesiones | Tema | Objetivo Particular | Metodología del trabajo | Modelo de enseñanza-aprendizaje | Estrategia de enseñanza-aprendizaje | Actividades | Evaluación | Materiales | Bibliografía |
| 3 sesiones de 90 minutos. | <p>4.1.3. Sugerencias para la intervención con los niños y las niñas de cero a cinco años once meses de edad.</p> <p>Desde el punto de vista: Psicológico.</p> | <p>Que las docentes analicen su que hacer docente.</p> <p>Desde el punto de vista: Psicológico.</p> <p>En los siguientes rubros:</p> <p>.Cuándo y dónde observar.</p> <p>.Cómo observar y registrar.</p> | Deductivo. | Relacional. | Diagrama radical. | <p>Las docentes realizarán por equipo un diagrama radical en presentación de Power Point sobre:</p> <p>.Cuándo y dónde observar.</p> <p>.Cómo observar y registrar.</p> <p>Cada equipo explicará a través de su cuadro sinóptico.</p> <p>Desde el punto de vista: Psicológico.</p> | <p>Se evaluará a través de la exposición y entrega de su cuadro sinóptico en donde contendrá la definición clara del aspecto que expusieron, en donde incluirán las doce actividades que favorecerán la intervención con los niños de cero a tres años de edad.</p> <p>Desde el punto de vista: Psicológico.</p> | Hojas de rota folio, Marcadores, Computadora, Cañón y USB. | <p>SEP. <u>El Modelo de Atención con Enfoque Integral para Educación Inicial.</u> México D.F., Secretaría de Educación Pública. 2013.</p> |

| Propuesta | | | | DIPLOMADO: LA PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, PARA POTENCIAR EL APRENDIZAJE DE LOS INFANTES EN ETAPA INICIAL Y PREESCOLAR. | | | | | |
|----------------------------|--|---|--------------------------------|--|--|--|--|--|--|
| Objetivo General | | | | Apreciar en el quehacer docente, la diversidad en cuanto a modalidades de trabajo en las aulas, que de cuenta de la atención y respeto a estilos, ritmos y características individuales de sus alumnos, sin perder de vista los contextos socio - culturales de los que provienen. | | | | | |
| Nombre del Módulo | | | | La práctica educativa. | | | | | |
| Número de sesiones | | | | 70 | | | | | |
| Objetivo del Módulo | | | | Las Docentes reconocerán que la planeación didáctica, representa una oportunidad para la revisión análisis y reflexión que contribuyen para orientar su intervención en el aula. | | | | | |
| Sesiones | Tema | Objetivo Particular | Metodología del trabajo | Modelo de enseñanza-aprendizaje | Estrategia de enseñanza-aprendizaje | Actividades | Evaluación | Materiales | Bibliografía |
| 3 sesiones de 90 minutos. | <p>4.2</p> <p>Consideraciones para planear la jornada diaria en Preescolar.</p> <p>Desde el punto de vista: Cultural.</p> | <p>Las Docentes considerarán la planeación, como una herramienta fundamental para impulsar un trabajo intencionado, organizado y sistemático que contribuye al logro de aprendizajes esperados en los niños y en las niñas.</p> <p>Desde el punto de vista: Cultural.</p> | Deductivo Inductivo. | Interrelacional. | Cuadro sinóptico | <p>Las docentes realizarán un cuadro sinóptico en presentación de Power Point sobre los siguientes aspectos:</p> <p>.Selección de los aprendizajes esperados.</p> <p>.Atención diferenciada y graduación en las situaciones de aprendizaje.</p> <p>.Consignas y cuestionamientos.</p> <p>.Actividades de apoyo a los aprendizajes.</p> <p>. Desde el punto de vista: Cultural.</p> | <p>Se evaluará a través de su presentación, en donde mencionen y describan cada una de las cuatro consideraciones antes mencionadas.</p> <p>Desde el punto de vista: Cultural.</p> | Hojas de rota folio, Marcadores, Computadora, Cañón y USB. | <p>SEP.</p> <p><u>El Programa de Estudio 2011.</u></p> <p><u>Guía para la Educadora.</u></p> <p><u>Educación Básica de Preescolar.</u></p> <p>México D.F., Secretaría de Educación Pública. 2011.</p> |

| Propuesta | | | | DIPLOMADO: LA PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, PARA POTENCIAR EL APRENDIZAJE DE LOS INFANTES EN ETAPA INICIAL Y PREESCOLAR. | | | | | |
|----------------------------|--|---|-------------------------|--|-------------------------------------|---|--|--|--|
| Objetivo General | | | | Apreciar en el quehacer docente, la diversidad en cuanto a modalidades de trabajo en las aulas, que de cuenta de la atención y respeto a estilos, ritmos y características individuales de sus alumnos, sin perder de vista los contextos socio - culturales de los que provienen. | | | | | |
| Nombre del Módulo | | | | La práctica educativa. | | | | | |
| Número de sesiones | | | | 70 | | | | | |
| Objetivo del Módulo | | | | Las Docentes reconocerán que la planeación didáctica, representa una oportunidad para la revisión análisis y reflexión que contribuyen para orientar su intervención en el aula. | | | | | |
| Sesiones | Tema | Objetivo Particular | Metodología del trabajo | Modelo de enseñanza-aprendizaje | Estrategia de enseñanza-aprendizaje | Actividades | Evaluación | Materiales | Bibliografía |
| 2 sesiones de 90 minutos. | <p>4.2.1. Consideraciones para planear la jornada diaria en Preescolar.</p> <p>Desde el punto de vista: Lúdico.</p> | <p>Las Docentes considerarán la planeación, como una herramienta fundamental para impulsar un trabajo intencionado, organizado y sistemático que contribuye al logro de aprendizajes esperados en los niños y en las niñas.</p> <p>Desde el punto de vista: Lúdico.</p> | Deductivo Inductivo. | Interrelacional. | Diagrama de árbol. | <p>Las docentes realizarán por equipo, una presentación en Power Poin, utilizando el Diagrama de árbol., tomando en cuenta los siguientes aspectos:.</p> <p>.Actividades cotidianas o permanentes.</p> <p>.Recursos didácticos.</p> <p>.Participación de las familias y otros adultos responsables de la atención del niño.</p> <p>Desde el punto de vista: Lúdico.</p> | <p>Se evaluará a través de su presentación, en donde mencionen y describan cada una de las cuatro consideraciones antes mencionadas.</p> <p>Desde el punto de vista: Lúdico.</p> | Hojas de rota folio, Marcadores, Computadora, Cañón y USB. | <p>SEP. <u>El Programa de Estudio 2011.</u> <u>Guía para la Educadora.</u> <u>Educación Básica de Preescolar.</u> México D.F., Secretaría de Educación Pública. 2011.</p> |

| Propuesta | | DIPLOMADO: LA PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, PARA POTENCIAR EL APRENDIZAJE DE LOS INFANTES EN ETAPA INICIAL Y PREESCOLAR. | | | | | | | |
|----------------------------|---|--|--------------------------------|--|--|--|---|--|---|
| Objetivo General | | Apreciar en el quehacer docente, la diversidad en cuanto a modalidades de trabajo en las aulas, que de cuenta de la atención y respeto a estilos, ritmos y características individuales de sus alumnos, sin perder de vista los contextos socio - culturales de los que provienen. | | | | | | | |
| Nombre del Módulo | | La práctica educativa. | | | | | | | |
| Número de sesiones | | 70 | | | | | | | |
| Objetivo del Módulo | | Las Docentes, analizarán cada elemento que contiene una planeación, así como la realización de ella. | | | | | | | |
| Sesiones | Tema | Objetivo Particular | Metodología del trabajo | Modelo de enseñanza-aprendizaje | Estrategia de enseñanza-aprendizaje | Actividades | Evaluación | Materiales | Bibliografía |
| 3 sesiones de 90 minutos. | 4.3. Componentes de la planeación en Educación inicial. | Las Docentes realizarán sus planeaciones de manera organizada, para favorecer los aprendizajes de los niños y de las niñas. | Deductivo. Inductivo. | Interrelacional | Preguntas guía. | Se realizarán preguntas literales sobre los componentes de la planeación en Educación Inicial. -¿Qué significa planear?. -¿por qué planear?. -¿Cómo planear?. -¿Qué características tiene la planeación? | Se evaluará a través de las respuestas a las preguntas realizadas en donde se tomen en cuenta las ocho características que tiene la planeación. | Hojas de rota folio, Marcadores, Computadora, Cañón y USB. | SEP. <u>El Modelo de Atención con Enfoque Integral para Educación Inicial.</u> México D.F., Secretaría de Educación Pública. 2013. |

| Propuesta | | | | DIPLOMADO: LA PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, PARA POTENCIAR EL APRENDIZAJE DE LOS INFANTES EN ETAPA INICIAL Y PREESCOLAR. | | | | | |
|----------------------------|--|--|--------------------------------|--|--|---|--|---|---|
| Objetivo General | | | | Apreciar en el quehacer docente, la diversidad en cuanto a modalidades de trabajo en las aulas, que de cuenta de la atención y respeto a estilos, ritmos y características individuales de sus alumnos, sin perder de vista los contextos socio - culturales de los que provienen. | | | | | |
| Nombre del Módulo | | | | La práctica educativa. | | | | | |
| Número de sesiones | | | | 70 | | | | | |
| Objetivo del Módulo | | | | Las Docentes, analizarán cada elemento que contiene una planeación, así como la realización de ella. | | | | | |
| Sesiones | Tema | Objetivo Particular | Metodología del trabajo | Modelo de enseñanza-aprendizaje | Estrategia de enseñanza-aprendizaje | Actividades | Evaluación | Materiales | Bibliografía |
| 2 sesiones de 90 minutos. | 4.3.1. Componentes de la planeación en Educación inicial. Desde el punto de vista: Institucional. | Las Docentes realizarán sus planeaciones de manera organizada, para favorecer los aprendizajes de los niños y de las niñas. Desde el punto de vista: Institucional. | Deductivo. Inductivo. | Interrelacional | Proyecto | Se realizará una planeación de actividades pedagógicas para una semana: *Diseño. *Desarrollo o puesta en práctica. *Evaluación. Desde el punto de vista: Institucional. | Se evaluará a través de la planeación, la cual contendrá: Un propósito, un desarrollo, cierre y evaluación. Desde el punto de vista: Institucional. | Hojas de rota folio, Marcadores, Computadora, Cañón y USB. | SEP. <u>El Modelo de Atención con Enfoque Integral para Educación Inicial.</u> México D.F., Secretaría de Educación Pública. 2013. |

| Propuesta | | | | DIPLOMADO: LA PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, PARA POTENCIAR EL APRENDIZAJE DE LOS INFANTES EN ETAPA INICIAL Y PREESCOLAR. | | | | | |
|----------------------------|--|--|--------------------------------|--|--|---|---|---|--|
| Objetivo General | | | | Apreciar en el quehacer docente, la diversidad en cuanto a modalidades de trabajo en las aulas, que de cuenta de la atención y respeto a estilos, ritmos y características individuales de sus alumnos, sin perder de vista los contextos socio - culturales de los que provienen. | | | | | |
| Nombre del Módulo | | | | La práctica educativa. | | | | | |
| Número de sesiones | | | | 70 | | | | | |
| Objetivo del Módulo | | | | Las Docentes, analizarán cada elemento que contiene una planeación, así como la realización de ella. | | | | | |
| Sesiones | Tema | Objetivo Particular | Metodología del trabajo | Modelo de enseñanza-aprendizaje | Estrategia de enseñanza-aprendizaje | Actividades | Evaluación | Materiales | Bibliografía |
| 2 sesiones de 90 minutos. | 4.3.2. Componentes de la planeación en Educación inicial. Desde el punto de vista de: La escuela. | Las Docentes realizarán sus planeaciones de manera organizada, para favorecer los aprendizajes de los niños y de las niñas. Desde el punto de vista de: La escuela. | Deductivo. Inductivo. | Interrelacional | Cuadro sinóptico. | Las docentes realizarán un cuadro sinóptico por equipo, en donde se tome en cuenta: .Qué criterios se toman en cuenta al momento de diseñar una planeación: *El sostenimiento y *La creatividad. Lo realizarán en presentación de Power Point. Desde el punto de vista de: La escuela. | Se evaluará a través de la presentación de los dos ejes como organizadores de la planeación, en donde se tome en cuenta la creatividad de su exposición. Desde el punto de vista de: La escuela. | Hojas de rota folio, Marcadores, Computadora, Cañón y USB. | SEP. El Modelo de Atención con Enfoque Integral para Educación Inicial. México D.F., Secretaría de Educación Pública. 2013. |

| Propuesta | | | | DIPLOMADO: LA PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, PARA POTENCIAR EL APRENDIZAJE DE LOS INFANTES EN ETAPA INICIAL Y PREESCOLAR. | | | | | |
|----------------------------|---|---|--------------------------------|--|--|---|---|---|---|
| Objetivo General | | | | Apreciar en el quehacer docente, la diversidad en cuanto a modalidades de trabajo en las aulas, que de cuenta de la atención y respeto a estilos, ritmos y características individuales de sus alumnos, sin perder de vista los contextos socio - culturales de los que provienen. | | | | | |
| Nombre del Módulo | | | | La práctica educativa. | | | | | |
| Número de sesiones | | | | 70 | | | | | |
| Objetivo del Módulo | | | | Las Docentes, analizarán cada elemento que contiene una planeación, así como la realización de ella. | | | | | |
| Sesiones | Tema | Objetivo Particular | Metodología del trabajo | Modelo de enseñanza-aprendizaje | Estrategia de enseñanza-aprendizaje | Actividades | Evaluación | Materiales | Bibliografía |
| 2 sesiones de 90 minutos. | 4.3.3. Componentes de la planeación en Educación inicial. Desde el punto de vista del: Aula. | Las Docentes realizarán sus planeaciones de manera organizada, para favorecer los aprendizajes de los niños y de las niñas. Desde el punto de vista del: Aula. | Deductivo. Inductivo. | Interrelacional | Proyectos. | Realizar una planeación por equipo, a través de Proyectos y exponerla. ¿Qué actividades se deben llevar acabo con las niñas y los niños educación inicial? Desde el punto de vista del: Aula. | Se evaluará a través la exposición que contenga los doce aspectos que se consideran dentro de los ambientes de aprendizaje, enfocados en: La exploración, el juego, la creatividad, el movimiento, la literatura, el arte y la investigación. Desde el punto de vista del: Aula. | Hojas de rota folio, Marcadores, Computadora, Cañón y USB. | SEP. <u>El Modelo de Atención con Enfoque Integral para Educación Inicial.</u> México D.F., Secretaría de Educación Pública. 2013. |

| Propuesta | | | | DIPLOMADO: LA PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, PARA POTENCIAR EL APRENDIZAJE DE LOS INFANTES EN ETAPA INICIAL Y PREESCOLAR. | | | | | |
|----------------------------|---|---|--------------------------------|--|--|---|---|--|--|
| Objetivo General | | | | Apreciar en el quehacer docente, la diversidad en cuanto a modalidades de trabajo en las aulas, que de cuenta de la atención y respeto a estilos, ritmos y características individuales de sus alumnos, sin perder de vista los contextos socio - culturales de los que provienen. | | | | | |
| Nombre del Módulo | | | | La práctica educativa. | | | | | |
| Número de sesiones | | | | 70 | | | | | |
| Objetivo del Módulo | | | | Las Docentes comprenderán, que la evaluación es fundamentalmente, de carácter cualitativo, está centrada en identificar los avances y dificultades que tienen los niños en sus procesos de aprendizaje. | | | | | |
| Sesiones | Tema | Objetivo Particular | Metodología del trabajo | Modelo de enseñanza-aprendizaje | Estrategia de enseñanza-aprendizaje | Actividades | Evaluación | Materiales | Bibliografía |
| 2 sesiones de 90 minutos. | 4.4 La importancia de la Evaluación, en Educación Preescolar. | Las Docentes observarán, reflexionarán, identificarán y sistematizarán la información acerca de sus formas de intervención, de la manera en que establece relaciones con el directivo, sus compañeras docentes, y con las familias. | Deductivo. | Interrelacional | SQA (qué se, qué quiero saber, que aprendí). | Se anotará de manera general: lo que sé y lo que quiero saber. Posteriormente se trabajará por equipo: .Qué se evalúa. .Para qué se evalúa. | Se evaluará, la presentación y entrega por equipo el aspecto que trabajo y las estrategias que utilizaron, así como lo que aprendieron. | Hojas de rota folio, Marcadores, Computadora, Cañón y USB. | SEP. <u>El Programa de Estudio 2011.</u> <u>Guía para la Educadora.</u> <u>Educación Básica de Preescolar.</u> México D.F., Secretaría de Educación Pública 2011. |

| Propuesta | | | | DIPLOMADO: LA PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, PARA POTENCIAR EL APRENDIZAJE DE LOS INFANTES EN ETAPA INICIAL Y PREESCOLAR. | | | | | |
|----------------------------|--|--|--------------------------------|--|--|---|--|--|---|
| Objetivo General | | | | Apreciar en el quehacer docente, la diversidad en cuanto a modalidades de trabajo en las aulas, que de cuenta de la atención y respeto a estilos, ritmos y características individuales de sus alumnos, sin perder de vista los contextos socio - culturales de los que provienen. | | | | | |
| Nombre del Módulo | | | | La práctica educativa. | | | | | |
| Número de sesiones | | | | 70 | | | | | |
| Objetivo del Módulo | | | | Las Docentes comprenderán, que la evaluación es fundamentalmente, de carácter cualitativo, está centrada en identificar los avances y dificultades que tienen los niños en sus procesos de aprendizaje. | | | | | |
| Sesiones | Tema | Objetivo Particular | Metodología del trabajo | Modelo de enseñanza-aprendizaje | Estrategia de enseñanza-aprendizaje | Actividades | Evaluación | Materiales | Bibliografía |
| 2 sesiones de 90 minutos. | <p>4.4.1. La importancia de la Evaluación, en Educación Preescolar.</p> <p>Desde el punto de vista: Social.</p> | <p>Las Docentes observarán, reflexionarán, identificarán y sistematizarán la información acerca de sus formas de intervención, de la manera en que establece relaciones con el directivo, sus compañeras docentes, y con las familias.</p> <p>Desde el punto de vista del: Social.</p> | Deductivo. | Interrelacional | Diagrama radical. | <p>Se realizará un Diagrama radical. Posteriormente se trabajará por individual.</p> <p>.En qué momentos evaluar los aprendizajes.</p> <p>.Quiénes participan en la evaluación de los aprendizajes.</p> <p>Desde el punto de vista del: Social.</p> | <p>Se entregará por individual, la presentación y el aspecto que trabajo y las estrategias que utilizaron.</p> <p>Desde el punto de vista del: Social.</p> | Hojas de rota folio, Marcadores, Computadora, Cañón y USB. | <p>SEP. El Programa de Estudio 2011. Guía para la Educadora. Educación Básica de Preescolar. México D.F., Secretaría de Educación Pública 2011.</p> |

| Propuesta | | | | DIPLOMADO: LA PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, PARA POTENCIAR EL APRENDIZAJE DE LOS INFANTES EN ETAPA INICIAL Y PREESCOLAR. | | | | | |
|----------------------------|---|--|--------------------------------|--|--|--|--|--|---|
| Objetivo General | | | | Apreciar en el quehacer docente, la diversidad en cuanto a modalidades de trabajo en las aulas, que de cuenta de la atención y respeto a estilos, ritmos y características individuales de sus alumnos, sin perder de vista los contextos socio - culturales de los que provienen. | | | | | |
| Nombre del Módulo | | | | La práctica educativa. | | | | | |
| Número de sesiones | | | | 70 | | | | | |
| Objetivo del Módulo | | | | Las Docentes comprenderán, que la evaluación es fundamentalmente, de carácter cualitativo, está centrada en identificar los avances y dificultades que tienen los niños en sus procesos de aprendizaje. | | | | | |
| Sesiones | Tema | Objetivo Particular | Metodología del trabajo | Modelo de enseñanza-aprendizaje | Estrategia de enseñanza-aprendizaje | Actividades | Evaluación | Materiales | Bibliografía |
| 2 sesiones de 90 minutos. | <p>4.4.2. La importancia de la Evaluación, en Educación Preescolar.</p> <p>Desde el punto de vista: Político</p> | <p>Las Docentes observarán, reflexionarán, identificarán y sistematizarán la información acerca de sus formas de intervención, de la manera en que establece relaciones con el directivo, sus compañeras docentes, y con las familias.</p> <p>Desde el punto de vista: Político.</p> | Deductivo. | Interrelacional | Mesa de debates. | <p>Se realizará dos mesas de debates en donde justamente debatirán entre ellas con preguntas elaboradas con relación a:</p> <p>.Evaluación inicial o diagnóstica.</p> <p>.Evaluación intermedia y evaluación final.</p> <p>.Evaluación permanente.</p> <p>Al final se anotará, lo que aprendí.</p> <p>Desde el punto de vista: Político.</p> | <p>Se evaluará, las preguntas y las respuestas de ambos equipos.</p> <p>Desde el punto de vista: Político.</p> | Hojas de rota folio, Marcadores, Computadora, Cañón y USB. | <p>SEP. <u>El Programa de Estudio 2011.</u> <u>Guía para la Educadora.</u> <u>Educación Básica de Preescolar.</u> México D.F., Secretaría de Educación Pública 2011.</p> |

| Propuesta | | | | DIPLOMADO: LA PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, PARA POTENCIAR EL APRENDIZAJE DE LOS INFANTES EN ETAPA INICIAL Y PREESCOLAR. | | | | | |
|----------------------------|---|---|--------------------------------|--|--|--|--|--|---|
| Objetivo General | | | | Apreciar en el quehacer docente, la diversidad en cuanto a modalidades de trabajo en las aulas, que de cuenta de la atención y respeto a estilos, ritmos y características individuales de sus alumnos, sin perder de vista los contextos socio - culturales de los que provienen. | | | | | |
| Nombre del Módulo | | | | La práctica educativa. | | | | | |
| Número de sesiones | | | | 70 | | | | | |
| Objetivo del Módulo | | | | Las Docentes comprenderán, que la evaluación es fundamentalmente, de carácter cualitativo, está centrada en identificar los avances y dificultades que tienen los niños en sus procesos de aprendizaje. | | | | | |
| Sesiones | Tema | Objetivo Particular | Metodología del trabajo | Modelo de enseñanza-aprendizaje | Estrategia de enseñanza-aprendizaje | Actividades | Evaluación | Materiales | Bibliografía |
| 2 sesiones de 90 minutos. | <p>4.4.3. La importancia de la Evaluación, en Educación Preescolar.</p> <p>Desde el punto de vista: Educativo.</p> | <p>Las Docentes observarán, reflexionarán, identificarán y sistematizarán la información acerca de sus formas de intervención, de la manera en que establece relaciones con el directivo, sus compañeras docentes, y con las familias.</p> <p>Desde el punto de vista: Educativo.</p> | Deductivo. | Interrelacional | Grupo de discusión.. | <p>Las docentes investigarán por equipo y expondrán los siguientes aspectos.</p> <p>.Portafolios.</p> <p>.Listas de cotejo.</p> <p>Tendrán la oportunidad de discutir, la manera de realizar y llevar a cabo , los dos puntos a tratar.</p> <p>Desde el punto de vista: Educativo.</p> | <p>Se evaluará, la exposición y la participación de las docentes en cuanto a la elaboración del portafolio y de la lista de cotejo.</p> <p>Desde el punto de vista: Educativo.</p> | Hojas de rota folio, Marcadores, Computadora, Cañón y USB. | <p>SEP. <u>El Programa de Estudio 2011.</u> <u>Guía para la Educadora.</u> <u>Educación Básica de Preescolar.</u> México D.F., Secretaría de Educación Pública 2011.</p> |

| | | | | DIPLOMADO: LA PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, PARA POTENCIAR EL APRENDIZAJE DE LOS INFANTES EN ETAPA INICIAL Y PREESCOLAR. | | | | | |
|----------------------------|--|--|-------------------------|--|-------------------------------------|--|--|--|--|
| Objetivo General | | | | Apreciar en el quehacer docente, la diversidad en cuanto a modalidades de trabajo en las aulas, que de cuenta de la atención y respeto a estilos, ritmos y características individuales de sus alumnos, sin perder de vista los contextos socio - culturales de los que provienen. | | | | | |
| Nombre del Módulo | | | | La práctica educativa. | | | | | |
| Número de sesiones | | | | 70 | | | | | |
| Objetivo del Módulo | | | | Las Docentes comprenderán, que la evaluación es fundamentalmente, de carácter cualitativo, está centrada en identificar los avances y dificultades que tienen los niños en sus procesos de aprendizaje. | | | | | |
| Sesiones | Tema | Objetivo Particular | Metodología del trabajo | Modelo de enseñanza-aprendizaje | Estrategia de enseñanza-aprendizaje | Actividades | Evaluación | Materiales | Bibliografía |
| 2 sesiones de 90 minutos. | <p>4.4.4. La importancia de la Evaluación, en Educación Inicial..</p> <p>Desde el punto de vista del: Aula.</p> | <p>Las Docentes observarán, reflexionarán, identificarán y sistematizarán la información acerca de sus formas de intervención, de la manera en que establece relaciones con el directivo, sus compañeras docentes, y con las familias.</p> <p>Desde el punto de vista del: Aula.</p> | Deductivo. | Interrelacional | Mapa semántico | <p>Se realizará por equipo un mapa semántico y lo expondrán a través de una exposición, en donde las docentes utilizarán diferentes estrategias para su presentación.</p> <p>-El registro sobre los logros y dificultades, sus estados de ánimo y la relación que tienen con sus pares.</p> <p>-Si dentro de las actividades, existió el juego y el placer.</p> <p>-Si las actividades responden a las necesidades e interés de los niños.</p> <p>-La intervención del agente educativo.</p> <p>Al final se anotará, lo que aprendí. interés</p> <p>Desde el punto de vista del: Aula.</p> | <p>Se evaluará, la presentación y entrega por equipo el aspecto que trabajo y las estrategias que utilizaron..</p> <p>Desde el punto de vista del: Aula.</p> | Hojas de rota folio, Marcadores, Computadora, Cañón y USB. | <p>SEP. <u>El Modelo de Atención con Enfoque Integral para Educación Inicial.</u> México D.F., Secretaría de Educación Pública. 2013.</p> |

CONCLUSIONES

Los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI), del Gobierno del Distrito Federal dependientes de la Delegación Benito Juárez, han experimentado varios cambios desde su fundación a la fecha.

Entre ellos se puede observar, su lugar de origen, su estructura, el personal docente, los Planes y Programas Educativos y finalmente, las exigencias de Reforma Integral de Educación Básica (RIEB). Por lo tanto, es necesario que al seleccionar al personal docente se considere el perfil profesional, pues la experiencia o el deseo de “trabajar” con niños por si solos, trae como consecuencia, la falta de comprensión de los Programas, Modelos Educativos, de su aplicación, de la planeación de actividades pedagógicas, así como de las estrategias, metodología y de las exigencias de La RIEB; en donde se tome en cuenta, Los cuatro Pilares de la Educación, El Desarrollo de Competencias, Talentos de los niños y niñas, así como el actualizarse, abrirse a los cambios y aplicarlos en su labor docente.

La Secretaría de Educación Pública (SEP), ha recomendado en los últimos años, que el personal docente que esté a cargo de los grupos de Preescolar, deberán contar con la Licenciatura en Educación Preescolar y estar tituladas, sin embargo, en los CENDI dependientes de la Delegación Benito Juárez, aún existe personal no titulado, con solo Bachillerato, pasantes en Psicología, Asistentes Educativas y Puericultistas en los grupos de Preescolar. Esta situación parece no interesarle a la J.U.D. de CENDI, pues continúa aceptando que el personal que tiene designado para contratar al personal, coloque a las docentes a su libre albedrío.

Es de suma importancia tomar en cuenta que la persona que se encuentre a cargo de la Jefatura de Unidad Departamental de CENDI, ejerza el liderazgo, en donde delegue pero que tenga conocimiento de las situaciones y sea ella quien determine la solución, que no se deslinde de su responsabilidad y no dar voz y

voto a personas que abusan del poder que se les da, para favorecer o afectar al personal docente y de todo el plantel. Ésta situación, no es más que el desconocimiento del trabajo, compromiso y el perder de vista la razón de ser de los Centros de Desarrollo Infantil. También le es igual colocar a una docente con Licenciatura de Preescolar en el grupo de Lactantes y Maternal, a una Puericultista o a una Asistente Educativa en Preescolar para darle oportunidad a todo el personal como argumenta la J.U.D. de CENDI.

Asimismo, no es aprovechada la preparación de todo el personal para fortalecer a los CENDI a su cargo, pues lo tiene cubriendo áreas administrativas o realizando el trabajo que a ella le corresponde.

Cuando las autoridades elijan a una persona para cubrir la Jefatura de Unidad Departamental de CENDI, es conveniente que cuente con una preparación pedagógica, años de experiencia en Educación Preescolar y como Responsable de Centros de Desarrollo Infantil y no por dedazo o compromisos políticos, compadrazgos, etc.

Se considera que los CENDI han avanzado a través del tiempo, pero también es cierto que en los últimos dos años han retrocedido pedagógicamente a causa de lo anteriormente mencionado.

En algunos CENDI, los grupos están sobrepoblados, mezclan niños de lactantes con maternal o maternal uno con maternal dos. Inscriben niños y niñas recomendados por las autoridades o familiares y conocidos, sin tomar en cuenta el perfil docente y por si fuera poco, no recuerdan o desconocen que por la Inclusión de la Educación, también se cuenta con menores con autismo, síndrome de Down, etc. sin tener personal que apoye a las docentes con la educación y atención de niños y niñas con capacidades diferentes.

Hace diez años, se cuidaba que los niños y niñas inscritas en los CENDI dependientes de la Delegación Benito Juárez, fueran hijos de madres trabajadoras, madres y padres solteros, sin embargo, ahora está abierto para todos.

Es necesario que las autoridades se interesen realmente por la educación de las niñas y de los niños que se encuentran en los CENDI a su cargo, pues aún los llaman CENDI Guarderías, cuando hace más de treinta años que dejaron de ser Guarderías.

Es importante que se tome en cuenta, la calidad educativa que se brinde a los infantes en los CENDI y no la cantidad de niñas y niños inscritos, pues solo se observa en cada infante, un generador de dinero a corto plazo.

Cuando se cuenta con personal pedagógicamente preparado, al frente de los CENDI y de cada grupo, se tendrá un conocimiento real de las situaciones y necesidades humanas, materiales y por supuesto, de la población infantil con la que se cuenta, en la que se favorezcan los aprendizajes.

También se tendrá conocimiento de la importancia de colocar a las docentes en los grupos para los que fueron preparadas para favorecer un Desarrollo Integral de los Infantes.

Lo que salva la situación en algunos grupos, son las docentes pedagógicamente preparadas y con vocación, así como las Responsables de cada uno de los CENDI, aunque en ocasiones, se desaniman por no encontrarse en el grupo que les corresponde.

Será conveniente, invitar al personal Docente a asistir al Diplomado, llamado: La Planeación de Actividades Pedagógicas, para potenciar el aprendizaje de los infantes en etapa Inicial y Preescolar.

El Diplomado consta de cuatro Módulos, 210 horas, 27 sesiones sabatinas, 8 horas por día, con un horario de 8:00 hrs. a 15:00 hrs.

Al término del Diplomado, las Docentes contarán con las herramientas necesarias para su práctica diaria y de esa manera, elevar la calidad educativa de los CENDI de La Delegación Benito Juárez.

BIBLIOGRAFÍA

ACUÑA, Cesar. Citado en Frida Díaz Barriga. Metodología del Diseño Curricular para Educación Superior. México, Edit. Trillas, 2015.

ARREDONDO, Víctor. Citado en Frida Díaz Barriga. Metodología del Diseño Curricular para Educación Superior. México, Edit. Trillas, 2015.

BAYARDO, Rubén. Globalización e Identidad Cultural. Argentina, Edit. CICCUS, 1998.

BISQUERRA, Rafael. Metodología de la Investigación Educativa. España, Edit. La Muralla, 2004.

CARATOZZOLO, Domingo. Mujeres y Hombres del tercer Milenio. Buenos Aires, Edit. Rosario Homosapiens, 2006.

CAZARES, Leslie. Planeación y Evaluación Basada en Competencias. México, Edit. Trillas, 2010.

DELORS, Jaques. La Educación encierra un tesoro. Francia, Edit. Santillana, 1996.

DÍAS BARRIGA, Frida. Metodología del Diseño Curricular para Educación Superior. México, Edit. Trillas, 2015.

ESPINOSA, Oscar, et al. Monografía Delegación Benito Juárez. México, G.D.F. 1996.

FRADE RUBIO, Laura. Desarrollo de competencias en educación. Desde Preescolar hasta el Bachillerato. México , Edit. Inteligencia Educativa, 2008.

GLAZMAN Raquel e **IBARROLA** María. Planes de Estudio. Propuestas

HERNÁNDEZ SAMPIERI Roberto et al. Metodología de la Investigación. México, 5ª ed. Edit. Mc Graw Gill, 2010.

JOHNSON Philip. Citado en Frida Díaz Barriga. Metodología del Diseño Curricular para Educación Superior. México, Edit. Trillas, 2015.

OIT (Organización Internacional del Trabajo) La Dimensión Social de la Globalización. Por una Globalización Justa. Ginebra Suiza, 2004.

PAREDES Carmen. Aprender a Ser. La Educación del Futuro. Milán 1973, Edit. Alianza, UNESCO.

PIMIENTA Julio. Estrategias de enseñanza aprendizaje. Docencia universitaria basada en competencias. Cuba 2012, Universidad Anahuac. Edit. Pearson.

RIVERO José. Educación y Exclusión en América Latina. Buenos Aires 1999, Niño y Dávila Editores..

ROSAS Ricardo. Piaget, Vigotsky y Maturana, Constructivismo a tres voces. España 2008, Edit. AIQUE. Universidad Autónoma de Madrid.

SALDIVAR GARZA Héctor F. La Globalización y su impacto en las Políticas de la Educación Superior. México, Edit. Plaza Valdés, 2007.

SEP. Curso Básico de Formación continua para maestros en servicio. México, 2012.

SEP. El Programa de Estudio 2011, Guía para la Educadora, Educación Básica de Educación Preescolar. México 2011.

SEP. Modelo de Atención con Enfoque Integral para la Educación Inicial. México 2013.

SEP. Perfil, Parámetros e Indicadores para Docentes y Técnico Docentes. México, 2015.

SEP. Plan de Estudio 2011 de Educación Básica. México 2011.

SEP. Transformación de la Práctica Docente. Curso Básico de Formación Continua para Maestros en Servicio. México, 2012.

TEDESCO Juan C. Educación en la Sociedad del Conocimiento. México, Fondo de Cultura Económica, 2010.

TONUCCI Francisco. ¿Enseñar o Aprender?. La Escuela como investigación quince años después. Barcelona España, Edit. GRAO, 1993.

TYLER Ralph. Principios Básicos del Currículo. Buenos Aires Argentina, Edit. Printed Argentina. 1977.

REFERENCIAS DE INTERNET

[http://commons.wikimedia.org/wiki/file:mapa México 2018](http://commons.wikimedia.org/wiki/file:mapa_México_2018)

[http://español.maps_of_world.com/continuates/norte américa/ México/distrito federal.hta.](http://español.maps_of_world.com/continuates/norte_américa/México/distrito_federal.hta)

<https://www.gogle.com.mx/impres>. Ingur
cuadernillo de Divulgación INEGI. Op.cit www.inegi.org.mx

<http://www.wikilearning.com/profesiograma>

Diario Oficial de la Federación. Programa Sectorial de Educación 2013 – 2018.
<http://dog.gob.mx>

Diario Oficial de la Federación. Ley General del Servicio Profesional Docente
<http://www.dof.gob.mx>

Diario Oficial de la Federación. Plan Nacional de Desarrollo. <http://www.dof.gob.mx>

Discurrulare, blogspot.mx/p/hilda_taba.htm

GESELL.Arnold y la escala para niños de 1 a 5 años. [http://www.latest page update:](http://www.latest_page_update)
made by